Edición de 26 páginas

LA NACION

AÑO VII — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 31 DE AGOSTO DE 1923 — SUSCRICIONES: Por un año: $ 50.00 Por 6 meses: $ 26.00 Por 3 meses: $ 14.—Por 1 año extranjero: $ 110 — Núm. 2 421

UN ENCUENTRO

Cuento por ROBERT DIEUDONNE.

El camino ascendía, bajo el pleno sol, para dar acceso a lo alto de una colina, en la que se veía una aldea roja. Por aquel camino fué el señor Poindenat, profesor del colegio de Santa Bárbara, que había ido a la Provenza para descubrir restos de la antigua civilización romana. Había envuelto una camisa y unas medias y partió sobre una alta bicicleta, desde la estación de Aix-en-Provenza, para llegar a la región que escondía los recuerdos preciosos.

El señor Poindenat tenía unos cuarenta años; pero era arqueólogo desde hacía poco tiempo. Se había casado con la señorita Sofía Lejeune, que no tenía más que veinticinco años, y había olvidado todas sus preocupaciones literarias; se dió cuenta la misma tarde del matrimonio de que Sofía no le amaba, y quiso prestarle toda su atención, para ver si lograba que olvidara el afecto. Procuró atraerla con la dulzura; pero Sofía había sufrido el error de imaginarse una vida de novela, llena de episodios imprevistos que le dieran el prestigio de las heroínas, y el señor Poindenat tuvo que convencerse de que todo empeño era fútil. Entonces se dedicó exclusivamente a velar por su honor, a defender a Sofía contra toda tentación. Pero ello no fué obstáculo para que un día, después de dos años de matrimonio, a la hora del almuerzo, al volver a su casa, encontrase una carta que le comunicaba la huída de su mujer, que le decía, no había sido comprendida.

El señor Poindenat sufrió extraordinariamente; pero en la necesidad de ahogar su disgusto, se dedicó a la arqueología, y aprovechaba toda ocasión para satisfacer su nueva pasión, que acabó por dominarlo.

—

Fué a alojarse en Saint-Romache, en un hotel modesto que le habían indicado, y lo acogió el patrón, que le dijo:

—¡Tenemos buen tiempo!

Las habitaciones ardían. El comedor estaba lleno de moscas; pero el señor Poindenat estaba acostumbrado a una pensión modesta en París.

Dejó su bicicleta en una cuadra donde había un burro; bebió un vaso de cerveza caliente y descendió al valle para examinar el terreno cuyos misterios iba a violar. Volvió por la tarde al hotel, sudoroso y cansado. Por el momento, tuvo la decepción de creer que estaría solo en el comedor; pero el hotelero le aseguró que tendría un compañero.

—El señor Murillon, excelente persona.

—¿Dice usted Murillon?

Verdad es que hay en las ferias más de un asno que se llama Martín... Pero el señor Poindenat, cuando entró el señor Murillón, lo reconoció. Era un profesor del Liceo Luis el Grande, que la señora Poindenat había encontrado en el Luxemburgo y por el cual lo había abandonado a él.

El hotelero los presentó, y ellos fríos, silenciosos y tímidos, enrojecieron. Después, cuando se quedaron solos, no cambiaron ni una palabra y no osaron levantar los ojos. El uno, sin embargo, durante la comida, pasó el agua de seltz al otro, que le dió las gracias a media voz. Terminada la comida, se levantaron juntos.

—¡Perdón! —dijo el señor Murillón para franquear la puerta.

—¡Pase!...

El uno se fué a su habitación y el otro a la calle. Habían tomado una determinación; los dos la misma: desaparecer por la mañana.

Pero cuando caía la tarde se encontraron: el señor Murillon luchó con un sentimiento de arrepentimiento, al cual cedió al fin:

—¡Señor Poindenat! —murmuró muy bajo— ¡Yo querría decirle!... ¡Yo querría pedirle perdón!

Poindenat hizo un gesto que significaba, sin duda:

—¿Por qué?...

E iba a dar un paso para terminar la entrevista; pero no resistió a un deseo:

—¿Dónde está ella?...

—¡Marchó!... ¡Marchó hace un año, no sé adónde!...

Murillon lloraba.

—¡No llore usted! —dijo Poindenat rudamente—. ¿Lloro yo?...

—¡Le pido perdón!

—¡Vamos, vamos, un hombre no llora!

—¿Es usted de este país?...

—Sí....

—Entonces —dijo Poindenat— puede darme usted los datos para las investigaciones arqueológicas que quiero hacer...

Al día siguiente, por la mañana temprano, marchaban los dos juntos por el campo.

R. D.

Jabon Balsámico es el mejor

EXTRA INDUSTRIALES
ROBILLA MADRE $ 0.40
¡¡PRUEBELOS!!

"PIDA VINO BENITEZ"

EL NATALICIO DE LA REINA DE HOLANDA

Grato es el aniversario de hoy porque permite saludar, en la persona de su augusta majestad la Reina Guillermina de Holanda, a un pueblo esforzado de comerciantes emprendedores y de artistas sutiles que por todo el mundo difunden el nombre de su patria con una entonación de prestigio y de nobleza.

Holanda ha sido desde tiempo legendario cuna de las más puras manifestaciones espirituales: sus pintores, los que por antonomasia se han llamado los artistas de los Países Bajos, han dado tema de comentario a los maestros de la estética en el mundo.

En la época contemporánea, sin abandonar su tradición artística, Holanda marcha con pie firme y seguro por la senda de los progresos materiales. Su comercio, vinculado a países tan distantes de su territorio como el nuestro, va día a día creciendo en progresos que hacen de Holanda un emporio de actividad y bienestar.

La Reina Guillermina, que en todo encarna el tipo de su pueblo, ama la paz y, al efecto, bajo su reinado la capital de Holanda ha servido de sede a cuánta reunión de hombres de Estado o de estudiosos ha procurado disminuir los dolores del mundo inspirándose en un generoso sentimiento de humanidad.

La Reina Guillermina ha estado en todo momento atenta a las aspiraciones de su pueblo que ama el trabajo en sus manifestaciones múltiples. Industriales, hombres de ciencia, comerciantes, todos hallan amparo cerca de este magnánimo corazón que en horas difíciles para su patria aceptó llevar sobre sus hombros la enorme labor que habría agobiado a cualquier voluntad menos firme.

Por eso su pueblo la ama y llegará pronto la celebración de las bodas de plata de su reinado que será una verdadera apoteosis de su labor abnegada y fecunda.

Porque hay pocos casos de soberanos que tan íntima y estrechamente hayan sabido ligarse y asociarse a su pueblo en sus júbilos y en sus angustias. Puede afirmarse sin exagerar que los holandeses sienten la idolatría de su Reina.

Los usos, las costumbres, la lengua nacional, todo lo que es característico y distintivo de Holanda ha sido conservado por la Reina en su pureza primitiva. En ello pone su más simpática y clara ufanía.

Sus admiradores cuentan al respecto anécdotas que retratan en toda su extensión su carácter de Reina bondadosa y amante de su pueblo.

No es el menor título del galardón que Holanda le debe el haber renunciado a particulares simpatías de su corazón ante el doloroso dilema de escoger entre su vida de hogar y el cariño más amplio y cálido de su pueblo.

La Reina Guillermina, con una abnegación que la historia recogerá, ha preferido sacrificarse por un pueblo que tan alta comprensión tiene del espíritu de su soberano.

El natalicio de hoy, pues, aparte de la significación personal gratísima que tiene para la Reina de Holanda, es una fecha que el pueblo holandés celebra con justo regocijo.

A su representante entre nosotros nuestro saludo más cordial.

S. M. LA REINA GUILLERMINA

El exotismo considerado como un sentimiento religioso

por CORPUS BARGA.

—¿Es usted de una familia de marinos?—le preguntó una vez Alfonso Daudet a "Pierre Loti".

Y éste, con su voz dulce, contestó:

—Sí: uno de mis tíos fué devorado en un naufragio.

De todas las muertes que pueden afligir a un náufrago, la de "Loti" tenía que haber muerto de una exótica por antropofagia. "Pierre Loti" tenía en su casa natal de Rochefort, severa como el país y su nombre, una mezquita, una sala de momias y otras cosas por el estilo. Se vestía con telas y pedrerías orientales. Su dios era Baal. Era el amante de la huri Aziyadé y de madame Crisantemo. Se llamaba con el nombre de una flor taitiana: "Loti", que había dado a su personaje lírico.

"Pierre Loti" escribía libros de los últimos paisajes del horizonte. Cuando escribió algo francés, fué para descubrir el exotismo del país vasco o del pescador de Islandia, del pescador bretón. La Islandia es, quizá, el único país exótico que "Loti" no haya visitado, y el libro a que le dió motivo está considerado como su obra maestra: le singularizó en los tiempos del naturalismo. "Pierre Loti" era un exótico: era, pues, lo contrario de un natural y de un cosmopolita, para quien todo lo exótico debe ser natural.

En la literatura francesa parece morir el exotismo y renacer el cosmopolitismo; pero "Loti" era más que un encantador de mariposas. Si no tuvo mucha idea, sintió la desgana mística el "horror inexplicable del pensamiento escrito", según proclamó en su discurso de entrada a la Academia. Seriamente, tras el encanto de su obra, se siente el horror de la vida fugaz, como tras el escéptico Anatole France, se siente la alegría de la vida breve. Paul Bourget es el polo opuesto de "Pierre Loti". Y de los cuatro grandes compañeros de generación, Mauricio Barrés es el único con quien se pudiera, en cierto modo, emparentar "Loti".

Los dos han sido dos anhelantes de sensualidad y religiosidad. Mauricio Barrés, con más medios y con otras muchas cosas. "Pierre Loti" ha tenido más: un verdadero sentimiento religioso. Su cuarto de dormir, en Rochefort, estaba, como una celda, desnudo. "Pierre Loti" era de una familia protestante.

C. B.

DE PRIMERA
ITALI POQUINDO
RADIOACTIVA

LEA EN LA ULTIMA PAGINA LOS SIGUIENTES
AVISOS DE REMATE

HOY — VICTOR ARAYA.— REMATE DE INSTALACIONES Y MAQUINARIAS EN BULNES 642.
HOY — JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE.— REMATE DE MENAJE DE CASA EN PARQUE FORESTAL 384.
HOY — LUIS PORTE.— REMATE DE MENAJE DE CASA, EN MAESTRANZA 279.
HOY — ENRIQUE MANDIOLA.— REMATE FISCAL EN SANTO DOMINGO esq. MATUCANA.
HOY — EL TATTERSALL.— REMATE DE ANIMALES.
MAÑANA — JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE.— REMATE DE OBJETOS DE ARTE Y MUEBLES EN AGUSTINAS 1262.
EL 2 DE SETIEMBRE — VICTOR ARAYA.— REMATE DEL MENAJE DE CASA DE LA Av. SALVADOR N.o 1185.
EL 6 DE SETIEMBRE — REMATE DE LA PROPIEDAD DE LA CALLE DOMINICA 227.

OCASION
REALIZACION DE MUEBLES
Dormitorios, Comedores, Salones, Roperos, Peinadores, Aparadores y toda clase de muebles sueltos, se venden a precios rebajados.
EL AGUILA
SAN DIEGO 460
(Frente a la Plaza de Almagro)

LAS LEYES Y LA JUSTICIA

POR ANATOLE FRANCE

—He meditado sobre la filosofía del derecho, dijo monsieur Bergeret, y he visto que toda la justicia social se basa en estos axiomas: el robo es condenable; el producto del robo es sagrado. Estos son los principios que afianzan la seguridad de los individuos y que mantienen el orden en el Estado.

Si alguno de esos principios tutelares fuera desconocido, la sociedad se derrumbaría toda entera. Ambos fueron establecidos en el principio de los tiempos. Un jefe vestido de pieles de oso, armado de una hacha, de perdernal y de una espada de bronce, volvió con sus compañeros al cercado de piedras donde las criaturas de la tribu estaban encerradas con los rebaños de mujeres y de rengíferos. Traían con ellos a las jóvenes y los jóvenes de la tribu vecina y también piedras caídas del cielo, que eran preciosas, porque con ellas se hacían espadas que no se doblaban. El jefe subió a un montículo, en medio del cercado, y dijo: —"Estos esclavos y este hierro, que he arrebatado a hombres débiles y despreciables, son míos. El que ponga sus manos sobre ellos sufrirá el golpe de mi hacha". Tal es el origen de las leyes. La significación íntima de ellas es antigua y bárbara. Y porque la justicia es la consagración de todas las injusticias, es por lo que aquélla infunde confianza a todo el mundo. Un juez puede ser bueno, porque los hombres no son todos malvados: la ley no puede ser buena, porque es anterior a toda idea de bondad. Los cambios que se han introducido en ella en la sucesión de los tiempos, no han alterado el carácter original. Los juristas la han hecho sutil y la han dejado bárbara. A su ferocidad misma es a lo que debe el ser respetada y el parecer augusta. Los hombres son propensos a adorar a los dioses malos, y lo que no es cruel no les parece venerable. Los justiciables creen en la justicia de las leyes. No tienen una moral distinta de la de los jueces, y piensan, como ellos, que una acción castigada es una acción castigable. Muchas veces me he imaginado ver en la policía correccional en la Corte de los Asises, que el culpable y el juez están perfectamente de acuerdo sobre las ideas del bien y del mal. Uno y otro tienen las mismas preocupaciones y una moral común.

A. F.

Pianos marcas alemanas Seiler Liegnitz, Steinweg Buttner y otras marcas.
Victrola Victor, de mueble y otros tamaños
EL AGUILA
SAN DIEGO 460

Banco Holandés de la América del Sud
CASA MATRIZ: AMSTERDAM (HOLANDA)
OFICINAS EN EUROPA: HAMBURGO, GENOVA
OFICINAS EN SUD - AMERICA:
BUENOS AIRES (CASA CENTRAL: Bartolomé Mitre 300; AGENCIA N.o 1: Corrientes esquina Río Bamba); RIO DE JANEIRO. SANTOS. SAO PAULO; VALPARAISO, SANTIAGO.
Venta de letras de cambio sobre todas partes del mundo.
OFRECE SUS SERVICIOS PARA OPERACIONES BANCARIAS

ESPECIFICO BENGURIA
Este tónico, completamente vegetal, célebre por sus bondades verdaderamente maravillosas, que detiene en sus primeras aplicaciones la caída del CABELLO, CALVICIE, CASPA, SEBORREA, TIÑE Y CURA LAS CANAS RADICALMENTE SIN EL USO DE TINTURAS.
BENGURIA
Sólo se venden en MONEDA 875, de 9 a 12 de 2 a 7 P. M.
DOCTOR RAFAEL BENGURIA B.
CASILLA 2426 :-: TELEFONO 882

LOTERIA NACIONAL ARGENTINA
(La más equitativa del mundo y E. TURRI, la CASA más afortunada)

PROXIMOS SORTEOS de la LOTERIA NACIONAL ARGENTINA
VIERNES 31 de AGOSTO, de $ 80,000; ENTERO: $ 70; QUINTO: $ 14 CHILENOS.
VIERNES 31 de AGOSTO, de $ 20,000; ENTERO: $ 25; QUINTO: $ 5 CHILENOS.
La "combinación" de $ 80,000; y $ 20,000 nacionales vale $ 95 CHILENOS.

¿Quiére usted ganar en la Lotería? Adquiera sus billetes UNICAMENTE en la afortunada
CASA E. TURRI. Buenos Aires
Galerías Güemes 356. — Casilla 1772

PROXIMOS SORTEOS de la LOTERIA CARIDAD DE MONTEVIDEO
(La lotería en que juegan menos billetes: solamente 19,000).
VIERNES 31 de AGOSTO, de $ 50,000 oro; ENTERO: $ 90; QUINTO: $ 18 CHILENOS.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI SALVADOR DE LA VEGA
Estudio. Morandé 235, into., 3-6. Casilla 3091 Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

JUAN BARROS RIESCO
Oficina Huérfanos 1235. Domicilio: Carreras 381.

NARANJO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450 (bajos). Teléfono 2005-859. Casilla 3211.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Ofic. 8. Casilla 914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 30, y asuntos civiles, comerciales mineros y criminales.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunategui 301. Teléfono 633.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 163. Altos. Teléfono 2348.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1331.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales. Nulidades matrimonio. Divorcio. Teléfono 2635. Santo Domingo 1251.

MANUEL MERINO B.
LUIS MERINO B.
Bandera 166. Tel. 2077. Casilla 2401 10-11 y 4.30-6.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILLMS
Compañía 1307. Teléfono 1307.

LUIS MARQUES CONCHA
Civiles y criminales. Casaciones. Compañía 1206. Casilla 1088.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 302. Casilla 3063.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono N.o 3203. Juicios civiles y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio. Galería Alessandri 25, 3.o piso. Teléfono 199. Casilla 1044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 160. Casilla

LUIS SALAS ROMO
Abogado. Compañía 1370. Lunes en Valparaíso, Prat 136. De 2 a 5.

HUMBERTO YANEZ VELASCO
Agustinas 673. Teléfono 1614.

ANIBAL VERGARA BARROS
Abogado. Teatinos 14. De 10 a 12.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Ofic. Moneda 1168. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina Técnica. Galería Alessandri 30. Casilla 3952. Teléfono 1349.

MEDICOS

DR. ITALO ALESSANDRI
1 a 3. Merced 322. Teléfono 8555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. 14 años Europa. 3 años médico director Hospital de Ojos Condado Stanford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hospital Salvador y Niños. 3-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

DR. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias. Venéreas. Sífilis. Carmen 191. Consultas 5-7.

DR. AMESTI
Cirugía. Enfermedades señoras. San Martín 45. Teléfono 372. De 4 a 5 y media.

DR. ARNELLO
Cirugía, anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3 Hospital San Vicente 4-5.

DR. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios. Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas, 2 a 3. Teléfono 3476.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas y sífilis. De 3 a 6. Puente 557.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón. Corazón, Estómago, intestinos. Rayos X 3-6. A. Prat 30. Teléfono 19. Matadero.

Dr. J. BRONFMAN
Regresó de Europa. Cirugía Ginecología, Venéreas, 2 a 5. Compañía 1463. Teléf. 3457. (Teléf. domicilio 3086).

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó

DR. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 2-6 Casilla 2563. Teléfono 953.

DR. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna preferentemente corazón estómago. Cochrane 177.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños. Sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

DR. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general. Vías urinarias, 3 y media a 6. Ahumada 11. Teléfono 170, Parque.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1398. Consultas: de 9-10 y 1-4.

DR. MARIANO BAHAMONDES RUIZ
Cirugía-Ginecología. Ahumada 17. 3 a 5. Domicilio. Delicias 1230.

DR. OSCAR CIFUENTES
Regreso Europa. Medicina interna. Sífilis, 3 a 5. Moneda 1312.

DR. ALDO CONTEUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2.30 a 4.30 Teléfono 3340.

DR. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis piel, venéreas. Consultas: 2-5. Serrano 34.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier, G. Wernández B. y R. Herrera V., Catedral 1445, Casilla 2886. Teléfono 3019. Orina, sangre, jugo gástrico, leche desgarros, etc., Cultivos, autovacuna. Exámenes parasitológicos. Tumores.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas: 3-6 P. M. Compañía 1115. Teléfono 2632.

DR. CAMPOS M.
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales, 11-4. Compañía 2855.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Oído, nariz, garganta. 2 a 5. Llamados hasta las 6. Delicias 1164.

DR. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305, 5 a 6 y media.

DR. CROIZZET
Profesor de la Facultad de Medicina Consultas 1-3. Dieciocho 131.

DRA. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños; tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1339. Teléfono 3 1. De 1.30 a 3.30.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 853. Teléfono 1715.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna Laboratorio, de 5 a 7. Nataniel 113

Medicina interna. Lunes, Miércoles y Viernes, 3 a 5. Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

Dr. DODDS
Cirugía, huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 578. 3-5.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón y pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. PAULINO DIAZ
Próximamente trasladarase de Moneda 1963 a Enrique Concha y Toro 42.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 556. Teléfono 2571. Consultas: de 1 a 4.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, sífilis. 2 a 4. Vergara 474. Teléfono 236.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente corazón, pulmón, estómago e hígado, 1-4. Teléfono 3848.

Dr. IGNACIO DIAZ MUNOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Hora: 2.30 a 5.30. Bandera 574. Teléfono 2424.

Dr. GEORGES DAUBAS
Consultas: 2-3.30. Amunategui 36. Teléfono Inglés 3679.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Partos, cirugía, enfermedades señoras. Consultas de 1 a 3. Merced 860

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 731. 2-4.

Dr. FONTECILLA
Estudios en Europa, afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-2. Casilla 54. Teléfono 2739. Agustinas 829.

DOCTOR GUTIERREZ
Cirugía, Partos, Enfermedades de señoras. Rosas 1353.

Dr. ERASMO GONZALEZ R.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes obesidad, reumatismo. Ejército 644. de 1-3.30.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wassermann. Rayos X. Medicina interna, 1 a 5.

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 500, esquina Catedral. 2-4. Teléfono 2380.

Dr. FELIX GROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS Y VENEREAS
Luz Ultra-violeta.— Radioterapia, de 2 a 6. Castro 238.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 143.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo Dr. Winkelmann. 2 a 5. Alameda 880. De 2-5.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2809.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-5. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis. 4-6. Puente 583.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2105. De 2-5. Teléfono 3880.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna, Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes, 5-7. Martes, Jueves, Sábado 2-4. Olivos 774.

Dr. LABBA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas: de 2-5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano
Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado. 1-3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1-2. Domicilio: Cochrane 340.

DOCTOR MONTERO
Enfermedades. Piel, Sífilis y Venéreas. Delicias 1694, esquina Castro.

DR. MOORE FUENZALIDA
Enfermedades señoras, Cirugía. 1 1/2 a 3 1/2. Vergara 155. Teléf. 3074.

Dra. CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y ginecología. Ahumada 49. De 4-6. Teléfono 711.

Dr. MUJICA BARBE
Medicina interna. Ginecología. Sífilis, 4 1/2-6. Nataniel 183. Teléfono 50.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257. De 1-2.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas. De 3 a 6. Galería Alessandri 24.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Prof. B. MUÑOZ PAL
Cirugía general. Dieciocho 250. De 2 a 4.

Dr. MALBRAN
Enfermedades internas y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 778. De 3-5. Domicilio: Sazié 2007. Tel. 2246.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis, 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1789. Domicilio: Mackenna 953. Teléfono 8. Santa Elena.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe clínica, ginecológico, Dr. Korner, Brasil 25. De 1 a 4.

Dr. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85. Teléfono 3478.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155 2.30 a 4.30.

Dr. MUJICA
Profesor enfermedades vista, ojos artificiales. Consultas: 10 a 12 y 1.30 a 3. Recoleta 868.

Dr. MUJICA
Hospital Niños. Santo Domingo 820 Teléfono 2415. Consultas: 1 a 4.

Dra. MAGDALENA NEIRA
Medicina general señoras y niños. 3-4. Delicias 145.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65. De 2-5. Teléfono 4365

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 289. Teléfono 291. Estación. Alameda 880.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1.30 a 3.30. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños Profesor Sanhueza. Compañía 3007. De 1-3.30.

Dr. OHLERICH
Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 882. Catedral 1438

GUILLERMO PUELMA
Médico cirujano. 171 Avenida Vicuña M. Teléfono 431. De 1-3.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Pulmón, Corazón, Estómago, Hígado, Rayos X. Tel. 1211 Huérfanos 1819. De 2-4.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. OSCAR PERALTA
Delicias 1276. De 1.30 a 2.30 A Prat 671. De 3-4.30. Teléfono 194. Matadero.

DOCTOR PRUNES
Estudios Europa, jefe Clínica. Piel Sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis 3-4. 7-8. Teléfono 571. Santo Domingo 1036.

Dr. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas: de 2 a 5.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio. Puente 583. (De 5 a 6). Casilla 3871.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Tel. 1642.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 539 teléfono 2810.

Dr. ROBERT DE LA MANOTIERE
Estudios París, Berlín, Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electrocardiografía. Rayos X. (Ortodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1973. De 2.30 a 5. Casilla 3343.

Dr. SANCHEZ DEL POZO
Medicina interna. De 2 a 4. Monjitas 559. Teléfono 3828.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955
Laboratorio. Autovacunas. Radioscopias. Terapia de Radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas. Inhalaciones de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños Jefe de Clínica de Niños. Universidad de Chile. Consultas: de 2.30 a 5 P. M., Matucana 303.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica, Oftalmología 1-3 Santo Domingo 1352. Regresó

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio, Ala 5

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1806. Teléfono 623. Ausente en Europa.

PROFESOR Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1025 De 3 a 6.

Dr. MARCOS A. SEPULVEDA R.
Laboratorio, Bandera 738. Teléfono 23. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, autoacunas. Abierto a toda hora.

DOCTOR CRISTOBAL SAENZ
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgicas del abdomen, especialmente estómago. Sífilis. Rayos X. 2 a 4. Agustinas 1357. Teléfono 2098.

GABINETE DE MECANOGRAFIA
Instituto Superior de Educación Física, Moranté 750. El Gabinete estará a cargo del doctor
H. SIEVERS
Consultas: Martes, Jueves y Sábado de 4 a 5. Obesidad (tratamiento gratuito).

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1362. De 3 a 5.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio: Molina 052. San Antonio 275. 2 a 3.30.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 2 a 4. Trasladose Santo Domingo 2064.

Dr. C. TAPIA FERNANDEZ
Maestranza 1196. Consultas: de 2 a 3.30.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras y cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. 2-3.30. Lunes Miércoles y Viernes.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. 2-6. Dieciocho 437 A. Teléfono 134, Parque.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina interna, corazón y sangre, 4.30 a 6. Monjitas 659. Teléfono 3828.

Dr. JAIME VIDAL
Ex-Director Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. G. F. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

PROFESOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado 2 a 5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe clínica servicio prof. García Guerrero. Hospital San Vicente. Medicina interna, especialmente enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábado, 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1063.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios en Europa, Medicina interna. Venéreas, Sífilis. Reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853.

DR. YAÑEZ G.
Estudios Europa. — Piel, Sífilis, Venéreas. Trasladóse Compañía 1776, de 3-6. Cas. 618.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Piel, Sífilis, blenorragia y venéreas. Radioterapia y luz ultravioleta. Especialidad en Europa Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Atiende en la clínica doctor Valenzuela Basterrica. Riquelme 47. Teléfono 1642.

VIRGILIO ACUÑA M.
Cirujano Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladó a Catedral 2619.

Empresa Fortivesi
POMPAS FUNEBRES
Compañía 1037-1041
Teléfono Inglés 377
NOTA Por tener Fábricas propias, se venden servicios completos con materiales de 1.a clase, y a precios inferiores a cualquiera otra Empresa.
Servicio nocturno permanente.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido padre, señor
César A. Palacios Diggles
Rogamos a nuestros amigos y a los que de él fueron, acompañar sus restos al Cementerio Católico. El cortejo partirá desde su casa habitación, Chiloé 1608, hoy Viernes a las 11 A. M.
Cristina, Augusto, Julio y Tomás Palacios González.

DEFUNCION
Ha dejado de existir el señor
Enrique González Edwards
Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy a las 10 A. M., desde su casa habitación, Echaurren N.o 292.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Sociedad de Artesanos "La Union"
Habiendo fallecido el consocio honorario jubilado de 25 años, don
LEONCIO PARRAS
Invítase a las sociedades amigas y a los consocios a sus funerales, que se efectuarán hoy a las 4 P. M., desde su casa, Lord Cochrane 1630, al mausoleo social, y serán en coche.
EL DIRECTORIO.

DEFUNCION
Ha fallecido nuestro querido padre
Martín Steinfort Behn
Sus restos fueron sepultados privadamente ayer.
Santiago, Agosto 31 de 1923.
SUS HIJOS.

DEFUNCION
Ha fallecido mi querida hija
Rita Montenegro
Sus funerales se efectuarán hoy a las 3 P. M., saliendo el cortejo desde Av. Inglaterra 1141, al Cementerio General.
Ramón Montenegro y familia

DEFUNCION
Ha fallecido nuestro querido padre, el señor
Samuel Urra Pino
el 29 de Agosto a la 1 h. 50 del día. Modesto y antiguo obrero de los Ferrocarriles del Estado, con 30 años de labor, y muerto en actos del servicio. Será trasladado de la Morgue Central al Cementerio General, por su familia, a las 3 P. M Su hijo,
Francisco Caracciolo Urra.

IN MEMORIAM
Hoy Viernes 31 de Agosto, 2.o aniversario del fallecimiento de nuestra hija y hermana
EDILIA LABARCA MEZA
Se dirá una misa en la Iglesia de la Gratitud Nacional (Alameda esquina San Miguel), a las 9 A. M.
Carmela Meza v. de Labarca.— Miguel Labarca Meza.

LUTOS
Encontrará usted el mejor surtido en plaza, en el
MANTO ELEGANTE
Pasaje Matte 28
Especialidad en Tocas y Sombreros de Crepé Georgette.
La Casa no tiene sucursal
NO

CASA STO. DOMINGO
CATEDRAL Núm. 1063
VIERNES DE RECLAME
HOY ULTIMO DIA
— DE LA —
BARATURA DE RETAZOS
— DE —
TIRAS BORDADAS
RETAZOS de CRETONAS
MEDIAS DE SEDA, en colores, a $ 5.20 par
FOULARES DE SEDA, a $ 17.00 metro
NOTA: No olvide usted que comprando en nuestra Casa, tiene la oportunidad de que le sea devuelto en dinero efectivo el valor íntegro de su compra, siempre que su boleto de caja marque la fecha favorecida.
Katz, Brenner y Cía.

EVITE UD
Las consecuencias siempre tan funestas de equipar coches con forros añejos, en apariencia buenos.
Los resultados son, sin duda alguna, muy gros os.
Use con toda confianza los forros
DUNLOP y MICHELIN
de fama mundial y viajará Ud. con la comodidad y seguridad de que no sufrirá ningún accidente.
Los vendemos siempre frescos.
Mercería Magallanes
Estado 17, Teléf. 217. Casilla 3

COKE
Por partidas de 50 quintales para arriba, se vende en la Fábrica San Miguel, a $ 7.70 los 40 kilos puesto en la Fábrica, y sin sacos.
COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas por 40 cruzamientos de manganeso para el 25 de Setiembre del presente año. Bases y demás antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.
Santiago, 18 de Junio de 1923.

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Noviembre próximo por un total aproximado de 16,500 toneladas de rieles.
Bases, planos, etc., en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.
Santiago, 23 de Agosto de 1923.

NUEVAS ESPECIFICACIONES PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES

Se pone en conocimiento del comercio, que ya están en vigencia las NUEVAS ESPECIFICACIONES PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES que reemplazan las que contiene las "Normas y especificaciones vigentes". (Libro Rojo).
Estas especificaciones pueden solicitarse en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes, Estación Alameda.

Postérganse hasta el día 7 de Setiembre próximo las propuestas para el suministro y colocación sobre estribos de tramos metálicos destinados a los puentes Circuitos Nos. 1 y 2 Rucaco Nos. 1 y 2.
Las nuevas bases y antecedentes de estas propuestas pueden consultarlos diariamente los interesados en el Departamento de Vía y Obras (Estación Mapocho), de 14 a 16 horas.
Las propuestas se abrirán el día 7 de Setiembre, a las 15 horas, en el citado Departamento, a las 15 horas.

Tintorería a vapor "La Selecta"
TIRE TODA CLASE DE ROPA EN NEGRO LUTO, ENTREGABLE EN EL DIA, TENIDO GARANTIDO
SAN ANTONIO N.o 102, ESQ. MONEDA
SE ATIENDEN ORDENES DE PROVINCIAS

OFICINA
SE ARRIENDA
— EN —
HUERFANOS 1039
esquina Ahumada, segundo piso con ascensor. Tratar:
Pasaje Matte 31, de 2 a 4 P. M.

Restaurant
Vendo uno, muy bien situado, instalaciones de lujo muy valiosas. Bien atendido deja más de $ 100,000 anuales. También se permuta
$ 80,000
Alberto Santelices T.
AGUSTINAS 1152
S-3

"LOS OLIVOS"
LIGUA
Hermosas plantas de limoneros de Génova, importados en naranjo agrio. Manzanos, perales, olivos, paltos, lúcumos, papayas, chirimoyos injertados, etc.
Eucaliptus glóbulus, resinífera, robusta y viminalis, cipreces para cerca, aromos, etc.
Arboles ornamentales.
Correspondencia:
MANUEL A. GAETE
LIGUA
S-7

LA NACION

Santiago, 31 de Agosto de 1923

EL IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS MINERAS EN BOLIVIA

Con cierta sorpresa han sido recibidas en el país recientes informaciones de Bolivia en las cuales se da cuenta de la próxima consideración, por el Congreso, de un mensaje del Gobierno boliviano, en el sentido de gravar con mayores impuestos las industrias mineras establecidas en el país.

El proyecto del Gobierno afecta, como es fácil suponerlo, a los capitales chilenos invertidos en Bolivia. En realidad, se trata, en ciertos casos, de una verdadera confiscación de utilidades de la explotación minera. Dentro de la falta natural de precisión de las informaciones cablegráficas, se deja ver claro, sin embargo, el propósito de aplicar un pesado impuesto al total de utilidades de explotación, sin considerar excepciones en cuanto a la retribución legal del capital empleado. O sea, han sido eliminadas las excepciones que, en este sentido, considera la legislación anterior y, por otra parte, se ha propuesto una elevación general de las tasas en vigencia.

Sería difícil apreciar en cuánto afecta al capital chileno la medida proyectada. Las empresas chilenas establecidas en Bolivia representan, sólo entre las sociedades anónimas, un capital suscrito de 3,890,000 libras esterlinas, lo que, más el capital suscrito en moneda chilena, equivale aproximadamente a 150 millones de pesos en billete. La suma anterior sólo comprende el grupo de las quince sociedades anónimas de mayor importancia (Llallagua, Oploca, Totoral, Martha, Huanuni, Huanchaca, Antequera, Colquiri y otras) y no toma en consideración los sindicatos mineros y algunas compañías petrolíferas.

Si se recuerda, por otra parte, que se han citado únicamente los capitales suscritos, y que algunas de las empresas nombradas han soportado un largo tiempo de explotación durante el cual han aumentado contínuamente sus capitales invertidos y su potencia económica — hecho que se comprueba con el valor actual de las acciones respectivas — se puede llegar a la conclusión de que los valores chilenos realmente invertidos en Bolivia representan una suma varias veces mayor que el valor inicial del capital.

Apreciando, así, el capital de las 15 sociedades anónimas principales, según la cotización normal de las acciones, se llega a establecer un capital efectivo de 390 millones de pesos chilenos, el cual puede elevarse a 500 millones considerando los grupos mineros reunidos en sindicatos u otra forma de sociedad.

Es natural que el Gobierno boliviano, con un sistema rentístico defectuoso, con un comercio internacional insuficiente, con una economía debilitada por su falta de medios de transporte, busque en las utilidades extranjeras una fácil fuente tributaria. Pero, si este procedimiento aparece natural desde el punto de vista boliviano, no lo es, de ningún modo, respecto de la justicia tributaria y de las innegables ventajas que a los países nuevos y desbordantes de riqueza virgen representa la atracción y garantía de los capitales extranjeros.

Podría, es cierto, recordar el Gobierno boliviano los derechos chilenos sobre el salitre y los derechos proyectados sobre el cobre y las utilidades de las empresas mineras.

Pero debe observarse que, en ningún momento, esos impuestos han sido proyectados teniendo en vista la absorción de utilidades a empresas extranjeras. Cuando el impuesto ha sido aplicado, él ha venido a gravar por igual a las empresas nacionales y extranjeras y siempre en condiciones de no perturbar la natural expansión de los negocios gravados. Es el caso del salitre, por ejemplo, en cuya explotación intervienen, por mitad, capitales chilenos y extranjeros (ingleses, norteamericanos, austriacos, alemanes y otros). Por último, en lo que se refiere a utilidades generales de la explotación minera—incluso el impuesto al cobre—los gravámenes respectivos quedan incorporados al impuesto general sobre la renta, el cual afecta a todas las utilidades, cualquiera que sea su origen y cualquiera que sea la nacionalidad del capital que las produce.

En ningún caso, y bajo ningún concepto, el régimen rentístico de Chile habría podido basarse en un carácter de persecución para el capitalista extranjero, que no otra cosa significa un gravamen que absorbe hasta más del 50 o|o de las utilidades de empresas que en realidad no representan inversiones de capital boliviano.

Porque es necesario anotar una circunstancia especial. Las empresas chilenas en Bolivia están constituídas sobre un capital mínimo que se valoriza por el incremento del trabajo y la bondad de los negocios, y de ahí que la cotización de las acciones represente un capital muy superior al efectivo. La utilidad en este caso en relación con el capital de aporte arroja cifras máximas sobre las cuales caerá pesadamente el nuevo impuesto.

No pasa igual cosa con las empresas americanas o inglesas, cuyo aporte en dólares o libras esterlinas se ha hecho tomando en cuenta no sólo las necesidades de la explotación, sino también los gastos generalmente considerables de la instalación, lo que viene en la práctica a traducirse en un porcentaje menor de utilidades, sin que en realidad exista en el hecho una diferencia tan considerable entre el valor efectivo de las empresas chilenas o las americanas o inglesas.

Ello, como se comprende, pone al Gobierno de Chile en una situación diplomática un tanto delicada. La actitud del Gobierno boliviano podría, en cierto sentido, estimarse como una persecución al capital chileno...

Algo pasa en Bolivia que desde hace ya tiempo se viene imponiendo a las preocupaciones de la opinión pública chilena. Abandonadas y desautorizadas las gestiones diplomáticas para obtener intervenciones extrañas en el arreglo de sus dificultades con Chile, se nota en el Gobierno de aquel país cierto empeño de infiltrar en el espíritu público boliviano un propósito de animosidad en contra de nuestro país. Es visible el intento de agitar la opinión nacional, de educar a la juventud en un aliento de reivindicaciones y de empresas guerreras e ir formando así un conflicto artificial que lance a Bolivia en aventuras tan peligrosas como desatinadas.

¿A qué responde todo esto? ¿Se cree encontrar soluciones extremando las cosas, agravando las divergencias y aumentado las distancias? Tal intento no haría honor a la sagacidad de los estadistas bolivianos y sería un violento e inexplicable desvío del camino de paz, de tranquilidad y de amistosa conciliación que Chile desea seguir en unión con las demás naciones de este Continente. Repetimos, algo pasa en Bolivia, que puede constituir un factor de inquietud para toda la América.

EL INSTITUTO DE REGENERACION DE SAN PABLO

por MOISES POBLETE TRONCOSO.

Profesor de Economía Social de la Universidad de Chile.

Uno de los Estados más progresistas del Brasil, es el de San Pablo, tiene una población de cerca de 5 millones de habitantes y su capital cuenta con 600 mil habitantes, con buena pavimentación, edificación moderna, perfecto aseo, hermosos parques, hoteles confortables, buen servicio de locomoción, etc.

En este Estado se encuentra el mejor establecimiento carcelario de Suramérica, denominado "Instituto de Regeneración". El edificio costó 18 millones de pesos. Se compone de una construcción central de 4 pisos y de tres series de pabellones laterales, de cinco pisos cada uno. Alberga 800 reclusos, cuyas condenas a prisión fluctúan de 1 a 30 años.

El régimen penitenciario que se adopta con los penados es el sistema progresivo del irlandés Crefftón. El sentenciado cumple su pena en 4 períodos: el primer período es de reclusión y aislamiento absolutos durante día y noche y por un tiempo variable; el segundo período, es el de trabajo en los talleres en el día y de reclusión en las noches; el tercer período, es el de trabajo libre, **fuera del Instituto durante el día**, regresando al establecimiento para alojar. (Cuando visitamos el establecimiento había 120 penados trabajando en estas condiciones); el cuarto período, es el de la **libertad vigilada**, que se ensaya dos años antes que el penado termine su condena. Es la libertad condicional establecida en la legislación penal de los países más adelantados del mundo y en América, en Brasil y Argentina.

Se ha deseado implantar en este establecimiento un régimen penal moderno, científico, de acuerdo con la ciencia penal preconizada por la escuela positiva, que vé en el delincuente no un ser execrable y execrado, en el que la sociedad debe ejercitar la absurda "vindicta pública", en acciones cuyas causas están muchas veces en la sociedad misma; sino un enfermo que hay que tratar con procedimientos especiales para obtener su curación, su readaptación social.

Y este espíritu está de manifiesto no sólo en el régimen interno del establecimiento, sino que hasta en una máxima o inscripción que hay a la entrada del edificio, que dice: "Aquí el trabajo y la disciplina rescatan la falta cometida y reconduce al hombre a la comunidad social".

El trabajo que realizan los reclusos no es explotado por concesionarios que hacen su negocio, pagando malos salarios y estableciendo una competencia desleal y perjudicial para la industria libre; no, este absurdo económico y moral no podría aceptarse en un Instituto moderno que funciona en un pueblo de gran cultura. Los artículos que los reos fabrican en sus talleres son hechos para el Estado, que lo destina a regimientos, asilos, etc.

Los penados tienen, para su trabajo dentro del establecimiento, talleres montados con todos los progresos de la mecánica, de la higiene y de la seguridad industriales; talleres de carpintería, de cestería, fabricación de escobas, cepillos, talleres de fabricación de calzado, de encuadernación, de mecánica, fundición, de colchonería, etc.

Hay grandes talleres de costura, uno de ellos cuenta con más de 200 máquinas eléctricas de coser. Se fabrica aquí gran cantidad de ropa para el Ejército. Hay máquinas especiales de cortar que hacen un trabajo rapidísimo.

La instrucción de los reclusos se realiza en cuatro grandes salas de clases con moderno material escolar; los asientos son individuales, cuentan con mapas geográficos, cuadros de anatomía, fisiología, de flora y fauna, de física, química etc.

Posee el Instituto una sección de hospital, con buenos laboratorios, un gabinete dental, sala de farmacia, dos salas de operaciones, etc.

El aseo que hay en todas partes, es completo; las celdas están pintadas al óleo de color blanco, provistas de una cama con sommiers, peinador, un lavatorio con agua fría y caliente y un retrete. Las celdas son bien ventiladas y con bastante luz y sol.

El Instituto tiene una buena biblioteca con 4,500 volúmenes, que los reclusos pueden solicitar. Al entregárseles el libro se les da una tarjeta marcadora de páginas, en las que hay escritas recomendaciones especiales para que se cuide el libro, y nociones de higiene.

La sala en que los reclusos reciben la visita de parientes y amigos, es confortable. El tiempo que se concede para las visitas depende del comportamiento; dura—por lo general—cinco minutos. En esta forma se crea un verdadero estímulo.

En el establecimiento hay una buena peluquería, servida por los mismos reclusos, con una sección especial para el personal de empleados. En ella se hacen su servicio desde el Director para abajo, sin temor alguno.

La sección de baños es de loza con 42 departamentos; existen también baños calientes.

El establecimiento cuenta con una gran sección de cocina, con toda su batería de cobre y la cocción de los alimentos se hace al vapor. La sección de panadería tiene completa y moderna maquinaria alemana. Hay una sala de motores para la energía, calefacción y luz que necesita el establecimiento.

La lavandería del establecimiento en 1922 lavó 627,623 piezas, con un gasto de 2,310 kilos de jabón.

El Instituto posee un servicio de teléfonos automáticos, que pone en inmediata comunicación las distintas secciones.

El establecimiento está dotado de un sistema especial de alarma: botones distribuídos en las diversas secciones del edificio, permiten—en un momento dado—a los guardias tocar un gran timbre que está en la sala del Director, timbres especiales suenan igualmente en todos los recintos de control del establecimiento, tableros indicadores muestran inmediatamente el punto en peligro y todas las puertas de esa sección se cierran automáticamente.

Cada celda tiene un botón individual para la luz eléctrica, que se puede encender o apagar desde fuera. A una hora determinada todas las luces de las celdas se apagan; pero si el reo ha observado buena conducta—por concesión especial—se le deja encendida la luz por una o dos horas más, para que pueda leer o escribir.

El Director del Instituto y los jefes de sección, tienen, cada uno, un cuadro general con la distribución de todos los recluídos, según el taller o lugar en que se encuentran. El Director, con observar su tablero, sabe donde se encuentra cada uno: en el taller de carpintería, fundición, cocina, huerta, jardines, enfermería, o si está en libertad condicional. El cuadro a que nos referimos indica, además, el pabellón en que duerme el recluso, el día que debe salir y el día que entró.

Cada sección del Instituto tiene una oficina central de control.

Cuando ingresa un recluso los médicos del establecimiento le hacen un examen minucioso de su organismo, de la sangre, de las secreciones y de la boca; antes de abandonar definitivamente el Instituto se les toma una impresión en yeso de la dentadura, sin perjuicio del sistema de identificación Bertillón y Boucetich, que también se emplea como complementario.

Debemos hacer presente que cada recluso al entrar pierde su nombre y su personalidad queda representada por un número, a fin de evitarle la vergüenza de verse degradado cada día.

Para borrar hasta la más mínima impresión de cárcel, los guardas no usan uniforme militar, ni el consabido de guardián de prisiones; llevan trajes similares a los que tienen los mozos de los hoteles, no cargan armas, ni ningún signo de dominio. La guardia armada existe, pero en el recinto exterior del Instituto.

En este establecimiento recibimos una de las más gratas impresiones de nuestro viaje. El Presidente del Estado de San Pablo, a nuestra llegada a la capital del mismo nombre, tuvo la gentileza de enviarnos su edecán y su automóvil para que los utilizáramos durante nuestra estada. Antes de nuestra visita al Instituto se avisó oficialmente y a nuestra entrada la orquesta del establecimiento nos recibió con la Canción Nacional Chilena, admirablemente bien ejecutada. Honda impresión experimentamos y al final de nuestro himno patrio, nos apresuramos a estrechar efusivamente la mano del Director.

M. P. T.

LA AMENAZA DEL SUB-HOMBRE por SANTIAGO LABARCA L.

II

LAS TEORIAS DEL PROFESOR STODDARD

En el artículo anterior nos referimos a autores que antes de Stoddard habían aplicado los principios biológicos a la sociología, y nos parece haber demostrado que las conclusiones del autor norteamericano no encierran una gran novedad en cuanto a su aspecto general.

Un análisis más detallado nos permitirá dejar establecido, cómo ellas, que se presentan envueltas en un peligroso ropaje científico, encierran no pocos sofismas y pretenden dar por irrefutables teorías biológicas que la mayor parte de los sabios rechazan. En esa forma haremos al mismo tiempo la refutación de las ideas de Spencer ya expuestas.

La idea del peligro que para la civilización occidental presenta la invasión del sub-hombre, nació en Stoddard al conocer el resultado de la medida de la inteligencia hecha por cirujanos militares en el ejército norteamericano que fué a combatir en Europa. Las experiencias se hicieron en 1.700,000 hombres, y es de suponer— como dice Stoddard—que esas experiencias son el reflejo del grado de inteligencia de todo el pueblo norteamericano.

El sistema empleado para medir la inteligencia se basa en una serie de pruebas, cuya dificultad aumenta, y a las que se somete al sujeto. Ellas consisten en diversos ejercicios, como repetir de memoria palabras, decir palabras inconexas durante algunos minutos, hacer cálculos mentales, trazar figuras, completar frases, etc., etc. Estas pruebas se hicieron con el fin de medir la inteligencia de los niños. De las mismas experiencias se dedujeron los coeficientes de mentalidad o de inteligencia, si así se les quiere llamar.

Repetidas las pruebas con los adultos destinados al ejército, se obtuvieron los resultados que han producido el espanto del profesor Stoddard y sus partidarios. Según ellas, la edad mental de los cien millones de habitantes de la gran República del Norte sería la de un niño de catorce años; 45.000,000 no desarrollarán jamás una capacidad mental superior a la de un niño normal de doce años, solamente trece y medio millones demostrarán siempre una inteligencia superior y sólo cuatro y medio millones pueden considerarse como talentosos".

Este cuadro se ennegrece todavía—según el profesor Stoddard—si se considera que son los hombres de mentalidad inferior los que se reproducen en más alta proporción. Lo que conduce al autor a sostener que en pocos años —si no se toman las medidas que débilmente indica—habrán desaparecido los hombres de mentalidad superior aplastados por el número siempre creciente de los mediocres y degenerados.

Los sociólogos y la gran mayoría de los biólogos sostienen que la influencia del medio puede producir en el individuo cambios fundamentales. Para afianzar sus deducciones el profesor Stoddard reconoce filas entre los partidarios del neo darwinismo y da por demostrada la doctrina que esta escuela sostiene y de la que es el principal representante Weismann en cuyos estudios se basa el autor.

Expliquemos en pocas palabras en qué consisten esas teorías. Sin conocerlas, es imposible darse cuenta exacta del libro de que nos ocupamos. Todas las cuestiones biológicas que aquí expondremos son tomadas de los libros de Le Dantec, el gran biólogo francés.

Decíamos en el artículo anterior que en dos grandes principios basó Darwin su teoría de la Selección Natural: la herencia o sea la transmisión de los caracteres de los padres a los hijos y la variación de los individuos, o sea, la desemejanza que siempre existe entre los padres y los hijos. La lucha por la vida selecciona a los más fuertes, entendiendo por tales,—y esto es fundamental—a los vencedores en la lucha por la existencia.

Un ejemplo esclarecerá esta teoría. Supongamos que en una cría de caballos han nacido algunos de gran talla. Si se cruzan entre sí estos animales de talla excepcional, transmitirán a sus descendientes este carácter, y si escasea el alimento para los caballos, lógico es suponer que estos caballos lograrán eliminar a los más débiles en la lucha por la existencia. Lo mismo sucede con todas las demás especies.

Darwin, en su libro inmortal, no se preocupó de estudiar el por qué de la herencia y sólo en el apéndice de un tratado posterior suyo pretendió explicar por medio de la teoría de las gémulas o partículas representativas. A sus discípulos—los neo darwinianos y especialmente a Weisman—ha correspondido ampliar y puntualizar esta hipótesis. Según ellos "todos los caracteres actuales de los seres, es decir, todos los elementos convencionales en que la más ilimitada fantasía puede descomponer, para describirla más fácilmente, la actividad fisiológica o psicológica de un ser han existido en todo tiempo representados por partículas inmortales; no hay pues, que explicar históricamente las particularidades maravillosas del organismo humano: la justicia, la moral, la lógica han existido siempre embotelladas en partículas representativas, y lo más que la evolución ha podido hacer ha sido realizar agrupamientos variables de estas diversas entidades".

La teoría de Weismann parecía condenada a muerte cuando vino en su apoyo el resultado de una serie de experiencias hechas por Mendel y que lo condujeron a establecer lo que en Biología se llama la "herencia mediana"; un ejemplo tomado por Le Dantec de un libro de Cuénot, servirá para explicar en qué consiste:

"Supongamos que se cruce a dos plantas que difieran entre sí por caracteres, de los cuales el más notable sea, p. ej. el color de la flor; llamemos **a** el color de las flores de una, y **b** el de la otra. Si estos caracteres siguen la regla de Mendel, los productos del cruzamiento presentan una huella del color **b**; se dice entonces que el carácter **a** es dominante y el **b** recesivo o dominado. Si estos híbridos se cruzan entre sí, se obtiene una segunda generación, que se distingue de la precedente por el dimorfismo: 75 por ciento de ella presenta el color dominante **a** y 25 por ciento el color dominado **b**".

La fórmula de Weisman explica el por qué de la herencia, la de Mendel vendría a explicar el por qué de las variaciones.

Los biólogos que aceptan estas teorías niegan naturalmente el poder del medio, y Stoddard nos lo dice: "La biología ha establecido que el medio ambiente no modifica el germen intelectual de un individuo, que éste es hereditario y predestinado por la herencia, sin que lo modifiquen ni las oportunidades ni otras causas externas".

Partiendo de esta base biológica y de los resultados de las experiencias hechas con los soldados norte americanos, Stoddard llega fatalmente a la conclusión de que la civilización desaparecerá bajo el peso del sub hombre.

Cree encontrar ya la demostración de esta decadencia en el triunfo y la rápida difusión del bolchevíquismo y de las ideas socialistas.

Su argumentación aparece envuelta en un ropaje estrictamente científico y si se aceptan las premisas en que ella se funda, las conclusiones son en parte menos exactas.

En efecto, si los caracteres de los individuos están basados en la existencia en los gérmenes de partículas representativas que los hacen renacer en los descendientes sin ninguna influencia del medio, es indudable que el coeficiente humano de inteligencia irá descendiendo, ya que seguramente, la falta de inteligencia, en un cruzamiento entre un inteligente y uno que no lo es, obrará como carácter dominante.

Los remedios que el profesor Stoddard propone para evitar los males que enuncia, son sencillos: la sociedad debe seleccionar a los hombres y permitir la procreación sólo a los más capaces. ¿Qué clase de hombres consideraremos como más capaces? Stoddard nos lo dice por boca del biólogo inglés Whetham: "Debemos aceptar la tarea de determinar quién es el más apto para prosperar y dejar descendencia; debemos aceptar, en principio, que **el hombre que convirtió sus cinco escudos en diez**, deberá aprovechar su talento y energía, y que el que ha fracasado constantemente, no tiene derecho a derrochar en sí mismo y sus descendientes los recursos de la comunidad".

De su propia cuenta agrega Stoddard: "A los pobres de solemnidad se les debería impedir que tuvieran descendencia; de otra manera la caridad acarreará mayor número de desvalidos—funesto resultado para los miembros industriosos y capaces de la sociedad, que pagan las contribuciones—y para la sociedad misma que debe gastar ese dinero, hasta donde es posible, en objetos productivos".

Al leer estas conclusiones del profesor Stoddard, casi es imposible no preguntarse si han leído y meditado el libro los que aparecen aplaudiéndolo; o si sólo vieron en él un ataque al bolchevíquismo y por eso les pareció sano y noble.

Permítasenos terminar este artículo con las siguientes palabras de Grasset: "Es la biología general la que se ha querido dar como base, como punto de partida a la moral y a la sociología. Pues bien, la ley primordial—esencial y única—de la biología es la ley de la lucha y de la batalla o la ley de reacción o de oposición.

"De esta ciencia y de esta ley sólo puede deducirse la negación de toda moral y de toda sociología humana y la apología de la fuerza y del egoísmo universal."

S. L. L.

Espléndidas Oportunidades
En Propiedades de Renta
OFRECEMOS COMO SIGUE

EN DELICIAS, situación muy comercial, 3,800 m2., edificio de un piso, moderno, suceptible de hacerle altos. Produce mal arrendada $ 52,000 anuales. **Precio: 450,000 pesos.**

EN DELICIAS, entre Morandé y San Antonio, o sea en la situación comercial de más porvenir en Santiago, 500 m2., con gran frente y espléndido edificio moderno de tres pisos, que bien aprovechado, puede producir sobre $ 65,000 anuales. Debe $ 130,000 Caja Hipotecaria. **Precio: $ 500,000.**

EN CARRERAS, esquina, muy bien ubicada. Propiedad modelo, muy moderna en perfectas condiciones que produce hoy día $ 24,000 anuales, siendo fácil aumentarlos. Mide 1,300 m2. Paga sólo mitad contribuciones y agua. **Precio: $ 165,000.**

MUCHAS OTRAS, en calles San Diego, San Pablo, Puente, Bandera, Delicias, Avenida Matta, Diez de Julio, Matucana, Vicuña Mackenna, Maestranza, Recoleta, Independencia, etc., etc., de $ 80,000 a $ 2.000,000.

ALEJANDRO GREENE CRUZAT
(Sección Propiedades Urbanas)
Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios
Teatinos 86.—Casilla 3722

PALIDEZ
desarreglos, pobreza de la sangre.
(Grajear de sesquibromuro de hierro).
HIERRO BROMINA
Exija nuestra marca.
LABORATORIO CHILE.— SANTIAGO

Ortografía de la Real Academia Española
Uso de la g, j, i, y, x, y de los acentos
Acaba de aparecer un folleto con todas las modificaciones que sufre la Ortografía de Andrés Bello, con la adopción de la ortografía de la Real Academia Española.
Precio: $ 0.60 (sesenta centavos)
Se vende en todas las buenas librerías.
PRECIO POR MAYOR A PROVINCIAS:
Cuarenta pesos el ciento ($ 40.00)
Acaba de aparecer:
"ON PARLE FRANCAIS"
Comedia cómica por Carlos Cariola.
PRECIO: $ 1.50
LIBRERIA NASCIMENTO
AHUMADA 272. CASILLA 2296

VINOS
Errázuriz - Panquehue
Sólo para paladares delicados.
Pida estos exquisitos vinos al agente en Santiago:
LUIS GONZALEZ Z.
SANTA ROSA 835.— TELEFONO 164, Matadero
N|O

Correa de pelo de Camello
Inglesa, de superior calidad, desde 2" hasta 12"
— OFRECE: —
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD N.os 53 - 58

Agua mineral
PANIMAVIDA
no tiene rival

PERMUTO
Chacra en Rosario, por propiedad urbana en Santiago
Recibo casas de renta o residencia, por valor de 150 a 200 mil pesos, dando como parte de pago una chacra de valor de 140 mil pesos.
FUNDO COMPRO
De dos a tres millones de pesos, desde Rancagua a Los Andes o ramal Melipilla.
400 a 600 cuadras regadas, preferiría alfalfado, con buenos edificios y cerca de estación.
Presento inmediatamente el comprador que es verdadero interesado y tiene urgencia en adquirir un fundo de ese precio como inversión de capital.
Sección fundos.
BANDERA 168, CASILLA 1080
Carlos Ossandón B.

HUIDOBRO & OCAMPO

Tenemos en venta automóviles de todas marcas y precios, con GRANDES FACILIDADES DE PAGO.
MORANDE N.os 612 y 615 — TELEFONO ING. 801

¡JUZGUE POR SI MISMO Y SEA JUSTO!
Pida a su Cigarrería un paquete "RADAMES", compare calidad y precio con otros y fácilmente se explicará el por qué, a pesar de la parquedad de nuestras réclames, cada semana marca un nuevo y asombroso aumento de la popularidad, nuestros GENUINOS CIGARRILLOS EGIPCIOS
"RADAMES"
"Hechos y no palabras". Así encabezamos nuestro primer aviso. ¿Hemos cumplido?
Dé Ud., como tantos otros, su imparcial opinión.
GRECO-EGYPTIAN TOBACCO CO. CAIRO
Casilla 620. — VALPARAISO.

Instalaciones de Frigoríficos para usos Industriales
Sistemas modernos con los últimos adelantos en la producción del frío
Cámaras frigoríficas para la conservación de la carne, huevos, frutas, conservas, legumbres, flores, etc.
Producción de aire frío para secadores.
SECCION CALOR Y FRIO
RAAB, ROCHETE, ROCA Y CIA.
Estado 235, Santiago. Brasil 264, Valparaíso

EUCALIPTUS
EL CRIADERO DE ARBOLES DE SANTA INES.— Ofrece la más valiosa colección de variedades adecuadas a la plantación de cada suelo.— Ordenes a la Administración, Nos, o a la Agencia General, Huérfanos 1157.—Casilla 1417.—Santiago.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

SE DESAUTORIZA CATEGORICAMENTE LA AFIRMACION DE QUE EL NOMBRAMIENTO DE RECTOR DEL LICEO DE APLICACION HA DADO LUGAR A UN CONFLICTO EN LA ALIANZA LIBERAL

El Domingo próximo realizarán las agrupaciones demócratas de la Provincia de Santiago, la elección interna de candidatos a senador y diputado

¿SERIA INQUIETANTE LA SITUACION INTERNA DEL PARTIDO CONSERVADOR?

LAS ASAMBLEAS CONSERVADORAS DE VALPARAISO SE APRESTARIAN PARA RESISTIR LA RESOLUCION DE LA JUNTA EJECUTIVA QUE ENTREGO A LOS NACIONALES LA SENADURIA

Ciento treinta conservadores de la ciudad de Curicó, juventud y obreros se adhieren a la candidatura independiente del señor Carlos Gutiérrez y protestan del acuerdo de la Junta Ejecutiva que desconoció sus legítimos derechos y aspiraciones

Los conservadores de Quillota y Limache proclamarán el Domingo próximo la candidatura senatorial de don Rafael Urrejola, con gran solemnidad

En ediciones anteriores hemos dado informaciones sobre la delicada situación interna por que atravesaría el Partido Conservador, derivada de la actitud de franca resistencia que han opuesto a los acuerdos electorales de la Junta Ejecutiva del Partido las asambleas de la provincia de Valparaíso y la mayoría de los miembros de la asamblea del departamento de Curicó.

La Junta Ejecutiva Conservadora, en su última reunión, se habría ocupado de adoptar algunas providencias respecto de los incidentes de Curicó y, según algunos diarios de esta capital, habría dejado constancia de que entre los conservadores de dicho departamento no existirían las divergencias de que se había dado cuenta.

Los hechos, sin embargo, estarían demostrando que las divergencias existen, que día a día crece el malestar entre los conservadores de Curicó, cuya juventud y obreros, elementos que constituyen el núcleo electoral más importante y numeroso de la asamblea, se ha pronunciado en contra de las resoluciones de la Junta Ejecutiva del Partido y ha resuelto apoyar enérgica y entusiastamente la candidatura regional independiente de su leader don Carlos Gutiérrez. Más adelante publicamos una comunicación dirigida al señor Gutiérrez y que lleva la firma de 130 miembros de la Asamblea Conservadora de la ciudad de Curicó, encabezada por el tercer Alcalde de la Municipalidad, señor Molina, y en la cual, juntamente con adherirse a la resolución del señor Gutiérrez de ir independiente a la lucha por la diputación en Marzo próximo, protestan de los acuerdos de la Junta Ejecutiva.

Respecto de la actitud de los conservadores de Valparaíso, es ya conocida la resolución unánime de no aceptar la decisión de la Junta Ejecutiva, que entregó al Partido Nacional la senaduría. Desde luego, las asambleas departamentales de Quillota y Limache preparan para el Domingo próximo una grande y solemne asamblea con el objeto de proclamar la candidatura senatorial de don Rafael Urrejola. Igual propósito anuncian las asambleas departamentales de Casablanca para el Domingo siguiente. A estas manifestaciones políticas, que se anuncia asumirán extraordinarias proporciones, asistirán delegaciones de las asambleas y organismos conservadores de Valparaíso.

SE PIDE LA CONVOCACION EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE VALPARAISO

Ciento seis miembros de la Asamblea Conservadora de Valparaíso han elevado al presidente del Directorio Departamental, señor Lyon, la siguiente solicitud, pidiendo que se convoque a la Asamblea a sesión extraordinaria para ocuparse de la resolución de la Junta Ejecutiva. Los términos en que está redactada esta petición revelan cuán profundamente agraviados se encuentran los conservadores porteños y su decisión de no aceptar el acuerdo de la dirección del Partido:

"Señor presidente del Partido Conservador. — Presente —Señor presidente: Haciendo uso de la facultad que nos confiere el reglamento de la Asamblea, rogamos a usted se sirva citar a la misma, extraordinariamente, con el objeto de considerar la actitud que deberemos adoptar ante el acuerdo de la Junta Ejecutiva, que, pasando por sobre todas las consideraciones que oportunamente se le hicieron valer, y contrariando el sentir unánime de la Asamblea, cedió la senaduría de esta provincia que habíamos alcanzado después de largos años de esfuerzo y sacrificios.'

PROTESTA DE LA JUVENTUD Y OBREROS CONSERVADORES DE CURICO

La comunicación enviada por la juventud y obreros conservadores de la ciudad de Curicó, de adhesión al candidato independiente, señor Gutiérrez y que a la vez es una enérgica protesta por los acuerdos de la Junta Ejecutiva, es del tenor siguiente:

"Curicó, 25 de Agosto de 1923. —Señor don Carlos Gutiérrez M. —Estimado correligionario.— La juventud y obreros conservadores de Curicó, que suscriben, tienen el alto honor y justificado placer de felicitar muy sinceramente a usted, por su noble, valiente y decidida actitud, adoptada con motivo de la resolución tomada por la Junta Ejecutiva sobre nombramiento del Directorio Departamental de Curicó, que debe atender los intereses políticos de esta región.

Compartimos con usted, el agravio que dicha autoridad política nos ha hecho, al no dar representación en el Directorio que prefirió, a nuestros ideales y aspiraciones, después que se acordó solemnemente ante ella, por ambos bandos políticos, tomar en cuenta las dos corrientes de opinión en lucha.

"La solución conciliatoria que se imponía, ante las dificultades producidas, era la que ideó el Vice-Presidente, señor Covarrubias; esto es, elegir dos directores de cada uno de los Directorios duales y nombrar a otros tres, para completar los siete, sacándolos de la lista de personas imparciales o alejados de la lucha activa, que se le pidió a cada bando.

"De este modo, aunque hubiéramos quedado en minoría, habríamos estado representados en el Directorio para seguir luchando, dentro de los Estatutos del Partido, por el candidato de nuestras afecciones. De suerte que, la Junta Ejecutiva es la responsable del cisma político, que se producirá en el Partido en Curicó.

"Nosotros, con lo que ha pasado, nos convencemos, una vez más, que todavía imperan los pergaminos y que permanece latente la lucha de clases. Los nacidos en Palacios, que llevan nombres retumbantes, los aristócratas, nos hacen cualesquier pantomima para engañarnos y para que sigamos sirviéndoles de peldaño a fin de subir ellos a las alturas del poder y obtener lustre y honores, dejando abajo, abandonados y en triste condición, a sus representados y a los intereses generales del departamento.

"Señor Gutiérrez: los tiempos han cambiado; los méritos y valores personales se cotizan en otra forma hoy día. Usted será un nuevo cruzado que irá representando estas nuevas tendencias más democráticas, que se ciernen al través de la República y que tanta resistencia crean en los dirigentes de la política conservadora. Por esto aplaudimos su actitud y le rogamos siga luchando en el terreno de la opinión regional, en la seguridad de que todo espíritu verdaderamente republicano, que ame a su pueblo, lo acompañará con entusiasmo, decisión y desinterés.

"En cuanto a nosotros, confiamos en sacarlo triunfante en las urnas electorales, haciendo así un bien inmenso al Partido y, sobre todo, a los intereses regionales de todo orden, que usted, genuinamente representa, por ser curicano y por tener sus cuantiosos intereses radicados en este departamento. Quedamos de usted SS. SS.— (Firmados):

A. Molina I., Ruperto Maturana, Alfredo Zúñiga, Roberto Valenzuela, Aparicio Valdés, Carlos A. Meza, Ceferino Ramos, Luis H. Silva, Toribio Salas, Gumercindo Gajardo, Eliseo González, Juan Gajardo, José Agustín Castro, José Palma, Luis Cuevas, José Manuel Riquelme, Pedro A. Cádiz, Arturo Miño, Arturo Fuenzalida, Luis Armando Baeza, Julio Rodríguez, Augusto Muñoz, Juan Arriagada, Pedro Hernández, Agustín Tapia, Pedro J. Reyes, Alfredo López, Rogelio Espinosa, Domingo A. Carrasco, Humberto Meza, Alfredo Recabarren, Valeriano Pizarro, Manuel Loyola, Manuel Morales N., Romeo Poblete, Alfonso Poblete B., Gerardo Leytón, E. Yáñez S., Lindor Rojas, José Domingo Arriagada, Belisario 2.o Toledo, Irenio Hernández, Armando Reyes, Luis González, Francisco Salas, Alejandro Sandoval, Luis Reyes, Luis Carreño, Ernesto González, Luis Duarte, Juan Silva Abelardo Núñez, Manuel Aguirre, Miguel Pereto, Máximo Severino, Andrés Miranda, Juan Pareto, Luciano Peredo, Manuel Ramos, Rosendo González, Juan Paiva, Luis González R., Luis Santis, Higinio Moreno, Luis Alberto Dunrán, Ramón Luis González, Fernando Casere, Julia Sepúlveda, Daniel Bustos, Pedro Cádiz, Ramón Bustamante, Luis Bravo, Pedro Reyes, Manuel Bustamante, Ernesto Inzunza, Aníbal Corón, Pedro Reyes P., Carlos Cisterna, Delfín González, Raimundo Pezoa, Ricardo Mosca, Leopoldo Reyes, Pedro Marchant, José Guerrero R., Francisco Salas M., Manuel Ramos, J. Miguel Ormazábal, José M. Rojas, Alfredo Ramos U., Angel C. Izamit, Heriberto Pino, Marcos Araneda, Ramón L. Rojas, Ramón Pina José D. Reyes, Miguel Martínez, Juan Bautista Godoy, Ismael Inzunza, Eduardo Silva, Francisco J. Toro, Rogelio Espinosa, Bernardo Yáñez, Manuel Medina, Eladio Bravo, Ismael Salinas, Ismael Silva, Pedro Reyes T., Segundo Sepúlveda, Manuel Véliz, Andrés Meléndez, Lucas 2.o Durán, Jesús Véliz, Andrés Olave, Ricardo Morales, Clemente Briones, Atilio Morales, Segundo Salas, Segundo Calquín, Dionisio Casanova, Artemón Pérez, Juan de Dios Morales, José Ahumada, Bautista Cabrera, Baltazar Cabrera, Eduardo Martínez, Alberto Bravo, José M. Soto, Miguel Rojas, Arturo Rojas, Bernardo 2.o Vega".

Junta Ejecutiva Liberal Unionista

Ayer a las 6.30 P. M., celebró sesión la Junta Ejecutiva del Partido Liberal Unionista, ocupándose de diferentes asuntos de orden interno. Se dió cuenta de la constitución de la Asamblea del Partido en Purén y Vichuquén.

Después la Junta entró a ocuparse de las últimas tramitaciones electorales unionistas y de los acuerdos adoptados tanto por el Comité Ejecutivo Unionista, como por la Junta Ejecutiva del Partido Nacional, que aceptó los ofrecimientos electorales de la Unión.

En la misma sesión se habló extensamente de la ubicación de algunas diputaciones y de las fuerzas electorales con que cuentan los candidatos del partido en diversos puntos del país.

Comisión Conservadora

La Cámara de Diputados eligió ayer como a sus representantes en la Comisión Conservadora, a los señores Ruiz, Durán, Garcés Gana y Leckie, por la Alianza Liberal, y Forster, Claro Lastarria y Sánchez García de la Huerta, por la Unión.

Sucesos de Iquique

Nuevamente ocupó la atención del H. Senado, en la sesión de ayer, los sucesos municipales de Iquique y la actuación del Intendente de la Provincia señor Amengual.

El senador señor Barros Errázuriz ocupó toda la primera hora en contestar y refutar el discurso que el senador señor Briones Luco pronunció en la sesión del Miércoles último.

Criticó el senador por Linares que la designación de Ministro Visitador de los Juzgados de Iquique, para avocarse en el conocimiento de los procesos municipales habiendo recaído en el señor Ismael Poblete miembro del Tribunal de Iquique.

Venta de terrenos salitrales

El H. Senado se pronunció ayer sobre las modificaciones que la Cámara de Diputados introdujo al proyecto sobre venta de terrenos salitrales y las aprobó. Con esto quedó enteramente despachado por el Congreso dicho Proyecto.

Banco Central

El H. Senado reanudó ayer la discusión del proyecto que crea el Banco Central del Estado. Usó de la palabra y quedó con ella para la sesión de hoy el senador por Colchagua, señor Opazo Letelier, quien combate el proyecto.

CHAMPAÑA
IMPORTADA Y NACIONAL
VENDE:
ALFREDO BLANCHARD
CALLE LA BOLSA 53

"AGOTADA"

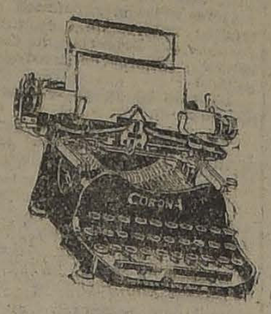

La partida de máquinas "CORONA" NUEVO MODELO, recibida quince días atrás. Podemos sin temor avisar que tenemos otro embarque actualmente en trámite en Aduana, y principiaremos a entregar a mediados de la semana entrante. Rogamos a los interesados enviarnos sus pedidos cuanto antes. Las entregas son en estricto orden.

CORONA
LA MAQUINA PORTATIL PERFECTA
—: Unicos Agentes :—
Curphey y Cía. Ltda.
SANTIAGO: AHUMADA 200
VALPARAISO: BLANCO 46

Salubridad pública

El diputado señor Guzmán pronunció ayer un interesante discurso analizando y estudiando en todos sus aspectos el problema de la salubridad pública. Especiales consideraciones mereció al señor Guzmán la mortalidad infantil que en nuestro país llega a una cuota extraordinaria.

Pensión

Los diputados señores Carlos Alberto Ruiz y Guillermo Pereira Iñiguez, depositaron ayer en la Secretaría de la Honorable Cámara, una moción para conceder una pensión de $ 12.000 anuales a la viuda e hijos menores de don Enrique González Edwards, fallecido ayer ex-Secretario de la H. Corporación.

Esta moción será eximida del trámite de Comisión y tratada sobre tabla en la sesión de esta tarde. Todos los Partidos políticos se habrían apresurado a expresar que la apoyarán por considerar que ella envuelve un acto de estricta y merecida justicia a un antiguo, meritorio y digno servidor público.

Despedida

El próximo Miércoles, los diputados conservadores ofrecerán una comida al diputado don Ismael Pereira Iñiguez, despidiéndolo con motivo de su próximo viaje a Europa.

Al Sur

Por el nocturno de ayer se dirigió a su fundo de Colicheo, el senador por Concepción, señor Enrique Zañartu. Regresará el Lunes próximo.

LA RENUNCIA DE LA MESA DIRECTIVA LIBERAL

Como se ha anunciado, el Directorio General Liberal Doctrinario será citado para el Viernes próximo con el objeto de ocuparse de la renuncia presentada por la Mesa Directiva del Partido.

En algunos círculos políticos se habría dado a esta renuncia alcance y trascendencia sobre la situación Ministerial y política. Mejor informados podríamos manifestar que los miembros renunciantes no le darían ese alcance.

En las esferas oficiales se tendría esta misma impresión, por cuanto el actual Gabinete que es netamente de Administración, no obedece a una fórmula política determinada y fué organizado sin consulta de las direcciones de los partidos.

NO EXISTIRIA CONFLICTO EN LA ALIANZA LIBERAL

Se nos pide desautorizar en forma terminante la información dada por un diario de esta capital en orden a que la renuncia del Rector del Liceo de esta capital habría dado lugar a un conflicto entre los miembros de la Alianza Liberal que terminado con la renuncia de la Mesa Directiva Liberal.

Esta información es inexacta. Ni el Partido Liberal ni el Demócrata, en su carácter democrático, han tomado parte en la resolución del señor Figueroa, quien no pertenece a ninguna de estas tiendas en ninguna de sus ramas y cuya designación fué impuesta por el Gobierno por mediado sugestión en favor de ninguno de los tres que figuraban en la terna de las tres colectividades coalicionadas.

EL PROBLEMA ELECTORAL DE [illegible]

LA ALIANZA LIBERAL TIENE ASEGURADO EL TRIUNFO DE SENADOR Y DE TRES DIPUTADOS

Impresiones del candidato a diputado, don Guillermo Hurtado

Ultimamente regresó a Santiago de su jira a Cautín, don Guillermo Feliú Hurtado, candidato radical a una de las diputaciones por aquella provincia. Ayer tuvimos oportunidad de recoger sus impresiones sobre su reciente jira electoral.

Nos manifestó el señor Feliú "que las fuerzas aliancistas en Cautín eran incontrarrestables, como lo había afirmado anteriormente el diputado don Aquiles Vergara Vicuña y que, como su mejor prueba, estaban los resultados de las juntas de mayores contribuyentes, todas con mayorías aliancistas.

—¿...?

—"Habiendo recorrido toda esa provincia y visitado las asambleas radicales, pudo recoger las opiniones más autorizadas del grueso del Partido Radical, que desea unánimemente se resuelva en definitiva el problema senatorial, evitándose así la pérdida de una de las senadurías más seguras e importantes de la Alianza Liberal, mediante la acertada designación de un candidato que una las opiniones de los partidos que forman esta entidad política.

—¿...?

—"Los candidatos que contarían con más aceptación serían Raúl Edwards, Enrique Zañartu, Armando Jaramillo, Cornelio Saavedra y Pablo Ramírez, estimándose que el designado no necesitaría aportar gran caja para obtener su triunfo, pues con la tercera parte de la caja unionista sería más que suficiente, y sostener lo contrario es un "canard" político, con fines muy fácil de explicarse.

"Por consiguiente, las tres diputaciones a que tiene derecho la Alianza en aquella rica y fértil región, pueden darse por aseguradas completamente, de las cuales dos corresponden a los radicales y una a los demócratas.

—En la lucha interna de las asambleas radicales, preguntamos al señor Feliú ¿qué candidatos se presentarán?

—"Figuran los señores Aquiles Vergara, Enrique Burgos Varas y el que habla, encontrándose los trabajos de los tres en plena línea del fuego, bastante adelantados, y seguros todos, cual más, cual menos de salir triunfantes.

—Durante su visita a Cautín ¿qué impresión se formó del estado de las industrias, de los servicios de instrucción públicos y de [illegible] general de la región?

—"Por lo que respecta a la provincia [illegible] años, este se puede [illegible] mera vista, siendo [illegible] miable por la nueva [illegible] presta el Gobierno y [illegible] res públicos, contra el [illegible] nimes las quejas y [illegible] mostración del abandono [illegible] refiero, puede citar el [illegible] pital regional de Temuco [illegible] biendo tener capacidad [illegible] nimum de 600 camas [illegible] 61, o sea un 10 por [illegible] cuyo sostenimiento [illegible] fija la exigua suma de [illegible] pesos anuales.

"En lo referente a [illegible] colar o a instrucción [illegible] mero de escuelas [illegible] absoluto a la población [illegible] la provincia. A poner [illegible] competencia y entusiasmo [illegible] sorado primario, [illegible] tiva como inteligente [illegible] horjoso visitador don [illegible] Soto, tratan de [illegible] sible estas deficiencias [illegible] mentables por lo que [illegible] instrucción secundaria [illegible] cuelas técnicas especiales [illegible] con una Agrícola, [illegible] con el Instituto Comercial [illegible] a abrir sus puertas [illegible] era tan sentida.

"En cuanto a caminos [illegible] como dijo Aquiles Vergara [illegible] portaje que vió a las [illegible] tas mismas calzadas [illegible] una vergüenza, y a [illegible] damiento y conservación [illegible] cho de Imperial, en que [illegible] dor del departamento [illegible] za y más que todo por [illegible] resistió hasta el último [illegible] me a conocer la [illegible]

"En cuanto a [illegible] decirse que no [illegible] nombre de [illegible] mento a que las [illegible] por ley a servir [illegible] virtieron en [illegible]

"Esto, y la falta [illegible] en más de un [illegible] vincia, como en el [illegible] Patricio, Villela, etc., [illegible] aumento del contingente [illegible] daje.

"Es de esperar, [illegible] Feliú, después de [illegible] que todas estas deficiencias [illegible] sidades impresas [illegible] atendidas y remediadas [illegible] bierno y los demás [illegible]

Incidente personal en Talca

Informaciones recibidas de Talca dan cuenta de haberse solucionado en forma feliz un incidente personal suscitado entre los diputados señores Matías Silva y Guillermo Holzman.

Los hechos, según estas informaciones, habrían ocurrido de la siguiente manera:

El diario "La Zona Central", de propiedad del señor Holzman, habría hecho en los últimos días algunas publicaciones relacionadas con la cuestión senatorial de Talca, publicaciones que habrían colocado en situación molesta al diputado señor Silva y que lo determinaron a solicitar del señor Holzman explicaciones por intermedio de los señores Augusto Cortés y Ruperto Urzúa.

El señor Holzman, que se encontraba en esta capital, fué llamado a Talca telegráficamente por los representantes del señor Silva, a [illegible] puesto de la misión de estos caballeros, designó inmediatamente a los señores Nicanor Silva y Enrique Escala, como sus padrinos.

Separación de la [illegible] y el Estado

El diputado señor [illegible] ayer sobre temas [illegible] firiéndose a la separación [illegible] Iglesia y el Estado y a [illegible] de los Partidos Católico [illegible] cal.

Conferencia en [illegible]

"Valdivia.— Ayer [illegible] Nación".— Don Luis [illegible] Concha, candidato [illegible] terna del Partido Conservador [illegible] ra diputado, ha dirigido [illegible] una interesante conferencia [illegible] la Acción de la Democracia [illegible] favor de los trabajadores [illegible] cialmente de los obreros [illegible] rios. Fué muy aplaudido [illegible] numerosos conservadores [illegible] ponsal".

Sesión especial de la C[illegible]

La Cámara de Diputados [illegible] brará hoy sesión especial [illegible] 8 P. M., con el objeto [illegible] del proyecto sobre [illegible] puentes.

La siguiente [illegible]

DEFUNCION
Sociedad Empleados de Comercio
Cítase a los miembros de la institución a los funerales del socio señor
VICENTE BLANCHARD
Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy a las 4 P. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Cura Gómez 2894.
La Junta de Mausoleo.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO

(VERSION OFICIAL)

Presidido por don Luis Torres Lucero, con asistencia del vicepresidente señor Luis Muñoz M., del diputado don Vicente Adrián, del tesorero don Fernando Mátus, del director general don Mateo 2.o Guinart, de los directores señores Gustavo Segura, Vicente Baeza, Gerardo Romo, Amador González, Lorenzo Faure, Ambrosio Allendes, Aniceto Sánchez, Manuel J. Romo, Carlos Acosta, Julio Abarca, Rodolfo Navarro, Carlos Zubicueta, y de los secretarios señores Luis Alfredo Belmar y Pedro Cárdenas N., celebró sesión el Miércoles último el Directorio Departamental.

Llenados los trámites reglamentarios, se tomaron los siguientes acuerdos:

Elección interna

Llevar a efecto la votación interna para elegir un candidato a Senador y tres Diputados, el Domingo próximo, de 8 A. M. a 5 P. M., sin interrupción, en el local del Centro Democrata "Francisco Billiado", calle 21 de Mayo N.o 859, entre San Pablo y Mapocho.

Establecer para esta votación interna 6 mesas receptoras, en la siguiente forma:

Primera mesa.—Del 1 al 810: presidente, Luis Torres Lucero; secretario, Manuel J. Romo, y vocal, Filberto Gutiérrez.

Segunda mesa.—Del 811 al 1599: presidente, Luis A. Muñoz; secretario, Rafael Donoso, y vocal, Amador González.

Tercera mesa.—Del 1591 al 2280: presidente, Vicente Baeza; secretario Rodolfo Navarro, y vocal, Ambrosio Allendes.

Cuarta mesa.—Del 2281 al 2769: presidente, Pedro Cárdenas N.; secretario, Julio Abarca, y vocal, Carlos Acosta.

Quinta mesa.—Del 2770 al 3268: presidente, Aniceto Sánchez; secretario, Gustavo Segura, y vocal, Antonio López M.

Sexta mesa.—Del 3269 al 3713: presidente, Luis A. Belmar; secretario, Carlos Zubicueta, y vocal Lorenzo Faure.

Pago de cuotas

Poner en conocimiento de los correligionarios que el tesorero señor Mátus atenderá al pago de cuotas, carnets, etc., hoy Viernes de 9 a 11 P. M., y mañana Sábado en la tarde de 3 a 7 y de 9 a 11 P. M., en Rosas 1049.

Pedir a los correligionarios que tomen parte en esta votación, una erogación voluntaria para ayudar a las familias de los malogrados miembros de la Agrupación, fallecidos últimamente, señores: Juan N Frías Correa, Vicente Saldías, Domingo Silva, Manuel López Donoso, Tomás Ramírez y Abraham Muñoz.

Otros acuerdos

Que como un medio de facilitar el Directorio Departamental los trabajos que deberá realizar en la renovación de los Registros Electorales de Noviembre próximo, los miembros de las mesas receptoras tienen el deber de dejar constancia de los domicilios exactos de todos los correligionarios que tomen parte en la votación interna del próximo Domingo.

Exigir en forma perentoria, para que puedan tener derecho a sufragio, la cancelación de las cuotas extraordinarias que establece el Reglamento, a los correligionarios que ocupan puestos fiscales o municipales por influencias del Partido, a fin de que la Agrupación, cancele en seguida al Directorio General la cuota respectiva; y

Finalmente, después de un extenso debate originado por la cuenta dada por el director general don Mateo 2.o Guinart, respecto al acuerdo tomado últimamente por el Directorio General, relacionado con la reincorporación al Partido, del regidor demócrata don Diego Escanilla T., el Directorio, a indicación de los señores Baeza y Zubicueta, y con el voto en contra de los señores Sánchez y Acosta, acordó reincorporar a la Agrupación de Santiago al regidor señor Escanilla.

Brunsviga

Es la única máquina calculadora que tiene espaciador automático, y ha sido adoptada por las instituciones de importancia.

USADAS EN:
Cía. CHILENA DE ELECTRICIDAD.
BANCO ANGLO SUD A.
BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO.
BANCO ESPAÑOL DE CHILE.
BANCO CHILE Y ALEMANIA.
BANCO GERMANICO DE LA A. DEL S.
BANCO CHILE.
CASA GATH Y CHAVES.
CASA FRANCESA.
BUQUES Y MADERAS.
NATIONAL CITY BANK
FF. CC. DEL ESTADO.
Cía. LLALLAGUA.
FCAS. UNIDAS DE CATRES
SIEMMENS SCHUCKERT.
Y muchas otras firmas que sería muy largo enumerar.

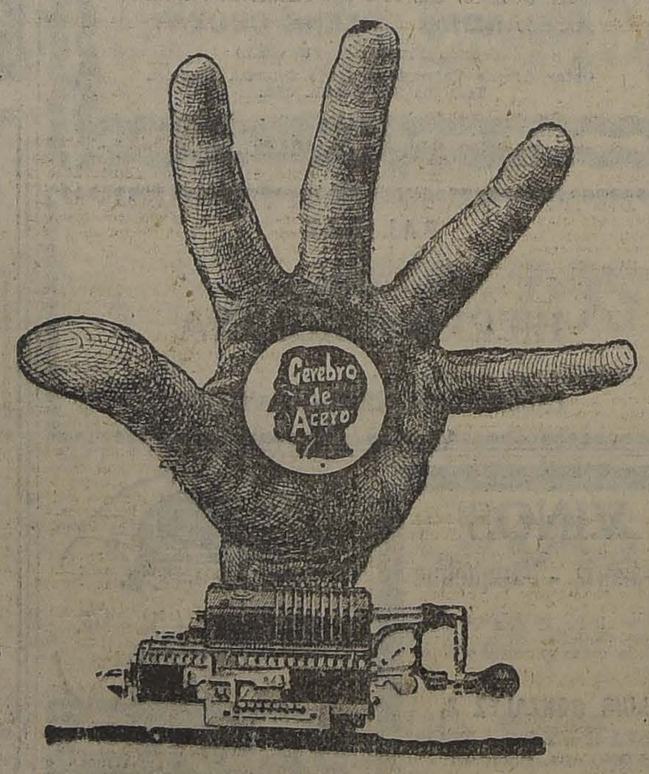

A CINCO BUENOS CALCULADORES REEMPLAZA una MAQUINA "BRUNSVIGA"

SUMA, RESTA, MULTIPLICA, DIVIDE, INTERESES, DESCUENTOS. REGLA DE TRES, RAICES, DIRECTAMENTE.

Diríjase hoy mismo a los representantes:

H. FÖLSCH Y CO. -- Valparaíso

R. ARESTIZABAL S. -- Santiago.

GALERIA ALESSANDRI, Ofic. 8-10 — TELEFONO 940 CASILLA 3103

AUNQUE SIEMPRE RECOMENDADA POR LOS MEDICOS

LA OVOMALTINA

NO ES MEDICINA

ES EL INDISPENSABLE COMPLEMENTO DE LA ALIMENTACION.

COMPUESTO DE

LECITINA DE HUEVO, LECHE DE LOS ALPES, EXTRACTO DE MALTA DE WANDER Y CACAO REFINADO.

PREPARADO EN LOS LABORATORIOS DEL DR. A. WANDER S.A. BERNA (SUIZA)

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

POR MAYOR DAUBE y Cía

PROPAGANDA DE CHILE EN PARIS

Santiago, 20 de Agosto de 1923.
Señor Director:

Me es sensible verme en la necesidad de rebatir en sus mismas columnas la humorística opinión emitida por el señor Morla en su comunicación enviada de París en Junio y publicada en su diario a fines de Julio último, refiriéndose a una película de propaganda que el Gobierno de Chile me confió para ser exhibida en esa ciudad.

La opinión del primer secretario de la Legación, deja ver una vez más cuán delicada es la cuestión propaganda, la que mal interpretada puede ser más perjudicial que provechosa.

Refiriéndome al film que mereció el artículo de Almor, debo manifestar que el mal no está en la película; pero sí en la idea de querer presentarla, al vulgo, tal como está. Hay espectáculos, que además de necesitar algunas explicaciones, requieren cierto público, dotado de espíritu de progreso para poderlo apreciar, lo que no es el caso de los que acuden al cinema únicamente en busca de distracciones. Prueba es, la fracasada tentativa de la misma casa cinematográfica, que cita el señor Morla, la que mandó a ciertos teatros de esta capital, algunos films documentarios (fabricados por ella), los que le fueron devueltos, por carecer de interés entre el público llamado a apreciarlo: esto prueba más aún que la propaganda es un arte que requiere mucho tacto y perspicacia en la selección del público asistente, del tiempo y lugares propicios para poder alcanzar el fin deseado.

Antes de presentarlo, ese film fué seleccionado y corregido por una casa de cinema (tan buena como la consejera del señor Morla); pero a la que las vistas de Chile no provocaron ninguna disonante hilaridad... Es que tal vez allí se comprendió mejor el fin perseguido con esa película, la que terminada fué exhibida en "petit comité", formado por el señor Ministro de Chile, el señor Cónsul General en París y varias personalidades chilenas y francesas, con el fin de oir sus críticas y suprimir lo que indicaran.

Unánimemente se aprobó la presentación del film con base de conferencia ante un público escogido y especialmente invitado, que fuese susceptible de apreciar su alcance.

La conversación que tuve con el señor Quezada, días antes de mi regreso, tratando de la posibilidad de presentar el film en los teatros de París, me hace suponer que ignora los pasos desacertados del personal de la Legación, ya que había quedado solucionado el punto cuando le manifesté que, para una propaganda de esa naturaleza, era preciso seleccionar ciertas partes con el fin de formar varios documentarios de 200 a 300 metros cada uno (tenor reglamentario de las vistas de esa naturaleza), lo que se hacía fácil en un film de 1,400 metros, como es el de Chile.

El resultado conseguido con la presentación de esa película, fué todo lo contrario de lo que, irónicamente expresa el secretario de la Legación; y basta para convencerse, la nota Oficial que el señor Ministro de Chile remitió a ese respecto al Gobierno de su país; ella me dispensa de citar las numerosas felicitaciones que recibí a su respecto en los días que siguieron a la conferencia.

La nota dice lo siguiente:

"París, 26 de Febrero de 1923. — Señor Ministro: Me es grato enviar a US., adjunto a la presente nota, la conferencia con que la señora Laurencia de Solminihac acompañó la exhibición del "film" cinematográfico tomado en Chile con fines de propaganda.

La función, que no originó desembolso alguno a esta Legación, se llevó a efecto con todo éxito en la sala "Recamier" de esta ciudad, asistiendo a ella una concurrencia bastante numerosa, en la cual figuraban diversas personalidades americanas y francesas.

El laudable esfuerzo desplegado en esta ocasión por la señora de Solminihac en favor de nuestro país, ha merecido el reconocimiento de la Legación de Chile así como la **aprobación unánime de la colonia chilena** residente en París, lo que cumplo con el deber de comunicar a US., para su conocimiento y fines consiguientes. — Dios guarde a US., — (Firmado). — **Armando Quezada A."**

Para más prueba de la buena impresión que ha producido en el Gobierno de mi país el film de propaganda chilena, bástame decir al señor Director, que el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, acaba de remitirme también por conducto de su Legación en ésta unos cuantos films de propaganda francesa para que los exhiba en Chile, y sirvan de base a la obra de acercamiento y propaganda recíproca que el sindicato franco-chileno del Hogar Francés, está formando en esta capital con la cooperación de prestigiosas personas dispuestas a trabajar para intensificar la propaganda y la expansión económica

Laurence de Solminihac

El Gran Reparto de Premios

De la Donación Voluntaria de la Liga Protectora de Estudiantes Primarios

EL PREMIO GORDO DE $ 5,000 LO OBTUVO EL N.° 3218

En el amplio local de la Galería Antúnez, tuvo lugar a las 4 de la tarde de ayer, en presencia del Directorio de la Liga Protectora de Estudiantes Primarios, educadores, periodistas y un público que invadía el extenso local, el PRIMER REPARTO DE PREMIOS DE LA DONACION VOLUNTARIA. El resultado del Reparto es el siguiente:

CON $ 5,000 EL NUMERO 3218 — CON $ 500 EL NUMERO 4053
CON $ 1,000 EL NUMERO 4236 — CON $ 500 EL NUMERO 1818

PREMIOS DE CIEN PESOS ($ 100)

0310 0991 1633 1928 2455 2694 3592 3595 3999 4664

OCHENTA PREMIOS DE TREINTA PESOS CADA UNO ($ 30)

0014 0115 0140 0183 0270 0285 0357 0377 0446 0584 0620 0649 0880 0914 0995 1105 1001 1132
1193 1072 1266 1310 1328 1468 1503 1475 1810 1820 1821 1648 2112 2137 2143 2165 2171 2272
2279 2366 2483 2492 2519 2560 2831 2928 3092 3103 3156 3308 3328 3492 3602 3604 3774 3803
3812 3834 3869 3908 3917 3958 3971 4034 4051 4109 4144 4180 4189 4226 4245 4255 4260 4391
4511 4542 4550 4554 4627 4903 4961 4990

130 PREMIOS DE $ 20 CADA UNO (VEINTE PESOS)

0034 0065 0128 0246 0254 0529 0509 0572 0501 0550 0628 0643 0661 0702 0747 0790 0900 0949
0989 1007 1012 1101 1255 1283 1257 1294 1311 1300 1320 1374 1421 1481 1482 1488 1497 1542
1640 1697 1698 1738 1777 1790 1818 1836 1890 1954 2003 2054 2055 2213 2392 2404 2448 2493
2526 2511 2583 2586 2635 2733 2441 2733 2740 2770 2850 2860 2869 2872 2953 2978 2997 3028
3025 3177 3196 3209 3201 3244 3294 3307 3316 3323 3392 3368 3435 3491 3533 3508 3577 3633
3562 3678 3679 3758 3762 3773 3814 3819 3848 3847 3865 3841 3833 3881 3903 3923 3975 3996
4092 4217 4209 4345 4229 4363 4387 4432 4538 4510 4672 4687 4720 4739 4752 4783 4848 4846
4868 4851 4869 4910

Próximo Sorteo de $ 75,000. — Reparto para el 15 de Octubre.

Adquirir pronto los enteros y quintos; aparecerán en los primeros días de Setiembre.

EL DIRECTORIO.

NOTA. — Por falta de espacio y haber llegado a última hora la relación que antecede, no publicamos hasta mañana los números favorecidos con doscientos cincuenta pesos.

VIDA SOCIAL

LA RECEPCION DE AYER.—

DURANTE LA RECEPCION OFRECIDA AYER TARDE POR LA SEÑORITA TERESA RUIZ TAGLE HUNEEUS.

ALMUERZO EN VALPARAISO. —El Cónsul de Francia en Valparaíso, señor Jorge Le Lorrain, ofrecerá hoy un almuerzo en su residencia de este puerto.

EN LA CASA DE HUERFANOS.— Gran entusiasmo ha despertado en nuestra sociedad, la simpática idea lanzada por la Compañía de Beneficencia José Miguel Carrera, de conmemorar el 103 aniversario del fallecimiento del fundador de la República, general Carrera, rindiendo su homenaje en un acto literario musical que se llevará a efecto el Domingo 2 de Setiembre a las 1 1/2 P. M. en dicho establecimiento.

Tomarán parte distinguidas personalidades, entre ellas el Excmo señor Ministro de México, el joven orador don Valerio Alejandro Costa Merino, la concertista señorita Esther Martínez, don Orlando Meza, don Mariano Navarrete S. y varios otros.

Se ruega no faltar a los ensayos.

DON CARLOS VAN BUREN. Ayer a medio día llegó a Valparaíso, procedente de Panamá, el señor Carlos Van Buren.

EN LA LEGACION DE LOS PAISES BAJOS. — Con motivo de ser hoy el natalicio de S. M. la reina de Holanda, el Ministro de Holanda y señora de Engelbrecht, recibirán de 6 a 8 P. M., a sus relaciones sociales y al Cuerpo Diplomático.

DON JOSE MARIA RAPOSO. —Hoy se embarcará en Valparaíso, con destino a los Estados Unidos el señor José María Raposo y señora Sofía Claro de Raposo.

MATRIMONIO.— Mañana Sábado será bendecido privadamente el matrimonio de la señorita Luisa Santelices Fuenzalida con el señor Luis Hortal Ballet.

MANIFESTACIONES. — Con motivo de su próxima partida a Estados Unidos, un grupo de amigos ofreció anoche una comida en el restaurant Regina, al señor Hugo Meléndez Escobar. Asistieron los siguientes señores:

Hugo Meléndez E., Humberto Larraín García, Adolfo Gana Mandiola, Jorge Meléndez Escobar, Oscar Montes F., Julio Rojas, Carlos Buzeta, Raúl Arteaga Gómez, Humberto Ossandón Escobar y Alfredo Larraín García.

—Un grupo de amigos ofreció el Martes último una simpática manifestación al señor Agustín Baeza C., con motivo de su onomástico, a la que asistieron los siguientes señores:

Agustín Baeza C., Manuel García B., Guillermo Vargas M., Saturio Boscn, Eldoro Barrenos D., Manuel Quitner S. A., Ernesto Cardenil V., Carlos Camus G., Armando Coulaño P., Gastón Díaz V., Eduardo Silva V., Rafael Herrera N., Oscar Valenzuela D., Luis Vélis E., Luis Romero P., Alberto Cordero F., Pedro C. Valdés N., Carlos Sommers A., Jorge Valenzuela U., Raúl Baltra A., Luis Reyes C., y Juan Marambio E.

—Esta noche se llevará a efecto el banquete que sus amigos ofrecen al señor Arturo Olavarría, Secretario de la Presidencia de la República, en el Club de Setiembre, con motivo de su próximo matrimonio.

DEL ECUADOR.— Procedente del Ecuador ha llegado el señor Luis Stag-Caamaño.

OPERACION.— En el Pensionado de San Borja, ha sido operada la señora Juana C. v. de Endewich.

Su estado es satisfactorio.

SANTIAGO POLO CLUB.—En los salones de "El Mercurio" se efectuará hoy a las 9.30 P. M., una reunión ordinaria de los miembros de este club.

DON LUIS ANTONIO VERGARA. —A mediodía de hoy se embarcará en Valparaíso a bordo del "Aconcagua" para dirigirse a Estados Unidos, don Luis Antonio Vergara y señora Moreno de Vergara, en donde permanecerá algunos meses.

LA CONFERENCIA DE LA SEÑORITA TERESA OSSANDON GUZMAN.— Esta tarde a las 6.30 dictará en los salones de la Asociación de Estudiantes Católicos (Agustinas 1033), la señorita Teresa Ossandón Guzmán una interesante conferencia sobre el Presidente García Moreno.

La conocida personalidad de la señorita Ossandón justifica el interés despertado por oír esta conferencia que promete todo un éxito.

DON ELIAS ORTIZ S.— Ha fallecido en San Bernardo el antiguo educacionista don Elías Ortiz, jubilado con más de treinta años dedicados al servicio de la Instrucción Primaria.

Fué un hombre de bien, modesto y de generoso corazón.

La ciudad de San Bernardo pierde, con el fallecimiento del señor

COMISION MIXTA DE REFORMA MUNICIPAL

Anteayer, Miércoles 29 del actual, se reunió esta comisión bajo la presidencia del señor senador don Arturo Lyon y con asistencia de los señores senadores: don Pedro Aguirre Cerda, don Pedro Letelier y don Ricardo Valdés; de los señores diputados: don M. L. Irarrázaval, don Arturo Montecinos y don Joaquín Tagle.

Reconsiderado el acuerdo adoptado en la sesión anterior, relativo a la formación del escalafón de los empleados para los efectos de los ascensos del personal, la comisión acordó:

1.o Mantener ese acuerdo sólo con respecto a las poblaciones de más de 20,000 habitantes;

2.o Deberán formarse escalafones especiales para cada categoría de servicios municipales;

3.o Sólo podrán agruparse en una misma categoría, servicios análogos para cuya atención sean menester unos mismos requisitos o conocimientos especiales;

4.o Dentro de cada escalafón, el orden de precedencia de los empleados, en sus respectivos grados, será fijado, tomando en cuenta el número de años servidos en la Municipalidad.

Adoptó, además, los siguientes acuerdos a propósito de otras materias de la ley del 91:

5.o Mantener las actuales Asambleas de Contribuyentes;

6.o Fijar en $ 18,000 y $ 15.000 respectivamente, la remuneración anual de los tesoreros municipales de Santiago y Valparaíso;

7.o Si el Alcalde no citare a sesión para conocer de las reclamaciones que se entablaren contra las resoluciones ilegales de la Municipalidad, sufrirá una multa de cincuenta a quinientos pesos que decretará la Corte Suprema oyendo breve y sumariamente a los interesados.

En igual pena incurrirán los municipales inasistentes a la sesión extraordinaria citada con ese objeto. Esta multa se seguirá aplicando por cada sesión que se frustre por falta de número.

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 868.—Teléfono 2463
Reacción Wassermann. Sección de Química. Sección de Bacteriología.
AUTOVACUNAS

partida entre los miembros de la Cámara de Diputados.

Santiago, a 30 de Agosto de 1923. —De orden del señor Presidente tengo la honra de comunicar a US que la Cámara de Diputados ha acordado celebrar sesión especial el día de mañana Viernes 31 del presente, de 7 a 8 P. M., destinada a tratar del proyecto sobre construcción de puentes.—(Firmado): Alejandro Errázuriz, secretario.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL QUINTA NORMAL.- Se ha citado a reunión de Asamblea para el Domingo 2 del presente, en el local de costumbre, a las 10 A. M.

Se tratará de la renuncia del secretario y de nombramiento de reemplazante y de otros asuntos de carácter político e interno.

Se recomienda la asistencia.

CENTRO RADICAL JUVENTUD DE YUNGAY.—De orden del señor presidente se ha citado a sesión para el próximo Domingo, a las 10 A. M., con el fin de tratar de la actuación de un miembro.

PARTIDO DEMOCRATA

COMITE CANDIDATURAS: SENADOR, ZENON TORREALBA; DIPUTADO, VICENTE ADRIAN, Y MUNICIPAL, BERNARDO QUIROGA.— Se hace presente a los adherentes a estas candidaturas, que el Comité atiende diariamente de 7 a 11 P. M., en todo lo relacionado con estas candidaturas, en San Pablo, esquina Morandé "Centro Isaías González", hasta el Sábado 1.o de Setiembre.

Se reitera ponerse al día en el pago de las cuotas, a fin de series más 2241, el día de la votación la emisión del sufragio.

CANDIDATURAS: A SENADOR, LUIS CORREA RAMIREZ; DIPUTADO, JUAN PRADENAS MUÑOZ, Y MUNICIPALES, LUIS A. MUÑOZ Y JULIO RAMIREZ.— Comité Central.— Debido al gran trabajo que hay que desarrollar para la campaña del próximo Domingo 2 de Setiembre, este Comité ha acordado reunirse diariamente en el Centro "La Reforma", calle San Diego 224, de 8.30 a 12 de la noche, con el objeto de ordenar las diversas comisiones que funcionarán en la elección del Domingo, que se verificará en el Centro Francisco Bilbao, calle 2 de Mayo, al llegar a Mapocho, por lo que se recomienda la asistencia a los diversos directores y presidentes de los Comitées Comunales.

Secretaría.— Esta trabaja sin descanso, ordenando el trabajo para el acto electoral del próximo Domingo y para atención de los que deben hacer alguna consulta, pueden pasar a secretaría, Agustinas 1043, de 9 a 12 del día y de 2 a 7 de la noche; muy en especial se atiende lo relacionado con los carnet.

CENTRO FRANCISCO BILBAO.— Candidatura a municipal Romelio Román.— Para hoy Viernes, a las 8 1/2 P. M., están citados a asamblea extraordinaria los miembros del Centro político y adherentes a la candidatura Román, al local, 21 de Mayo 859 (altos).

Esta reunión es en el carácter de recomendada, por haber asuntos de gran interés que tratar.

Se recomienda, especialmente ponerse al día en los carnet de la Agrupación, para evitar dificultades de última hora en la lucha interna para senador y diputados del Partido, la que se efectuará en el local del Centro Bilbao, 21 de Mayo 859, el próximo Domingo.

CANDIDATO A MUNICIPAL EN LA LUCHA INTERNA. — El primer Miércoles de Setiembre celebrará sesión la Asamblea Liberal Doctrinaria de Santiago con el objeto de conocer las presentaciones de candidatos a diputados y municipales.

La presentación del señor don Jorge Walton, unos de los candidatos a municipales dentro de la lucha interna de la Asamblea, lleva hasta el momento las siguientes firmas:

Luis V. de Porto Seguro, Antonio Huneeus, Manuel Rivas Vicuña, José Maza, Francisco Randohr, Carlos Sofía S., Belisario Díaz Ossa, Víctor Manuel Zañartu, Alvaro de la Cruz, Carlos Santa María, Alejandro Abascal Brunett, Anatollio di Sperlinga, Enrique Gallardo Nieto, Carlos Yáñez Bravo, Raúl Ramírez, Oscar Fuenzalida Correa, Ernesto Merino Segura, Arturo Olavarría, Doctor Jorge Lezaeta Ríos, Ignacio Marchant Scott, Cornelio Saavedra Montt, Gustavo García Díaz, Emilio Tagle Rodríguez, Hermógenes Lavanderos, Raúl Navarrete B., Raúl Edwards Mac-Clure, Félix Otto S., Bernardino Leiva, Patricio Vicuña Subercaseaux, Alvaro Hoyos G., Francisco León de la Barra, Eduardo Edwards Salas, Alfredo Urzúa; Ernesto Lezaeta Rojas, Pedro Mandiola, Carlos Alarcón, Armando Maza, Edmundo Camus Murúa, Guillermo Silva Len, Gabriel Amunátegui Jordán, Julio Silva Rivas, Emilio Orrego Pardo, Doctor Luis Puy Medina, Ernesto Elwyin Tasso, Luis Meza Varas, Rafael Corbalán Toledo, Rafael Hevalencia, Francisco Martínez Martínez, Víctor Concha Martínez, Vicente Real, Raimundo de la Cruz, Patricio Blest Gana, Alberto Lezaeta Barriga, Alejandro Greek Cross, Alfredo Ferrai, Ricardo Oportot, Ricardo Millán Iriarte, Emilio Scarmayor H., Armando Rogers Briceba, Enrique Fuenzalida Correa, Juan B. Acevedo, Jorge Gustavo Silva, S. A. Jaramillo, Arturo Recabarren Len, Ernesto Ried Silva, Doctor Víctor Fuenzalida, Humberto Recabarren León, Agustín Barros Jarpa, Angel Cruchaga Santa María, Dovid Rojo Ureta, Enrique Matta Figueroa, Raúl Yáñez Cifuentes, Manuel Jara Cristi, Manuel Alwyn Tasso, Germán Venegas L., Luis Merino Esquivel, Rafael Mozó Merino, Vicente Rovida Ruiz, Manuel Bueno Bueno, Guillermo Canales Pizarro, Julio Grez Padilla, Fabio de Petris, Arturo Bianchi Gundler, Luis Alarracín, Julio Zúñiga Morales, Roberto Aldunate, Carlos Campos Remonet, Humberto Olavarría, Ismael Huidobro Pérez, Enrique Guerte Fagalde, Alberto Elgueta Ruiz, Pablo E. Lafoy, Luis de Solminihac, Roberto Quiroga, Arturo Quiroga Fierro, Alvaro Besa Montt, Pedro Letelier Elgart, Rosendo Concha, Joaquín López S., Manuel Merino Esquivel, César Valdés Alfonso, Aniceto Almeyda, Nicanor Pinochet y Ramón Merino Esquivel.

Las adhesiones a esta candidatura se reciben todos los días en el Club Liberal, de 6 a 8 P. M.

EL CLUB POLITICO-SOCIAL DEMOCRATA. — Comité 4.a Comuna. — Con vivo entusiasmo ha sido recibida la noticia de la fundación de esta institución, que constituye el hogar de los demócratas de la 4.a Comuna Estación, y a su vez residencia del Comité Político.

A petición de numerosos demócratas y vecinos de la localidad, el Directorio ha debido anticipar la apertura, siendo así como anoche empezó a funcionar con nasistencia de los miembros del Comité Directivo y creciida concurrencia.

Aún como hemos dicho, este Club está provisoriamente instalado en Chacabuco N.o 6, (altos), se están introduciendo importantes mejoras para darle la mejor presentación y ofrecer toda clase de comodidades a los asistentes. La cantina, sala de billones, secretaría y sala para juegos, de salón, son las dependencias de por el momento ofrece.

Desde esta fecha, el Comité celebrará sesión todos los Lunes y Viernes de 8 y media P. M. a 9 P. M., en los salones del Club.

Como se dijo en edición anterior, los salones de esta institución se encuentran a disposición de todos los comitées pro-candidaturas, sociedades deportivas y sociales como igualmente de los vecinos del barrio. También se invitan a los miembros del Centro Blanco Encalada, San Eugenio y Mirador, Quinta Normal, Maipú, etc., etc.

CANDIDATURAS RETAMALES Y GUERRERO.—El Comité Central que auspicia los trabajos de estas candidaturas ha citado a todos los adherentes para mañana Sábado a dos grandes asambleas: la primera se celebrará de 5 a 7 P. M. y la segunda de 9 a 12 P. M., en Bandera 855, especialmente a los comitées comunales con sus directorios.

MANIFESTACION DIEGO ESCANILLA.—El Martes, a las 8 P. M. se llevará a cabo la comida que el Centro Demócrata Francisco Bilbao ha organizado en honor de su presidente honorario, el regidor don Diego Escanilla.

Al organizar esta manifestación de aprecio y simpatía el Centro ha tenido en vista los relevantes méritos de este antiguo luchador y prestigioso fundador del Partido Demócrata, méritos que le han sido ampliamente reconocidos por el Directorio General al negarse a borrar de los registros del Partido el nombre de don Diego Escanilla.

Se nota gran entusiasmo entre los correligionarios y amigos por asistir a esta comida, siendo muchos los que ya han retirado sus tarjetas de la secretaría del Centro, 31 de Mayo 859.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO. — Se nos encarga citar al Directorio de la Agrupación Demócrata de Santiago, a sesión extraordinaria para esta noche a las 9, con el objeto de tratar de asuntos de grande importancia. Igualmente se nos pide invitar a esta reunión a los candidatos a senadores y diputados.

CANDIDATURA A DIPUTADO ALEJANDRO BUSTAMANTE.—Ponemos en conocimiento de todos los adherentes de esta candidatura, que mañana publicaremos los nombres de las comisiones que se nombrarán para la votación del Domingo de nuestro Partido en la votación interna para candidatos a diputado y senador.

CENTRO DEMOCRATA "ANTONIO POUPIN".— Se pone en conocimiento de todos los demócratas y obreros en general, que este Centro llevará a cabo el Sábado 8 de Setiembre, un beneficio pro-Escuela Nocturna y Ateneos Obreros, a fin de dar principio a ellos en los primeros días de Octubre.

2.a COMUNA.— Candidaturas: Zenón Torrealba, a senador; Nicasio Retamales, a diputado, y Ricardo Guerrero, a municipal.— Se ha citado al Comité de esta Comuna y adherentes a sesión para hoy Viernes 31, a las 8 1/2 P. M., para dar cuenta de la reunión del Domingo 26 de Agosto, y activar los trabajos para la elección del Domingo próximo.

COMITE CENTRAL PRO-CANDIDATURAS ZENON TORREALBA VICENTE ADRIAN Y LUIS TORRES LUCERO. —A fin de tomar los últimos acuerdos relacionados con la elección interna del Domingo próximo, para hoy Viernes de 6 a 12 P. M., se ha citado extraordinariamente a una asamblea amplia de adherentes en el Club Isaías González.

Igual citación se les ha hecho a los correligionarios designados para trasladarse a las Agrupaciones de los Departamentos de La Victoria, San Antonio y Melipilla.

DIPUTACION POR SANTIAGO.— El comité pro-candidatura a diputado por Santiago de don Ernesto Barros Jarpa, decididamente autorizado, nos encarga manifestar que no son exactas las informaciones que señalan, para esta candidatura, una ubicación diversa a la de Santiago.

También se nos encarga manifestar que las adhesiones a esta candidatura, se reciben, diariamente, en Morandé 235, de 4 a 6 de la tarde, o casilla 4014.

CANDIDATURAS RETAMALES Y GUERRERO.— Comuna.— El directorio de esta institución, recomienda a los adherentes de las candidaturas Retamales y Guerrero, concurran hoy a una reunión donde se tratarán varios asuntos de importancia relacionados con la elección interna de la Agrupación que se efectuará el 2 de Setiembre. Local de costumbre, Bandera 855, hora, a las 6.30 P. M.

GRUPO RENOVACION.— Debiendo hoy efectuarse la lucha interna en el seno de la agrupación demócrata para elegir los candidatos a senador y diputado, la secretaría general ha impartido las siguientes instrucciones a los componentes de este Grupo:

1.a El voto deberá ejercitarse libremente sin aceptar presión de ninguna naturaleza y por las personas que se crean representen mejor los intereses por los cuales lucha esta colectividad.

2.a Se respetarán todas las opiniones, evitando incidentes o rozamientos enojosos, el proferir palabras molestas y en general cualquier incidente que pueda producir desarmonía.

3.a Se velará por la correcta emisión del sufragio, anotando los casos en que se viole esta medida para denunciarla en las sesiones de la agrupación.

La secretaría general espera de los miembros del Grupo el acatamiento de estas recomendaciones que son dictadas en beneficio exclusivo de la causa por la cual lucha esta institución.

CENTRO DEMOCRATA ARTEMIO GUTIERREZ.—Se ha citado a elaborar los estatutosETAOINNNN sesión; la comisión encargada de elaborar los estatutos presentará el proyecto por el cual debe regirse el Centro.

Se ruega la mayor asistencia de socios.

La sesión se efectuará en San Pablo 2266, a las 8 P. M.

PARTIDO POPULAR

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL. — Para hoy, a las 9 P. M., en Arturo Prat 16, está citada esta asamblea política. Asuntos de sumo interés requieren la mayor asistencia. La mesa directiva nos encarga rogar a los que deseen tomar parte en la organización del Club Popular, asistan a esta asamblea, donde se impondrán del estado en que se encuentran las gestiones de personería jurídica.

PARTIDO NACIONAL

ASAMBLEA NACIONAL.— De orden del señor presidente, se ha citado para esta tarde, a las 6 P. M., a sesión ordinaria a esta institución política, en el Club del Partido.

BELLAS ARTES

VENTA ARTISTICA

ASPECTO DE LA SALA, EN LA CASA EYZAGUIRRE, DONDE SE EXHIBE LA INTERESANTE COLECCION DE ANTIGUEDADES DEL CONOCIDO COLECCIONISTA DON CARLOS CRUZ MONTT, LA QUE SE REMATARA MAÑANA SABADO.

El mejor depurativo de la sangre es el

LICOR DE LOS ARABES

GRAN EXPOSICION DE SOMBREROS

Exhibe SARA JOFFRE.

MERCED 632

PASTA ESMALTINA

Dentífrico inmejorable para la higiene de la boca

CABALLERO EXTRANJERO

hasta ahora apoderado casa comercial, hablando español, inglés, alemán, francés, desea ocupación en casa comercial u asociarse con persona seria competente.

OFERTAS: A. B., CASILLA 101-D.

RECOMENDAMOS COMO LA MEJOR

AGUA DE COLONIA "VERDADERA"

"TIPO ATKINSON"

La única premiada en la última Exposición. Pídala en todas las Boticas.

LABORATORIO CHILE.— SANTIAGO

TINTORERIA SUIZA

TALLERES: DOMINICA 404

Sucursal: Agustinas 815, al llegar a San Antonio

Se tiñe y limpia toda clase de ropa, por muy delicada que sea. ESPECIALIDAD EN LUTOS, ENTREGABLES EN 24 HORAS. Se atienden órdenes de provincias.

CASILLA 1884. — TELEFONO 2717 - 2718

Ortiz, a uno de sus vecinos más prestigiosos y queridos.

ENFERMOS. — Se encuentra delicado de salud el vice-almirante don Miguel Aguirre.

—Guarda cama la señorita Laura Paulsen C.

—Gravemente enferma se encuentra la señora Carmela C. v. de Caviedes.

INTERESANTE CONFERENCIA.— La Liga de Madres, deseando dar a conocer sus propósitos y hacer efectiva su labor, ha resuelto iniciar una serie de conferencias con este objeto.

La primera de ellas será dictada por la distinguida conferencista señora Juana Quindos de Montalva, en la Universidad Católica, el Sábado 8 de Setiembre a las 6 P. M.

El tema de esta conferencia será: "La Liga de Madres y algunos de sus puntos de vista".

La entrada será libre.

DE ESPAÑA.— Se encuentra entre nosotros el Rvdo. padre Martínez, capellán que fué de sus majestades católicas.

"PIDA VINO BENITEZ"

DON ENRIQUE GONZALEZ EDWARDS.—

Ha muerto tras las alternativas de una larga y penosa enfermedad en la que fueron inútiles los esfuerzos gastados por los distintos facultativos que lo atendían este distinguido caballero cuya existencia era uno de los exponentes más queridos de nuestros viejos patricios.

El señor González Edwards, ha muerto después de una vida entera de nobles enseñanzas, y cuyo recuerdo será para los suyos el mejor lenitivo en este triste pesar.

Durante largos años el señor González Edwards, desempeñó el cargo de secretario de la Cámara, con acertado interés y no hacía mucho se había retirado a su hogar en busca de tranquilidad y reposo, cuando la muerte lo sorprende, dejando a su distinguida familia, sumida en el más profundo dolor.

La muerte del señor González Edwards constituye una dolorosa pérdida para nuestra sociedad, en donde gozaba de generales simpatías.

MATINEE.—

LA SEÑORITA ROSA PALMA GONZALEZ ACOMPAÑADA DE UN GRUPO DE SUS RELACIONES DURANTE LA MATINEE QUE OFRECIO AYER.

"HACIA EL IDEAL".— Ayer apareció el primer número de esta revista mensual, órgano de la Asociación Católica de la Juventud Femenina. El precio es de $ 0.40, el ejemplar.

El sumario es el siguiente:

Nuestra revista, (editorial). — ¿Qué se piensa de la J. F.? — Opiniones de Monseñor Edwards señora Amelia E. de Subercaseaux Padre Goullien y señor Luis Urturraga.— Hacia el ideal, por Luz Omel.—Alma inquieta por Sombra.— Pensamientos.— De mi día, por T. O. G.— La moda por Hilda.— Literatura.— Versos. — Habré visto...— Los cuentos de Sor Lucinda.— Las cadenas de San Pedro.— De nuestra casa... —Crónicas de Puerto Montt y San Bernardo.— Deportes.— Siluetas de Marta Latham Urzúa, por Red —Recetas de cocina.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.— Clases de hoy: Corte, de 10 a 12; Cocina, de 2 a 5.

Mañana empezará la clase de sombreros.

Sigue abierta la matrícula para el curso de canto, que lo hará una competente profesora del Conservatorio.

Todos los días de 11 a 12. Delicias 1236.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES. — Con motivo de haber partido al extranjero la doctora señorita Cora Mayers, las clases de puericultura serán hecha en adelante por la doctora señorita Ernestina Pérez.

La primera tendrá lugar el Martes 4 de Setiembre a las 11 A. M.

Hoy Viernes, de 5 a 6, Francés, por Mme. Ithurralde.

EXPOSICION SERGIO HUNEEUS.—

Durante el día de hoy y el de mañana, pasará abierta en la Casa Eyzaguirre la exposición de caricaturas abierta el Lunes por nuestro colaborador Sergio Huneeus.

La exposición ha sido muy visitada por los artistas, aficionados y miembros de la [illegible] que han aplaudido la viveza de colores, los rasgos delicados del lápiz de Sergio Huneeus.

DON SERGIO HUNEEUS EN LA SALA DE SU EXPOSICION EN LA CASA EYZAGUIRRE

El Encanto de las Nuevas T[illegible]

La más encantadora y opulenta fantasía ha venido a exaltar en este último tiempo la belleza femenina. Ya no se trata como en otro tiempo de hacer tejidos y dibujos caprichosos, sino que el artista busca e imagina con pasión febril en el campo de las adaptaciones y de las figuras más propicias a revelar el encanto de la mujer. Pero lo más curioso es que, en medio de esta fantasía delirante de colores y dibujos, el conjunto no se ha extraviado y se mantiene dentro de una sobriedad justa y contenida. Nada de exageraciones. La tela extendida confunde las pupilas, pero el arte ha trabajado en tal forma sobre su superficie, que la afirmación se trueca en un escalofrío voluptuoso. Por otra parte, la flexibilidad, lo que los franceses llaman la "souplesse", se ha perfeccionado en tal forma, que el traje de soirée con las telas actuales, a la vez que pone en evidencia, exalta en forma maravillosa las líneas armoniosas y parece cantar un himno a la belleza de la mujer.

Este es el arte exquisito y refinado de la decoración de las telas que tiene ahora en Lyon su más alta representación. Lyon ha conquistado el cetro del refinamiento y lanza al mundo con un imperativo único la maravilla irresistible de sus productos. Estamos en el reinado del encaje sutil, del dibujo armonioso y puro en que la imaginación del artista sonríe gloriosamente; sabe que ha creado un mundo nuevo, "un frisson nouveau", como el que creara Baudelaire en el espasmo de sus versos extraños y profundos.

Es esta decoración actual del traje femenino, lo que ha venido a dar a la belleza [illegible] verdadero sentido [illegible] rando la coquetería [illegible] vulgares en un [illegible] voción estética del [illegible] pecto espiritual [illegible] atavíos el cuerpo de [illegible] rece y se exalta la [illegible] dor de su belleza [illegible] encantador que [illegible] alabastro que [illegible] piendoroso lame [illegible] de la decoración [illegible] nitas facetas y [illegible] traño brillo de [illegible] lomé hubiera [illegible]

La belleza [illegible] dos justifica y [illegible] de la mujer por el [illegible] gado a ponderar [illegible] elemento nuevo, [illegible] maestra del arte [illegible] y ya no está sola [illegible] desolación de su [illegible] no que está animada [illegible] mación sugestiva que [illegible] artista en las [illegible]

¿Que otro elemento [illegible] a la mujer esa [illegible] imperio sobrio de [illegible] sugestión poderosa [illegible] sino ese atavío es [illegible] nación artística [illegible] licados encajes y [illegible] do infinito de [illegible] lleza?

Una muestra de [illegible] ha sido traída a Chile [illegible] Emilio Deporte, y [illegible] en una exposición [illegible] da y privada, [illegible] las damas elegantes [illegible] aristocrático de [illegible] ser sin duda una [illegible] turadora para el [illegible] la dama chic y [illegible] elegante.

VIERNES DE MODA.— Damos a continuación el programa musical que ejecutará el quinteto del Tea-Room de la Casa Gath y Chaves, con motivo de ser hoy día de moda:

Primera parte:
1. Rossini, Il barbiero di Siviglia (Ouverture).
2. Catalani, In Sogno (Melodía).
3. Mozart, Minuetto de la Sonfonía N.o 2.
4. Moussorgsky, [illegible] ris Goudenoff.
5. Debussy, La [illegible] (valse).
6. Strauss, Elektra [illegible]

Segunda parte:
1. Brahms, Tres Lie[illegible] deinsamkeit; b) [illegible] Vergehliches Ständchen.
2. Rubistein, Lieder[illegible]
3. Godard, Sevenade [illegible]
4. Sammartino, Canz[illegible]
5. Tschaikowsky, Tha[illegible]

BAILES DE MODA
$ 25 MENSUALES
Enseñanza superior, UNICAMENTE PARTICULAR. Aprendizaje rápido y elegante. Últimas novedades. Perfección artística. Notable profesor y profesora. CATEDRAL 2208.

JUNIOR
que tenga buena letra y escriba a máquina, necesita casa importadora. Sueldo $ 120. Dirigirse, con copias de certificados, a CASILLA 385
31-A

REUNION SOCIAL
El Prof. J. VALERO ofrece hoy a sus alumnos, la primera reunión en su magnífica residencia, CATEDRAL 2208.

BAILE UD.
los elegantes bailes de salón. Si no los sabe, aprendalos con el conocido profesor M. Aguilar, famoso por sus notables cursos rápidos. Su teoría está al alcance de toda inteligencia musical. Consultas y clases:
NATANIEL 135

¿Quiere usted evitar las arrugas? Use
CREMA NAYADE
que vende la CASA FRANCESA a 5 pesos caja.

Anilina Universal
PARA TEÑIR EN CASA
Unica que se garantiza que no mancha.
Unica que detalla lo que se puede teñir con ella.
Unica que tiene 40 lindos colores.
Unica que tiene todos los colores de moda hasta el verde cata.
Preparada con mordiente y emparejador por el más experto técnico en materias colorantes.
Especial para teñir sacos, tocuyos, lana, seda, algodon, pluma, paja, botones, pelo, gasa, etc.
EN VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS DE LA REPUBLICA.
S-12

AL COMERCIO
Los suscritos, fabricantes de Bebidas Gaseosas, ponen en conocimiento de sus clientes, que desde el PRIMERO DE SETIEMBRE expenderán el agua de Seltz en SIFONES, a $ [illegible] la docena.
SUC. JULIO FALLET, GASTON GESSET, [illegible]
LARROQUETTE.—Santiago, Agosto 31 de 1928.

ELIJA UNA VICTROLA
Para su hogar
Las tenemos para todos los gustos y al alcance de todos
Estos son unos pocos de los modelos que tenemos en nuestro Salón de Exposición
Si usted desea oir la mejor música del mundo, interpretada por los mejores artistas; forzosamente tiene que adquirir una Victrola "VICTOR".
Visítenos y gustosamente demostraremos con hechos, la superioridad de la
VICTROLA VICTOR
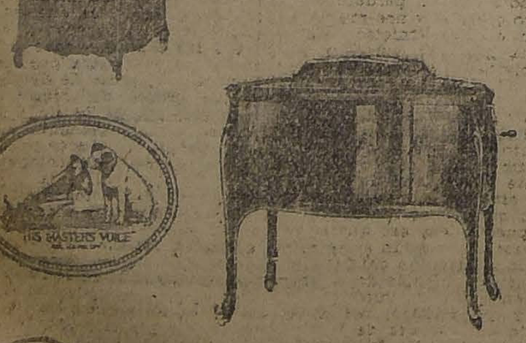
Concedemos facilidades extraordinariamente favorables
GRIMM & KERN
Almacén de Pianos GROTRIAN STEINWEG.—Autopianos DOLL y EL MANUALO

OJO
Señoras y Señoritas:
Antes de comprar su Sombrero, visite la.
Fábrica de Sombreros
LA ELITE
161 San Diego 161
(ENTRADA PARTICULAR)
Hay gran surtido en Modelos de seda y paja de seda de última moda, hormas de paja tagal, pieó, arroz y crin, gran variedad en colores. La Casa cuenta con grandes talleres, especialmente para recibir hechuras y transformaciones en toda clase de Sombreros.
No olvidarse: 161 SAN DIEGO 161 (entrada particular).
Pajas de seda, crin, en diferentes clases y colores, por metros y por piezas. Ventas por menor y mayor.
S-1

5 DE SETIEMBRE
El Patronato Nacional de la Infancia
solicitará ese día el óbolo de la ciudad para mantener su servicio.
Las Gotas de Leche atienden más de 8,000 niños [illegible] ño, que reciben alimento y medicinas.
Esto demanda un gasto de $ 628,000 que debe obtenerse casi totalmente de la caridad pública.
La mortalidad infantil en Chile es de 33 por ciento, y la que anota la última estadística del Patronato, es sólo de 7 por ciento.

ALIMENTO FOSFATADO
"LITTLE BOY"
Es el mejor entre sus similares, aumenta el peso de los niños que ningún otro. Uselo y se convencerá.
De venta en todas las buenas Boticas.

Casa de Habitación y Renta
(VERDADERA OCASION)
ORDEN NUEVA:
A tres cuadras de la Alameda, en calle Santa Rosa, vendemos regia casa de habitación y renta; mide 13.50x32; muy buena construcción y se encuentra en perfecto estado. Los bajos tienen 9 piezas fuera de baño y dependencias, 3 patios con mosaico, parrón y galpón. Los altos, 8 piezas fuera dependencias. Actualmente están arrendados los bajos en $ 600 y los altos en $ 400. Deuda Caja.
Precio: $ 118,000
Más detalles y orden para visitarla, en
AGUSTINAS 1125
Luis Silva Cortés y José Luis Silva

LA REINA DE LAS MEDIAS
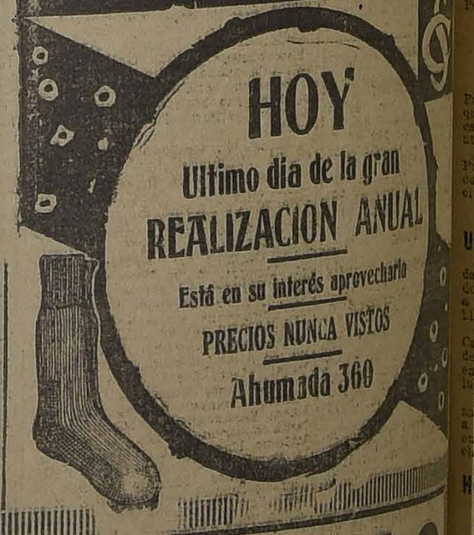
HOY
Ultimo día de la gran
REALIZACION ANUAL
Está en su interés aprovecharla
PRECIOS NUNCA VISTOS
Ahumada 360

¿POSEE Ud. VALORES de CUALQUIER CLASE?
por ejemplo: Títulos de Propiedad; Pólizas de Seguros; Bonos, Obligaciones y Certificados de Acciones; Contratos; Cartas y manuscritos personales; joyas, artículos de plata u otros objetos que usted estime de valor e importancia?
¿COMO GUARDA USTED ESOS VALORES?
¿SABE USTED que para el ladrón astuto, aún una CAJA DE HIERRO presenta ninguna dificultad? ¿Confía usted en las cerraduras débiles de su escritorio?
¿SI ESOS VALORES FUERAN ROBADOS O DESTRUIDOS podría usted reemplazarlos fácilmente y SIN GASTO ALGUNO?
¡¡¡HAY UN REMEDIO MUY SENCILLO!!!
En el BANCO ANGLO-SUD-AMERICANO Ldo. Ud. puede alquilar una CAJA DE SEGURIDAD, cuyo costo es sumamente módico y la SEGURIDAD ES ABSOLUTA. Sus valores serán guardados libres de peligro mientras quedan bajo su propio control.
NOTA.— Este aviso muestra el tamaño exacto de la puerta de una CAJA que se alquila en $ 30 por semestre. Las medidas son: 10 centímetros de alto; 26 de ancho por 50 de profundidad.
También recibe en Custodia CAJONES conteniendo artículos de plata y otros valores de gran volumen.
Por más pormenores: BANDERA 227, SANTIAGO

VALPARAISO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPARAISO)

De Nueva York

Ayer llegaron de Nueva York después de realizar un viaje de placer, el distinguido vecino de Nueva Imperial señor Julio Arend y sus hijos.

De Ecuador

A bordo del "Huasco" llegó ayer de Guayaquil el señor Eugenio Rodríguez, señora Ignacia R. de Rodríguez y las señoritas Eva y Amparo Rodríguez.

La higienización de Valparaíso

Hoy debe efectuarse en la sala de despacho del señor primer Alcalde la segunda reunión de los médicos higienistas y el jefe de la Brigada Sanitaria doctor Manterola para seguir ocupándose del saneamiento de la ciudad infectada por el tifo exantemático.

Se ha llegado ya al acuerdo de dividir la ciudad en ocho sectores. Cada uno tendrá su casa de limpiezas, capiones, médicos y ayudantes para hacer un aseo completo en toda la ciudad.

Para hacer estos trabajos, que se estiman en unos sesenta mil pesos, se cuenta con los 20,000 pesos acordados por el Gobierno para la Brigada Sanitaria, cantidad igual que dispone la Municipalidad para los trabajos públicos y que se refundirían en estos servicios y algo que aportará el Municipio.

El nuevo edificio de la Caja de Ahorros

El Sábado próximo, a las tres de la tarde, se efectuará con toda solemnidad, la colocación de la primera piedra del gran edificio de diez pisos que construirá la Caja de Ahorros, en la calle Prat de este puerto.

Durante esta ceremonia, el Director de la Caja Hipotecaria, señor don Luis Barros Borgoño pronunciará un discurso en el que dará a conocer el programa de trabajos ya iniciados y por desarrollar en la edificación, en los tres sectores en que tiene dividida la ciudad la Caja de Ahorros.

El señor Barros Borgoño dará a conocer la forma en que esta institución concurrirá a la edificación de habitaciones económicas e higiénicas y en general todo lo que se relacione con el bienestar social de Valparaíso.

El presidente de la Corte Suprema de Valparaíso

Ha llegado a este puerto el señor Emilio Moreno, Presidente de la Excma. Corte Suprema de Santiago. El señor Moreno hizo ayer una visita a los miembros del Tribunal porteño, departiendo con ellos durante cerca de una hora.

El "Santa Luisa"

Ayer en la tarde fondeó en este puerto y atracó a la dársena el transatlántico de la Grace Line el "Santa Luisa", que trala numerosos pasajeros.

Hoy en la noche el "Santa Luisa" seguirá para San Antonio y después a Talcahuano.

NOTAS SOCIALES

VIAJEROS DISTINGUIDOS. — Desde ayer se encuentra en ésta, por motivos de salud, el señor Víctor Manuel Prieto. Se hospeda en el Hotel Colón.

—Desde ayer se encuentra en este puerto el señor Carlos Balmaceda Toro.

ENFERMOS.— Gravemente enfermo se encuentra don Teodoro Lowey. Su salud inspira serios cuidados.

BRIDGE PARTY.—Hoy ofrecerá la señora Berta Luderitz de Lepeley un bridge party en su residencia de este puerto, a un grupo de sus relaciones.

—Delicado de salud se encuentra el señor Alfonso Luco Torretti.

—Enfermo se encuentra el señor Carlos Germain Falcón.

—Gravemente enfermo se encuentra el señor Guillermo García Bahamondes.

—Restablecido se encuentra la señorita Getry Christie.

—Mal de salud se halla el señor José Leteller.

RECEPCION.—El Sábado próximo la señorita Inés Alonso ofrecerá una matinée a un grupo de sus relaciones en su residencia de Viña del Mar.

OPERACION.— En el Hospital Van Buren de este puerto ha sido operada por los doctores Reed y Welles, la señora A. de Gallardo, esposa del señor Carlos Gallardo.

VIAJEROS.—A Santiago regresó el señor Estanislao Correa.

—En Viña del Mar se encuentra la señorita Olga Cruchaga Plaza.

TE DANZANTE Y BRIDGE PARTY EN EL ASTUR HOTEL.— Hoy, a las 3.30 P. M. se verificará el bridge party que ha organizado la Cruz Roja de Señoras de este puerto, con el benéfico fin de reunir fondos para socorrer y aliviar las penurias de los desgraciados reos de la cárcel pública.

Para esta reunión, distinguidas señoras han hecho reservar mesas para el bridge y además conocidas señoritas de nuestra sociedad se han encargado de la colocación de las entradas para el baile, vendiendo gran parte de ellas, por lo cual podemos asegurar que el éxito pecuniario de la reunión está asegurado, lo que habla muy en alto del espíritu caritativo que reina en nuestra sociedad.

El baile comenzará a las 6.30 P. M., hora en que terminará el bridge.

El "Blanco"

Ayer salió de Coronel con destino a Ancud el crucero "Blanco Encalada", que sigue su viaje de instrucción hacia los canales magallánicos.

Las festividades patrias en Valparaíso

El programa oficial que se ha preparado para las festividades patrias en este puerto ha sido despachado ayer en la reunión que provocara con este objeto el señor Intendente de la Provincia, con asistencia del Primer Alcalde y numerosas personalidades.

Este programa es tan corto, barato y falto de interés como poco novedoso.

Día 18. Misa de campaña en la Avenida Pedro Montt, en el crucero con Victoria.

De 3 a 4 1/2, recepción en la Intendencia.

Día 19. Revista en Playa Ancha.

En la noche, retreta en la Avenida Pedro Montt.

Oficial Civil de Juan Fernández

La Corte de Valparaíso ha fijado edictos para proveer el cargo de oficial del Registro Civil de la Isla de Juan Fernández.

La huelga de Tocopilla ha terminado

El Gobernador Marítimo de Tocopilla ha comunicado al Territorio Marítimo de Valparaíso que se ha puesto término a la huelga promovida en el gremio de artes mecánicas y que había arrastrado por solidaridad a casi todos los operarios de aquel puerto, principalmente los del ferrocarril salitrero y faenas marítimas.

Agrega el señor Gobernador que firmados los arreglos, todos han vuelto a sus trabajos.

El camino de Valparaíso a Casablanca

Ayer se recibió en la Intendencia de Valparaíso la noticia de que la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados se había reunido para tratar del proyecto de ley que autoriza los arreglos del camino entre Valparaíso y Casablanca, despachándolo favorablemente, faltando sólo estudiar las tarifas que se cobrarán por el peaje en dicho camino.

De regreso

Como lo indicamos ayer, a bordo del "Huasco" llegaron a Valparaíso los señores Carlos Soublette y señora, Arturo Ramírez Montaner y señora, y los señores Carlos Van Buren, Guillermo L. Brown y José Luis Walker, que realizaron un viaje de turismo a las regiones del Canal de Panamá.

El "Huasco" atracó a la dársena ayer poco después de las 2 1/2 de la tarde.

La semana viñamarina

Hoy debe reunirse en la Intendencia los caballeros que tienen a su cargo la organización de la semana viñamarina, que tanto interés ha logrado despertar no sólo en el vecino balneario, sino en toda la provincia.

Carnet teatral

TEATRO IMPERIO.— Hoy, vermouth y noche "Campanas nupciales".

TEATRO ROYAL.— Hoy, vermouth y noche "Match de box Kilbane-Criqui" y "Los límites de la locura" por Bessie Barriscale.

CINEMA STAR.—Hoy vermouth y noche "La copa del olvido".

AVISOS DE VAPORES

GRACE LINE

"SANTA LUISA"

saldrá de Valparaíso el 5 de Setiembre a la 1 P. M.

Gran Rebaja en los precios de Pasajes a Nueva York!

PROXIMAS SALIDAS: "SANTA TERESA", Setiembre 19. "SANTA ANA", Octubre 3. "SANTA ELISA", Octubre 17.

Soliciten pormenores de los Agentes:

GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.

HUERFANOS 1087, SANTIAGO

Santiago P. S. N. C. Valparaíso

OROYA 8 Setiem. 1 P. M. — Para ANTOFAGASTA, MEJILLONES, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, BALBOA, CRISTOBAL, HABANA, VIGO, LA CORUÑA, SANTANDER, LA ROCHELLE-PALLICE, LIVERPOOL.

ESSEQUIBO 12 Octubre 1 P. M. — Para ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY, PAITA, BALBOA, CRISTOBAL, HABANA y NUEVA YORK.

EBRO 14 Setiembre — ESSEQUIBO 9 Noviembre — Para HABANA, NUEVA YORK e intermedios.

ORCOMA 6 Octubre — OROPESA 17 Octubre — Para HABANA, ESPAÑA, FRANCIA, R. UNIDO e intermedios.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SANTIAGO: Agustinas 1017.— VALPARAISO: calle Blanco.— Sub-Agentes en Santiago: Transportes Unidos, Estado esquina Delicias; Expreso Villalonga, Agustinas 840.

Soc. Anón. Com. BRAUN & BLANCHARD

SERVICIO DE VAPORES

SANTIAGO — De Valparaíso, el 1.o de SETIEMBRE, para COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, MEJILLONES, TOCOPILLA, IQUIQUE y ARICA.

CHILOE — De Valparaíso, el 7 de SETIEMBRE, para SAN ANTONIO, TOME, TALCAHUANO, CORONEL, CORRAL (Valdivia), PUERTO MONTT, CASTRO y PUNTA ARENAS.

SERVICIO REGULAR DE CARGA A BUENOS AIRES

MIRAMAR — De Valparaíso el 10 de Setiembre, para: SAN ANTONIO, TALCAHUANO, TOME, CORONEL, CORRAL (VALDIVIA), PUERTO MONTT, PUNTA ARENAS, MONTEVIDEO, y BUENOS AIRES

Recibirá carga para los puertos del Brasil con trasbordo en Montevideo.

Los pasajes de cámara de Valparaíso a Arica e intermedios gozarán de un descuento de 25 por ciento.

SANTIAGO: AUGIER, BENAVIDES y Cía., BANDERA 130 — ALTO: BLANCO 952-757, Teléf. Inglés 2747. Nacional 261

Gonzalez Soffia y Cía.

LINEA DE VAPORES RAPIDOS DE PASAJEROS

"PERU" para COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE, CARAL A BOLA y ARICA.

EL VIERNES 31 DE AGOSTO, A LAS 5 P. M.

"TALTAL" para COQUIMBO, TALTAL, ANTOFAGASTA, IQUIQUE y ARICA.

EL SABADO 1.o DE SETIEMBRE, A LAS 5 P. M.

"CHILE" para LOS VILOS, COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE y ARICA.

EL SABADO 8 DE SETIEMBRE, A LAS 7 P. M.

"FLORA" VELERO — Ex-"FOTOCI", para CORRAL, en derechura.

EL SABADO 8 DE SETIEMBRE.

Por fletes, pasajes y demás pormenores, verse con

RODRIGO DONOSO G., G. Alessandri 237, Santiago — GONZALEZ SOFFIA Y CIA., Bandera 140, Valparaíso.

1.o S

COMPAÑIA SUD - AMERICANA DE VAPORES

SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK

en 18 días, con escalas en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal. PROXIMAS SALIDAS.

"ACONCAGUA" Sábado 1.o de Setiembre, a las 1 P. M.

"TENO" Sábado 29 de Setiembre, a la 1 P. M.

El valor del pasaje hasta New York, es de $ 250.00 dólares en primera clase y de $ 110.00 dólares, en clase intermedia.

SERVICIO RAPIDO A CRISTOBAL

en 14 días, en conexión con naves para Estados Unidos, Europa, etc., y combinación con los trenes internacionales a y de Bolivia, con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Ilo, Mollendo, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel, Payta y Guayaquil. PROXIMAS SALIDAS:

"HUASCO" Viernes 7 de Setiembre, a las 4 P. M.

"AYSEN" Viernes 21 de Setiembre, a las 4 P. M.

SERVICIO CALETERO A PIMENTEL

con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo y Eten

PROXIMAS SALIDAS:

"MAPOCHO" Jueves 13 de Setiembre, a las 4 P. M. Carga, además, en Caleta Buena.

"CACHAPOAL" Jueves 27 de Setiembre, a las 4 P. M.

Los pasajes de cámara para los puertos comprendidos entre Valparaíso, Arica y vice-versa, por los vapores caleteros,

TIENEN UNA REBAJA ESPECIAL DE 25%

WESSEL DUV L & Cía.

Huérfanos esq. Morandé, Agentes

COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS

Estado esquina Delicias, Sub-Agentes

INFORMACIONES DEL INTERIOR (De nuestros corresponsales)

COQUIMBO

EL HOSPITAL DE BENEFICENCIA DE ILLAPEL

SE INICIA UNA CAMPAÑA PARA REORGANIZARLO Y HACER MAS EFICIENTES SUS SERVICIOS

ILLAPEL.—En Illapel la Beneficencia está reducida a un hospital con un dispensario anexo, que lleva una vida lánguida, debido sin duda a la falta de recursos.

Las entradas del hospital suman dieciseis mil pesos, que se distribuyen en la siguiente forma:

Subvención fiscal	$ 8,000
Canones de arrendamiento	4,000
Subvención municipal	2,000
Otras entradas	2,000
	$ 16,000

Los gastos fijos ascienden a diez mil pesos, que se distribuyen como sigue:

Sueldo del mayordomo y ayudante	$ 3,000
Honorarios al médico	2,400
Medicinas	1,200
Portero	1,200
Dos cuidadoras	1,200
Lavandera, cocinera y otros	1,000
	10,000

Queda como saldo un superávit que alcanzaría para mantener seis enfermos diariamente, tomando cubo base los presupuestos de los hospitales de Santiago.

El hospital de Illapel carece de alumbrado eléctrico, teniendo solamente instalaciones de lámparas a parafina.

El papel que desempeña es estrecho, y existe en la localidad interés por incrementar sus servicios.

En este sentido, un diario de la localidad, viene desarrollando una sostenida campaña en pro de la reorganización del establecimiento con el objeto de hacer más eficientes sus servicios.

LINARES

Canal que se desborda

LINARES.—Varios vecinos de la Población Oriente del barrio Sur, se quejan del desborde que produce el canal Municipal en la parte que atraviesa dichas manzanas.

Hay calles como las de Arturo Prat y Serrano cuyo tráfico se encuentra completamente obstruído por el derrame de dicho canal.

ÑUBLE

Un caso extremo de miseria

CHILLAN.—En esta ciudad se ha dado el caso de una mujer que debido a la miseria, ha tenido que dar luz un niño en plena calle pública.

La mujer en cuestión se llama Carmen Honoria Gutiérrez de Méndez y tanto ella como su hijito se encuentran en perfecto estado de salud.

Los diarios locales comentan el caso y abogan porque se de protección a la mujer en el último estado de embarazo para que no ocurran hechos como el relatado.

Hombre que muere en la vía pública

CHILLAN.—Días atrás unos vecinos, en las primeras horas de la madrugada encontraron un cadáver en la calle que conduce al Cementerio. Dieron la alarma a la policía, la que procedió a recoger el cadáver y conducirlo a la Morgue, donde se comprobó que el extinto se llamaba Luis Ramírez Flores.

Este hombre, de 35 años de edad, vivía a la buena de Dios. El cuerpo no presenta heridas ni lesiones, lo que hace suponer que el individuo ha muerto víctima de las viruelas y el frío.

La corte de amor de los Juegos Florales de Ñuble

CHILLAN.—La Corte de Amor para los Juegos Florales de Ñuble ha quedado constituída en la siguiente forma:

Ana Gazmuri Rivera, Pica Santapau Almarza, Malva Rivera Rivera, Josefina Paredes Herreros, Luisa Jarpa Cruz, Elena Pagueguy Cisternas, Chita Santapau Almarza, Rebeca Paredes Herreros, Marta Brunet Cáraves, Julia Danjeau De la Fuente, Carmen Solar Lantaño, Ercilia Smith Penrós, Marta Jarpa Cruz, María Pagueguy Cisternas, Berta Jünemann Walton, Consuelo Labarca Gana, Blanca Benavente Barthélemy, Ema Carrasco Jaque, Erica Yungjohann Schleyer, Marta Gleisner Goldenberg, Laura Echevers Quintana, Irma Ojeda Jiménez, Inés Sánchez Bustos, Lucrecia Dueñas Gazmuri, Mary Seaman Fernández, Juana Sepúlveda Domínguez, María Gana Luco, Margarita Labarca Gana, Carmen Lira Lynch, Rosa Abascal Brunet, Elena García Maffeir, Isabel Montero Gana y Elena del Canto Burgos.

Harán los honores de pajes los niñitos don Jorge Larenas Almarza y don Sergio Martín Alamos.

[illegible]

Vendiendo ropa de variolos

PUERTO MONTT.—"El Correo del Sur" de esta ciudad ha recibido el grave denuncio de que algunas personas venderían la ropa usada por los variolosos.

La venta de la ropa se debería a la negligencia de uno de los cuidadores que dejaría llevarse la ropa de los variolosos muertos, para que fuera vendida después.

Las bodas de plata del Club Osorno

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

OSORNO, 30.— Solemnes han resultado las fiestas con que conmemoró sus bodas de plata el Club Osorno.

El banquete ofrecido con este motivo estuvo muy concurrido, ofreciendo la manifestación el presidente de la institución, hablando a continuación el Gobernador señor Luciano Rosselot.

Nuevas detenciones originadas por el proceso contra Abelardo Sánchez

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

OSORNO, 30.— Gran impresión ha causado la noticia de haber sido detenido por orden judicial el joven Teodoro Cañas, como implicado en el proceso que se sigue al bandolero Abelardo Sánchez.

El señor Señor Cañas fué encarcelado por los carabineros e incomunicado en Río Bueno.

VALDIVIA

El hospital de La Unión será clausurado debido a la difícil situación porque atraviesa

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 30.—En ediciones anteriores hemos venido dando cuenta de la difícil situación porque atraviesa el hospital de esta ciudad, debido a la falta absoluta de fondos para su mantención.

Las últimas informaciones hacen saber que el hospital será clausurado el primero de Octubre próximo, si el Gobierno no lo auxilia oportunamente.

Colecta pública en favor de la cuarta Compañía de Bomberos

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

LA UNION, 30.— Como se había anunciado, se había preparado en esta ciudad una colecta pública en beneficio del Cuerpo de Bomberos local, con el objeto de incrementar sus fondos bastante escasos.

La colecta se verificó erogando el vecindario una suma superior a dos mil pesos que serán destinados a la 4.a Cía. de Bomberos.

FERROCARRIL DE SALTA A ANTOFAGASTA

Ayer, a las 11 A. M., se reunió en uno de los salones de la Cámara de Senadores, la comisión designada por la Sociedad Agrícola del Sur, a fin de ponerse de acuerdo en los puntos sobre los cuales versará la conferencia con S. E. el Presidente de la República para hacerle ver las conveniencias del ferrocarril de Salta a Antofagasta.

Asistieron los señores Enrique Zañartu, Ruperto A. Bahamonde, Luis Serrano y Néstor Muñoz Ramos.

Se eligió presidente de esta comisión al señor Ruperto A. Bahamonde.

Se emitieron diversas opiniones sobre este particular por todos los asistentes a la reunión, estimándose conveniente estudiar más a fondo los diversos aspectos del problema, para lo cual se acordó dividirse el trabajo entre las personas que componen la comisión, en la forma siguiente:

Don Enrique Zañartu se encargó del estudio de los aranceles aduaneros de otros países y de la protección que en ellos se presta a sus industrias, y los medios de abaratar el abastecimiento de las provincias del Norte;

Don Luis Serrano, de recopilar todos los estudios que se hayan hecho tomando en cuenta el aspecto militar de la construcción del ferrocarril;

Don Ruperto A. Bahamonde, de estudiar las cuestiones internacionales que digan relación con dicho ferrocarril; y

Don Néstor Muñoz Ramos, de estudiar la producción de las provincias de Salta, Tucumán y Jujuí, y de los cultivos que podrían efectuarse en atención a su clima y demás condiciones geográficas.

Se acordó comunicar a la Sociedad Agrícola del Sur que esta comisión no podrá desempeñar su cometido hasta tener todos los datos necesarios que deben procurarse por medio de los estudios anteriormente indicados, lo que se tratará de realizar lo más pronto posible.

FIRPO, REGENERADO

NUEVA YORK, 69.— Telegramas de última hora, nos comunican que el campeón suramericano se encuentra resfriado, estornudando y tosiendo repetidas veces. Farrell pudo comprobar que debido a un descuido de Perú se batía fumando un cigarrillo que no era ni Hurí ni Ultra, que son sus favoritos, y por este motivo se tome por la vida del campeón.— (P. Corresponsal).

LA MASACRE DE LA MISION ITALIANA EN ALBANIA

FERROCARRIL DE LONQUIMAY

AYER SE REUNE EL CONSEJO DE OBRAS PUBLICAS, PARA ESTUDIAR LA CONSTRUCCION DE ESTA VIA

Presidido por el Director de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes se reunió ayer el Consejo Consultivo de la Dirección y con asistencia del jefe del Estado Mayor General, general Luis Brieba y los Consejeros de los Ferrocarriles del Estado.

En esta reunión, se dejó casi totalmente estudiado el informe sobre el proyecto de construcción del ferrocarril internacional por Lonquimay y que partirá de Curacautín a Malín Chileno.

El informe quedó casi totalmente despachado, por lo cual en la próxima reunión del Jueves próximo se producirá un acuerdo sobre la construcción de esta importante vía internacional.

JUNTA DE BENEFICENCIA

DON SEGUNDO GANA CASTRO LEGA 50 MIL PESOS A LOS CIEGOS

En la última sesión de la Junta de Beneficencia se dió cuenta de una comunicación del señor don Luis Antonio Vergara, albacea del señor don Segundo Gana Castro, en la cual trascribe la cláusula 21 del testamento de dicho señor, que dice: "Lego a los ciegos pobres cincuenta mil pesos, cuya cantidad será entregada por mi albacea a la Junta de Beneficencia de Santiago, para que ésta repartamente semestralmente sus intereses entre los agraciados, lo que hago en recuerdo de mi señora esposa y ruego lo tenga presente la Junta".

Agrega que, por encargo especial de la viuda y heredera del señor Gana Castro, doña Blanca Gana, envía un depósito a la vista por la indicada suma.

La Corporación aceptó este encargo y acordó que la Comisión de Premios a la Virtud estudie la mejor forma de cumplirlo, en conformidad a la cláusula testamentaria. Se acordó también contestar la nota del señor Vergara.

El señor vice-presidente comunicó a la Sala que, por pedido del señor sub-secretario del Ministerio de Hacienda, la secretaría de la Junta envió los datos relacionados con los diversos proyectos sobre fuentes de entradas para la Beneficencia proyectos que seguirá estudiando, a su vez, la Comisión de Arbitrios de la Corporación.

La Junta revisó, en seguida, las nuevas disposiciones del reglamento orgánico para enviar una nota al Gobierno indicando las omisiones o agregaciones que, a su juicio, sea necesario corregir o hacer.

Por último, la Junta se ocupó extensamente del informe de la comisión especial nombrada para estudiar las conclusiones del último Congreso de Beneficencia, firmado por los señores Alejandro del Río, Germán Greve, Carlos Vial y el secretario.

El señor presidente puso en discusión la primera resolución propuesta que dice:

"Que se prosiga la construcción del Hospital Psiquiátrico y se activen las gestiones para la realización del proyecto de Open-Door, a fin de mejorar los servicios de atención de los enajenados".

Se formularon diversas observaciones por los señores del Río, Rodríguez Saladino, Greve y Amunátegui, quedando la discusión pendiente.

Destilación del carbón

El Ministerio de Industria ha recomendado a la Cancillería a don Enrique Morandé Vicuña para que estudie en los Estados Unidos los métodos industriales y explotación de la destilación del carbón y aprovechamiento de los sub-productos.

HAY EXPECTACION EN EL PUBLICO POR EL DESARROLLO DE LOS SUCESOS DE JANINA

Los más variados comentarios han provocado en todos los círculos de nuestra capital las informaciones publicadas por la prensa, sobre el asesinato de la misión italiana en la frontera de Grecia y Albania.

La analogía de este incidente con el que se produjo en Sarajevo en 1914.— suceso inicial de la gran guerra europea— ha hecho temer el desarrollo de acontecimientos capaces de perturbar la paz europea, con complicaciones que todavía son imposibles de prever.

Las oficinas de nuestro diario se vieron ayer muy visitadas por los miembros de la colonias italiana y griega y por numeroso público que acudió a "La Nación" en demanda de informaciones sobre el curso de los sucesos.

En las últimas horas de la tarde, pudimos dar a conocer a nuestros visitantes, el cablegrama que nos anunciaba que el Gabinete griego, después de una larga sesión, había acordado no aceptar las tres últimas partes del ultimatum enviado por el Gobierno de Roma. Esta noticia provocó entre el público una honda sensación de inquietud, ya que la decisión del Gabinete griego viene a agravar la situación entre Italia y Grecia.

EN LA COLONIA ITALIANA

Anoche, a las siete y media, se reunieron en la secretaría del Club Italiano, numerosos socios de la institución, presididos por don Bernardo Maino, presidente del Club.

Durante la reunión se comentaron ampliamente los cablegramas publicados por la prensa de la capital, sobre la masacre de la misión italiana, presidida por el general Tellini, en las fronteras de Albania y Grecia. Después de un breve debate, durante el cual se hicieron diversas indicaciones, se acordó enviar el siguiente cablegrama al premier señor Mussolini:

"Presidente Consejo de Ministros. —Roma.— Condolencias y protestas por la masacre de la misión del general Tellini. Acompañamos con plena confianza la vigorosa acción del Gobierno para que una grande Italia sea fuerte, amada y respetada. Aplaudiendo lo saludamos.—Presidente Club Italiano".

LA GRAN PROCESION DE SETIEMBRE

HOMENAJE A CHILE EN PANAMA

SE DA EL NOMBRE DE "CHILE" A UN IMPORTANTE PLANTEL DE ENSEÑANZA

Hace algunos días el Gobierno de Panamá, queriendo exteriorizar sus simpatías a nuestro país, dió el nombre de Chile a una de las principales escuelas públicas de esa República.

La ceremonia preparada para colocar la placa con el nombre de nuestro país, revistió grandes caracteres.

Una electa concurrencia llenaba por completo el local en que se debía verificar el acto y el Ministro de Instrucción, señor Octavio Méndez Pereira, en un conceptuoso discurso en nombre del Gobierno panameño, dió colocación a la placa con el nombre.

Contestó el discurso oficial el Encargado de Negocios de Chile, don Juan Antonio Ríos, agradeciendo esta resolución de dar el nombre de nuestra patria a un importante plantel de educación de Panamá.

Habló también, en esta ocasión, el canciller panameño y ex-delegado ante la V Conferencia Panamericana celebrada últimamente en esta capital, don Narciso Garay, quien recordó la tradicional amistad entre los dos países, exteriorizada en su reciente viaje a Chile.

La señora de nuestro representante diplomático obsequió a los niños educandos de esa escuela, una gran bandera chilena de seda la que al ser recibida por una delegación de niños, fué saludada con el himno nacional de Chile, que fué coreado por todos los alumnos.

Con motivo de esta delicada atención del Gobierno de Panamá, la Cancillería ha instruído a nuestro representante para que agradezca a nombre de nuestro Gobierno esta gentileza.

EL Sr. ARZOBISPO DICTA UN DECRETO, PATROCINANDOLA

El señor Arzobispo ha decretado lo siguiente:

"El recuerdo de los grandes beneficios que Dios hizo a las almas de nuestros diocesanos y a la nuestra con ocasión de las solemnes festividades del II Congreso Eucarístico Nacional, perdura aún en nuestro corazón y nos mueve a decir con el Rey-Profeta: "Bendice, alma mía, al Señor y no quieras olvidarte de su generosidad".

Y si la voluntad de Dios es que le demos gracias en todas las cosas, cuanto más hemos de hacerlo en Cristo Jesús y con todos vosotros, ante el recuerdo de la maravillosa efusión de vida sobrenatural con que El ha favorecido a nuestro pueblo. Por eso queremos que no pase inadvertido el aniversario de la celebración del Congreso Eucarístico. Además de la gratitud incontenible de vuestros corazones y del nuestro, nos mueven a ello dos razones de la mayor importancia. Es la primera que en esos mismos días celebrará sus reuniones la Semana Social Católica en que se ha de estudiar la doctrina de Jesucristo y de su Iglesia sobre el más importante de los problemas humanos, el de la familia. Nos deseamos que el resultado de tales reuniones sea, en todos, el convencimiento práctico de que vivirá recta y felizmente la familia si vive en ella la doctrina, el espíritu y el amor de Jesucristo. Todos debieran salir de tales reuniones animados santamente para tomar como modelo y protector de las familias a la Sagrada Familia de Nazaret, ejemplar incomparable de todas las virtudes. Queremos también que se acuda a la Santísima Eucaristía, porque se aproximan los días patrios en que todos volvemos los ojos y los corazones, con más ardor que en el resto del año, hacia la patria. Es menester que pidamos a Dios para ella las bendiciones que le aseguren el verdadero bienestar, la verdadera civilización, la verdadera paz interior y exterior: el reino de Cristo y la Paz de Cristo. En consecuencia, ordenamos que el Domingo 16 del próximo mes de Setiembre se haga en todas las iglesias y capillas sujetas a nuestra jurisdicción una Comunión General, a la cual deben ser invitadas todas las instituciones católicas y todos los fieles en general. El mismo día se hará una Solemne Procesión en honra de Jesús Sacramentado. Para preparar a los fieles a estos actos se hará en todas las iglesias un Triduo Eucarístico los días Jueves 13, Viernes 14 y Sábado 15 del expresado mes de Setiembre. Pedimos a todas las Ordenes y Congregaciones religiosas que se asocien con el mayor fervor a estas solemnes y piadosas festividades.

Nombramos para la realización de estas celebraciones una comisión compuesta de nuestro [illegible] el Obispo de Dodona, Dr. Rafael Edwards, de los Rdos. don Cristóbal Villalobos y don José Luis Espinola Cobo, de los párrocos Presbíteros don Pedro Jo Infante, don Arturo Cortínez, y don Germán Gamboa, de los Presbíteros don Tristán Bravo, don Juan Subercaseaux y don Oscar de la Fuente, y de los Rdos. Padres Fr. Pedro Bustos, Francisco Correa, Ambrosio Turricia, Fr. Ignacio de Pamplona, Libero Belmessieri, Luis M. Iglesias y Cipriano Goudlieu. Tómese razón y comuníquese.— El Arzobispo de Santiago.— Miller S., Secretario."

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

GRECIA HA RECHAZADO PARTE DE LAS EXIGENCIAS DEL ULTIMATUM ITALIANO

LA RESPUESTA GRIEGA RECHAZA PARTE DEL ULTIMATUM

ATENAS, 30. — La respuesta griega ha sido entregada al Embajador señor Montagna, a las 5 P. M.— (U. P.)

ATENAS, 30 — (Flash Bulletin).— La respuesta griega rechaza las últimas tres peticiones del ultimátum italiano.— (U. P.)

LA FLOTA ITALIANA HABRIA RECIBIDO ORDEN DE ALISTARSE

LONDRES, 30. — "The Evening News" informa que ha recibido noticias de Milán anunciándole que la flota italiana en Tarento ha recibido orden de estar lista para el combate, pues de un momento a otro puede iniciarse una acción en contra de Grecia.

La Conferencia de Embajadores de París

PARIS, 30.— La Conferencia de Embajadores decidió invitar a Gran Bretaña, Francia e Italia, a protestar contra el asesinato del general Tellini y urgir a Grecia para que investigue los hechos.

La secretaría del Consejo discutió anoche extra-oficialmente la situación italo-griega, a pedido de los secretarios italianos, francés y británico, redactando una comunicación, que se envió a Italia y cuyo contenido se desconoce. — —(U. P.).

La prensa italiana pide el castigo de los culpables

ROMA, 30.— El agregado militar italiano en Grecia, coronel Perrone, se dirige al Epiro para participar en la investigación ordenada por el Gobierno griego.

La prensa, unánimemente, pide el castigo de los culpables y declara que el hecho de que las víctimas no hayan sido robadas demuestra que se trata de una ofensa de carácter esencialmente político.

La intervención de la Liga

PARIS, 30.— En los círculos semi-oficiales, se encara la posibilidad de que otra potencia someta a la Liga de las Naciones el conflicto greco-italiano, en el caso que aparezca inminente la guerra.

En el caso de que Grecia acepte la nota italiana, solamente una división de la Escuadra se dirigirá al Pireo.

Circulan rumores de que las guarniciones del Sur de Italia se alistan.—(U. P.)

Manifestaciones anti-griegas en Roma

LONDRES 30.— "The Central News Agency" ha recibido un despacho procedente de Roma, en el que se informa que en toda Italia, las poblaciones realizan manifestaciones contra los griegos. El gobierno ha solicitado de los diarios fascistas, su cooperación para el mantenimiento del órden.(U. P.)

GRAN BRETAÑA

LONDRES, 30.— El Lord Mayor de Londres se encuentra gravemente enfermo; ha sido hospitalizado.—(U. P.)

Récord de natación

LONDRES 30.— The Exchange Telegraph Co. ha recibido un telegrama de Gottemburgo, anunciándole que el nadador sueco Arne Borg ha batido un nuevo record mundial de natación. (U. P.)

ALEMANIA

Programa del Partido Nacional

BERLIN, 30.—El partido nacional ha anunciado su programa invitando al pueblo a una dictadura, para tomar medidas de venganza por las violencias de los franceses, y a una intensificación de la resistencia pasiva. El programa califica a Francia de nación ladrona y pide la expulsión de los comisionados. Pide la obstaculización de la inmigración extranjera, principalmente de los judíos orientales. También aconseja la creación de una nueva moneda y la revisión de las leyes impositivas.

Entretanto, los socialistas declararon la guerra a los elementos patriotas.—(U. P.)

SE PERMITIRA EL REGRESO DEL EX-KRONPRINZ AL PAIS

BERLIN, 30.— De fuente fidedigna se sabe que el Gobierno nacional y el prusiano han aceptado, en principio, el regreso del ex-Kronprinz a Alemania, siempre que se comprometa a permanecer en sus tierras y a no inmiscuirse en política.

Se hace notar que esta decisión de permitir que el ex-Kronprinz vuelva al país es, hasta ahora, informal y que debe ser seguida de una petición oficial de admisión, presentada por el príncipe, de un consentimiento oficial de parte del Gobierno y de un acuerdo, igualmente oficial, acerca de la residencia del ex-heredero de la corona. —(U. P.)

Declaración de la Cancillería sobre resistencia pasiva

BERLIN, 30. — La cancillería ha reiterado su decisión de mantener la resistencia pasiva si bien introduciendo en ella algunas alteraciones provocadas por la necesidad de suministrar carbón a los habitantes del Ruhr.—(U. P.)

BERLIN, 30.—Suicidio.—El dueño del célebre hotel "Swinemuende", Max Mueller, se suicidó, por no poder pagar las nuevas contribuciones.

La renuncia del presidente del Reichsbank

BERLIN 30.— Se espera que el Presidente del Reichstag, Herr Havenstein renunciará mañana la Presidencia. Herr Bergmann, Secretario del Ministerio de Hacienda será el probable sucesor.(U.P.)

El Embajador en Londres ha llegado a esta capital. Informará al Canciller Herr Stresemann respecto del punto de vista británico

HAY QUE ESPERARSE A TODO, MIENTRAS NO SE ESCLAREZCA LA SITUACION

Esta es la opinión dominante en las esferas diplomáticas de París.— Se estima, en dicha capital, que las condiciones impuestas por Mussolini son demasiado humillantes para Grecia.— La enseñanza de la tragedia de Sarajevo.

PARIS, 30.— El ultimatum enviado por Mussolini al Gobierno griego es el tema único de todas las conversaciones.

En las esferas diplomáticas se reconoce que la situación es inquietante y que, mientras no se esclarezca, hay que esperarse a todo. La preocupación principal de las potencias es impedir que ocurra algo que pueda dar lugar a nuevas perturbaciones en Oriente de suerte que se espera que Grecia acepte las exigencias italianas si bien se teme que el deseo de Mussolini, de humillar a los griegos, puede impedir una rápida solución del incidente.

La prensa, en general, reconoce que Italia tiene derecho a amplias reparaciones y excusas; pero al mismo tiempo, insinúa que las condiciones que impone son tal vez demasiado humillantes.

En un artículo publicado en "Le Journal des Debats", Pierre Bernus declara que Italia sabrá mantener su prudencia, conjuntamente con su firmeza, pues el ejemplo de Sarajevo ha demostrado las incalculables consecuencias que puede tener un incidente de esa naturaleza si se le trata con precipitación. "Estamos convencidos — termina— de que Italia, si bien exigirá la satisfacción a que tiene derecho, evitará todo lo que pueda provocar nuevas perturbaciones en Oriente."

WEBB MILLER.—(U. P.).

En París se deplora el ultimátum

PARIS, 30. — En los círculos semioficiales se deplora que Italia haya enviado un ultimátum a Grecia, sin haber consultado previamente al Consejo de Embajadores. En general, se considera la acción de Italia como excesivamente enérgica, pues tiende a humillar demasiado a Grecia. También se pone en duda la posibilidad de que Grecia logre obtener en un plazo breve, 50.000,000 de liras (U P.)

Opinión de "L'Information"

PARIS, 30. — "L'Information" dice que Italia recelosa por la competencia en el Cercano Oriente, ha obrado en forma poco prudente y aunque el Consejo de Embajadores es lento en sus procederes, su jurisdicción habría sido legal y unánimemente reconocida. Los Embajadores que forman el Consejo están actualmente gozando de las vacaciones en diversos puntos y no han decidido qué iniciativa adoptar. (U. P.)

La Conferencia de Embajadores enviará una protesta a Grecia

LONDRES 30. —De fuente autorizada se predice que en una conferencia de embajadores en París se decidirá enviar una protesta a Grecia y recomendarle al Gobierno griego que inicie inmediatamente una investigación sobre el asesinato de la delegación italiana. Se cree que Grecia accederá, y entonces a Italia se le solicitará que no adopte temperamento agresivo alguno. (U. P.)

Comentarios de "The Daily News"

LONDRES, 30. — Los círculos británicos se han sentido sorprendidos ante lo repentino y enérgico de la acción de Mussolini y hacen notar que la gravedad de la situación tiene paralelo únicamente con la producida por el ultimátum del Austria a Serbia en 1914. I primera impresión es de que Mussolini ha procedido precipitadamente al poner a prueba la tolerancia griega y se considera como muy posible que este acto del premier italiano obre en forma contraria y le reste simpatías a su patria.

El único diario que comenta la situación creada por el ultimátum italiano es el "Daily News", órgano pacifista que se pronuncia contra Mussolini al cual considera poco representativo, pero muy vehemente y refiriéndose a ultimátum, dice que es "una comunicación aturdidora". En seguida la describe como de un carácter provocativo y refiriéndose en especial a la exigencia de que se le tributen honores navales a los barcos italianos, dice que el ultimátum ha procurado infligir al Gobierno griego una humillación profunda que no puede esperarse que acepte país alguno que se respete. Insiste "The Daily News" que el caso actual es esencial para someter a prueba a la Liga de las Naciones y no solamente para Italia y Grecia, sino también para los que firmaron el pacto y declara que si la Liga fracasa ahora, fracasará siempre.

Manifestaciones contra los griegos

ROMA, 30.— Las manifestaciones contra los griegos se han realizado sin incidentes en Turín, Génova, Bologna, Zara, Fiume, Torn, Nápoles y Trieste.— (U. P.)

Las exigencias del Gobierno italiano

ROMA 30.— A raíz del asesinato de los miembros de la misión italiana, el Gobierno italiano ha dirigido una nota al de Grecia, exigiendo formales excusas, el pago de una indemnización de cincuenta millones de liras y un saludo de desagravio por la flota griega a la bandera italiana. Se considera que las exigencias italianas no serán aceptadas por el Gobierno de Atenas.(U. P.)

El ultimatum es comparado con el de Austria, de 1914

LONDRES, 30.—La prensa está sorprendida de la magnitud de las exigencias a Grecia y las compara con las contenidas en el ultimátum que se dirigió a Serbia en 1914. No obstante, es justificada la actitud del señor Mussolini, por cuanto obró precipitadamente.—(U. P.

LOS ALBANESES PIDEN LA DIMISION DEL GABINETE

VIENA, 30.— Informan de Valona que se realizó un mitin monstruoso, con asistencia de más de sesenta mil labaneses, para pedir la dimisión del Gabinete de Ahmed Mati. Se agrega que la posición del Gabinete es de lo más delicada, a causa del asesinato de los miembros de la misión Tellini.—(U. P.)

Gravedad de la situación

LONDRES 30.— "The Evening Star" publica un editorial diciendo que Europa se encuentra nuevamente el peligro inminente de una guerra

Ha causado sorpresa la energía de la nota del señor Mussolini, jefe del Gobierno, al Gobierno de Grecia. Los diarios comentan la gravedad de la situación comparándola con la de la guerra anterior. U.P.)

EL ULTIMATUM DE ITALIA A GRECIA

Sus principales exigencias

ROMA 30. —Los términos en que está concebido el ultimátum son por demás enérgicos. En primer lugar se exige a las más altas autoridades militares de Grecia que se disculpen ante Italia de lo sucedido. En segundo término, se piden solemnes funerales para las víctimas en la catedral católica de Atenas. En tercero, que toda la flota griega del Pireo salude a la bandera de Italia, y cada barco de guerra griego al izar la bandera italiana en el palo mayor la salude con veintiún cañonazos.

En cuarto término, se exige que las autoridades griegas investiguen cuidadosamente la responsabilidad que le cabe a Grecia por la seguridad del representante italiano. En sexto lugar, se establece que Grecia pagará una indemnización de 50.000,000 de liras en el plazo de cinco días, y finalmente, se exige que se le rindan honores militares a los cadáveres de las víctimas cuando sean embarcados en el barco italiano que los llevará a su patria.

Protesta del Consejo de Embajadores

LONDRES 30. — Se anuncia autorizadamente que el Consejo de Embajadores de París, decidirá el envío de una nota protesta al Gobierno de Grecia, recomendándoles realice inmediatamente una investigación por el asesinato de la misión de límites greco-albaneses.

La contestación del Canciller Alexandris

ATENAS, 30. —El Ministro de Relaciones señor Alexandris, entregó al embajador de Italia, señor Montagna, la respuesta al ultimatum. Grecia acepta algunas de las peticiones allí contenidas, pide se modifiquen otras, y rechaza aquéllas que son incompatibles con su soberanía.

El Gobierno, en caso de que Italia no dé una contestación satisfactoria a las peticiones indicadas, someterá la cuestión a la Liga de las Naciones, para que las resuelva en el carácter de árbitro, de conformidad a los artículos 13 y 15 del pacto de su constitución.

La Legación de Italia, que ha atribuído el asesinato a los rebeldes griegos, ha sido requerida para que dé todos los datos que posea, para el esclarecimiento de los hechos delictuosos. El Gobierno ha puesto en conocimiento de Venizelos todos los detalles de esta cuestión y éste irá a París para ilustrar a la Conferencia de Embajadores sobre la consumación del crimen.—(U. P.)

Mussolini espera obtener reparaciones satisfactorias

ROMA, 30.— En el Consejo de Ministros, el Premier señor Mussolini hizo una exposición de la situación interna y externa. Habló durante dos horas.

Refiriéndose a las reparaciones y a la ocupación de la cuencia del Ruhr por los franceses, manifestó que no modificaría su actitud anteriormente expuesta.

Respecto de Fiume dijo que la Comisión procedía satisfactoriamente. Y, finalmente, sobre el asesinato de la comisión italiana de delimitación en Epirea, dijo que se obtendrían reparaciones satisfactorias.—(U. P.)

Declaraciones del Premier Gonatas

ATENAS, 30.— El señor Gonatas ha manifestado su indignación por el asesinato del señor Tellini y de sus acompañantes, pero cree que son los bandidos albaneses los culpables y que no han participado los griegos en el crimen. Agrega que considera de lo más desgraciado el incidente, pero que él no afectará a las relaciones italo-griegas. Se sabe que en caso de producirse el impasse, Grecia invocará a la Liga de las Naciones.

Se estima que el Gobierno de Atenas estará dispuesto a pagar la indemnización, pero no aceptará las exigencias humillantes, contenidas en el ultimatum italiano. —(U. P.)

GRAN BRETAÑA ESPERA EL DESARROLLO DE LOS ACONTECIMIENTOS

LONDRES, 30.—Gran Bretaña se mantiene a la espera de los acontecimientos.

Se sabe que, en el caso de la completa ruptura, que puede resultar del aviso italiano de que bombardeará el Pireo si no se accede a sus peticiones, el almirantazgo británico ha tomado sus disposiciones para despachar inmediatamente desde Malta varios buques de guerra para proteger a los ciudadanos e intereses ingleses en Grecia. Se cree que la flota norte-americana del Mediterráneo adoptará una decisión semejante.

En las esferas oficiales se estima que, en caso de bombardeo, Atenas no correría peligro, debido a la distancia a que se encuentra del Pireo y que más grave sería lo que sucedería en tierra.

En las esferas oficiales, tanto británicas como griegas, se duda de que los griegos puedan haber cometido o instigado a cometer el asesinato, pues se hace notar que hace solamente unos pocos días que Italia reconoció el gobierno griego, de suerte que éste último no pondría su situación en peligro.

En Inglaterra se desaprueba la nota de Mussolini, considerándosela demasiado dura; sin embargo se cree también que se ha hecho la situación más grave de lo que es, puesto que el Consejo de Embajadores de París se ha hecho cargo del asunto, pidiendo la realización de una investigación, la que, según declaración de los griegos, será bienvenida.—(U. P.).

Demostraciones anti-griegas en Italia

ROMA, 30. — Se informa que se han producido demostraciones anti griegas en toda Italia. Hasta ahora ellas no han tenido carácter violento. El Gobierno ha solicitado de los diarios fascistas que ayuden al mantenimiento del órden y de la disciplina. (U. P.)

Peligro de una nueva guerra en Europa

ARTICULO DE "THE EVENING STAR

LONDRES, 30. — "The Evening Star", comentando los sucesos de Janina, dice:

"La Europa tiene que hacer frente hoy al peligro gravísimo é inminente de una nueva guerra." (U. P.)

Condolencia de los agentes diplomáticos

ROMA, 30.— Los Encargados de Negocios de Bélgica, Alemania y Austria y el Ministro Yuyoeslavo han presentado sus condolencias a la Cancillería.—(U. P.)

Movilización de la escuadra italiana

LONDRES 30.— "The Evening News" publica un despacho procedente de Milán, sin confirmación, según el cual se habría ordenado a la flota italiana en Taranto, que se aliste, en previsión de cualquier acontecimiento. (U. P.)

Se anuncia la reunión del Gabinete griego

ROMA, 30.— El Gobierno ha recibido una comunicación oficial del Premier de Grecia, señor Gonatas, en el sentido de que el Gabinete se reunirá hoy a considerar el ultimatum del Gobierno de Italia.—(U. P.)

LA TESIS ITALIANA RESPECTO A LAS REPARACIONES

Exposición de Mussolini en sesión de Gabinete.— Cree que las reparaciones y las deudas interaliadas son inseparables.

ROMA, 30.— Mussolini, en la exposición que hizo hoy en sesión de Gabinete, sobre la política exterior, señaló el punto de vista italiano en la cuestión de las reparaciones.

Al efecto, dijo: "Alemania, en primer lugar, debe pagar la suma que generalmente se ha determinado, distinta de aquella que se indicó con ocasión del armisticio; segundo, Italia no puede tolerar los cambios territoriales, que se traduzcan en una hegemonía política, económica y militar: tercero, Italia ha dispuesto que apoyará con su cuota a la reconstrucción de la Europa, y cuarto, Italia cree que la cuestión de las reparaciones y la de las deudas interaliadas dependen la una de la otra.

Actualmente todos creen que la suma de cincuenta billones de marcos es una suma suficiente.

Agregó que M. Poincaré ha anunciado que ha extendido la zona de ocupación, con el objeto de obligar a Alemania a que pague.

Con la excepción de la caída del Gabinete de Herr Cuno, nada de nuevo ha ocurrido.

Gran Bretaña se ha negado a hacer una declaración relativa a la condonación de las deudas aliadas, con el objeto de reducir proporcionalmente la carga a Alemania.

La situación actual, permite las siguientes conclusiones:

1.o Cada una de las potencias aliadas tiene su propio y especial punto de vista; 2.o Nadie, incluso Gran Bretaña desea imponer sus propios puntos políticos y provocar una irreparable ruptura de la entente; 3.o La situación es ligeramente mejor; 4.o La nota belga se acerca más a la tesis italiana y 5.o La posibilidad de una solución escasamente se divisa.— (U. P.)

El Premier Gonatas habla sobre la reclamación italiana

ATENAS 30. —El Premier Gonatas declaró que él se sentía profundamente indignado por el crimen cometido en Janina, pero estimaba que los autores habían sido bandidos albaneses y que ese acto no podía achacársele a ningún griego. Agregó también el señor Gonatas, que él estimaba que este desgraciado incidente no afectaría a las relaciones italo-griegas.

Manifestó asimismo el Premier griego, que en el caso de que no hubiera acuerdo pediría la intercesión de la Liga de las Naciones.

Se cree saber que Grecia pagará las reparaciones exigidas por Italia, pero no aceptará ciertas cláusulas humillantes del ultimátum. (U. P.)

El probable tenor de la respuesta griega

ROMA, 30.—"La Tribuna" anuncia que el Gobierno de Atenas contestará hoy la nota italiana. En las esferas diplomáticas se estima que la respuesta griega manifestará que el Gobierno de Atenas está dispuesto a acceder a algunas peticiones, discutiendo otras y rechazando las que infringen la soberanía del Estado.

En otra sección, al comentar la comunicación enviada por Mussolini, declara que ha causado excelente impresión en la opinión pública y que en ella el premier aparece como verdadero intérprete de los sentimientos de cuarenta millones de italianos.—(U. P.).

"Il Popolo d'Italia" apoya a Mussolini

MILAN, 30.—"Il Popolo d'Italia" declara que el ultimátum del premier Mussolini a Grecia ha restablecido el prestigio de Italia, ultrajado por los bandidos griegos.

Agrega que todo el país apoya a Mussolini para que exija el cumplimiento de las peticiones que figuran en el ultimátum.

Termina declarando que la actitud del premier hace recordar el estilo de Crispi.—(P. P.).

Buques italianos en pie de guerra

MILAN, 30. — Los buques de guerra que están en la base naval de Taranto han recibido orden de mantenerse en pie de guerra para un evento cualquiera.—(U. P.)

El Gobierno italiano pide discreción a la prensa

ROMA, 30.— (Oficial).— "El Gobierno ha pedido a la prensa que tenga la mayor discreción para dar las noticias, o sea, publicar los hechos verídicos sin mistificar a la opinión".

"Los movimientos militares no deben ser publicados. El Gobierno cuenta con el patriotismo de los organismos periodísticos y si no se cumplieran sus deseos, después de una primera amonestación, tomaría inmediatamente medidas represivas contra los infractores" —(U. P.)

Grecia en comunicación con la Liga de las Naciones

LONDRES, 30.—Despachos oficiales procedentes de Atenas indican que el Gobierno griego está ya en comunicación con la Liga de las Naciones respecto de la conveniencia en solicitar su mediación, de acuerdo con los artículos 13, 15 y 16 del Pacto que, a juicio de los griegos, contemplan esta situación.—(U. P.).

Informaciones Comerciales, por

El mercado de metales

NUEVA YORK 30.— El estaño se cotizó hoy a razón de 48.75 centavos oro la libra para pago al contado.

El cobre se cotizó hoy a razón de 13.1|8 centavo oro la libra para pago al contado. (U. P.)

Los cambios

NUEVA YORK 30.— Se han fijado hoy los siguientes cambios:

Gran Bretaña, 4.54.3|4 dólares por libra esterlina.

Francia, 5.63.3|4 centavos oro por franco.

Alemania, 12.500.000 marcos por dólar.

Chile, 12.10 centavos oro por peso.

Japón, 49.05 centavos oro por yen. (U. P.

El mercado de cereales

CHICAGO 30. — Se han fijado hoy los siguientes precios para cereales:

Trigo: Para entrega en Septiembre, 100.1|2 centavos oro el bushel.

Para entrega en Diciembre, 105.1|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Marzo, [illegible] centavos oro el bushel.

Maíz: Para entrega en Septiembre, 88.1|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Diciembre, [illegible] centavos oro el bushel.

Para entrega en Marzo, [illegible] centavos oro el bushel.

Para entrega en Mayo, [illegible] centavos oro el bushel. (U. P.)

50.000,000 de [illegible] por libra esterlina

LONDRES 30.—Los [illegible] cotizaron a razón de [illegible] por libra esterlina.

Cuando Necesite una Lámpara Eléctrica

DE BUEN GUSTO Y POR UN PRECIO VENTAJOSO

VISITE NUESTRO DEPTO. DE ELECTRICIDAD

Tenemos lámparas en todos los estilos, ya sea de colgar para Salón, Escritorio, Comedor, Dormitorio, Vestibulo, etc. Y en diseños especiales de pie para Escritorio.

También ofrecemos un lindo surtido de Pantallas de Porcelana decorada, Tulipas, Globos, Pantallas de Seda, Platos para luz invertida, etc., etc.

Depto. de Electricidad de:

MORRISON & Co.

AHUMADA 65 - 77 :-: SANTIAGO

Todos los nombres de los CUELLOS "CORONA" están registrados. Sin embargo, nombre iguales o imitados aparecen en cuellos de otras marcas que de otro modo no se venderían. Por esto no debe usted comprar ningún cuello que no tenga la marca, "CORONA" Si no la tiene, es falso.

CUELLOS CORONA DOUBLE WEAR

Un Modelo Para Cada Ocasión

WASHINGTON

Altura, 2½, 3½, 4 y 4½ cmts

Exija la marca en cada cuello "CORONA"

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC., Y DE "THE UNITED PRESS"
LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

DISCURSO DEL SECRETARIO DE ESTADO, Mr. HUGHES, EN MINNEAPOLIS

HISTORIA, DEFINICION Y ALCANCE DE LA DOCTRINA MONROE

Es la expresión de un principio político de los Estados Unidos, destinado a salvaguardiar la seguridad nacional de los Estados Unidos, y cuya definición, aplicación e interpretación, queda reservada al Gobierno de los Estados Unidos

MINNEAPOLIS, 30.—El Secretario de Estado, Mr. Charles Evans Hughes pronunció esta noche un discurso en la Asociación Americana de Derecho, eligiendo como tema el siguiente: "Observaciones sobre la Doctrina Monroe".

En su exposición el Secretario de Estado aseguró que el motivo dominante de la política externa norteamericana es la seguridad de la República y que no alberga ambiciones imperialistas ni planea agresiones.

Antecedentes de la Doctrina Monroe

Retrocediendo en la historia hasta la época anterior al pronunciamiento de la Doctrina Monroe, dijo notar que esta última había sido el fruto de la política exterior desarrollada bajo las presidencias de Tomás Jefferson, James Madison y James Monroe. Recordó el reconocimiento de Colombia, de México, de Chile y del Gobierno de Buenos Aires, hace un siglo y la proposición del Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Canning, en favor de tal política, cuando Francia y España proponían la reconquista de las antiguas colonias españolas de la América del Sur. Declaró que el Presidente Monroe había consultado a Jefferson y a Madison antes de anunciar su política en 1823, y, a continuación citó el párrafo del Mensaje del Presidente Monroe al Congreso, anunciando su política y haciendo referencia al comentario de Canning al respecto.

Mr. Hughes insistió en que los acontecimientos de ese período "no solamente hicieron que los estadistas americanos temieran la extensión de la colonización europea, sino que vieran, con honda preocupación, la posibilidad de transferencia de parte del territorio americano de una potencia europea a otra."

Definición de la Doctrina

"Qué es lo que se llama Doctrina Monroe?—continuó. — Es, si se la comprende bien, la oposición, en primer lugar, a toda acción no americana que menoscabe la independencia política de los Estados americanos, bajo cualquier disfraz y, en segundo lugar, la adquisición, de cualquier modo que fuere, del control de nuevos territorios, en este hemisferio, por una potencia que no sea americana.

"La Doctrina Monroe no es un pronunciamiento legislativo. Fué aprobada por decisión del Congreso; pero no descansa en acción congresal alguna. Ha sido reconocida implícitamente mediante las reservas que figuran en las dos convenciones de La Haya, de 1899 y 1907; pero no está definida en el Tratado ni saca su fuerza de convenio internacional alguno. No es parte del derecho internacional mantenido por el consentimiento de las naciones civilizadas y alterable solamente con su voluntad; es una política declarada por el Ejecutivo de los Estados Unidos; ha sido durante un siglo y seguirá siendo parte integral de nuestro sentimiento nacional."

Al comentar la Doctrina agregó luego: "En primer lugar, no es una política de agresión sino de defensa propia. Fué proclamada en una época en que el peligro de una agresión extranjera en este hemisferio se presentaba verdaderamente y cuando los nuevos Estados americanos, que aún no se encontraban establecidos sobre una base firme, se veían en peligro por las amenazas de las potencias del Viejo Mundo.

"Es una afirmación del principio de seguridad nacional"

"Los acontecimientos de un siglo no han alterado el alcance de la doctrina ni modificado su base; sigue siendo una afirmación del principio de seguridad nacional. Como tal es obvio manifestar que no es exclusivista. Mucho tiempo se ha gastado en tratar de encontrar en la Doctrina Monroe la justificación, o la falta de ella, de cada declaración o acto de nuestro Gobierno en sus relaciones con los otros Estados americanos. Siempre podrá realizarse una acción adecuada a nuestra defensa o ejercitarse nuestra influencia en pro de la paz y de la buena voluntad, caigan o no dentro del alcance de las declaraciones específicas que constituyen la doctrina las resoluciones que tengamos que adoptar. Toda decisión de la acción que se lleve a cabo ante las exigencias de cualquiera situación que surja en este hemisferio, no será controlada por el contenido de la Doctrina Monroe y siempre podrá ser determinada, de acuerdo con el derecho internacional y la seguridad nacional, con tanta libertad como si la Doctrina Monroe no existiera.

"El carácter esencial de la Doctrina se encuentra en su puntualización para definir la limitada aplicación del principio general de seguridad nacional a un grupo especial de circunstancias, ó sea, la afirmación sostenida de la oposición a todo menoscabo, de parte de potencias no americanas, a la independencia política de los Estados americanos y a la extensión, por potencias no americanas, de su control en el territorio americano."

Citó a continuación la declaración de Mr. Roosevelt, según la cual la Doctrina Monroe no es hostil a nación alguna del Viejo Mundo y, menos aún, tiene la tendencia a encubrir una agresión de una potencia del Nuevo Mundo contra otra.

"El Gobierno se reserva su definición, interpretación y aplicación"

"En segundo lugar — continuó —como la política contenida en la Doctrina es manifiestamente la política de los Estados Unidos, el Gobierno se reserva para sí su definición, interpretación y aplicación."

Las grandes potencias han manifestado su aquiescencia a ella; pero los Estados Unidos no se han manifestado dispuestos a entrar en convenio alguno cuyo resultado sea permitir que otra potencia o un grupo de potencias determine las ocasiones en que pueden invocarse los principios de la Doctrina o las medidas que se adopten al ponerlos en vigencia. Esto no implica ni desconfianza ni aislamiento; significa sencillamente que los Estados Unidos aseguran su derecho de defensa propia y que, en el ejercicio de ese derecho, estiman que deben poder obrar de acuerdo con los dictados de su discreción.

"En tercer lugar, la Doctrina Monroe no infringe la independencia y soberanía de los otros Estados americanos. La mala comprensión de este aspecto de la Doctrina es la única influencia perturbadora que existe en nuestras relaciones con los otros países americanos.

"Las grandes Repúblicas, cuya independencia y soberanía han sido salvaguardadas por esta histórica Doctrina, no temen ya los menoscabos o control de las potencias europeas; pero, en cambio, ven con cierto recelo la expansión de los vastos recursos, el rápido aumento de la población y la potencia formidable de la República del Norte. Consideran que no necesitan de protección contra las potencias europeas; y, de este modo, es fácil que conciban y critiquen a la Doctrina Monroe como una insinuación de política de intervención en sus asuntos internos. Esta noción se desprende de la mala interpretación de la Doctrina en sí y de nuestro sentimiento nacional al respecto. Hemos pensado frecuentemente en hacerla desaparecer, y debemos continuar nuestros esfuerzos tendientes a hacer fútiles las difamaciones formuladas por algunas personas, en el interior del país, y el temor injustificado que, en el exterior, perturba la opinión pública americana".

A continuación, Mr. Hughes repitió los párrafos del discurso que él mismo pronunciara en Río Janeiro el año pasado, en los que declaró que los Estados Unidos no codician territorio alguno, que no albergan ambiciones de conquista y que desean, para los demás, la libertad de que disfrutan.

"La Doctrina Monroe—agregó —no tiende al establecimiento de un protectorado sobre los Estados de la América Latina.

Nuestra declaración de que una no intervención de nuestra parte, en el caso de que una potencia no americana menoscabara la independencia de los Estados americanos, sería considerada como peligrosa para nuestra seguridad, no es la justificación de una intervención de nuestra parte. La declaración contraria a la adquisición, por una potencia no americana, de parte del territorio americano aún por transferencia puede parecer, a primera vista como suministrando una base de objeción, considerándosele como una intervención en el derecho de cesión; pero hasta esa objeción teórica desaparece cuando se considera el fundamento de la declaración, en lo que a esto se refiere.

El derecho de objetar las decisiones de otros países, que amenacen la propia seguridad

Dicho fundamento se encuentra en el reconocido derecho de que disfruta todo Estado, de objetar las decisiones tomadas por otras potencias, que amenacen su propia seguridad. Los Estados Unidos gozan de todos sus derechos de soberanía; no hemos perdido uno solo de nuestros derechos esenciales, por el hecho de ser fuertes, y los otros Estados americanos no han adquirido uno solo nuevo, ya sea a cause de su aumento de poder o de su relativa debilidad".

En seguida recitó la exposición hecha por Mr. Elihu Root de sus principios y de su aplicación a la Doctrina Monroe, y agregó que los Estados Unidos reconocen a todo Estado soberano el derecho de resguardarse, impidiendo que se produzca una situación en que sería demasiado tarde para protegerse; pero que también reclaman para sí ese mismo derecho. Manifestó que los Estados Unidos, al aseverar la existencia de ese derecho, en lo que a ellos se refiere, no infringen la soberanía de los países del Sur.

"La declaración de nuestro propósito de oponernos a lo que sea contrario a nuestra seguridad—dijo—no significa más la intención de establecer protectorado

> Tal vez jamás habían salido de labios de un gobernante de los Estados Unidos expresiones que definieran de una manera más neta y descarnada el alcance y significación que el Gobierno de la Casa Blanca da a la Doctrina Monroe, que las que el Secretario de Estado, Mr. Hughes, ha pronunciado en su discurso de Mineápolis. El público apreciará cuánta razón teníamos al anunciar ayer la publicación de este discurso, anticipándolo como uno de los actos más trascendentales que se hayan producido en la historia de la política internacional americana.
>
> Al afirmar que la Doctrina Monroe es ante todo la concreción de un principio de seguridad nacional de los Estados Unidos, cuya interpretación y aplicación queda reservada a su Gobierno; al exhibirla como justificación de las intervenciones y limitaciones de soberanía realizadas por los Estados Unidos en las Repúblicas de las Antillas, Mr. Hughes provoca un gran vuelco en las ideas más generalizadas en el ambiente internacional acerca del monroísmo, y dar sin duda lugar a muchas sorpresas, no sólo por ser sus declaraciones emanadas del Secretario de Estado norteamericano, sino también por el hecho de haberlas pronunciado una personalidad que hasta este momento ha sido considerada la contrafigura de los políticos que, como Roosevelt, han sido estimados como encarnación de aspiraciones de hegemonía e imperialismo que la América Latina miró siempre con aversión y recelo.

que lo que podría significarla una aseveración parecida, de parte de una de las grandes Repúblicas suramericanas, al oponerse a que cualquiera de las otras hiciera peligrar su seguridad. He desechado ya, como injustificadas, las observaciones formuladas ocasionalmente de que tenemos la ambición de supervigilar los asuntos de las Repúblicas hermanas, y asegurar una supertenencia destinada a extender nuestra autoridad fuera de nuestros propios dominios, como objetivo final de nuestra política, haciendo de nuestro poder la balanza de la ley en este hemisferio. Protesto de todas esas aseveraciones mal concebidas e injustas, por cuanto no expresan nuestro propósito nacional y falsean nuestra sincera amistad, así como los principios fundamentales de nuestras instituciones y de nuestra política externa que intentan ser el reflejo de los ideales de la libertad. Constituyen para nosotros una amenaza, por cuanto estimulan una desconfianza que carece de base efectiva, y no encontrarán fundamento alguno de sanción en la Doctrina Monroe. Hay, en este hemisferio amplio campo para que, sin peligro de colisión, puedan ser reconocidas enteramente esta Doctrina y la soberanía independiente de las Repúblicas latino-americanas.

El monroísmo y las intervenciones norteamericanas en las Repúblicas de Las Antillas

"En cuarto lugar, es verdad que los Estados Unidos son ricos y poderosos, pero esto no excluye la necesidad de salvaguardiar, para el futuro, esa paz y esa seguridad". Luego agregó que, en cuanto a las islas del Mar Caribe se refiere, si la Doctrina Monroe no existiera, sería preciso crearla.

Dijo también que lo que había sucedido en esas islas, en los últimos años, había dado lugar a mucha confusión y temores injustificados. Reiteró que la Doctrina no debilitaba los derechos de la política americana "y que, en las condiciones inciertas de determinados países de las Caribes, había sido necesario afirmar esos derechos".

Recordó la historia de la intervención americana en Cuba conjuntamente con las estipulaciones restrictivas del acuerdo con dicho país, en lo que se refiere a la celebración de tratados y contratación de deudas, que dieron a los Estados Unidos una situación especial en la isla.

Defendió la posición asumida por los Estados Unidos respecto de Santo Domingo y de Haití y declaró que las tropas americanas habían desembarcado en Santo Domingo únicamente después que repetidas revoluciones y la amenaza de una guerra civil hubieron obligado a recurrir al empleo de las tropas para impedir nuevos derrames de sangre y proteger las vidas de los extranjeros. "En vez de aprovechar la ocasión, como se les ha acusado injustamente, — agregó, — para establecer su control permanente sobre la República de Santo Domingo, los Estados Unidos han tratado de llegar a un arreglo que permita poner término a la ocupación y retirar sus tropas, dedicando sus energías a ayudar al pueblo dominicano, a establecer una base firme de Gobierno independiente". Declaró que según el acuerdo alcanzado en Junio de 1922, las tropas se retirarán dejando establecido un Gobierno provisional, una vez que la nueva ley electoral sea promulgada y se lleven a cabo, a mediados del próximo mes de Setiembre, las elecciones en que no intervendrán los Estados Unidos.

A continuación hizo un largo resumen de los acontecimientos de Haití los que, según dijo, hicieron necesaria la ocupación para asegurar el orden y evitar sangrientos sucesos. Las condiciones de ese país no permiten aún el retiro de las tropas; pero la paz y el orden han sido restablecidos y se han llevado a cabo numerosos progresos. Los Estados Unidos desean retirarse de esa isla tan pronto como puedan hacerlo sin faltar a las obligaciones que han asumido.

La Doctrina, base de cooperación para la independencia y unión de los Estados americanos

Después recordó la Conferencia de las repúblicas centroamericanas que se reunió en Washington en Diciembre último, mencionando los resultados a que en ella se había llegado, o sea, el Tratado General de paz y amistad y la serie de convenciones acordadas, agregando que las dificultades existentes entre las repúblicas centroamericanas se debían, en gran parte, a la falta de desarrollo de sus riquezas y a la ausencia de las facilidades necesarias de intercambio.

"Es obvio manifestar, agregó, que la Doctrina Monroe no se alza como un obstáculo en el camino de la cooperación panamericana, sino que, más bien, suministra la base necesaria para esa cooperación en la independencia y seguridad de los Estados americanos."

La Quinta Conferencia Panamericana

Más adelante se refirió a la Quinta Conferencia Panamericana, reunida en Santiago, y dijo:

"Los mejores resultados de esas conferencias no se encuentran en las actas oficiales y declaraciones formuladas durante sus reuniones, sino en la generación de una influencia de cordialidad y ayuda que acerca a los pueblos mediante una mejor comprensión mutua. Existe siempre la tendencia, al hablar de esa cooperación, a recalcar la importancia de los proyectos de carácter político y, si éstos no logran tener un éxito favorable, hay la disposición de disminuir la importancia de lo realizado. Sin embargo, la labor más fructífera se encuentra generalmente en cuestiones menos sensacionales que es donde se realizan verdaderos progresos, facilitando el intercambio comercial y cultural. Por importantes que sean estas conferencias generales panamericanas, considero que se debe dar un lugar de honor a la utilidad de las conferencias especiales que se reunen para hacer frente a necesidades determinadas."

Calificó como uno de los resultados más prometedores de la Conferencia de Santiago la estipulación referente a la celebración de conferencias especiales sobre estandarización de las especificaciones de materias primas, herramientas, maquinarias, etc., sobre salubridad pública, eugenesia y homocultura, sobre codificación del derecho internacional, sobre educación, comunicaciones eléctricas y, "finalmente, pero no como cuestión de mínima importancia, sobre diseminación de noticias."

"Condición esencial para la cooperación — agregó—es la paz, y los Estados Unidos se esfuerzan constantemente en promover la paz en este hemisferio, empleando sus buenos oficios dondequiera que sean bien recibidos, para eliminar las causas de rivalidad y buscando los medios de solucionar las disputas que no pueden ajustarse por conducto diplomático. Casi todas las disputas que, sobre frontera, existían en la América Latina han sido solucionadas.

El reconocimiento de la Doctrina Monroe facilitó el acuerdo chileno-peruano de Washington

"Ha sido particularmente digna de felicitaciones la actitud de los Gobiernos de Chile y del Perú en su reciente acuerdo de someter al arbitraje del Presidente de los Estados Unidos ciertas cuestiones derivadas del Tratado de Ancón y referentes a los territorios de Tacna y Arica. Esos esfuerzos no son, en el sentido estricto de la palabra, una aplicación de la Doctrina Monroe; pero sí son facilitados por su reconocimiento.

"Finalmente debe observarse que la Doctrina Monroe no constituye un obstáculo para una mayor cooperación internacional, fuera de los límites de los ideales e intereses panamericanos, siempre que esa cooperación congenie con las instituciones americanas".

Corte permanente de Justicia Internacional

Hizo en seguida un resumen de la Primera Conferencia de la Paz, de La Haya, agregando que los Estados Unidos habían participado en cincuenta y siete arbitrajes y luego continuó:

"El establecimiento de una Corte permanente e internacional de justicia que puede suministrar las facilidades de un tribunal permanente a los Gobiernos que deseen someterle sus controversias ha sido, durante años, una tendencia manifiesta de la política de los Estados Unidos. También nos hemos interesado en las medidas de conciliación y en las facilidades que suministran las conferencias" las que, según dijo, habían quedado demostradas en la Conferencia del Desarme de Washington.

Los Estados Unidos y las disputas políticas europeas

"Nuestra actitud — continuó —es de independencia y no de aislamiento. Nuestro pueblo tiene aún la intención de abstenerse de toda participación en las disputas políticas europeas y no está dispuesto a comprometer su Gobierno, desde luego, a emplear sus fuerzas en contingencias desconocidas. No desea comprometer su poder; pero tampoco piensa negar su cooperación a las otras naciones siempre que haya para ello una base adecuada y que tenga conciencia de que está en juego el interés de la comunidad y que el objetivo de esa cooperación no es ni la dictadura ni la parcialidad. Debe ser la cooperación de un pueblo libre que saca sus fuerzas de muchos depósitos raciales y debe ser posible basándose en el sentimiento preponderante que permita al Gobierno decidirse de acuerdo con el sistema que rechaza todo ejercicio de poder autocrático.

"A esos objetivos no se opone la Doctrina Monroe y, con más de un siglo de existencia sigue siendo una política querida, antagónica a todo interés injusto y relacionada honda y vitalmente a nuestra propia seguridad y al progreso pacífico de los pueblos de este hemisferio. — (U. P.)

LAS RELACIONES PANAMERICANAS

EN LA ASOCIACION AMERICANA DE DERECHO

Además del doctor Zeballos y de Mr. Hughes, en sus discursos, se ocupa de ellas el Comité de Derecho Internacional, en su informe. — Comentarios al arbitraje de la cuestión de Tacna y Arica

MINNEAPOLIS, 30.— La discusión de las relaciones con la América del Sur ocupa un lugar importante en las deliberaciones de la Asociación Americana de Derecho.

Además de los discursos pronunciados por el doctor Zeballos y por el Secretario de Estado, Mr. Hughes, figura el informe presentado hoy por el Comité de Derecho Internacional sobre el arbitraje de Tacna y Arica y las Conferencias centroamericanas de Washington y Panamericana de Santiago.

Respecto de la cuestión de Tacna y Arica, el informe del Comité, después de citar íntegramente el Protocolo y hacer un resumen de la disputa, concluye: "El Comité tiene el agrado de poder declarar que el Protocolo y Acta Suplementaria han sido ratificados y que este acuerdo, que puede traer como resultado la solución de la controversia, fué alcanzado gracias a los buenos oficios de los Estados Unidos."

Con referencia a la Conferencia Centroamericana repite las palabras de Mr. Hughes: "El éxito alcanzado en las deliberaciones ha superado todas las expectativas."

A continuación hace una especie de boceto histórico del panamericanismo y agrega: "La más importante resolución aprobada en la Conferencia de Santiago parece ser la que estipula la reorganización de la Unión Panamericana."

El Comité de Comercio ha solicitado un plazo mayor para estudiar las materias relacionadas con la uniformación de las leyes mercantes en ambas Américas.

El informe del Comité de Derecho Nacional, en que figuran Mr. Robert Lansing y Mr. George Wickersham comenta cómo sigue el resultado de la Conferencia de Santiago:

"Sea cuál fuere la importancia de las medidas adoptadas por las diferentes asambleas, la Conferencia en sí ha sido el mayor resultado. Los representantes de las diferentes repúblicas se reunieron y pudieron ver con sus propios ojos los progresos realizados y las posibilidades de un mayor adelanto. El resultado de cada conferencia es estrechar más las relaciones de los países americanos, pero el panamericanismo no cuenta solamente con esas conferencias: la Unión existe en Washington y su directorio, que se reune regularmente, puede considerar, en sesiones especiales, asuntos de interés particular. No hay límite a lo que la Unión puede realizar de bueno si desea llevarlo a cabo.

JOSEPH JONES.—(U. P.).

ITALIA

Las negociaciones italo-yugoeslavas

ROMA, 30.— Informan de Belgrado que el Gabinete se reunió con el Premier Ninthitch, dió lectura a los despachos de los delegados yugoeslavos, actualmente en Roma, en los que se informan que el Gobierno italiano está resuelto a no modificar las proposiciones contenidas en el Memorándum del señor Mussolini.

Las informaciones de la prensa anuncian que Yugoeslavia ha aceptado todas las proposiciones italianas a excepción de una, cuya es la que se refiere al puerto Barros, incluído en el consorcio de los fiumeses.

Ninthitch ha expresado a los reporters, que tiene confianza en los resultados de las negociaciones.— (U. P.)

ESPAÑA

LA CRISIS MINISTERIAL

MADRID, 30.— Se acentúa el rumor de que en caso de no aceptarse el plan propuesto por el Estado Mayor, respecto a la guerra de Marruecos, el Gabinete renunciará.—(U. P.)

PARIS, 30.— (Flash Bulletin). —La Agencia Radio, anuncia que el Gabinete español renunciará mañana, inmediatamente después del regreso del Rey.—(U. P.)

ROMA 30.— El Premier checoslovaco.— El señor Contarini conferenció extensamente con el Premier checoeslovaco señor Benes, después, este fué recibido en audiencia especial por el señor Mussolini.

El Cardenal Borgomóini devolvió la visita que hizo el Premier ones al Vaticano, en remplazo de onseñor Pizzardo. (U. P.)

MADRID 30.— Alianzas reales. —Los diarios comentan los rumores de una posible alianza de las Casas Reales italo-española, interpretándosa como muy posible el anuncio de la boda del Príncipe de Asturias con una Princesa italiana.(U. P.)

MADRID, 30. — El compromiso del Príncipe de Asturias con una princesa italiana, ha sido desmentido por la Cancillería quien dice que no existe fundamento para la propalación de semejante rumor. —(U. P.)

CUBA

Habría temores de un levantamiento armado

WASHINGTON 30.— Informaciones oficiales indican que la situación en Cuba es seria; pero se cree que se evitará todo levantamiento armado.

El Encargado de Negocios de Cuba, señor Almeyda, conferenció con los funcionarios del Departamento de Estado, y les explicó el descontento que en un principio se limitaba a los veteranos de la guerra y que después se convirtió en un movimiento de carácter general en contra del proyecto de lotería, consolidación de los ferrocarriles y otras medidas objetadas por los Estados Unidos. — (U. P.)

FIRPO SE CREE EL PROXIMO CAMPEON MUNDIAL

La oposición de Mullins al match Firpo-Dempsey

NUEVA YORK 30. — Mullins ha reclamado para Wills el título de campeón mundial de box, pero la Comisión se negó a declarar que Dempsey no tenía derecho a él, declarando que el campeón ha aceptado el desafío de Wills y que con ello ha cumplido los requisitos que puede exigirle la Comisión.

Mullins declara que su objeto es obligar a que se cancele el match Firpo - Dempsey, por cuanto el argentino no es un adversario calificado para medirse con el campeón mundial. "El match Firpo-Dempsey, — agregó, — es la mayor burla que puede hacerse al público amante de los deportes. ¿Tiene el argentino alguna probabilidad de vencer a Demsey? Absolutamente ninguna".

Reiteró su intención de conferenciar con un abogado para ver si es posible entablar una demanda.

Tex Rickard y la Comisión de Box han declinado comentar estas declaraciones. — (U. P.)

Una comparación entre Firpo y Willard

NUEVA YORK 30. — Grantrice, en "The New York Tribune", dice que Firpo es un peleador instintivo y que ataca de corazón, cualidades que no tenía Willard, a pesar de ser mejor boxeador, pues empleaba igualmente ambas manos.

"Firpo, — agrega, — tiene siempre un plan definido y decisivo de ataque, mientras que Willard, en espera de una oportunidad, permitió a Dempsey desarrollar sin molestia su plan. Con Firpo, Dempsey tendrá que pensar a la vez en el ataque y en la defensa, pues el argentino es más rápido que Willard y su reacción mental es más veloz, lo que hace de él un rival peligroso, pues el estado mental es un buen triunfo en este juego". —(U. P.)

Firpo de buen humor

ATLANTIC CITY 30. — La actividad de Firpo no ha marmado durante toda la mañana. El argentino ha dado muestras de excelente humor y de inmejorable apetito. — (U. P.)

No hace proyectos para regresar a su patria, sino para permanecer en Estados Unidos.— "Un campeón tiene siempre mucho que hacer".— Ayer trabajó con entusiasmo.

ATLANTIC CITY, 30. — Firpo, figurándose que será el próximo campeón mundial, no hace proyectos para regresar a la República Argentina sino para permanecer durante mucho tiempo en los Estados Unidos, y dice: "Tengo muchos negocios que atender antes de volver a mi Patria".

Como le preguntara mayores detalles acerca de su declaración, me contestó por intermedio de un intérprete: "Un campeón tiene siempre mucho que hacer", agregando que está decidido a no apelar a manager alguno cuando obtenga el título.

No demuestra la menor nerviosidad o ansiedad respecto de su próximo match. Aprende inglés y su frase favorita es: "Lo veré mañana". Cuando el sheriff de Indianópolis le notificó que sería detenido si ponía knock-out a Downey, el argentino le contestó con su fraseita: "Lo veré mañana", lo que considero el sheriff como una broma de buen gusto.

Firpo lee todos los diarios y tiene una facilidad asombrosa para recordar los nombres y rostros de los redactores y, asimismo recuerda en forma maravillosa todos los acontecimientos del ring.

Se nota en forma perceptible, en las apuestas, los progresos realizados por Firpo y que ha demostrado en sus exhibiciones, en las que ha dejado de manifiesto que ha ganado en técnica y rapidez desde su llegada a los Estados Unidos.

Unas 1.200 personas aplaudieron entusiastamente los cinco movidos rounds que trabajó con sus sparring - partners, después de ejercitarse en el bag-punch y en el salto del cordel.

El argentino, que estaba de excelente humor, se presentó al ring y en sus trabajos concentró su atención en el empleo de la mano izquierda. Con Mac Cann peleó dos rounds en forma brillante, persiguiéndole alrededor del ring y castigándole sin darle oportunidad para contestar los golpes. Durante el segundo round, cargó sobre su sparring-partner como un verdadero toro; éste le esperó y recibió una andanada de derechos e izquierdos. Después el argentino boxeó un round con Pera, otro con Koble y el último con Clarke.

Clarke se llevó fluteando, tratando por todos los medios, de no ser golpeado; Pera le ofreció oportunidad para desarrollar un hermoso trabajo de piernas, y Koble empezó con todo entusiasmo hasta que dos derechos sucesivos le quitaron toda ambición. Al terminar su trabajo, Firpo estaba ligeramente cansado.—HENRY L. FARRELL.

Firpo prosigue activamente su entrenamiento

ATLANTIC CITY 30.—Firpo se levantó a las 9 de la mañana. El tiempo amaneció espléndido. El argentino hizo ejercicio de carretera y recorrió cinco millas. En seguida, efectuó los ejercicios gimnásticos de costumbre en su casa. En la tarde boxeará ocho rounds de exhibición. A pesar de la presión que hace el alcalde y las autoridades municipales para que Firpo participe en el festival de Setiembre, Lavalle considera que ello no es conveniente, y seguirá estrictamente las instrucciones del señor Félix Funge, y la única desviación que se permitirá será una vez que les llegue el automóvil para hacer paseos diarios por el campo. (U. P.)

Comentarios a las pretensiones de Mullins

NUEVA YORK 30. — Mac Geehan, en "The New York Herald", rechaza las pretensiones de Mullins en favor de Wills, declarando que la mayoría de las peleas de este último han sido "tongos", mientras que Firpo ha conquistado su fama peleando.

Agrega que los expertos declararían sin reserva que Dempsey vencería a Wills, mientras que "la esfinge de los Andes", con su rostro inescrutable e intensa concentración, desconcierta a los expertos y puede también desconcertar a Dempsey. — (U. P.)

Dempsey reanuda su entrenamien

EL CAMPEON MUNDIAL SE PREOCUPA DE FIRPO

SARATOGA, 30. — Dempsey descansó ayer, y hoy reanudará su entrenamiento con Mc. Aulliffe, Lodge y Burke. El campeón continuará su preparación hasta el día del match.

Dempsey ha solicitado numerosas informaciones sobre Firpo y espera que Mc. Aulliffe se las proporcione detalladamente. El campeón mundial aun no está completamente bien y toma medicinas para su resfriado. (U. P.)

ESTADOS UNIDOS

Los patrones y mineros de antracita llegan a un acuerdo

HARRISBURGH, 30. — Se ha sabido de fuente insospechable, que los dueños de minas son contrarios a un reconocimiento completo de las uniones obreras. Dueños de minas y obreros se han dirigido a Filadelfia con el objeto de celebrar una conferencia final. (U. P.)

HARRISBURG, 30.— Acuerdo entre mineros y patrones.— Se ha llegado a un acuerdo entre los patrones y mineros de antracita para que, en el caso de huelga, permanezcan en servicio el número de operarios necesario para evitar daños en las minas.— (U. P.)

SPLENDID-HOY Día de Moda

Estreno de drama pasional del HAREM TURCO

DIRECCION MAX GLUCKSMANN. — HUERFANOS 1048. — TELEFONO 2815

Obra desarrollada en Constantinopla. Bizancio y Stamboul

EL PARAISO del PROFETA

por el más gentil favorito del mundo femenino.

EUGENIO O'BRIEN

5.15 y 9.30 "LA PISTA SANGRIENTA, por CHARLES RAY

VIERNES 31 DE AGOSTO — HOY — ESPECIAL Y NOCHE

POLITEAMA: La vista del millón de carcajadas. "Parece que no se va a poder" por OWEN MOORE.

ODEON: La Marca Fatal. Series 10, 11 y 12. por HARRY CARTER

TEATROS — MUSICA — CINES

TEATRO MUNICIPAL

ANOCHE SE PUSO EN ESCENA "OTELO"

Hoy descanso.— Mañana "Boheme"

Una de las últimas obras del genial compositor lírico Giuseppe Verdi es "Otelo". En ella puede apreciarse el dominio absoluto que llegó a poseer en la aplicación del colorido orquestal y la riqueza musical que encierra la partitura para cada uno de los personajes que se mueven en escena.

El intenso drama que se desarrolla requiere buenos artistas para su mejor interpretación. El elenco de anoche estuvo muy bien elegido y cada uno desempeñó su papel en forma que nada dejaron que desear.

Se presentaba en esta oportunidad el tenor Antonio Márquez. Teníamos buenas referencias de su personalidad artística. Efectivamente, tiene una hermosa voz, que si bien no es poderosa ni rica en matices, es afinada hasta la perfección y muy agradable. La parte escénica le dió campo para demostrarse como artista comprensivo: encarnando la vida llena de zozobras del hombre que empieza a recelar de la compañera de su vida, llegando más tarde a verse abrumado por esta pasión, que corroe y domina. En el cuarto acto culminó su actuación escénica en forma impecable.

El barítono Apollo Granforte, que tiene en esta ópera el papel de Yago, se desempeñó en forma muy especial; sabe ser el hombre de apariencia bondadosa y llevar dentro de sí la Cizaña que destruyera el amor de Otelo. El amplio registro de su voz y el dominio que tiene de la escena logran dar un marcado relieve a este personaje de la obra de Verdi.

Desdémona, la mujer infinitamente delicada, estuvo muy bien encarnada en Bianca Scacciati. Después de la representación de "Aida", esta vez, nos ha parecido la señora Scacciati, de condiciones superiores a las que le atribuímos en aquella ocasión. Su voz es hermosa y delicada; así lo demostró plenamente en el Ave María del cuarto acto.

La señora Pancrazzi, el bajo Alsina, Stanzani, Muzio, Di Sierri y Zioni completaron el reparto en forma correcta. Los coros muy bien, exceptuando la desorientación del segundo acto. La orquesta, como siempre, irreprochable, bajo la batuta admirable del maestro Falconi.—M.

Hoy habrá descanso y estarán en venta todo el día las localidades para la función de mañana, en que se pondrá en escena "Boheme" por Gilda Dalla Rizza, Pilotto, Piccaluga y Ferroni.

TOUR DESPEDIDA DE BERTA SINGERMAN

Recordamos que como se venía anunciando, hoy a las 6 de la tarde, tendrá lugar en el Teatro Municipal, la despedida de la exima artista de la declamación, Berta Singerman. Esta audición es un "adiós" a Chile, pues la distinguida artista ausentase ya el Domingo para seguir su gira moyectada por los países de América y Europa.

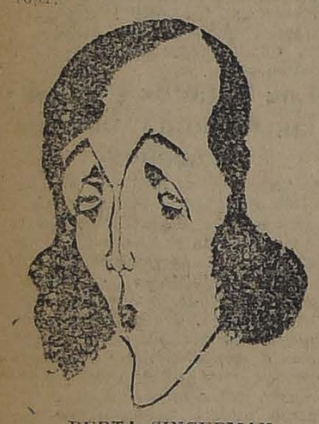

BERTA SINGERMAN

Vista a través del lápiz de Peña Plata

El programa que publicamos a continuación, es de los más extraordinario pues encierra una cantidad de producciones nuevas de gran actualidad y algunas del mayor éxito durante la presente temporada:

PROGRAMA

I

Oración a la Bohemia.—Emilio Carrere.
Elinar.—Gustavo A. Becquer.
En paz.—Amado Nervo.
Cobarda.—Amado Nervo.
A la luz de las estrellas.—A. de Trueba.
Elegía a Granada.—Francisco Villaespesa.

II

El Alcalde de Molina.—Anónimo Cast.
Canción de Otoño en Primavera.—Rubén Darío.
Sediento de plomo. — Tristán Bernard. (Traducción E. Díez de Tandil).
El gigante.— Leonidas Andreiet (Traducción Tascón).

III

El Cuervo.—Edgard A. Poe (Traducción A. A. Vasseur).
De las propiedades que las niñas chicas han.—Arcipreste de Hita.
Nocturno.—Jean Moreas. (Traducción L. González Martínez).
La dicha.— Paul Fort.
El lazo de amor.—Paul Fort.
El limite.—Carlos Sabat Ercasty.

SANTIAGO

Hoy en la función vermouth de este teatro, se estrenará la bonita comedia de Antonio Paso y Joaquín Abati, en 3 actos, titulada "El atentado al Rey", de gran éxito en España y en la que toma parte toda la Compañía Serrador-Mari.

Noche, a las 9.30, el mejor éxito de la temporada actual, original de Muñoz Seca y P. Fernández, "La pluma verde".

Próximamente: "No te ofendas, Beatriz", comedia en 3 actos de Carlos Arniches.

En estudio: "El corazón ciego", sentimental comedia del autor de "Canción de cuna", G. Martínez Sierra.

TEATRO CRIOLLO EN EL COMEDIA

"La Negra Brava".— Esta noche se estrena en el Teatro de la Comedia, por la Compañía chilena Recabarren-Bührle, la comedia en tres actos "La Negra Brava", original de Matías Soto Aguilar.

Se trata de una buena obra de ambiente criollo, cuya **première**, efectuada el año pasado, constituyó un buen éxito para su autor.

Los papeles principales están a cargo de las señoras Recabarren, Puelma y Ferrer y de los señores Bührle, Pérez y Sicona.

EN EL AMERICAN CINEMA ACTUARA UNA COMPAÑIA DE REVISTAS. — La Empresa Ansaldo Quelgio y Cía. ha contratado en Buenos Aires un conjunto de revistas para hacerlo actuar en el American Cinema durante las fiestas patrias.

Según informan estos empresarios, se trata de una compañía numerosa, seleccionada y que presentará sus espectáculos con gran lujo. Al efecto, se ha iniciado la refacción total del teatro, adaptándolo tanto en la escena como en la sala a las exigencias del nuevo género de revistas que va a actuar allí.

En el repertorio de la nueva compañía figuran obras nuevas para Chile, como "Ave César", la última obra del inolvidable maestro Lleó: "La corte de Faraón", "Arco Iris", "Las corsarias" y otras que tienen muchos admiradores.

El debut se llevará a cabo el 14 de Setiembre.

NOTICIAS TEATRALES

"Los Espectros".— Esta interesante obra dramática de Enrique Ibsen, será puesta en escena la noche del Lunes 5 de Setiembre en el Teatro Esmeralda, en la función de honor y beneficio de la actriz Angela Benito; la que después de haber sufrido una larga enfermedad, se encuentra bastante restablecida.

Los roles principales estarán a cargo de la conocida actriz española María Planas, y del actor chileno Nicanor de la Sotta, quien hace del protagonista una de sus más felices interpretaciones. Secundarán a estos artistas, muy buenos elementos artísticos, entre los que se encuentran Rebeca Retes, Vicentes Crespi, Manuel Barrajón y otros.

El profesor Hansen.—La película "Dr. Mabuse" puso de actualidad la cuestión de las fuerzas ocultas de la Naturaleza. Por este motivo es de lo más oportuna la presentación del profesor Hansen, experimentador científico de sugestión y telepatía.

El profesor Hansen, en su presentación pública, hará el mismo programa que en la película Dr. Mabuse" hizo el famoso personaje en una exhibición teatral.

Es tan fuerte el poder mental del profesor Hansen que no usa médiums ni personas propensas a la sugestión. Cualquier espectador puede servir de instrumento.

El profesor Hansen se presentará en la próxima semana en el Teatro Setiembre.

PROGRAMAS DE HOY

MUNICIPAL.—Compañía de Opera.—Noche: Descanso.

MUNICIPAL.—A las 6: audición de despedida de Berta Singerman.

SANTIAGO.—Compañía Serrador-Mari.—Vermouth: "El atentado al rey". Noche: "La pluma verde".

COMEDIA. — Compañía Recabarren-Bührle.—Noche: "La negra brava".

:—: MUSICA :—:

EL CONCIERTO DE HOY EN EL COMEDIA

Selma Ethel de-Buxton

Esta tarde, a las 6.30 P. M., se llevará a efecto en el Teatro de la Comedia un interesante recital de canto a cargo de la señorita Selma Ethel de Buxton, cuyas cualidades artísticas son conocidas especialmente por la prensa extranjera.

SEÑORITA SELMA ETHEL DE BUXTON

La señorita de Buxton posee una hermosa voz de soprano dramática, que ha cultivado y perfeccionado con grandes maestros en Italia y otros países de Europa. Ha actuado en la escena lírica en teatros de Nueva York y ha sido muy elogiada. En Valparaíso, donde ha residido durante algún tiempo, ha tomado parte en conciertos de beneficencia, procurando así en múltiples ocasiones el alivio a los menesterosos. Este simpático gesto de la dama y las excelentes cualidades vocales que posee, habrán de hacerle el más halagador ambiente en nuestra sociedad para la audición de esta tarde.

El programa es el siguiente:

Primera parte:

1. Obertura por la orquesta.
2. Puccini.—Tosca. "Vissi d'Arte" (Italiano).
3. Guy d'Hardelot-Sans Toi, francés.
4. Orquesta.
5. Maase-Lied-Vorsatz, (alemán).
6. Lilian Ruy.—The Sunshine of Your Smile (inglés). Con acompañamiento de orquesta.

Intermedio

9. Eva Dell'Acqua-Villanelle, francés, con acompañamiento de piano y flauta.
10. Orquesta.
11. Ponchielli.—"Gioconda" (Italiano).
12. Clare Kummer-Blue Bird, (inglés), con acompañamiento de orquesta.

Las localidades están en venta en la boletería del teatro, durante todo el día.

8. G. Verdi.—Trovatore. "D'amor sull ali rose" (Italiano).

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID THEATRE

HOY ESTRENA "EL PARAISO DEL PROFETA"

Con visiones de Bizancio, Stamboul y Constantinopla

Esta especial de las 6.30 y noche de las 10.30 del día de hoy, anuncia esta elegante y simpática sala central el estreno de una interesante película americana, "El paraíso del profeta", exponente de la acreditada manufactura Selznick y que viene interpretada por el gentil actor Eugenio O'Brien y que, en una forma altamente emocionante y real, nos presenta el más seductor episodio de una aventura oriental. Aunque se trata de un film americano, sus principales escenas han sido filmadas en el Norte de Africa y en la bellísima ciudad de Constantinopla. Esto le da una fuerza de realidad enorme al relato de esta obra.

Constantinopla, la vieja Stamboul, la moderna Bizancio, de los mil colores y las callejas estrechas, la de cúpulas doradas y extrañas sinagogas, la de las bellas mujeres de rostros cubiertos, de los tapices multicolores, de los turbantes de seda, surge en esta obra armonizando la trama del film, como mágicos detalles que recuerdan páginas de Pierre Loti, cuentos fantásticos de "Las mil y una noches". La historia es atractiva y de emoción.

Surge la aventura, emocionante y cruel, finalizando con el más bello e inesperado desenlace. La panorámica de Constantinopla, ciudad que en este film aparece en visiones que muestran sus mayores atractivos, como son: monumentos, calles principales, palacios históricos, da al film una belleza instructiva y agradable. Eugenio O'Brien, el actor predilecto de la juventud femenina, realiza en esta película su más acertada labor presentándonos la simpática personalidad del americano aventurero como un personaje real.

IMPERIO

Hoy, "El secreto de de las colinas", por Antonio Moreno.— Una flamante producción de la marca Vitagraph es la que la Sala Imperio presentará en estreno en sus funciones de hoy, con el triple atractivo que en ella constituyen la firma editora, el apasionante género de aventuras y la actuación del actor favorito Antonio Moreno.

Este film lleva el título de "El secreto de las colinas" y aun cuando explota los recursos comunes el teatro impresionante, sabe hacerlo en el marco de un argumento que lleva como divisa la verosimilitud y la más absoluta prescindencia del género truculento de las películas de cow-boys. Es con la intriga complicada de situaciones y animada por la emoción del melodrama y con el sabor del misterio, con lo que esta vez se ha pretendido, y con éxito, posesionarse del interés del espectador desde las primeras escenas. Es uno de esos incansables asuntos de policía, manejados con soltura y explotados con habilidad y discreción, lo que constituye el alma de este film dramático en que el amor aparece con naturalidad y elegancia cantando su romance que el peligro hace más intenso y la valentía del hombre más intenso y la valentía del hombre más brillante. La actuación de Antonio Moreno es un motivo muy principal de atracción en esta cinta.

Tal es "El secreto de las colinas", cuya acción comienza a desenvolverse en Londres, al amparo de los cafés elegantes que señalan un aspecto típico de la capital británica.

TEATRO PROVIDENCIA

SE REABRE MAÑANA BAJO LA DIRECCION DE UNA NUEVA EMPRESA

Innovaciones y mejoras en el local

Mañana 1.o de Setiembre, abrirá de nuevo sus puertas al público el TEATRO PROVIDENCIA. Una nueva empresa, la misma que desde mucho tiempo dirige los espectáculos del Teatro Excelsior, se ha hecho eco del clamor de los vecinos de uno de los barrios más populosos y florecientes de Santiago, que anhelaban contar dentro de su barrio con un teatro confortable, bien atendido, que, ofreciendo espectáculos diarios de selección y buen gusto, pudiera constituirse en el punto de reunión de las familias del barrio Providencia y en un verdadero centro de cultura y de reunión social.

Don Alberto Navarrete, el nuevo empresario, sabrá satisfacer este deseo general. El Teatro Providencia se reabrirá bajo su dirección e inmediata vigilancia, y con sus innovaciones, y las mejoras que en el local está terminando, hará obra efectiva en pro de un importante sector de la ciudad. El programa inaugural de mañana consulta la superproducción First National, **LOCA POR CASARSE**, que protagoniza Constance Talmadge, y una bonita comedia por Harold Lloyd.

SPLENDID MAÑANA

La obra sublime tan conmovedora y hermosa como "EL PIBE" titulada: "EL PANTANO" La más admirable creación del gran actor, Sessue Hayakawa secundado por la linda, Bessie Love

Mañana 1.o Gran Baile Americano

DE 10 A 1 DE LA MADRUGADA. Bailes y tonadillas por la gentil y bella MARUJITA LOPEZ.

FRANCISCA BERTINI EN LA OBRA DE ZOLA MAGDA FERAL

La historia de una moderna pecadora

T. AVENIDA 6.30 — HOY — 9.30 Funciones fuera de abono.

SETIEMBRE Y ESMERALDA

"El Conde de Charolais".— Una nueva producción millonaria de Hugo Stinnes se estrena hoy en vermouth y nocturna en los dos principales teatros de la sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía.

La supersticiones, las brujerías, las leyes bárbaras nacidas de una guerra inacabable entre los diferentes estados en que estaba dividida cada nación, el desprecio por la mujer y el sentimiento religioso guiando todos los actos, forman el ambiente de este drama magnífico que hace recordar las clásicas tragedias de Corneille.

Copiamos a continuación el prólogo del argumento:

"Era una antigua y siempre respetada ley en Borgoña que el que moría dejando deudas no tenía derecho a cristiana sepultura sino que su cadáver pertenecía al acreedor para que lo "entara".

El General Charolais, que se había endeudado para pagar sus tropas y dar la victoria y la paz a Borgoña, no escapó a la dura ley. Su hijo acudió al Senado:

—"Mi padre dió su vida en el campo de batalla por el bien de Borgoña. Contrajo en vida deudas a nombre de la patria para pagar los soldados. ¿Cómo es posible que el Senado permita que se afrente su cadáver?"

Los venerables padres conscriptos bien comprendían que la justicia escrita era esta vez una atroz injusticia. Pero las arcas de Borgoña estaban vacías y nadie quiso tomar personalmente el pago de la deuda.

En esta situación angustiosa una joven bellísima se presentó ante el Senado y dijo:

—"Yo pagaré la deuda del General con la herencia de mi madre, con mi propia dote".

La niña era la hija del presidente del Senado, la bella Desirée.

Un idilio siguió al noble acto de la joven. Desirée y el conde de Charolais se casaron poco después y su felicidad fué completa.

Pero esta felicidad era un tormento para Felipe, el primo de la joven, que no había podido ser correspondido por ella. La envidia prendió en su corazón y siniestros proyectos enturbiaron su mente.

¿Qué acontecimientos se desarrollaron después? ¿Cómo pudo ser que un año más tarde fuera Desirée arrastrada ante las gradas del Senado por su propio marido y condenada a ser quemada viva en la plaza pública por adulterio?

BRASIL

96.o programa de aventuras Universal.—Uno de los más variados y atrayentes conjuntos cinematográficos estrena hoy en Chile este simpático teatro. Se trata del 96.o programa de aventuras Universal. Está formado por tres estrenos.

El principal es el lindo drama en 5 actos "Flor del mar" o "Destino indomable", interpretado por Mary Mayo. Es una obra de "Robinson Crusoe". Además de este se estrenarán "Mañana de sol", por Roy Stewart y "Mañana de Chorolais", por Neal Hart.

ALHAMBRA Y VICTORIA. Las secciones de hoy, especial y nocturna, en los recintos del nuevo exponente del Circuito Nacional de conveniencia.

Es esta una comedia, graciosa y de una preciosa fotografía, lumbrante, sobre los famosos palacios de Constantinopla en cintas de gran interpretación en el selecto conjunto de primera magnitud. Llama la atención la actriz de Constantinopla, bellísima y galán Heath Hardy.

Proseguirá en la especial y nocturna de este teatro, la exhibición de aventuras titulada "El mundo en dinero", dividiéndole programa que consta de tres episodios, entre los que figura el nacionalismo, estrella de protagonización que con los destacados artistas Raymond y Margarita Fischer quiere en este episodio el máximo de atracción, ganadas pruebas que ello no también por la realidad con que desempeñan los.

El Gran Estreno de HOY es

EL CONDE DE CHAROLAIS

SETIEMBRE

Leyenda bellísima de la Edad Media en el Ducado de Borgoña:

Sus curiosas leyes.

El honor un culto.

La fe que salva.

El amor sublime.

PROTAGONISTA: EVA MAY

ESMERALDA

Cinta Super-estrenaria de A. G. STINNES.

Perfección artística

Propiedad escogida

De costo millonario

Gemela a la Borgia.

BOLETOS PARA EL ESMERALDA

Pueden obtenerse en los siguientes puntos: Pastelería Nogara, Alameda frente a San Diego.— Almacén Bonzi, V. Mackenna y Alameda. Pastelería Nogara, V. Mackenna y Diez de Julio.— Botica Franklin y San Diego.— Los talones de estos boletos, valen como los autobuses, Av. Matta y San Diego-Franklin.

TEATRO MUNICIPAL

HOY a las 6 de la tarde DESPEDIDA DE CHILE

BERTA SINGERMAN

Extraordinario Programa

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Compañía Española Moderna de Comedias SERRADOR MARI

HOY VIERNES 31 AGOSTO, HOY

Vermouth a las 6 en punto. Interesante estreno.

EL ATENTADO AL REY

Noche a las 9.15. Exito cómico.

LA PLUMA VERDE

JABON BORAXOL SIN RIVAL

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

El LANATIVO BROMO-QUININA destruye la causa. Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la Paris Medicine Co., S. Louis de U. U. de A.

¿CUAL ES EL SUEÑO DORADO DE UNA NIÑA? SE LO DIRA Shirley Mason — EL — DOMINGO 2 EN EL Avenida ES UNA OBRA FOX DE LA Cía. CINEM. ITALO CHILENA.

TEATRO COMEDIA

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Compañía Nacional de Comedias Recabarren-Bührle

HOY VIERNES 31 AGOSTO, HOY

Vermouth a las 6.30. Concierto de la distinguida soprano señorita SELMA ETHEL DE BUXTON

Noche a las 9.30. Estreno. LA NEGRA BRAVA

Martes: DON FAUSTO Y DOÑA CRISANTA.

Localidades en venta.

ALAMEDA - TEATROS HOY - REPUBLICA

La Sensación de Ayer o EL ESCANDALO DEL DIA Por EDITH ROBERST

TOM MOORE En la linda comedia social EL DUEÑO DE SU CORAZON

MAÑANA, DE 10 A 3 DE LA MAÑANA

En los elegantes salones del profesor SOUTO, Santo Domingo 1081 esquina de Bandera, se efectúa el extraordinario

BAILE con orquesta Tipica, 12 profesores y amplio buffet. Entrada por baile de 3 horas.

TEATROS EXCELSIOR Y PROVIDENCIA

EXCELSIOR: HOY ESPECIAL Y NOCHE. Estreno de la película millonaria de Hugo Stinnes El Conde de Charolais por EVA MAY. 100,000 francos de costo

PROVIDENCIA: HOY ESPECIAL Y NOCHE REAPERTURA NUEVA EMPRESA.— GRAN PROGRAMA INAUGURAL. La hermosa super-producción First National, LOCA POR CASARSE Creación de la adorable CONSTANCE TALMADGE y una graciosa comedia en 2 actos por HAROLD LLOYD

CONSTANCE TALMADGE la hermosa y delicada actriz de arrobadora belleza e infinita gracia, en el maravilloso exponente social del FIRST NATIONAL CINEMA HISTERISMO DE CONVENIENCIA comedia alegre simpática, nutrida de picardía y pololeos, que mantendrá al espectador en constante hilaridad. LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA. ALHAMBRA Y VICTORIA. — HOY. — ESTRENO 6.30 y 9.30

Minerva-Debut TARDE Y NOCHE del Trio Regional España y EL CORAZON por MAY ALLISON

DELICIAS
"Magdalena Ferrat". — Una novela de Zola, amplia, profunda en su ... y en el mundo que analiza es ... hoy estrena esta sala: "Magdalena Ferrat". Esta novela, tan intensa y llena de fuerzas emotivas, ... como intérprete a al más genial de las actrices del mundo, a ... que acompaña desde sus ... la vida triunfal del cinematógrafo: es Francisca Bertini, ... tan llena de admiradores.

HIPODROME
"La marca fatal".—Hoy, en esta ... y noche, proyectará el ex-... coliseo del barrio Mapocho la ... jornada de la interesante ... "La marca fatal", protagonizada por el genial artista Harry ...

Dirección de Allen Holubar

IRIS
"La bota del invasor".—Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche la super-producción de la U. F. A. de Berlín, titulada "La bota del invasor", interpretación del famoso actor dramático Emil Jannings quien como siempre está insuperable.

TEATRO POLITEAMA
"Parece que no se va a poder".—En la especial y noche se estrena esta vista en ocho actos de formidable risa y de muerte, de susto y de carcajadas, de espanto y cosquillas.
Resultará una verdadera función de gala con el gracioso concurso de la famosa banda de los Talleres de San Vicente.
Para mañana anuncia el grandioso ... "mayor derecho".

MARTES 11

UNA VEZ A CADA MUJER

UNIVERSAL

Dorothy Phillips

Rodolfo de Valentino

ALAMEDA
"Una sensación de de ayer". — Un ... estreno Universal nos presenta esta sala. Se titula "Ha sensación de ayer" y es uno de aquellos temas tan amenos e ilustrativos que echan mano los yanquis para hacer sus comedias cinematográficas y que llevan como base las ... absolutas de las realidades, ... estando en ellas los aspectos ... y sinceros de la vida en las ... ciudades como Nueva York, ... tiene tanto de seductora y de ...

COLON
"El imperio de los imperios es el amor".—Es este estreno de hoy uno ... acontecimientos más importantes de la última temporada. Se ... de la presentación de una ... extraordinaria, de gran ... social y que pinta, sobre todo ... la verdadera comprensión que la ... humanidad hace del amor, verdadero ... inmortal.

IMPERIAL
Reaparece en ambas funciones de este teatro, el aplaudido actor Charles Ray, interpretando su última ... titulada "El incógnito", vibrante drama de aventuras desarrollado en pleno Oeste californiano y ... el protagonista pone una vez ... de manifiesto sus grandes cualidades interpretativas. Es secundado por la bella estrella Doris May.

REPUBLICA
Realizará hoy ambas funciones. ... y nocturna, esta concurrida ... con el estreno de la nueva producción de la Goldwyn Picture, titulada "El dueño de su corazón", cinta de bellos conjuntos; admírase la genial creación del actor Tom Moore, ... de reconocidos méritos, secundado por la bella actriz Seena Owen.
La empresa de este teatro ha resuelto destinar íntegra la entrada total que produzca la sección especial para los fines del embellecimiento de la Avenida República, idea que ha sido favorablemente comentada por los numerosos vecinos de este barrio.

AVENIDA MATTA
Un doble programa de gran atracción estrenará hoy este teatro. En primer término exhibirá la cinta titulada "Un viaje al paraíso", deliciosa comedia social interpretada por varios artistas favoritos del público. A continuación va la producción nacional titulada "La copa del ...", cinta que ha obtenido ... éxitos en todas sus anteriores exhibiciones de esta capital.

MUNDIAL
"El escarabajo enfurecido".— Un drama fuerte, emocionante, de gran mundo y regias toilettes es el que protagoniza la encantadora Alyce Joyce. Este estreno lo exhibe este teatro en especial y noche de hoy.

SELECTA
"Una mujer de armas tomar" por Mabel Normand.—Una comedia festiva de risa continua es la que presenta en especial y noche de hoy este teatro de la calle Chacabuco. Mabel Normand, la célebre "Chaplina", ... en este estreno un derroche de ... y picardías que mantienen al público en continua hilaridad.

DIECIOCHO
En las funciones de hoy de este ... teatro reaparece la bella actriz americana Clara Kimball Young en el precioso estreno ... de gran lujo y arte, titulado "El que salva".

NOVEDADES
"Loca por casarse".—En las secciones de hoy, reprisa por última vez este teatro de la calle Cueto y Avenida Portales, la hermosa comedia presentada por el First National Circuit, titulada "Loca por casarse", cuyo rol de protagonista está a cargo de la encantadora actriz americana Constance Talmadge.

AVENIDA
Estrena en sus funciones de hoy, la última creación de Francisca Bertini, titulada "Magdalena Ferrat", adaptación de la famosa obra del maestro del naturalismo Emilio Zolá. La cinta es un trabajo artístico de primer orden.

COLISEO NACIONAL
Hoy en vermouth y noche, presentará esta sala una película Paramount, la famosa novela americana de Juliana Wilbor, interpretada por un espléndido elenco encabezado por Margarita Clark, Catalina Williams y Wallace Mac-Donald. Es una bellísima vista basada en la célebre novela de la tan conocida autora americana y se titula "María".

MINERVA
"El cobarde" y debut "Trío Regional España".—La empresa de esta sala, queriendo dar mayor realce a las funciones que ofrece diariamente, ha contratado por unas cuantas funciones al "Trío Regional España", en el que toman parte el célebre guitarrista y cantante español Teléforo del Campo y el conjunto de bailes criollos y regionales Victoriana Rovira.
Este conjunto trabajará en esta sala en las dos funciones de hoy, en combinación con el biógrafo, el ... proyectará la hermosa obra "El Cobarde", cuya interprete principal es la linda y encantadora es-...

FRANKLIN
"La ley del Todopoderoso" y "Miarka". — Hoy Viernes, en especial y noche, programa triple: estreno de la mejor creación de Roy Stewart, "La ley del Todopoderoso", el gran exponente Gaumont "Miarka", y la comedia de gran hilaridad "Cultura física", por el gran perro Brownie.

TEATRO ELECTRA
"Internado de señoritas". — La gran producción de las más bellas chicas atléticas constituye el programa de este cine hoy en especial y noche. Su protagonista principal Eva Novak, una verdadera belleza escultural, hace una creación sorprendente y original.
Mañana la graciosa comedia Seiznick, "Me parece que no se va a poder..."

PROXIMOS ESTRENOS
Interés por la nueva película de Mary Pickford "Teresita".—Muy raras veces se ha visto un entusiasmo más marcado por el estreno de una película que el que despertó en Estados Unidos la noticia de que Mary Pickford había terminado su nueva producción "Teresita". Puede ser que lo que hace más notable este acontecimiento cinematográfico es la combinación de una artista favorita del público con un argumento tan dramático y emocionante como el que sirve de base a esta nueva producción. Mary Pickford, según la opinión de los críticos, se ha superado a sí misma al encarnar la ingenua y delicada muchacha que guiada solamente por su ternura femenina se sacrifica sin una queja y con heroica resignación por las personas que ella ama. Ninguna artista ha conseguido jamás intensificar la atención del público el grado que lo hace la gentil Mary Pickford.
Como ya lo hemos dicho, Mary Pickford alcanza en esta obra el zenit de su potencia dramática y muchas autoridades competentes han manifestado que es verdaderamente maravillosa su habilidad para provocar, en un momento la risa y un segundo después el llanto. Esa capacidad en dominar las emociones humanas con un realismo perfecto es una de las principales cualidades de Miss Pickford.

"Su sueño dorado". — Pocas actrices han logrado conquistar una situación como la de Shirley Mason, la exquisita ingenua de la Fox, que nos asombrará en la interpretación de la nueva novela sentimental "Su sueño dorado", obra de corte fino donde la artista pone toda su alma en rol que interpreta, consiguiendo producir los más hondos efectos emocionales.
La obra relata los amoríos de un poeta regional con una dulce y romántica Julieta.

Una serie extraordinaria por Ben Wilson y Ana Little.—No hay duda que el género de serie se moderniza y se adapta a las exigencias del público. Primeramente se han abandonado los argumentos para adaptar novelas famosas. Ahora se han buscado paisajes atrayentes y artistas de vistas de lujo para este género.
"Nan del Norte", la nueva serie Arrow que la Universal Pictures Corporation estrenará dentro de poco en los teatros de la sociedad Aurelio Valenzuela B y Cía., es interpretada por Ana Little, la bella actriz que acompañó a Wallace Reid en casi la totalidad de sus películas. El rol de héroe y galán está a cargo de Ben Wilson, ya conocido en "El teléfono de la muerte" y el famoso Yellowstone National Park.

"El noctambulismo neoyorkino" en "Fascinación", por Mae Murray. — Uno de los extraordinarios méritos y atractivos de la gran super-producción Metro-Classics-1923, titulada "Fascinación", que en estos días nos dará a conocer en el Splendid, el Programa Max Glücksmann-extraordinaria, consiste en la gran variedad y colorido de los diferentes escenarios y ambientes en que se desarrollan sus escenas. A las desarrolladas en España, en el ambiente alegre y a la vez trágico de los toreros y gente que se divierte de la poética ciudad andaluza, se oponen las desarrolladas en el Nueva York modernísimo, que si bien es cierto también no hace otra cosa que divertirse, lo que de muy distinta manera que la ciudad española, en Nueva York se vive de noche, y hasta las niñas hijas de familia salen a los cabarets y otros centros de diversión, donde imperan el shimmy, los tangos argentinos, y las matchichas brasileñas, permaneciendo en ellos hasta altas horas de la madrugada, gozando de la alegría y de las delicias del baile.
"Fascinación" sólo será exhibida en el centro por el Splendid, cine que ha adquirido la exclusividad de las exhibiciones de esta admirable producción de la cinematografía americana, que constituirá uno de los más sonados éxitos del año de la escena muda.

"El pantano", una creación admirable de Sessue Hayakawa, tan conmovedora como "El Pibe".— Como todos los grandes artistas, Sessue Hayakawa, tiene para la escena una labor desigual, obras en las que está admirable, ya sea porque en ellas está en ambiente, o ya porque las ha interpretado con más cariño identificándose con el rol que le toca interpretar, y otras obras que nunca debió interpretar.
A las primeras pertenece "El pantano", que a juzgar por lo que de ella dice la crítica de los Estados Unidos, es la más admirable de las obras interpretadas por el famoso actor japonés.
Trata "El pantano" un tema de amor y conmovedoras escenas de la vida real, muy por el estilo del asunto de "El Pibe", sin, por supuestísimo, las escenas cómicas de esta última, pero sí con todas aquellas escenas de sublime ternura, de desinteresado amor, de sacrificio que ... en la gran obra de Chaplin.

"Una vez a cada mujer", la Universal extraordinaria que se estrenará el 11.—Como lo anunciábamos ayer, el 11 de Setiembre próximo se estrenará en Santiago la última superproducción extraordinaria de la Universal Pictures Corporation, titulada "Una vez a cada mujer", y protagonizada por Dorothy Phillips y Rodolfo de Valentino. El argumento y la dirección de esta obra han estado a cargo de Allen Holubar, metteur afamado por el arte y pericia de sus interpretaciones.
El eje de la historia es un pensamiento profundamente cierto: a cada mujer se le presenta una vez en su vida la oportunidad de ser todo lo que su alma aspira y si esa oportunidad no se aprovecha con la nobleza de espíritu necesario sólo sirve para arruinar la vida ajena de ella y de las gentes que la tienen cariño.
Dorothy Phillips es "la mujer" del caso; poseedora de una voz exquisita, sólo sueña con llegar algún día a conquistar los laureles de famosa prima donna. La oportunidad se le presenta cuando menos lo esperaba y del humilde pueblo en que nació, los técnicos del canto se la llevan a Italia, la eterna escuela de todo lo bello. Un amor nace allá a pasar los años de estudio; un amor fuerte y verdadero como los que sólo aquel país sabe engendrar y mantener. Con el fin del período de estudios viene la fama y el olvido: el olvido de lo que es oro puro y el deleite en lo que reluce mucho: la gloria, la adulación, la popularidad. Ella se ha convertido en la primera figura artística de las grandes óperas. Pocos días después debe debutar en la Metropolitan Opera House de Nueva York, caracterizando a "Madame Butterfly", el sublime personaje de Puccini. Hasta la tierra fría del nuevo mundo la sigue el italiano para recibir sus desprecios y sus ultrajes.
Ha llegado la noche del gran debut. Todo el inmenso teatro está ocupado. El público se prepara para aplaudir a la nueva gran estrella del arte lírico. En un palco muy sólo está Rodolfo de Valentino, el italiano enamorado, que se prepara también para la gran noche que para él ha de ser noche suprema.
¿Se encontrarán estas almas, tristes y orgullosas, nobles y llenas de ambición? ¿Se comprenderán o borrará la cruel civilización moderna, que disfraza todo sentimiento noble, con el resto de su sinceridad y amor?

PROGRAMAS DE HOY:
POLITEAMA. — Tarde y noche: "Parece que no se va a poder".
ALAMEDA.—Tarde y noche: "La sensación de ayer".
ALHAMBRA. — Tarde y noche: "Matrimonio de conveniencia".
APOLO.—Tarde y noche: "La vuelta al mundo en 15 días".
AVENIDA. — Tarde y noche: "Magdalena Ferrat".
BRAZIL.—Tarde y noche: Programa de aventuras.
COLISEO.—Tarde y noche: "María".
COLON.—Tarde y noche: "Imperio de los imperios es el amor".
DELICIAS. — Tarde y noche: "Magdalena Ferrat".
DIECIOCHO. — Tarde y noche: "La fe que salva".
ELECTRA.—Tarde y noche: "Internado de señoritas".
ESMERALDA. — Tarde y noche: "El conde Charolais".
FRANKLIN. — Tarde y noche: "La ley del Todopoderoso".
HIPODROME. — Tarde y noche: "La marca fatal".
IMPERIAL.—Tarde y noche: "El incógnito".
IRIS.—Tarde y noche: "La bota del invasor".
MINERVA.—Tarde y noche: "El cobarde".
MUNDIAL.—Tarde y noche: "El espantajo espantado".
NOVEDADES. — Tarde y noche: "Loca por casarse".
REPUBLICA. — Tarde y noche: "El dueño de su corazón".
SALA IMPERIO.—Tarde y noche: "El secreto de las colinas".
SELECTA.—Tarde y noche: "Una mujer de armas tomar".
SETIEMBRE. — Tarde y noche: "El conde ...".
SPLENDID MAYATEN.—Tarde y noche: "El Paraíso de Mahoma".
VICTORIA. — Tarde y noche: "Hipnotismo de convicción".

MARY PICKFORD

TERESITA

El corazón de la mujer es un crisol: en él hullen y se agitan las más encontradas pasiones, pero el fuego del amor lo purifica y ennobiece, despertando en su fondo ese dulce y abnegado instinto maternal que suele a veces impulsarla hasta el sacrificio.

SPLENDID

MARTES 4-Estreno

Novias, esposas y madres: Todas ustedes, que aman y son amadas, acudid presurosas a presenciar evocados en la pantalla los diversos sentimientos que más de una vez han conmovido vuestras vidas.

Propiedad de UNITED ARTISTS SOUTH AMERICA
Estado 250 — Santiago — Chile

TERESITA

MARY PICKFORD

Brasil

HOY: Platea: $ 1.50
(Mañana: Setiembre y Esmeralda)
96.o programa de aventuras

Frank MAYO

— EN —
"FLOR DE MAR"
— O —
DESTINO OMNIPOTENTE

Una novela estilo Robinson Crusoe. Las aventuras de un hombre y una mujer que hicieron la vida de Adán y Eva en una isla desierta.
Además:
ROY STEWART
— EN —
"CODIGO SECRETO"
— Y —
NEAL HART
— EN —
"Policía de Tráfico"

MAÑANA
LON CHANEY
Estreno estupendo.
El trágico genial, caracteriza un personaje chino en el cinedrama GOLDWYN.
EL NOVENO MANDAMIENTO

HOY 6.30-9.30
Estreno Vitagraph-1923.
ANTONIO MORENO
en su creación de misterio.
EL SECRETO DE LAS COLINAS
y HAROLD LLOYD en una comedia en 2 actos.

De Preferencia Vea Ud. siempre los espectáculos de la

SALA IMPERIO

"PIDA VINO BENITEZ"

DOMINGO
Matinée monumental:
Marinero de Agua Dulce
y "TODOS A BORDO".
Seis actos de risa a borbotones, por HAROLD LLOYD.
Especial y Nocturna
LOS REYES DEL DERECHO
Estreno de lujo por CLAIRE ADAMS.

DOMINGO
Setiembre y Esmeralda
MAGDALENA por la BERTINI

DEFRAUDACION QUE SE HACE SUBIR A $ 72.000

LAS PERSONAS QUE APARECEN CULPABLES HABRIAN EMPRENDIDO LA FUGA

En algunos círculos comerciales se hablaba ayer de haberse descubierto una defraudación que hacía subir a la suma de 72,000 pesos.
Esa defraudación, según las primeras noticias se habría cometido por medio de un traspaso a una tercera persona.
En la tarde los comentarios tomaron más insistencia y la defraudación indicada se daba como efectiva.
En ella aparecen mezcladas varias personas conocidas de Santiago y que tienen cierta situación en el comercio.

Dos conocidos abogados se presentaron en la tarde al Juzgado del Crimen de turno e hicieron la denuncia al juez señor Aguirre.

Tan pronto como este magistrado se impuso de la gravedad del denuncio, inició el sumario respectivo y dictó diversas diligencias, las que se mantienen en la más absoluta reserva a fin de no entorpecer la investigación.

En el denuncio de los abogados se daba cuenta que la persona o las personas que aparecen culpables se habían ausentado de la capital, lo que haría más difícil la detención.

Ayer se hablaba también de que el juez del crimen había tomado importantes medidas para evitar que los culpables de la elevada defraudación pudieran escaparse y al efecto se habrían dirigido telegramas a diversos pueblos de la República.

Las autoridades policiales ya están en conocimiento de esta grave defraudación y ayer mismo empezaron las primeras investigaciones de acuerdo con lo dispuesto por el Juzgado sumariante.

SE CONMUTA LA PENA A 3 CONDENADOS A MUERTE

SENTENCIADOS A LA PENA CAPITAL EN 1.a Y 2.a INSTANCIAS, SE LES FIJA LA DE PRESIDIO PERPETUO

En su debida oportunidad dimos cuenta a nuestros lectores del alevoso crimen cometido en la ... Ecuador por una partida de malhechores compuesta por ... del Carmen Sierra Tapia, ... Tapia González, Pedro ... Núñez y Aurelio Pérez ...
Esta partida se dejó caer a la casa signada con el N.o 4801 de la Avenida indicada y allí dieron muerte al dueño don Adolfo García Ureta después de haber verificado un verdadero saqueo.
Tan pronto como la policía se impuso de este salteo salió en persecución de los bandidos sospechosos un verdadero tiroteo ... estos últimos fueron alcanzados.
A los primeros disparos quedaron fuera de combate los guardianes Juan Vieyra y Eduardo Garcés los que fallecieron a los pocos momentos de ser heridos.
La partida de malhechores logró escapar pero las pesquisas se iniciaron con toda actividad para dar con su paradero y poco a poco todos fueron cayendo en poder de la justicia.
Instruído el sumario en contra de estos individuos, el juez de primera instancia a los condenó a la última pena en vista de la culpabilidad que aparecía en autos y de que los reos fueron reconocidos como los autores de esos tres homicidios.
Notificados de la sentencia los reos apelaron.
La Corte de Apelaciones conociendo de este recurso de apelación confirmó la sentencia de la instancia recaída en los reos Pedro Escuñán Núñez, José del Carmen Sierra Tapia y Ciriaco Tapia González.
En cuanto al reo Aurelio Pérez Ojeda se le confirmó pero con la declaración de que debería cumplir 20 años de presidio.
El mismo tribunal al comunicar al Ministerio de Justicia esta última resolución para que fuera puesta en conocimiento del Consejo de Estado hacía ver que la sentencia de muerte que pesaba sobre los reos podía ser conmutada por la pena de presidio perpetuo. Así lo había acordado hacer presente en sus deliberaciones.
Y el Consejo de Estado en una de sus últimas reuniones se pronunció sobre el caso de estos reos y acordó conmutarla por la de presidio perpetuo.
Con fecha de ayer fué puesta en conocimiento de la Corte la resolución del Consejo de Estado que viene a favorecer a tres reos que estuvieron en grave peligro de ser fusilados.

ECOS DEL HOMENAJE A DON JOSE TORIBIO MEDINA

Damos a continuación el texto de una comunicación enviada por el personal de la Biblioteca Nacional a don José Toribio Medina con motivo del cincuentenario de su vida de publicista:
"El Director General de Bibliotecas, el Sub-director de la Biblioteca Nacional, los jefes de sección y demás empleados de la misma oficina, que suscriben, tienen la honra de saludar y de ofrecer sus respetos en este día de glorificación al señor don José Toribio Medina, personificación del estudio y del trabajo constante y provechoso, historiador y bibliógrafo insigne del período colonial hispano-americano, en cuyos innumerables escritos, fuente inagotable de noticias e informaciones de todo género relativas a los países de este Continente, tendrán que empapar su pluma cuantos, con verdad, quieran ocuparse en cuestiones que a ellos se refieran.
El Director General de Bibliotecas, el Sub-director de la Biblioteca Nacional, los jefes de sección y demás empleados de este establecimiento hacen fervientes votos por la felicidad personal del señor Medina y porque Dios le conserve sus admirables disposiciones para el trabajo por muchos años todavía, para bien de la Patria y de la Historia.
Santiago, 25 de Agosto de 1923. —C. Silva Cruz.—R. A. Laval.—Agustín Palma R.—Luis A. Cumplido.—Enrique Blanchard Chessi.—Rafael Larraín M.—Tomás Thayer Ojeda.—Absalón Onel.—Manuel Cruzat Vera—Emilio Valiso.—Ricardo Dávila S.—Remigio Rojas.—Angel Castro P.— Agustín Guzmán.—Desiderio Lambrecht.—E. Aldunate Larraín.—Luis Ormazábal.—G. Sepúveda.—M. C. Garland.—Eduardo Mujica.—?. Gelis O.—Jorge de la Cuadra.—Carlos Vial.—Luis A. Carvajal.—B. Oviedo M.—César Cruzat A.—Luis Mayorga.—J. M. Celis Z.—D. Izquierdo.—Alberto Ríos Fabres.—Eduardo Miranda.—E. Orrego Vicuña.—E. Galliano M."

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

30 DE AGOSTO DE 1923

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m., a 0° y 45° lat: 7 h., 722,4; 14 h., 722,1; 21 h., 724,1.
Humedad relativa o|o: 7 h., 85 o|o; 14 h., 70 o|o; 21 h., 81 o|o.
Tensión del vapor de agua, m|m: 7 h., 4,1; 14 h., 6,5; 21 h., 8,8.
Temperatura del aire, 0° C: 7 h., 0,8; 14 h., 10,0; 21 h., 0,2.
Dirección del viento y grado Beaufort: 7 h., NE-1; 14 h., NE-3; 21 h., E-1.
Velocidad, metros por minuto: 7 h., 172; 14 h., 320; 21 h., 110.
Nebulosidad (décimos) y densidad: 7 h., 7-1; 14 h., 8-2; 21 h., Desp.
Tipo de nubes y dirección: 7 h., Ni; 14 h., CuNi; 21 h., —.
Visibilidad y titilación (de 0 a 4): 7 h., 4; 14 h., 4; 21 h., 4-3.
Agua caída, en milímetros: 7 h., 0,2; 14 h., —; 21 h., 0,9.
Temperatura del aire, máxima: 11,3.

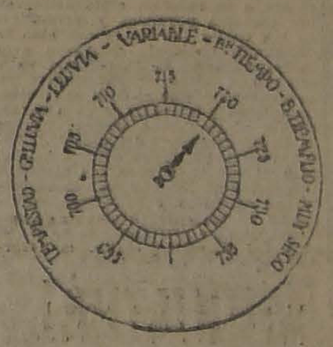

Temperatura del aire, mínima (bajo cero): —2,0.
Oscilación térmica en 24 horas: 13,3.
Viento dominante m|m: Noreste.
Agua caída en 24 horas: 1,1 m|m.
Agua caída hasta la fecha: 304.7 m|m.
Hidrometeoros: Nevada de 16 hs. 25 mts. a 17.40 hs.

ANOTACIONES GENERALES —Ayer, conforme se anunció, se ha repetido la última borrasca de la serie periódica, que se venía desarrollando en forma sistemática, a horas determinadas todas las tardes, presentando caracteres netamente locales y de corta duración.

Alrededor de las 17 hs. 30 mts. se registró una tempestad eléctrica lejana en la dirección de la cordillera de los Andes.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES

PRESION ATMOSFERICA.— El gran anti-ciclón sigue avanzando hacia el Norte, y sus efectos se dejan sentir ya en todo el país.
La depresión secundaria que existía en la Zona Central ha sido llenada por los fuertes vientos convergentes y anormales por exceso que se observaron en la tarde de ayer.
La presión atmosférica ha subido considerablemente, manteniéndose sobre 770 milímetros. El centro anti-ciclónico del Sur presenta un máximum de 785 milímetros, que es una de las presiones más altas observadas el presente año.
VIENTOS.— En la Zona Norte han predominado los vientos del Sur y Sureste, soplando con intensidad durante la tarde en las costas de Antofagasta y Arica. En Coquimbo ha soplado fuerte viento del SW.
En la Zona Central se han observado fuertes vientos locales, anormales por exceso, y que han sido convergentes hacia la depresión secundaria que existía entre Santiago y San Fernando. En Santiago sopló fuerte viento del Noreste durante toda la tarde.
En toda la Zona Sur han predominado los vientos del SW. con intensidad.

TEMPERATURA.— La temperatura del aire se ha mantenido notablemente fría en todo el Valle Central. Entre Santiago y San Fernando, descendió a cerca de cero grado desde las primeras horas de la noche.
Las máximas observadas oscilan entre 10 y 12 grados en la Zona Central, y alrededor de 9 y 13 en el Sur.
Las temperaturas mínimas han descendido con frecuencia bajo cero, entre Los Andes y Río Bueno. La mínima del país se observa en Lonquimay, donde a las 7 de la mañana se registraban 6,4 grados bajo cero.
NEBULOSIDAD.— El tiempo ha permanecido despejado en casi todo el país, exceptuando Arica, San Felipe, Santiago, San Fernando y Puerto Montt.
En Santiago, desde el mediodía, se formaron densos cumulonimbus que cubrieron toda la atmósfera. Alrededor de las 18 horas, pudo observarse densos nubarrones que presagiaban borrasca. La atmósfera se despejó completamente en la noche.
HIDROMETEOROS.—Se han producido heladas en Copiapó, Vicuña, Combarbalá, Ovalle, San Felipe, Los Andes y en casi todo el valle central, hasta Temuco.
En Santiago nevó desde las 16 horas 25 minutos hasta las 17 horas 40 minutos.
En Los Andes y San Felipe se produjeron chubascos de lluvia y granizo.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Régimen anti - ciclónico. — Heladas intensas.

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO.

Conforme a nuestro anuncio anterior, ayer se ha producido la última borrasca de la serie periódica que se ha venido desarrollando todas las tardes, en forma sistemática en el sector Santiago-San Felipe. Estos fenómenos han presentado caracteres netamente "locales" de corta duración y no han afectado el resto de la zona central. La depresión secundaria que los producía ha desaparecido.

Se ha establecido un régimen anti-ciclónico que afecta todo el país.
Esto traerá como consecuencias generales:
Descenso considerable de la temperatura. Fríos intensos durante las noches debido a una gran irradiación nocturna.
Heladas de gran intensidad en todo el valle central, durante los días de hoy y mañana.
Buen tiempo fijo en toda la zona Sur y parte de la central. Vientos moderados del Sur y Sur-oeste.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Temperatura relativamente fría en el interior de las provincias de Atacama y Coquimbo.
Heladas en Copiapó, Vallenar, Vicuña, Ovalle, Combarbalá e Illapel. Se repitirán durante el día de mañana.
Predominarán los vientos del Sur y Sur-oeste, levantando gruesa marejada en las costas de Coquimbo y Antofagasta.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Régimen anti-ciclónico estable.
Grandes heladas durante los días de hoy y mañana en Petorca, Ligua, Los Andes, San Felipe, Santiago, Buin, Rancagua, Rengo, San Fernando, Calca, San Javier, Cauquenes, Linares, Quirihue, San Carlos y Chillán.
Se producirán fríos intensos en la mañana y en las noches, descendiendo las temperaturas mínimas bajo cero, debido a una intensa irradiación nocturna.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Buen Tiempo fijo entre Concepción y Carelmapu.
Nublado desde Valdivia al Sur.
Heladas intensas en San Rosendo, Los Angeles, Angol, Traiguen, Contulmo, Nueva Imperial, Temuco, Loncoche, Villa Rica y Llaima.
Fríos intensos en el valle central descendiendo las temperaturas mínimas bajo cero.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

Predominará el viento Sur con intensidad en toda la región de la costa.
Se levantará, en general, gruesa marejada.
Predominará el buen tiempo desde Coquimbo a Valdivia.

NUESTRA EMBAJADA EN WASHINGTON

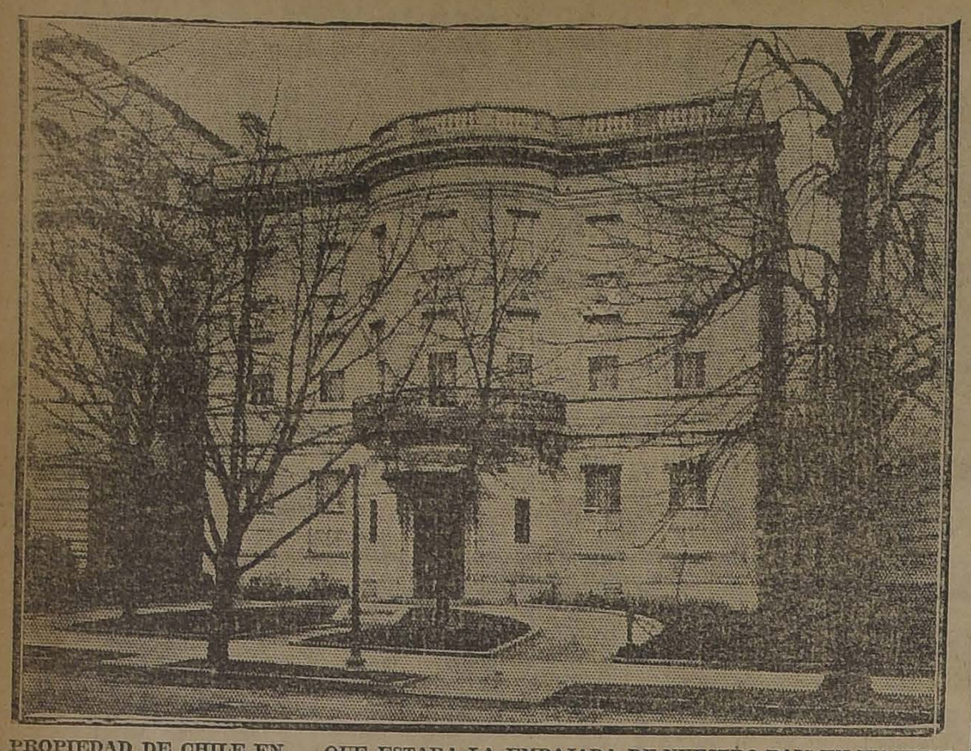

LA PROPIEDAD DE CHILE EN QUE ESTARA LA EMBAJADA DE NUESTRO PAIS EN WASHINGTON, SITUADA EN UNA DE LAS CALLES MAS CENTRALES

La presente fotografía nos muestra la casa cuya adquisición ha sido autorizada ultimamente por Ley de la República y que ocupará nuestra Embajada en Washington.

Esta propiedad se encuentra situada en una de las partes mas céntricas de Washington.

TARIFAS FERROVIARIAS

EL MINISTRO DEL RAMO ESTUDIA LA PETICION DE MANTENER EL ALZA DEL VEINTE POR CIENTO

En una de nuestras ediciones anteriores dimos a la publicidad la nota enviada por la Dirección de los ferrocarriles del Estado al Ministerio del ramo y por la cual solicitaba la autorización necesaria para mantener indefinidamente el alza del veinte por ciento de las tarifas ferroviarias, de carga y de los pasajes de primera y segunda clase cuya vigencia termina a fines del mes en curso.

Tratando de informarnos sobre la resolución del Ministro de Ferrocarriles al respecto hemos sabido que se han solicitado todos los antecedentes del caso para resolver la petición a que nos referimos.

"Círculo Aconcagua"

Para hoy, a las 9 1|2 P. M., están citados los socios de esta institución, a Junta General extraordinaria, con el objeto de elegir tres directores y conocer el programa propuesto por el directorio para dar al círculo una finalidad beneficiosa para sus asociados.

Alcantarillado de Temuco

El Intendente de Cautín ha comunicado al Ministerio de Obras Públicas que el Consejo Departamental de Higiene acordó recabar del Gobierno el pronto dspacho del proyecto que consulta la construcción del servicio de alcantarillado de Temuco.

Por su parte dicho funcionario agrega que la ejecución de esa obra es de imprescindible necesidad.

"PIDA VINO BENITEZ"

LA CASA FORD INSTALARA UNA SUCURSAL EN CHILE

DENTRO DE ALGUN TIEMPO DESEMBARCARA POR EL PUERTO DE SAN ANTONIO MATERIALES PARA INSTALAR GRANDES TALLERES

El señor O. F. Miller, en su carácter de representante de la Sociedad Anónima extranjera "Ford Motor Company", de Estados Unidos de Norte América, se presenta al Ministerio de Hacienda, pidiendo se le permita despachar desde a bordo en Valparaíso, con destino a San Antonio, los bultos que vengan a su consignación que contengan automóviles o tractores Ford y Fordson y los accesorios y repuestos necesarios.

El propósito de los peticionarios es establecer en esta capital una sucursal de la fábrica que dicha Sociedad posee en Norte América e instalar grandes talleres destinados a la armadura y compostura de dichos automóviles y tractores, construyendo en el país todas aquellas piezas y accesorios que se requieran para este fin.

El Ministerio de Hacienda, después de estudiar detenidamente los antecedentes y considerando que esta autorización pedida por la Casa Ford no perjudicaría en nada los intereses fiscales y que en cambio habría conveniencia en acceder a lo solicitado, ya que con ello se viene a dar un nuevo impulso a la industria nacional, dispuso que la Aduana de Valparaíso permita que se efectúen desde a bordo los despachos de los bultos consignados a la Sociedad Anónima extranjera "Ford Motor Company" de Estados Unidos que contengan esos automóviles y que serán internados por el puerto de San Antonio.

EN LOS CIRCULOS AUTOMOVILISTICOS

Impresión causó la noticia que aparece, publicada en "Los Tiempos" de ayer, al ser conocida en los círculos automovilísticos.

En un principio se creyó que la fábrica Ford emprendería en el acto la empresa a que nos referimos; pero en el hecho las cosas no van tan rápidas, existiendo por ahora solamente las gestiones que se realizan en el sentido de traer al país una sucursal de la fábrica de automóvles Ford, y que, antes de su instalación, deberá naturalmente realizar diversos trabajos preliminares a su funcionamiento.

Como se ve, aunque ya estan iniciadas las gestiones primordiales, falta aún algun tiempo para que podamos tener entre nosotros la gran industria automovilística.

EDUCACION

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

ACUERDOS TOMADOS EN LAS DOS ULTIMAS SESIONES

Bajo la presidencia del señor don Manuel Rivas Vicuña, celebró sesión el Consejo de Educación Primaria el Martes y Miércoles último. Asistieron los consejeros señores Manuel Guzmán Maturana, Ernesto Palacios Varas, Darío E. Salas, Director General del servicio, Domingo Tocornal Matte y del secretario don Guillermo González M.

TERNAS

Leídas y aprobadas las actas de las sesiones anteriores el Consejo procedió a la formación de las siguientes ternas para la provisión de los empleos que se indican:

Para la visitación provincial de Chiloé, don Juan A. Bórquez Pérez, don Marcos Velásquez Vargas y don Pedro 2.o Alvarez Valdés.

Para la visitación auxiliar de Osorno, don Luis Alvarez Mancilla, don Juan A. Bórquez Pérez y don Valentín Valenzuela Plaza.

Para profesor de Agricultura en la Escuela Normal N.o 1 de Santiago, don Baldomero Orellana, don Augusto Bravo y don Luis Valenzuela R.

Para profesor de castellano en la Escuela Normal de Curicó, don Aurelio Barría Morales, don Manuel Diez y don Rubén Azócar Soto.

Para profesor de Agricultura en la Escuela Normal de Angol, don Luis Valenzuela Rodríguez, don Alberto Graff M. y don Heriberto Páez M.

Para profesor auxiliar de la escuela diurna de aplicación anexa a la Escuela Normal de Copiapó, don Segundo Zepeda Araya, don Luis Varas Varas y don Abelardo Mallea Mallea.

Para profesor auxiliar de la escuela diurna de aplicación anexa a la Normal de Copiapó, don Luis Varas Varas, don Segundo Zepeda Araya y don Abelardo Mallea Mallea.

Para profesor auxiliar de la escuela diurna de aplicación anexa a la Normal de Copiapó, don Hernán Cortés Guerra, don Luis Varas Varas y don Segundo epeda Araya.

CAJA DE RETIRO Y ASISTENCIA SOCIAL

A continuación el Consejo se ocupó nuevamente de la necesidad de crear cuanto antes una institución de retiro y de asistencia social, que ponga al personal docente de educación primaria, al amparo de las dificultades que origina la ley general de licencias, en casos de enfermedades, de accidentes y de otras premiosas necesidades de la vida, y que asegure el bienestar de la familia después del fallecimiento de los miembros del magisterio.

Después de un cambio de ideas, en que toman parte todos los señores Consejeros, se acordó dirigirse al Gobierno manifestándole la necesidad de elaborar y de patrocinar ante el Congreso Nacional un proyecto de Caja de Retiro y de Asistencia Social del Magisterio Primario en conformidad a las ideas expuestas.

Se acordó, asimismo, manifestar en el oficio que se dirigirá al Ministerio la calidad de algunos de los miembros de la comisión técnica que nombraría el Gobierno para el estudio del proyecto, entre los cuales habría conveniencia en que figurara un representante del mismo magisterio.

REFORMA ORTOGRAFICA

El señor Director General manifestó que lamentaba no haberse hallado presente en la sesión en que el señor Ministro planteó y propuso la reforma ortográfica y en que el Consejo le prestó su aprobación, porque habría deseado hacer algunas observaciones al respecto. Sin embargo, como el Consejo tuvo a bien encomendarle la tarea de llevar a la práctica los acuerdos referentes a esa reforma, el señor Director General manifestó que estimaba que no había pasado aún la oportunidad de formular algunas observaciones. Desde luego, manifestó estar de acuerdo con las ideas que expuso el consejero señor Guzmán Maturana, en lo que se refiere a las razones de carácter científico e histórico que existen para no abandonar la ortografía nacional, aceptando sin embargo, como medida de carácter práctico la adopción de la ortografía de la Real Academia, que traerá la uniformidad en esta materia, entre todos los países del habla castellana. Más, ya que la ortografía nacional no ofrece otro inconveniente que el de aislar nuestro país en tal materia, antes de olvidar y de abandonar por completo las ventajas que ofrece, convendría desplegar algunos esfuerzos a fin de que esas y otras ventajas pudieran ser adoptadas, mediante un plan gradual, por los países hispano-americanos y aún por la misma España. Por eso el señor Director General insinuó la idea de aprovechar la oportunidad que ofrecerá el Congreso Pedagógico Americano, que se reunirá en 1925, para someter a su consideración un plan gradual de reformas ortográficas en el sentido indicado.

Oídas las explicaciones de los demás señores consejeros, se acordó hacer presente a la comisión organizadora del futuro Congreso Pedagógico Americano la proposición del señor Director General.

El señor Director General se refirió en seguida, a la comisión que le ha encomendado el Consejo de llevar a la práctica los acuerdos referentes a la reforma ortográfica, en las escuelas normales y primarias, en las cuales hoy no se usa sino la ortografía nacional. Debido a esto la implantación de la reforma va a tener una mayor trascendencia en este campo que en el de la enseñanza secundaria y superior, y va a requerir un plazo mucho mayor. Aparte de la preparación del personal, habrá necesidad de redactar cartillas para él mismo y para los alumnos, agotar los textos hoy en uso en Escuelas normales y primarias, escritos en su mayoría en ortografía nacional, y aún promover, como en el caso del Silabario Matte, la reforma y el orden de las lecciones.

LA ESCUELA REPUBLICA DE CHILE DE PANAMA

El señor Director General dió cuenta de una nota que ha recibido del Encargado de Negocios de Chile en Panamá, en la cual ese funcionario le comunica que el Gobierno de aquella Nación ha dado el nombre de "República de Chile" a la Escuela Normal de Panamá y que el acto en el cual se ha cumplido la determinación de aquel Gobierno revistió la mayor solemnidad.

El Consejo acordó manifestar su gratitud al Gobierno de Panamá por ese acto de confraternidad americana.

MATERIAL ESCOLAR PARA 1924

En seguida el Consejo continuó el estudio del proyecto de adquisiciones de material escolar para 1924, elaborado por la Sección Almacenes de la Dirección General y tomando en cuenta las observaciones hechas en sesión anterior por los consejeros señores Guzmán Maturana y Palacios Varas, y oídas las explicaciones del señor Director General, lo dejó totalmente despachado. Este presupuesto asciende a la suma de $ 1.659,467.64.

PRESUPUESTO PARA LA ENSEÑANZA DE LOS TRABAJOS MANUALES EN LAS ESCUELAS NORMALES Y PRIMARIAS

El Consejo estudió, a continuación, y dejó totalmente despachado el detalle de la distribución de los fondos solicitados para atender la enseñanza de los trabajos manuales, en la 2.a zona escolar, que son las provincias comprendidas entre Valparaíso y Linares, inclusives. Este presupuesto asciende a la suma de 50,000 pesos e incluye el sostenimiento de 30 talleres de carpintería, 41 de cartonaje y 144 de cestería.

ENSEÑANZA AGRICOLA Y CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO

Finalmente el Consejo, estudió y despachó el presupuesto para enseñanza agrícola en las Escuelas Normales y Primarias y cursos de preparación y de perfeccionamiento para profesores, el cual asciende a la suma de $ 150,000.

El desayuno escolar

En la mañana del Lunes próximo se inaugurará en varias escuelas de la 4.a comuna Estación el desayuno para los alumnos de más escasos recursos.

Han cooperado en forma eficaz y generosa a llevar a la práctica esta idea, entre otros, los siguientes vecinos: don Alfredo Ramírez, don Eulogio Silva, don Maximiliano Salas M., don Celedonio Sepúlveda, don Ernesto Herrera, don Carlos Millán, don Julio Angulo, don Pedro Alarcón, don Alfredo Vildósola y don Juan de Frutos.

Una delegación de directores de la Liga Protectora de Estudiantes Primarios, compuesta de los señores Enrique Burgos Varas, Guillermo Feliú Hurtado, Roberto Meeks y Manuel Correa, está designada para concurrir al acto.

Comisión de enseñanza Comercial

TERNAS PARA DIRECTOR DEL INSTITUTO COMERCIAL DE TALCAHUANO, Y PROFESORADO DE IQUIQUE

Anteayer celebró sesión la Comisión de Enseñanza Comercial, en una de las salas de reuniones del Ministerio de Instrucción. Excusó su inasistencia el Ministro don Alcibiades Roldán, y presidió don Salustio Barros Ortúzar. Asistieron los señores Vicente Adrián, Hernán Correa Roberts, Alberto Bacciarini, Javier Gandarillas Matta, Francisco Antonio Encina, Alejo Lira Infante, Gustavo Silva Campo, Manuel J. Ortiz, Absalón Valencia, Oscar Urzúa y el secretario don Armando Donoso.

Después de imponerse la Comisión de todos los antecedentes presentados por los oponentes al concurso para proveer, en propiedad, la Dirección del Instituto Comercial de Talcahuano, se formó la siguiente terna: don Héctor Alvarez, don Julio Rifo Bustos y don Diego A. Seaton.

Se entró a tratar en seguida de la provisión en propiedad de las siguientes asignaturas del Instituto Comercial de Iquique: Aritmética y Contabilidad, con 30 horas semanales de clases; de Inglés, con igual número de horas, y de Ciencias, Productos Comerciales y Redacción, también con 30 horas. Se formaron las siguientes ternas:

Para proveer la primera: don Domingo Flores Conejeros, don Pedro Muñoz Rayo y don Washington Rivas Banda.

Para la segunda: don Rafael Aravena, don Tiburcio Lema M. y don Manuel Sepúlveda D.

Para la tercera: don Jorge Hidalgo, don Rafael Ossandón y G. y don Guillermo Pizarro V.

A continuación, la Comisión informó favorablemente las siguientes propuestas de profesores: don Julio Lazo, para que sirva las clases de Física, Química y Ensayes Comerciales; don Remigio Rojas, las de Geografía e Historia Económicas; don Miguel Leonvendagar, para ayudante de las clases de Química: todos estos del Instituto Superior de Comercio de Santiago. Don Carlos Marchant, don Alberto Jofré R. y don Daniel Rojo C., para que sirvan los cargos de profesores jefes de curso del Instituto Comercial de Iquique. Don Guillermo Maldonado, para profesor de Agricultura y Productos; don Eugenio Bahamonde Bórquez, para profesor de Caligrafía; don Rodolfo Méndez Cerda, para profesor de Ejercicios Físicos; don Manuel Venegas Valdés, para profesor de Historia y Geografía, y al presbítero don Estanislao Godoy Soto, para profesor de Religión: todos ellos del Instituto Comercial de San Carlos.

Se dió cuenta de algunas comunicaciones, procedentes de Temuco, en las cuales anuncia el Director del Instituto Comercial de esa ciudad, que ha abierto, con felices resultados, la matrícula para el próximo funcionamiento del establecimiento en esa ciudad.

Director del Instituto Comercial de Talcahuano

Ayer se designó Director del Instituto Comercial de Talcahuano, al señor Héctor Alvarez, actual Rector del Liceo de Illapel.

Escuela de Altos Estudios

Hoy, a las 10 A. M., don Julio Bustos Navarrete, dictará su conferencia semanal sobre Meteorología.

Asociación General de Profesores

JUNTA EJECUTIVA

Se nos pide citar a sesión a los miembros de la Junta Ejecutiva, en Compañía esquina Morandé para mañana, a las 10 A. M., a fin de tomar conocimiento de la numerosa correspondencia y resolver algunos asuntos de importancia.

REVISTA DE EDUCACION NACIONAL.—Se ha puesto en circulación el N.o 4 (año XIX) de la Revista de Educación Nacional, que dirige el distinguido profesor don José Pinochet Le-Brun.

El sumario es el siguiente:

1. Política educacional del Presidente Alessandri.—La Dirección.
2. Reforma de la enseñanza femenina.
3. Nuevos rumbos de la enseñanza femenina. Gabriela Mistral.
4. Escala de calificación de los estudiantes. Maximiliano Salas Marchant.
5. Celebración del 81 aniversario de la Escuela Normal de Preceptores "J. A. Núñez".
6. Ismael Parraguez.—H. Díaz Casanueva.
7. La personalidad de don Manuel Rivas Vicuña.—Carlos Fernández Peña.
8. Los Pequeños, Fragmento III.—Blanco Belmonte.
9. Consultorio Jedagógico.
10. La leche.—M. O. Manghan.
11.—La lumbre.—Eca de Queiros.
12. Actualidades.

ESCUELA "FEDERICO ERRAZURIZ".—El próximo Sábado 1.o de Setiembre a las 9 P. M., se realizará una interesante velada en el salón de actos de la Escuela "Federico Errázuriz". El programa estará a cargo del Conjunto Artístico Unión Nacional" y constará de números escogidos.

NOTICIAS DIVERSAS

EXPOSICION IBERO-AMERICANA.— Nuestro Gobierno ha sido invitado a la Exposición Ibero-Americana que se celebrará en sevilla entre Octubre de 1925 y Julio de 1926.

CANAL DEL LAJA. — El contratista de las obras de refuerzo de las caídas del canal del Laja, ha pedido se designe una comisión que se reciba provisoriamente de dcha obra.

EL PROXIMO PASEO DE LOS HUERF

LA IMPORTANTE REUNION DE HOY DEL CHAUFFEURS

Ha continuado preocupándose activamente el Comité Unido de Chauffeurs, en el desempeño de la misión que le encomendara el gremio de organizar el paseo de los huerfanitos.

Sr. JOSE MARIA CANALES

En efecto, a fin de [illegible] nos acuerdos [illegible] cha fiesta, está [illegible] cabo en el Gimnasio [illegible] gara, una importante [illegible] que ha sido [illegible] gremio.

Durante esta [illegible] tor de la Federación [illegible] señor José María [illegible] una importante [illegible] los "Deberes cívicos [illegible] danos chilenos".

Además, se [illegible] acuerdos relacionados [illegible] del Chauffeur", con [illegible] motivo de la reunión [illegible] dé los huerfanitos.

A esta asamblea [illegible] encarecer especialmente [illegible] cia de todo el gremio [illegible] se imponga de los [illegible] han venido haciendo [illegible] este año dicho paseo [illegible] el brillo posible.

El Gimnasio está [illegible] calle Chacabuco esq[illegible]

PLAZAS DE JUEGOS PARA

AYER SE REUNIO LA COMISION DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA ESCOLAR

Ayer se reunió en la Alcaldía la Comisión de la Junta de Beneficencia Escolar encargada de la instalación de plazas de juegos infantiles en los diversos paseos de la ciudad, presidida por el Primer Alcalde, don Rogelio Ugarte, y con asistencia de la señorita Roth Kock, de la señora Sara Hinestroza de S. y señores Jorge Valdivieso Blanco, Horacio Manríquez, Ismael Valdés Alfonso, Nicasio Retamales, Luis Pezoa, Alcibíades Sánchez y Carlos Hernández.

Se dió cuenta del estado en que se encuentran los trabajos para la habilitación de la plaza de Alameda, entre Cienfuegos y Brasil, y con respecto a la instalación de alumbrado eléctrico, que allí se hará, el señor Alcalde manifestó que S. E. el Presidente de la República había ofrecido la cooperación del Gobierno, encomendando al doctor don Carlos Fernández Peña el estudio de la mejor forma de proporcionarlo. Después de un ligero cambio de ideas, se acordó autorizar a la señorita Elvira Santa Cruz Ossa para solicitar erogaciones del vecindario a fin de incrementar los fondos destinados a dicha instalación.

La señor Hinestroza manifestó que el señor Presidente de la Junta de Beneficencia Escolar había ya enviado una comunicación a S. E. el Presidente de la República, en demanda de fondos para costear las obras de las plazas, y que además algunos vecinos del barrio Recoleta y diversas escuelas e instituciones están actualmente preparando algunas [illegible] cio para reunir [illegible] a instalar plazas de [illegible] tios que no se han [illegible] davía.

A continuación se [illegible] estudio de los planos [illegible] de juegos del Parque [illegible] encargados de esta [illegible] Manríquez y Valdés [illegible] ron cuenta de que [illegible] encuentran ya bastante [illegible] pero manifestaron que [illegible] ble llevarlos a cabo [illegible] tud debido a la [illegible] dios. En esta virtud [illegible] para solicitar erogaciones [illegible] vecinos.

El señor Retamales [illegible] los vecinos de la Avenida [illegible] Velásquez, y especialmente [illegible] miembros de la Comisión [illegible] va, estaban muy empeñados [illegible] trabajos de instalación [illegible] que allí se ubicarán [illegible] han sido ya estudiados.

Se pidió al Alcalde [illegible] entre los números [illegible] de las fiestas patrias [illegible] inauguración de aquellos [illegible] juegos que para esa [illegible] cuentren terminados.

Finalmente, se [illegible] una presentación [illegible] Julio Retamales, por [illegible] para los juegos infantiles [illegible] rrousel, una vez que [illegible] Alameda de las Delicias [illegible] producido cierta [illegible] Se autorizó al señor [illegible] Blanco para estudiar [illegible] sición y tomar la [illegible] estime más conveniente.

VIDA ESTUDIANTIL

En la Escuela de Artes y Oficios

LA FIESTA Y EL BAILE EN HONOR DEL DIRECTOR CELEBRACION DEL 74.o ANIVERSARIO DE LA ESCUELA

Los alumnos de la Escuela de Artes han organizado una gran fiesta para fines de la presente semana, en honor del Director don Ramón Montero y en celebración del 74 aniversario de la fundación de la Escuela

EL CAMPEONATO INTERNO

Durante todo el día Viernes, se llevará a efecto un campeonato atlético en el cual los cursos del establecimiento disputarán valiosos premios colectivos.

El Sábado en la mañana se pondrá fin al campeonato atlético con las pruebas más interesantes del programa.

LA VELADA EN HONOR DEL DIRECTOR

El Sábado, a las 3 1|2 de la tarde, se dará comienzo a la velada que los alumnos ofrecerán al Director del establecimiento. Deseando dar a esta manifestación de simpatía hacia el Director, las más lucidas proporciones, se celebrará en esta fiesta el triunfo obtenido por los atletas de la Escuela [illegible] peonato último.

En el programa de la [illegible] marán parte artistas de [illegible] nocida y el acto será amenizado [illegible] una buena orquesta. A la [illegible] la tarde del Sábado la [illegible] por una comisión de alumnos [illegible] nistro de Industria y Obras [illegible] que honrará la manifestación [illegible] presencia. Asistirán a ella [illegible] las familias de los [illegible] alumnos.

EL BAILE EN CELEBRACION DEL 74 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA ESCUELA

El Domingo 2, a las 9 [illegible] tarde, se llevará a efecto el [illegible] baile estudiantil que los [illegible] la Escuela de Artes y Oficios [illegible] preparando con todo esmero [illegible] ra celebrar el 74 aniversario [illegible] fundación de la Escuela.

La Escuela presentará [illegible] preciosos con las variadas [illegible] ciones de luces y la música [illegible] a cargo de muy buenas [illegible]

Seminario de Ciencias Políticas y Sociales

En su última sesión el Centro de Derecho de la Universidad de Chile, nombró la siguiente comisión para que estudie la organización y funcionamiento del Seminario de Ciencias Políticas y Sociales ,que funcionará en la Escuela de Derecho:

5.o año.— Señores: Nicolasco Mardones, Eleazar Carrasco y Alejandro Torres.

4.o año.— Señores: Herminio Ochoa, Pedro Alfonso y Julio Torres.

3.er año.— Señores: Hugo Zañartu, Samuel Ovalle y Juan B. Rosseti.

2.o año.— Señores: Osvaldo Rengifo, Germán Picó y Federico Bruner.

1.er año.— Señores: Humberto Alvarez, Abraham Poblete y Enrique Valenzuela.

Esta nueva institución [illegible] a llenar un vacío y a satisfacer [illegible] necesidad para los estudiantes [illegible] leyes, tendrá por objeto [illegible] y discutir los problemas [illegible] sociológicos, a fin de [illegible] juventud estudiosa hasta [illegible] cimiento y la resolución de [illegible] ves problemas sociales que [illegible] hoy afectan tan hondamente [illegible] y al mundo entero.

Han prestado además su [illegible] concurso a tan plausible [illegible] del Centro de Derecho [illegible] catedráticos de la Facultad [illegible] yes, como los señores [illegible] blete Troncoso, Raimundo [illegible] Oscar Dávila, Evaristo [illegible] otros.

Se cita a la comisión de [illegible] tes de leyes más arriba [illegible] a una reunión que se [illegible] a las 6 P. M., en la [illegible]

CENTRO DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

cita extraordinariamente [illegible] rio de esta institución, [illegible] las 6 P. M., en el local de la [illegible] ración de Estudiantes de Chile [illegible] haber asuntos de importancia [illegible] resolver.

GRAN BAILE ESTUDIANTIL

El próximo Domingo [illegible] efecto en la Escuela de [illegible] (Blanco Encalada esquina [illegible] vente), un gran baile [illegible] estudiantes celebran de [illegible] no de las gestiones de [illegible]

Han sido especialmente [illegible] a esta fiesta, los presidentes [illegible] dos Federaciones y de [illegible] que formarán la Gran [illegible] Universitaria de Chile.

Dado el espléndido local [illegible] se llevará a efecto el [illegible] preparativos que con tal [illegible] han hecho, se espera un [illegible] ta obtendrá un franco [illegible]

El baile será amenizado [illegible] bandas y dos orquestas [illegible] Band; se presentará un [illegible] buffet y una rica [illegible] han fijado los siguientes [illegible] las entradas: caballeros $ [illegible] ritas, $ 1. El baile comenzará [illegible] cinco, aunque llueva.

MANIFESTACION A DON FERNANDO ALESSANDRI.—Reina [illegible] tre los alumnos de [illegible] Fernando Alessandri [illegible] concurrir al palacio [illegible] nifestación [illegible] tud y cariño [illegible] do 1.o de Setiembre [illegible] P. M., en el Club de [illegible] Bandera 342.

Se avisa a los alumnos [illegible] no hayan obtenido [illegible] éstas están en [illegible] sa del señor Herrera [illegible] Diego 114, o en el [illegible]

La unificación estudiantil en la Federación Nacional

ASAMBLEA GENERAL DE MAÑANA SABADO

En la sesión de antenoche, el Directorio concluyó el estudio de las bases y la votación de las diversas enmiendas propuestas durante el curso del debate.

En términos generales podemos manifestar que no han sufrido modificaciones sustanciales, de tal modo que todas serán, en definitiva, aceptadas, según las informaciones que hemos recogido.

Antes, sin embargo, el Directorio ha acordado se proceda a su ratificación por parte de la Asamblea General, cuya reunión tendrá lugar mañana Sábado, a las 9.15 de la noche en los salones de la Federación.

Con la ratificación por parte de la Asamblea de la Federación Nacional de las bases de fusión, ésta puede darse por realizada definitivamente; por tal motivo la reunión de mañana en la noche, promete atraer un considerable número de partidarios.

Centro "Liceo de Aplicación"

Asamblea General.— Hoy, a las 5 P. M., se efectuará la Asamblea General ordinaria, correspondiente al mes de Agosto.

Entrará a pronunciarse sobre la censura al presidente, propuesta por el señor Teobaldo Díaz.

Comisión de Fiestas.— Cita para mañana Sábado, a las 10 A. M., para tratar, especialmente, del gran baile de fantasía del 17 de Setiembre.

Comisión de Extensión Escolar.— Cita a los miembros de esta Comisión para el Sábado, a las 4 P. M.

Se tratará de la Encuesta Educacional y de la próxima Conferencia de Extensión Escolar.

GRAN INCENDIO DE AYER

SE QUEMAN TOTALMENTE UNA PANADERIA Y UNA FABRICA DE FIDEOS

Existe un seguro total por $ 60.000 en la Mutual de Panaderos

Ayer como a las 3 de la tarde la Comandancia del Cuerpo de Bomberos dió la alarma de incendio.

El fuego había aparecido en el gran establecimiento industrial denominado "Panadería Chile" y que estaba situado en calle de Mapocho esquina de Cueto.

Anexo al establecimiento de Panadería se hallaba instalada una fábrica de fideos.

El fuego tomó grandes proporciones, siendo imposible detenerlo a pesar de los esfuerzos gastados por las diversas compañía de bombas que acudieron desde los primeros instantes.

Fuerza de la 7.a comisaría restableció el orden.

Tanto la panadería como la fábrica, fueron consumidas por las llamas, sin que se lograra salvar nada de importancia.

Estos establecimientos eran de propiedad del industrial español don José Cembrano y estaban atendidos por su hermano don Juan Cembrano.

Cuidaban los establecimientos mayordomos.

Todos fueron detenidos de orden del juez del crimen señor Aguirre, a quien se dió oportuno aviso del siniestro.

El propietario expuso que tenía un seguro por $ 60.000 en la Mutual de Panaderos; pero que en maquinaria sólo perdía una cantidad superior a 100.000 pesos.

Se cree que el fuego se haya producido por el recalentamiento de los secaderos de fideos.

Como decimos, tanto los hermanos Cembrano como los dos mayordomos se hallan en la Sección de Detenidos.

Hoy serán interrogados por el juez señor Aguirre, una vez que la 7.a comisaría envíe el parte respectivo.

ADICTO MILITAR EN NORTE AMERICA

SE HA RESUELTO POR EL GOBIERNO LLENAR ESTE CARGO EN WASHINGTON

El Gobierno ha resuelto llenar el cargo de Adicto Militar de Chile en Washington, cargo que se encuentra vacante desde hace mucho tiempo.

LIGA PROTECTORA DE ESTUDIANTES PRIMARIOS

EN LA LIGA PROTECTORA DE ESTUDIANTES PRIMARIOS

Ante numerosa concurrencia de educadores y público en general, se efectuó ayer a las 4 P. M. el Reparto de Premios de la Donación Voluntaria de la Liga Protectora de Estudiantes Primarios.

La identificación personal en Valparaíso

El Ministerio del Interior ha autorizado al Intendente de Valparaíso para que dos guardianes de la policía de los departamentos de esa provincia, hagan un curso de quince días en la Oficina de Identificación para que una vez que esten aptos, instalen este servicio en los Cuerpos policiales a que pertenecen.

"PIDA VINO BENITEZ"

VALIOSO COLLAR RECUPERADO

UNA CONVERSACION SORPRENDIDA EN UN TRANVIA, CONDUCE AL SUB-COMISARIO SEÑOR VALENZUELA, A CASA DE UN ANTICUARIO

A principios de este mes, anticipó "La Nación" la noticia de haberse descubierto en el Club de Señoras el robo de un valioso collar de perlas.

Un caballero en representación del Club se presentó a la justicia y dió cuenta que hace algún tiempo se había entregado a la administradora del establecimiento un valioso collar para que fuera puesto en rifa entre las señoras socias.

En los días que se hizo el denuncio, se pidió a la administradora el collar, pero ésta al ir a buscarlo donde debía estar guardado, se encontró con que había desaparecido.

"La Nación" dió la noticia de este misterioso desaparecimiento el fué comentado vivamente en el público.

El subcomisario señor Valenzuela, en circunstancias que viajaba en un tranvía sorprendió una conversación que por una de esas casualidades que tanto favorecen a los detectives, se refería precisamente al citado collar.

Y como esa conversación indicaba nombres y lugares, el subcomisario señor Valenzuela se dirigió a varias casas de anticuarios y en una de ellas encontró la valiosa joya.

Interrogado el anticuario sobre el collar, manifestó que se lo habían vendido en el mes de Enero.

Hacía siete meses que el collar había desaparecido del Club de Señoras.

Y gracias a la actividad desplegada por el señor Valenzuela, ya se encuentra el collar recuperado.

DIPLOMATICOS EN VIAJE

EN BREVE LLEGARA AL PAIS EL MINISTRO EN ALEMANIA Y EL ENCARGADO DE NEGOCIOS EN ARGENTINA

En la Cancillería se han recibido informaciones que hacen saber que el Ministro de Chile en Alemania, don Alfredo Irarrázaval Zañartu y el Encargado de Negocios en Argentina, don Adolfo Calderón Cousiño, haciendo uso de licencias que les ha concedido el Gobierno, llegarán en breve a esta capital.

OFICIALES CHILENOS A WASHINGTON

EL GOBIERNO TIENE ACORDADO EL ENVIO DE OFICIALES A LA ESCUELA MILITAR DE WEST POINT

Con el objeto de que perfeccionen sus estudios técnicos, el Gobierno tiene acordado el envío de 3 Oficiales de nuestro Ejército para que ingresen a la Escuela Militar de West Point, el principal establecimiento del Ejército Norte Americano y que funciona en Washington.

CRONICA POLICIAL

UNA PARTIDA DE PELIGROSOS DELINCUENTES QUE VIENE A PURGAR SUS CRIMENES

AYER INGRESAN A LA PENITENCIARIA CONDENADOS A MUCHOS AÑOS DE PRESIDIO

Nuestro colega "Los Tiempos" informó ayer al público del ingreso a la Penitenciaría de una partida de malhechores condenados por el juzgado de Peumo.

Esos malhechores han sido condenados despues de haberse comprobado que eran autores de diversos salteos con homicidios.

Los reos indicados, se llaman Zoilo González Peñaloza, quien fué condenado por el juzgado de

AMADOR SOLIS PEÑALOZA

Buin por el homicidio de Celedonio Malles, a la pena de cinco años y un día; por robos reiterados a 4 y 3 años un día, respectivamente, y por cambio de nombre, a 70 días, lo que formaba un total de 12 años 72 días.

Esta condena fué dictada por el juzgado de Buin el 14 de Setiembre de 1908.

JAVIER CERDA CERDA

Posteriormente y gracias a la ley del Centenario de Maipú, este individuo, fué indultado el 27 de Abril de 1918.

Pero González tenía todas las características del verdadero malhechor y volvió a delinquir, efectuando en la zona donde residía numerosos salteos con homicidios.

Aprehendido por la policía, nuevamente fué condenado por el juzgado de Peumo, a diez años, tres años y 6 años, respectivamente, por esos delitos.

Esta condena tiene fecha de 12

ZOILO GONGALEZ PEÑALOZA

de Abril de 1919 y conjuntamente con la anterior, los jueces le han destinado al terrible bandolero más de 30 años de presidio.

Acompañan a este sujeto los siguientes individuos que formaban una terrible banda y que se acercan al jefe por las condenas que les han sido impuestas: Amador Solís Peñaloza, condenado por el juzgado de Peumo por robos reiterados con homicidios, a la pena de diez años, luego otros diez años, para seguir con tres años y seis, respectivamente, lo que hace un total de 29 años, según sentencia de 15 de Abril de 1919;

Manuel Caro Quintanilla, robos reiterados y homicidios, 10 años, 5 años y 61 días; sentencia de 5 de Abril de 1919;

Armando Berríos Albornoz, robos reiterados con homicidios, 10 años; sentencia de 13 de Abril de 1919;

Javier Cerda Cerda, fué condenado por el juzgado de Peumo, a 5 años y un día por robo de animales, el 24 de Febrero de 1915.

Indultado el 27 de Abril de 1918.

Este individuo, tan pronto obtuvo su libertad se vió mezclado en un salteo con homicidio, por lo que fué condenado por el mismo juzgado a diez años, el 6 de Abril de 1919

Todas estas sentencias fueron hechas por el juzgado del crimen de Peumo.

Hojeando rápidamente los folios de estos individuos, aparecen los siguientes delitos, por que se les condena:

Robo con homicidio de Ignacio Quintanilla y lesiones a Samuel Cerda y Rosa Escárate, cometido en propiedad de Atanasio Fuune y otros, en Cocalán; departamento de Peumo.

Robo con homicidio de Manuel Castro, cometido en propiedad de este en Requínoa, del departamento de Caupolicán.

Robo con violencia en las per-

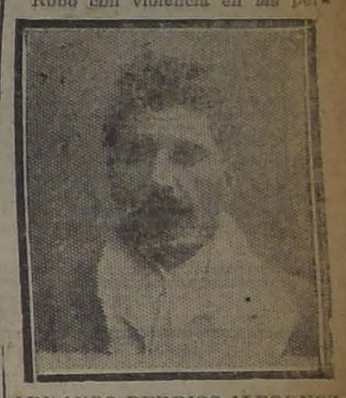

ARMANDO BERRIOS ALBORNOZ

sonas, cometido en propiedad de Rolando Guzmán en Coineo, del departamento antes nombrado;

Hurto a Aurelio Guerrero en La Rosa;

Homicidio de Adolfo Donoso, también en La Rosa, departamento de Cachapoal.

En consecuencia, tienen una larga lista de homicidios cometidos en los departamentos de Peumo, Cachapoal y otros de las provincias vecinas.

Según declaraciones de las víctimas, la banda se presentaba enmascarada y con diversas armas de fuego.

MANUEL CARO QUINTANILLA

Algunos de los nombrados tomaron activa participación en ruidosas evasiones de reos efectuadas en las cárceles de esos departamentos, pero, como despues fueron reconocidos, ingresaron nuevamente a las prisiones.

El Ratón a San Bernardo

En nuestra edición del Martes último dimos cuenta de la detención de Tomás León Alvarado, peligroso delincuente más conocido con el apodo de El Ratón, y verificada por la policía de Melipilla.

Este sujeto, que resultó ser el autor del salteo verificado en El Rosario, fué puesto a disposición del Juez señor Villagra.

Pero como El Ratón tenía cuentas pendientes en el departamento de La Victoria, el Juez señor Villagra ha dispuesto su traslado a San Bernardo, donde deberá juzgarlo.

Recomendamos nuestras Ofertas Excepcionales

Son ocasiones interesantísimas que terminan mañana a las 12.30 P. M.

GC Ltda.

ALGUNOS PRECIOS SUMAMENTE REBAJADOS

En el 1.er Piso: Tejidos, Sederías, Perfumería, Bonetería, Camisería, Garnitures, Guantes y Pañuelos
En el 2.° Piso: Zapatería Hombres y Zapatería Niños.
En el 3.er Piso: Ropa blanca para Señoras.
En el Subterráneo: Comestibles.

EN TEJIDOS:

GRAIN de Line, pura lana, tejido de gran novedad, apresto completamente souple, completo surtido en colores, ancho 130 ctms., el metro. . $ 19.50
JERSEY de lana en todos los colores de moda, calidad extra, ancho 175 ctms., el metro. . . . . $ 37.80
POPELINA reps, artículo moderno y de calidad especial, muy souple, colores muy bien seleccionados, ancho 240 ctms., el metro. . . . . $ 38.50
CEFIROS para camisas de caballeros, en rayados diversos y de mucho gusto, calidad inmejorable, el metro. . . . . $ 3.95
CEFIROS de un color, especiales para delantales, muy buena calidad, colores variados, el metro. . $ 2.50
NANSU de color, especial para ropa interior, calidad insuperable, colores adecuados para el objeto, ancho 100 ctms., el metro . . . . . $ 3.95

EN SEDERIAS:

CREPE GEORGETTE, de pura seda, calidad finísima, ancho 100 ctms, el metro $ 19.90
SEDAS de fantasía, especiales para adornos y maletines, a $ 18.50
CREPE DE CHINE, de pura seda, calidad superior, el metro. . . . . $ 29.80
PONGE de pura seda, japonés, ancho, 60 ctms., el metro . $ 8.90
CREPE DE CHINE, de pura seda, doble ancho, el metro . . $ 19.50
CREPE DE CHINE, de pura seda, calidad extra, ancho 100 ctms., el metro . . $ 42.80
CREPE Marrocain, de pura seda, calidad inmejorable, ancho 100 ctms., el metro a $ 49.50 y . . $ 37.80
CREPE DE CHINE, fantasía, en colores, estilos de última creación, a. . . . $ 39.50
CREPE Marrocain, fantasía, estilos cachemir en pura seda, el metro. . . . . $ 44.50

EN GUANTES Y PAÑUELOS:

GUANTES imitación gamuza color, con tres broches de presión, para señoras, el par $ 5.50
GUANTES de cabritilla, fabricación francesa, en colores de novedad, para señoras, el par $ 19.50
GUANTES de cabritilla color, mosquetero, con presilla, para señoras, el par $ 33.50
PAÑUELOS de algodón, color, lisos, para señoras, la docena 9.00
PAÑUELOS de algodón, blancos, lisos, para señoras, la docena . . $ 9.60
PAÑUELOS de hilo, blancos dobladillado angosto, para caballeros, la docena . . . . . $ 25.20
PAÑUELOS de hilo, blancos, clase extra, dobladillo ancho y angosto, para caballeros, la docena . . . $ 40.80

EN COMESTIBLES:

DURAZNOS al jugo Santa Inés, amarillos, a . . . . . $ 0.95
DURAZNOS al jugo Santa Inés, blancos, a . . . . . $ 0.95
SARDINAS Curbera, en aceite, lata de 220 gramos . . . . . $ 1.20
SARDINAS Curbera, en aceite, lata de 400 gramos . . . . . $ 2.95
SARDINAS Amieux Freres, en aceite, lata de 250 gramos . . . . . $ 3.90
SARDINAS Amieux Freres, en aceite, lata de 420 gramos . . . . . $ 4.95
PATE foie gras truffé "Amieux Freres", lata 1|4 de 450 gramos . . . $ 14.90
CEPES Sainte Anné, al natural, "Amieux", lata de 500 gramos . . $ 4.95
CEPES Sainte Anné, en aceite, "Amieux", lata de 500 gramos . . $ 5.90
PIMENTON español, molido, picante, lata de 1 kilo, a . . . . . $ 6.90
PIMENTON español, molido, picante, lata de 1|2 kilo, a . . . . . $ 3.50
WHISKY Superior, H. M. S., la botella . . . . . $ 29.50
WHISKY Superior Special, la botella . . . . . $ 29.50
COGNAC Oja de Oro, tipo extra, la media botella 14.50
COGNAC Oja de Oro, tipo XXX, la botella . . . . . $ 24.50

EN ROPA BLANCA

CAMISAS en género lavado forma Imperio, con adornos vainillados, desde $ 4.50
CALZONES en género lavado, haciendo juego con las camisas, a $ 4.25
CAMISAS de noche en género lavado, con cuello y mangas largas, con adornos de broderie, desde $ 13.90
CAMISAS de noche, en género lavado, con adornos de broderie y mangas largas, tallas 36 al 42, a $ 10.90
COMBINACION enagua en nansú, con adornos vainillados, $ 14.90
ENAGUAS en nansú, con adornos de vainillas, a $ 9.90
CAMISAS de noche de moletón de buena clase, con cuello y mangas largas $ 21.00
CALZONES de moletón de buena clase, con adornos festoneados, a $ 12.90

EN ZAPATERIA HOMBRES:

Calzado Nacional Marca "SOL"

BOTINES en box calf negro, con cordones, el par, desde . . $ 27.50
BOTINES en box calf color, con cordones, el par, desde . . $ 27.50
ZAPATON en box calf negro, desde . . . $ 28.50

EN ZAPATERIA NIÑOS

Calzado de Fabricación Nacional, Cosido Inglés

ZAPATOS de cabritilla negra o color, números 18 al 21, a $ 7.75
ZAPATOS de charol, números 18 al 21, a $ 8.25
ZAPATOS de box calf y cabritilla negra, números 22 al 25, a $ 9.75
ZAPATONES de box calf color y charol, números 22 al 25, a $ 11.25
ZAPATOS de charol y box calf color, números 22 al 25, a . $ 11.75
ZAPATONES de charol y box calf color, números 22 al 25, a $ 12.00
ZAPATONES de box calf negro y color, números 26 al 29, a $ 14.75
ZAPATONES de charol números 26 al 29, a $ 15.25
ZAPATONES de box calf negro y color, números 30 al 33 a $ 17.50
ZAPATONES de charol box calf color y negro números 30 al 33 a . . . . . $ 18.00

CALZADO MARCA "SOL"

BOTINES y zapatillas para niñas hay: cabritilla negra, box calf negro y color, charol y gamuza blanca, taco bajo y francés, gran variedad de estilos, números 33 al 38, desde . $ 19.50

EN PERFUMERIA:

EN NUESTRO Jabón Gath & Chaves, delicioso para el baño y tocador, hemos adaptado el perfume "Lavándula", de aroma exquisito. Como oferta especial, lo ofrecemos al precio rebajado de 1.70
AGUA de Colonia Ambré, frasco de 1 litro, a $ 19.50; de 1|2 litro 10.90
LOCIONES, perfumes surtidos, de Roger & Gallet, a 15.90
LOCIONES L'Origan de Volnay, a 17.50
LOCIONES, perfumes surtidos, de D'Orsay, 19.50
LOCIONES de Silka, a 21.50
LOCIONES de Lentheric, a 24.50
LOCIONES Insouciance de Atkinson, a 29.50
AGUA de toilette Rosa de Francia de Houbigant, a 29.50
AGUA de toilette Quelques Fleurs de Houbigant, a 35.00
EXTRACTOS Ikonia de Silka, a 34.50
EXTRACTOS Chipre de Floret, a 39.50
EXTRACTOS Rue de la Paix, de Guerlain, a 65.00
EXTRACTOS Japana de Volnay, a . . . 35.00
EXTRACTOS N'Aimez que moi, de Caron, a 45.00
POLVOS de arroz de Roger y Gallet, en los siguientes perfumes: Jazmín, Violeta, Muguet, Clavel de París, Lilas blancos, Heliotropo blanco, Clavel margarita, Clavel blanco y Diamela Pompadour, a 8.90
POLVOS de arroz de Roger y Gallet, en los siguientes perfumes: Glorias de París, Souvenir de la Cour, Némora, Flor de Amor y Reve Fleuri, a 15.90
POLVOS de arroz Cappi, Cheramy, a 6.90
PASTA dentífrica Gibbs, modelo grande, $ 2.20; modelo chico, a 1.20
ELIXIR dentífrico, frasco mediano, a 3.90
CEPILLOS para dientes, fabricación inglesa, a 1.90

EN BONETERIA:

CALCETINES de algodón, negros, tejido delgado, el par. . .$ 1.75
CALCETINES de algodón negros y de color, buena clase, el par. . . . . .$ 2.95
CALCETINES de algodón negros, artículo muy fino, el par. .$ 4.90
CALCETINES de hilo y seda, negros y de color, varias calidades, el par. . . . . .$ 8.90

EN GARNITURES:

MALETINES de seda, formas de la más alta novedad, desde. .$ 52.00
CARTERAS de cuero, modelos de gran moda, desde. . . . . .$ 35.00
CUELLOS de batista o nansú, para señoras, formas de moda, desde. . . . . .$ 7.90
PECHERAS de tul o batista, para señoras, estilo muy nuevos, desde. . . . . .$ 3.90
FLORES artificiales para adorno de salón, desde. . . . . .$ 0.75
PLANTAS artificiales, estilos muy novedosos, desde. . . .$ 12.00
PAJA para hacer sombreros de señoras, en piezas de 9 metros, colores surtidos, la pieza, desde. . . .$ 5.90

EN CAMISERIA:

CAMISAS de cefiro, fino, gustos seleccionados, con puños y un cuello, a. . . . . .$ 14.90
CAMISAS de cefiro superior, pechera alforzada, con puños, a.$ 22.50
CAMISAS de muselina de lana y seda, pechera lisa, puños dobladas, artículo fino, a. . . . . .$ 39.50
CAMISAS de simil seda en colores lisos, con un cuello (saldo de medidas), a. . . .$ 38.50
CUELLOS blandos de medio hilo, artículo de buen resultado.$ 1.75

GATH & CHAVES

AYER FUE UN GRAN DIA EN PELEQUEN

JOLGORIO Y MISTICISMO POPULAR. — COMO LA BUENA FE RELIGIOSA PUEDE CONCILIARSE CON OTRAS GRATAS EXPANSIONES

Algunos detalles pintorescos

El 30 de Agosto celebra el pueblo de Pelequén la fiesta de su Patrona Santa Rosa, nos dijeron; las fiestas alcanzan un brillo extraordinario y son miles de peregrinos los que concurren a saludar a la imagen y a pagar las mandas por los milagros realizados.

Instalados en el tren lechero, después de algunas horas de marcha pesada y monótona llegamos al lugar denominado Pelequén.

Nuestra fantasía excitada por los comentarios escuchados durante el trayecto nos había hecho imaginar un lugarejo amable y pintoresco.

Una mancha negra se presentó a nuestra vista, charcos de barro por doquiera, una sórdida calleja compuesta por casas pequeñas y en primer plano el establecimiento más importante del pueblo: El Hotel. Hotel, tal como suena; así nos lo comunicó con cierto tono enfático la dueña de esta curiosa hospedería.

—Alojamiento, repite con gesto de extrañeza la señora hotelera al decirle nosotros que deseábamos dormir allí esa noche.

¡Solicitar alojamiento en mi casa el mismo día de Santa Rosa, cuando desde hace un mes que recibo pedidos de todo el país de camas!

Y diciendo, esto la dueña del Gran Hotel de Pelequén nos volvió las espaldas para atender a un cliente.

Desconsuelo. Paseo de inspección por el poblacho; todas las casas herméticamente cerradas. A lo lejos se oía el canto de los sapos en los charcos y el rasgueo de algunas guitarras.

Regresamos al Gran Hotel; esta vez la patrona nos dió una dirección: "Vayan al hotel de enfrente".

Nos encaminamos hacia allá, pero hubimos de volver rápidamente, acabábamos de percatarnos cómo se acariciaba a garrotazos a un pensionista.

Nuestra fe y algunos billetes conmovieron a nuestra patrona que en gran reserva nos comunicó que el señor cura había reservado una pieza para un representante de mi colega, pero que si éste no llegaba nos la podría ceder.

Esta esperanza nos devolvió un tanto el buen humor. Al poco rato llegó una noticia que no puborozó: el otro colega de la capital alojaría esa noche en la Parroquia...

Ya teníamos dónde dormir.

.. ..

Clareaba apenas el día, un buen día como anuncia "Los Tiempos", cuando despertamos. La patrona era madrugadora y no gustaba de alojados perezosos. Por otra parte el estampido de los cohetes y petardos disparados por los chicos del lugar nos quitó por completo las ganas de dormir.

Reconocimiento del terreno. Las dos calles de la urbe pelequenina presentaban un aspecto feérico. A pesar de la lluvia caída en la noche, a la orilla de las veredas habíanse instalado tantas fondas y "fritangas" como casas tiene Pelequén.

Los papeles de color rojo, oro y azul ornaban las fachadas de las modestas viviendas, en cuyo interior adornado con estampas de la Santa y reproducciones de cuadros guerreros, cantoras seleccionadas entre lo mejorcito de la región hacían vibrar las arpas en entusiastas cuecas y zapateos.

Ya comenzaba la fiesta.

EL SIETE ALEGRE, EL GUATON, EL LOBO Y EL BURRO

La desgracia nos persigue. En la calle central, alrededor de algunos caballetes se agrupaban los peregrinos de las diversas comarcas colindantes, resaltando en vistosa confusión las mantas laceres y verdes las botas de altos tacos y los clásicos bonetes maulino.

Nos acercamos a uno de los grupos. Un charlatán incitaba al juego a los circunstantes; y dejándonos tentar por las convincentes y halagadoras palabras del empresario del tablero jugamos al siete alegre, al guatón, al loro y al burro, perdiendo por supuesto.

Como es de suponer, se trataba simplemente de una ruleta bruja en la que ganaba siempre el dueño del tablero aún cuando jugara indistintamente al guatón, al loro o al burro.

LOS VERSOS DE SANTA ROSA

Pero la atención de los parroquianos se distrajo por oír a un trovero pelequenino que cantaba las excelencias de la Santa.

Ciegos, sordos y tullidos
y enfermos y desahuciados
y todos los desgraciados,
aquí vienen afligidos
paralíticos y heridos
enfermos de mil dolores
vienen a ofrendar sus flores
en prueba de gratitud,
y a pedirte la salud
reina de los pecadores.
El país está azotado
por una grippe espantosa
y a Tí, vienen dulce Rosa
todo el pueblo atribulado.
Tú, con tu Jesús amado
a Chile puedes salvar
nuestras dolencias sanar
con tu mano que es divina
y la mejor medicina
de la clase popular.
Todo el mundo en romería
vienen a ver a su Rosa
a su Madre Milagrosa
que nos da la mejoría,
a su Santuario este día
acude la población
con piadoso corazón
para alabarte, Señora,
y en su postrimera hora
pedirte su salvación.
Rosa del alma querida
Rosa de mi corazón
escuchadme esta oración
que es la oración de mi vida,
Tú, que fuisteis bendecida
por el Santo Creador
para ser del pecador
un socorro en este mundo
ten piedad del moribundo
por el Santo Salvador.

Esta composición se repartía en el pueblo en un Suplemento de la Lira Popular que daba cuenta además, en bien moldeadas estrofas de los sucesos de Talca, el crimen del San Cristóbal y otros hechos delictuosos.

LA LLEGADA DE LOS ROMEROS

La llegada de los trenes provenientes de los ramales vecinos iba graduando el aumento de los romeros que llegaban a Pelequén a pagar a la Imagen Milagrosa las mandas ofrecidas.

De todos los carros, incluso los de carga, descendían grupos enormes de peregrinos que en abigarrada promiscuidad llegaban hasta el templo, dando muestras de profundo fervor.

LA HISTORIA DE LA SANTA

La historia de la Santa es larga y nadie la sabe con precisión, una anciana del lugar, Rosa Ramírez, nacida y criada en Pelequén, como nos dijo con cierto orgullo, después de hacer memoria, nos explicó con alguna incoherencia excusable en razón de la edad de cómo la Imagen Negra, había llegado al pueblo.

Hace muchos años, nuestra entrevistada no lo recuerda, estaba chiquita, hará 70 quizá, un viejo labriego encontró en el cerro en los momentos en que cortaba leña, un "atado" que le llamó la atención. Lo recogió y al abrirlo se dejó ver la hoy venerada Santa Rosa de Pelequén. La llevó a su choza, pasó el tiempo y la imagen fué a dar en manos de una conocida familia.

Se le hizo una pequeña urna de cristal, y la noticia circuló por el lugarejo. Poco a poco fué creciendo la fama de la imagen, alguien contó que le había hecho un milagro, entonces comenzaron las "mandas" y las novenas.

La casa de la familia poseedora de la Santa se convirtió en un santuario. Los prodigios se sucedían y cada uno de ellos era celebrado en medio del mayor jolgorio.

El cura de Malloa intervino entonces y pretextando que se faltaba a la veneración que una imagen así requería, procedió a llevársela a su parroquia, provocando en el pueblo como es natural, la más viva indignación.

Las cosas no quedaron así, los pelequeninos se sintieron humillados y un día llegaron hasta la parroquia de Malloa 800 vecinos bien armados que recuperaron la reliquia.

Se suscitó un conflicto. El párroco malloíno apeló al Arzobispo, que por aquel entonces lo era Monseñor Valdivieso. El metropolitano, dada la efervescencia cada vez en aumento, resolvió devolver a la imagen a su antiguo lugar.

Merced a las donaciones de algunos vecinos acaudalados entre los que se recuerda a don José Toribio Lira y Argomedo, pudo construirse en Pelequén una capilla para la milagrosa Santa.

Pasaron los años, y en 1906 el terremoto destruyó la iglesia. De entre los escombros la imagen de la virgen negra fué sacada intacta.

RECONSTRUCCION DE LA PARROQUIA

El Pbro. don Augusto Lecombe, designado párroco, reconstruyó la parroquia elevándose una capilla de agradable aspecto.

La devoción, no ha disminuído y cada año aumenta el número de los romeros.

LA IMAGEN DE SANTA ROSA

La imagen en sí de la Santa limeña no ofrece detalle alguno que pueda considerarse de mérito artístico. Es una estatua tallada de ébano al estilo de las muchas otras de origen español que hay esparcidas por los santuarios de todo el mundo. De porte pequeño, ya que no mide más de 70 centímetros, el verdadero valor de la imagen le ha sido dado por la confianza cariñosa con que el misticismo lugareño la ha rodeado.

Como un detalle curioso anotaremos que existe en la sacristía de la parroquia, otra estatua de más valor, que el pueblo no acepta en ninguna festividad, pues la fuerza de la tradición ya ha establecido como patrona del lugar a la pequeña virgen negra.

LAS FESTIVIDADES DE AYER

Puede decirse que este año, las festividades religiosas adquirieron un brillo jamás igualado. La presencia del Obispo Monseñor Fuenzalida, que llegó a Pelequén acompañado de una pequeña comitiva, dió mayor realce a los festejos. Romeros y habitantes del pueblo se aglomeraron a la llegada del prelado, acompañándolo hasta su alojamiento, en alegre, pero respetuosa comparsa. Llevando antorchas encendidas, arrojando flores al paso de Monseñor y exteriorizando su satisfacción, los concurrentes a Pelequén tributaron al señor Fuenzalida una recepción cariñosa.

EN LA IGLESIA

La solemnidad de la fiesta y el honor dispensado por el señor Obispo al asistir a ella, hicieron que el señor Cura de Pelequén extremara sus solicitudes por honrar su templo. Los mejores [illegible] respondió a esas [illegible] pequeña iglesia [illegible] vió llena de [illegible] devoción [illegible] Sagrado Sacramento.

LAS M[illegible]

Los peregrinos [illegible] quén a cumplir [illegible] cidas a su Virgen [illegible] contentan con [illegible] canchas situadas [illegible] Iglesia, las [illegible] nero de que [illegible] gunos, más [illegible] Templo cargado [illegible] tos y de variados [illegible] depositando en [illegible] den alrededor [illegible] varios mocetones [illegible] dan afanosamente [illegible]

Alguien nos [illegible] terior, el dueño [illegible] Virgen en su de[illegible] ma de $ 20.000 [illegible] parecer pequeña [illegible] donantes son [illegible] cursos, labradores [illegible] leñadores, trabajadores [illegible] del campo.

LA SALIDA [illegible]

Terminada la [illegible] mías, la multitud [illegible] da por las dos calles [illegible] ble. Han comprado [illegible] sos de grutas [illegible] de Pelequén, y [illegible] libremente a [illegible] ter laico. Por [illegible] cinerias al [illegible] juego se ven [illegible] por los niños [illegible] el cumplimiento [illegible]

A los pocos [illegible] dos de la misa [illegible] los centros de [illegible] más que el tambor [illegible] cas, el zapateo [illegible] y los gritos de [illegible] ñan el baile. [illegible] una abundancia [illegible] do los corazones [illegible]

ALMUERZO EN [illegible] QUA

Don Francisco [illegible] so cura de esta [illegible] Monseñor Fuenzalida [illegible] muerzo en la casa [illegible] Se reunieron allí [illegible] didos por la familia [illegible] ra, el Juez de Letras [illegible] ros, el Prefecto de [illegible] autoridades vecinas [illegible] José Toribio Lira, [illegible] Angel Estrada, [illegible] Pelequén, los curas [illegible] Vicente, Malloa, [illegible] otras parroquias [illegible]

LA PROCESI[illegible]

Pero el momento [illegible] mayor solemnidad [illegible] portó el más [illegible] vores, fué la procesión [illegible] gen Negra. Bajo [illegible] Fuenzalida, acompañado [illegible] delegaciones eclesiásticas [illegible] do de todos los fieles [illegible] Virgen de su altar [illegible] de la Iglesia. El [illegible] cia de Renco [illegible] acompañantes, en [illegible] fundían hombres y [illegible] y pobres, viejos y [illegible] ta a la plazuela del [illegible] vamente la Virgen [illegible] en su sitio habitual [illegible] una pequeña [illegible]

Y vuelve Pelequén [illegible] poblana hasta el [illegible] 1924.

UN ARPA BIEN MANEJADA

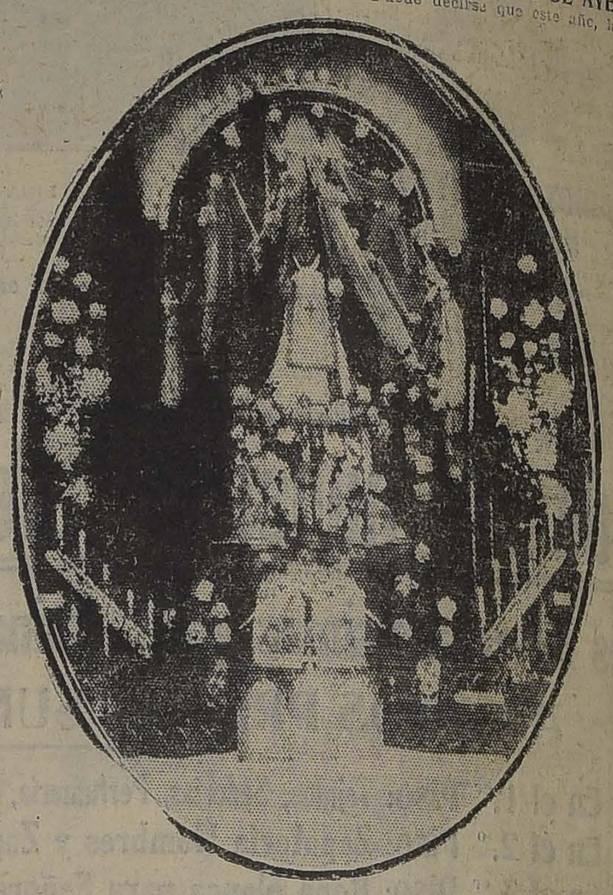

LA IMAGEN DE SANTA ROSA

UN PINTORESCO GRUPO DE PEREGRINOS

EL OBISPO Sr. FUENZALIDA EN LA CEREMONIA DE LA CONFIRMACION

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Presidencia de los señores Claro Solar y Correa Ovalle.

ACTA.—Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

SUCESOS DE IQUIQUE

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Voy a referirme brevemente, señor Presidente, a las observaciones formuladas en la sesión de ayer por el honorable Senador por Tarapacá.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—¿Me permite el honorable Senador hacer una indicación?

Se ha dado cuenta en la sesión de ayer del proyecto sobre autorización para la subasta de algunos terrenos salitrales, proyecto que se encuentra actualmente en su tercer trámite constitucional. Aprobado por el Senado, y despacho en seguida por la Cámara de Diputados, ha vuelto de allá con ligerísimas modificaciones, cuales son la agregación de un artículo que tiende a permitir el descuento de las obligaciones, y la fijación del plazo relativo a la vigencia de la ley.

Le agradecería al Honorable Senado si pudiera tratarlo sobre tabla, pues no dará origen a mayor debate.

El señor YAÑEZ.—Mejor sería que tratáramos este asunto al empezar la orden del día, porque hay varios señores Senadores que desean hacer uso de la palabra en la hora de los incidentes.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Podríamos tratarlo también al final de los incidentes, porque yo deseo contestar las observaciones del honorable Senador por Tarapacá.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Para la orden del día no hay prácticamente más que media hora; de modo que no convendría quitarle más tiempo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Rogaría, entonces, al señor Presidente que se sirviera anunciar este proyecto para el cuarto de hora de fácil despacho de alguna sesión próxima.

El señor SILVA CORTES.—¿Por qué no tratar el proyecto a segunda hora, como indica el honorable Senador por Valdivia?

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Imagino que seguramente habría acuerdo para tratarlo a segunda hora, si prorrogáramos en seguida ésta por todo el tiempo que se le tomara con el despacho del proyecto.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Yo acepto este temperamento.

El señor URREJOLA.—Pero, siempre es conveniente que se nos permita hablar en los incidentes a todos los que deseamos hacerlo.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—En la sesión de ayer, se acordaron sesiones matinales para el Martes y Miércoles próximos.

Me permito ahora hacer indicación para que se coloque en segundo lugar de la tabla de esas sesiones el proyecto sobre servicios de alcantarillado últimamente despachado por la Honorable Cámara de Diputados e informado favorablemente por la Comisión respectiva del Senado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El proyecto a que Su Señoría se refiere está anunciado para la tabla de fácil despacho.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Sin perjuicio de eso es mi indicación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión la indicación formulada.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Como dije, señor Presidente, voy a contestar brevemente algunas de las observaciones formuladas en la sesión de ayer por el honorable Senador por Tarapacá.

SUCESOS DE IQUIQUE

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Como ya lo he manifestado, voy a contestar brevemente algunas de las observaciones formuladas en la sesión de ayer por el Honorable Senador por Tarapacá.

Empezaré por decir que no hablé anteriormente en forma dura y apasionada, del incidente de Iquique, como ha dicho S. S. La gravedad de lo que entonces dije resulta necesariamente de la gravedad de los hechos denunciados, sin que yo haya agregado nada de mi propia cosecha.

Traje al Senado el telegrama dirigido por el Intendente de Tarapacá al señor Ministro del Interior, que han publicado todos los diarios de Santiago, para comentarlo y traje el telegrama enviado por el corresponsal de "El Mercurio", en que insistía en la veracidad de sus noticias y aseveraciones. Y—¡Cosa curiosa!—el mismo día en que se publicaba ese telegrama en "El Mercurio", aparecía también en las columnas de "El Diario Ilustrado" y de "La Nación", a la vez que en tres diarios de Iquique. De modo que son todos los diarios de Santiago y de Iquique de un mismo día los que hacen aparecer al Intendente de Tarapacá hablando al pueblo en la plaza pública y expresando conceptos tan graves como incitar a proceder por vías de hecho en contra del Obispo señor Caro y del ex-Senador don Arturo del Río. Leí además un telegrama de un respetable caballero responsable de sus actos, el candidato a Diputado señor Rubke, en el que afirmaba que el Intendente profirió esas expresiones en la plaza pública, encontrándose en manifiesto estado de ebriedad.

Repito, pues, que la gravedad de lo que he dicho se desprende lógicamente de la gravedad de los telegramas publicados por la prensa de todo el país acusando ante el Gobierno y la opinión pública al Intendente de Tarapacá.

No se trata por lo demás, de una cuestión baladí, sino por el contrario, de un asunto de la mayor trascendencia, lo que ha de servir de excusa al interés que yo puedo mostrar al dilucidarlo. Es ciertamente molesto, cumplir con deberes de esta naturaleza: es mucho más grato pronunciar palabras de elogio para los funcionarios públicos, en vez de frases de amenaza y censura. No persigo por lo demás, al terciar en este debate, ningún giro político, pues no soy candidato por Iquique ni por ninguna parte. Pero, he debido alarmarme, señor Ministro, ante la gravedad de los hechos denunciados en los telegramas a que me he referido, y he debido, en cumplimiento de un deber ineludible, imperioso en las democracias, pedir al señor Ministro del Interior que no mire estos hechos como cosas pasajeras, sino que le dé toda la importancia que ellas en realidad tienen. No puede el Gobierno desentenderse de una acusación tan seria como ésta, hecha por la prensa de todo el país contra el Intendente de Tarapacá.

Las desgraciadas expresiones de ese funcionario en la plaza pública de Iquique, fueron oídas por no escaso número de personas, de algunas de las cuales conoce los nombres el Senado.

Además el Honorable Senador, por O'Higgins leyó un telegrama del señor del Río en el que se indican los nombres de varias personas que oyeron los dicterios del Intendente. Los oyeron también, los corresponsales de "El Mercurio" y de "El Diario Ilustrado" y los repórters de los diarios de Iquique. Sin embargo, el Honorable Senador por Tarapacá decía ayer que el Director de "El Tarapacá" se había desmentido. A este respecto, el Honorable Senador por O'Higgins leyó un telegrama de ese corresponsal que tengo sobre mi mesa, en el que lejos de desmentirse, se confirma en su información primera. Dice ese telegrama:

"Como corresponsal de diario, jamás desmentido en mis informaciones, aseguro que las palabras del Intendente fueron pronunciadas durante el incidente con el Director de "La Patria", sin ocuparme quienes más estaban entre la multitud presentes. Lo he publicado como hecho pintoresco dentro de sucesos ocurridos. Frases publicadas dentro columnas mi diario jamás serán desmentidas. Es cuanto puedo decir".

De modo que ninguno de los testigos se ha desmentido o negado las gravísimas acusaciones que hiciera al Intendente. Queda por lo tanto en pie un hecho comprobado y respecto del cual el Gobierno debe tomar medidas: que el Intendente de Tarapacá ha faltado gravemente a su deber profiriendo en la plaza pública expresiones injuriosas en contra del señor Obispo Caro y ex-Senador señor del Río.

El señor BRIONES LUCO.— Yo no he dicho que se haya desmentido el Director de "El Tarapacá", sino que el redactor jefe de ese diario, señor Mery niega que el señor Intendente se haya expresado contra el Obispo señor Caro, y esto era el testigo que invocaba el corresponsal de "El Mercurio" para afirmar que había oído tales o cuales expresiones al señor Intendente.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Pero el señor Mery no figura en la lista de testigos, de modo que quedan en pie las afirmaciones.

Si pido justicia al Gobierno es porque no es posible que un representante suyo, encargado del orden público, como lo es un Intendente, esté incitando al pueblo al desorden; que un representante de la primera autoridad del país esté tomando parte tan apasionada en la lucha política e incitando al pueblo en contra de determinado Partido, cuando su deber es dar garantías a todo el mundo.

Y para que no se crea que estoy hablando en forma autojadiza, voy a dar lectura a algunos párrafos del editorial de "La Nación" de hoy, que comenta estos desgraciados sucesos.

Dicen así: "Deben recordar que, como en el caso de la mujer de César, no sólo es necesaria la virtud, sino la exteriorización de la virtud. Y que la tranquilidad del país y la marcha regular del Gobierno y de la Administración pública descansan fundamentalmente, en trances electorales tan delicados como el que se inicia en estos momentos, en la conciencia y estricta seriedad con que observen estos deberes.

"No es, en manera alguna aceptable que un funcionario administrativo, cualquiera que sea su jerarquía, esté provocando incidencias o participando en ellas, en condiciones de hacerlas repercutir en el Congreso y perturbar la situación ministerial. No es el caso de que los Ministros tengan que estar ante las Cámaras empeñados en la ingrata tarea de estar justificando los actos de sus subordinados. Lo que hoy se requiere es que domine en ellos ante todo la prudencia y la reconciliación como medio de dar garantía a todos los partidos y no exacerbar las pasiones que provoca una lucha electoral. El mejor de los funcionarios no es el que más actúa y el que más razones invoca para hacerlo, sino el que mantiene a su alrededor mayor tranquilidad e inspira mayor respeto por la circunspección y prudencia que pone en el desempeño de su cargo".

El señor BRIONES. — Eso se refiere a la actuación del Obispo, señor Senador.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — No, señor Senador; no se refiere al Obispo, como cree Su Señoría, sino a la actuación del Intendente de Iquique.

Continúa el párrafo: "Creemos que el señor Ministro del Interior haría bien, a raíz de los sucesos de Iquique, en enviar una circular a los funcionarios de su dependencia, fijándoles con entera claridad la forma en que deben conducirse a fin de dar la más amplia garantía a todos los partidos y no perturbar la marcha política del país".

El señor BRIONES. — Entonces se refiere a todos los funcionarios dependientes del Gobierno, entre los cuales también se cuenta el Obispo.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Pero, principalmente al Intendente.

Continúo en la lectura de otros párrafos del editorial. Más adelante dice: "Se pusieron en sus labios — del Intendente — expresiones injuriosas y burdas contra personalidades respetables de Iquique, incluso el Ilmo. señor Obispo Caro, que goza en esa ciudad de justificado respeto y prestigio. En esta actitud atribuída al señor Intendente alcanzó a fundarse una exigencia formulada al Gobierno por la mayoría del Senado, en el sentido de removerlo de su cargo".

Ya ve el Honorable Senado que el editorial que estoy citando no se refiere al Obispo señor Caro, sino al Intendente de Iquique, y como un diario, el más importante de la Alianza Liberal en Santiago, indica al señor Ministro la obligación que tiene de exigir de sus subordinados que den garantía de respeto a todos los derechos.

Pero hay algo más todavía.

Desearía me dijeran más honorables colegas ¿en qué queda el prestigio del Intendente y del Gobierno después de este incidente que se ha hecho público en la sociedad de Iquique? ¿Cree el señor Ministro que este Intendente puede ser recibido en una casa respetable de la sociedad de aquella provincia, después de las expresiones burdas y groseras lanzadas contra prestigiosas personalidades de Iquique?

Se dice que no es exacto el hecho; pero yo afirmo una vez más que es perfectamente exacto y que nadie ha desmentido la veracidad de él. Y si el señor Amengual, señor Presidente, tuviera la conciencia tranquila a este respecto y pudiera sostener que él no ha expresado tales palabras, debiera provocar una investigación judicial sería para decir establecido que tal imputación es falsa. Sin embargo yo puedo asegurar a la Honorable Cámara que si esa investigación judicial se practicara, saldría de ella comprobado plenamente que el Intendente vertió las expresiones burdas y groseras que le oyeron los corresponsales de los diarios.

Pero, señor Presidente, el Senador por Tarapacá, en el propósito de cuestión, dijo en la sesión de ayer, al tomo del problema.

Imaginé que nos iba a leer [illegible] muy graves, pero sólo se limitó [illegible] señor Obispo de Iquique, atayo [illegible] firmó en mi opinión de que el [illegible] ñor Amengual había preferido [illegible] que se censuran.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX [illegible] Permítame una interrupción el señor [illegible]

El señor BARROS ERRAZURIZ [illegible] mucho gusto, señor Senador.

El señor CLARO SOLAR (Presidente) [illegible] Sería preferible que Su Señoría [illegible] piera al señor Senador.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX [illegible] sólo un concepto, y como me [illegible] ñor Senador, espero de la [illegible] ñor Presidente, que no me lo [illegible]

Como el honorable Senador [illegible] manifestara en la sesión de ayer [illegible] Obispo, con fines electorales [illegible] en política había arrendado al señor [illegible] propiedades del Obispado [illegible] troquial, puse un telegrama al señor [illegible] diéndole me dijera lo que había [illegible] asunto y hoy he recibido de él la [illegible] contestación:

"Rubke arrienda inmuebles [illegible] otras propiedades para cobrar [illegible] no está arrendada a nadie. — Arzobispado [illegible] —Saludos. — Obispo Caro".

Debo advertir al señor Presidente [illegible] ñor Rubke tiene arrendadas las [illegible] Obispado desde hace algunos años [illegible] que tenía una panadería [illegible] ra vender pan más barato a los [illegible] entonces, se formó una cooperativa [illegible] el precio del pan que otra [illegible] que participó el Obispado y [illegible] del señor Rubke y del secretario [illegible] samente tratados por el Congreso [illegible] inteligente y activa acción de [illegible] abaratamiento de ese artículo en [illegible] ciento.

El señor BRIONES LUCO.—[illegible] pósito es solamente que en otra [illegible] reaca perfectamente la cuestión [illegible] señor Presidente que el señor Senador [illegible] terminado el discurso del señor Senador [illegible] ra al telegrama que envió a la Moneda [illegible] con este mismo asunto.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—[illegible] traña que el señor Obispo de Iquique [illegible] en esta lucha política dada la situación [illegible] de aquella provincia, que llega a [illegible] que se hace necesario vivir con [illegible] para defenderse de todos los [illegible]

Todas las municipalidades [illegible] sido desgraciadas.

De modo que respecto a la situación en Iquique no puede [illegible] to que los vecinos han tenido que [illegible] oficialmente, una Municipalidad [illegible] nseo de las calles y a todos los [illegible] locales.

En vista de esta situación [illegible] buscar garantías. Lo natural es [illegible] Intendente de la provincia, en [illegible] del Gobierno; pero resulta que [illegible] ta al pueblo en contra del señor [illegible]

del Itío, de modo que por parte de la autoridad administrativa existe también el caos más profundo.

¿Dónde buscar, entonces, las garantías que tienen los habitantes de aquella ciudad? Veamos si la justicia las dá.

Triste es decirlo, pero el juez letrado de Iquique no da garantías de ninguna especie. Tengo en mano algunos datos gravísimos de querellas por prisiones arbitrarias ordenadas por este funcionario. Sin constarme, el hecho, he oído decir que este juez, cuando desempeñó la secretaría del Juzgado de Talca, un Ministro en Visita lo devolvió a la Corte de aquella ciudad, por abusos en las funciones a su cargo.

El señor ERRAZURIZ. — Yo puedo ilustrar a S. S. respecto de este punto.

Efectivamente, el ex-secretario señor Mesa, precisamente acusado por el Ministro en Visita señor Matías Núñez, y el fiscal de esa Corte, pues se le instruyera un proceso relacionado con los procedimientos a que había dado lugar en el desempeño de su cargo de secretario.

El Ministro en visita, señor Núñez, dice lo siguiente:

"Al márgen de las sentencias dictadas en procesos verbales, se anota la cantidad o monto de las multas satisfechas en esos fallos. La anotación se hace junto al nombre del reo que ha pagado la multa, y lleva con la rúbrica las iniciales del nombre del secretario".

"Las únicas multas que ingresan a Tesorería Fiscal o Municipal son las que se anotan en la forma que dejo indicadas y así lo reconoce el señor Secretario señor Mesa en la declaración que acompaña a este informe. Pero ocurre en muchos casos, que ellos di oportuna cuenta a US., que individuos que aparecen condenados no llevan anotación marginal de haber satisfecho la multa ni tampoco han ingresado a presidio.

Sucedía eso generalmente con los reos que en la Comisaría se les ponía en libertad provisoria previo depósito de una cantidad de dinero que remitía al Juzgado. En el anexo letra... se da el nombre de 259 reos que hay en ese caso. Esa nómina indica los individuos que en los meses de Marzo y Abril de los cinco últimos años fueron puestos en libertad provisoria en cada una de las comisarías de esta ciudad previo depósito de dinero que se remitió al Juzgado. Todos o casi todos esos individuos aparecen condenados, pero no han ingresado a la cárcel a cumplir pena, según lo expresa el certificado del sub-director del presidio, anexo letra, y muchos de ellos tampoco han satisfecho multa, según puede verse con relación a ella en las anotaciones marginales de 1917 y 1918, y también en algunos de los años posteriores.

En las indicadas nóminas también se consigna el monto o suma que aquellos individuos depositaron para obtener libertad provisoria, pero la multa que se les impuso es inferior a la suma depositada y no hay constancia que se haya devuelto el exceso.

Falta en el archivo principal en los años 1917 y 1919, partes de policía, por los cuales se remitió al Juzgado el dinero que habían depositado aquellos individuos para obtener su libertad provisoria en la Comisaría".

El Fiscal dice lo siguiente en algunas de las partes de su vista:

"Entre las conversaciones que hace el señor Ministro hay algunas que revisten excepcional gravedad, porque se refieren a hechos que constituyen delitos pesquisables de oficio y son: a) Que muchos individuos condenados por faltas, no han enterado la multa en Tesorería, ni han ingresado a la Cárcel, no obstante haber las comisarías de la ciudad remitido a la Secretaría del Juzgado del Crimen el valor de las multas que a esos reos correspondían, atendida la naturaleza de la falta para quedar en libertad, lo que constituye un delito expresamente previsto y penado en la ley; b) Que de la secretaría no se ha devuelto, en muchos casos, a los que depositan dinero en las comisarías, para responder por el valor de las multas la diputación entre lo depositado y el valor de la multa a que resultaren condenados, lo que también importa una apropiación indebida; y c) Que en el archivo faltan partes de policía por los cuales se remitía al Juzgado el dinero que habían depositado los infractores para obtener de la comisaría libertad provisional".

"Por las consideraciones expuestas, cree este Ministerio que debe aprobarse en cuanto ha lugar en derechos la visita de que da cuenta el informe aludido de f 1, pero con las siguientes declaraciones: 1.a Que las sentencias deben cumplirse conforme a lo dispuesto en su parte resolutiva, sin que pueda dividirse o fraccionarse, salvo que en el mismo fallo se exprese que sirve de abono al reo el tiempo de reclusión sufrido, computando el número de pesos que se exprese por cada día de reclusión.

2.o Que debe mandarse instruir sumario para el completo esclarecimiento de los hechos consignados en los números 3.o y 5.o de este dictámen, nombrándose para que lo tramite y falle a un Ministro del Tribunal; y

3.o Que la comprobación del pago de las multas, tanto en los procesos verbales como en los ordinarios, debe hacerse con el respectivo boleto de ingreso en la Tesorería respectiva, para lo cual se formará por años un legajo numerado y foliado por lo que respecta a las multas impuestas en procesos verbales, debiendo, por lo que respecta a las multas impuestas en juicios ordinarios, agregarse el respectivo boletín al proceso en que la multa se impuso".

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Es decir, que la justicia en Iquique está en manos de un funcionario al cual, cuando fué secretario en Talca, se le mandó instruir sumario por las irregularidades cometidas en el desempeño de su cargo.

Todo esto lo hago presente al señor Ministro del Interior para que se penetre Su Señoría, que en Iquique no hay ninguna autoridad que dé garantías, y tome, en consecuencia, las medidas del caso.

Y, desgraciadamente, aún hay más, pues la Corte de aquella ciudad no cuenta tampoco con la confianza del Gobierno y del vecindario. Lo digo con dolor de mi alma, ese Tribunal tampoco da garantías. Basta leer los telegramas que publican hoy los diarios.

Sabe el Senado que la Corte Suprema, alarmada por los sucesos de Iquique, ordenó que la Corte de aquella ciudad decretara una visita al Juzgado, porque tal vez conocía algunos de los datos que nos ha dado el señor Senador por Curicó sobre la conducta funcionaria del juez de Iquique.

¿Cómo ha cumplido esa orden la Corte de Iquique? Nombrando a don Ismael Poblete, con el voto en contra del Ministro señor Toledo, para el cargo de Ministro en visita en la Municipalidad de Iquique.

Votaron favorablemente este nombramiento los señores Ministros Sepúlveda y Avello, quienes amparan la política radical.

Pues bien, estos mismos funcionarios anteriormente habían votado en contra del nombramiento del señor Poblete, a quien declaraban inhabilitado para ejercer este cargo, por ejercer un hijo suyo, el cargo de Secretario de aquella Municipalidad. De modo que los Ministros de la Corte de Apelaciones de Iquique que antes habían votado en contra del nombramiento del señor Poblete ahora votaron a favor.

Según mis informaciones, la razón de todo esto es el propósito de tener mayoría radical en aquella Corte. Eliminado el Ministro señor Poblete, quedan solo tres Ministros; el señor Toledo que es el Presidente; y los señores Avello y Sepúlveda.

En esta forma queda plenamente garantizada la administración radical de la Municipalidad de Iquique.

La Municipalidad es una mina muy rica. Creo que producen sus rentas al año cerca de dos millones de pesos.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—¿Sabe el honorable Senador cuánto quedó adeudando la Municipalidad en los almacenes y oficinas de Iquique durante la administración a que Su Señoría se ha referido? Dejó cuentas pendientes por más de un millón de pesos.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—El honorable Ministro del Interior se extrañaba mucho de que algunos de los regidores del partido liberal hubieran defraudado al Municipio en la suma de catorce mil pesos; pues bien, los municipales anteriores habían hecho defraudaciones por varios centenares de miles de pesos.

El señor BRIONES LUCO.—Es necesario probar estas afirmaciones.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Yo voy a probar todo lo que digo, señor Senador.

La Municipalidad de Iquique que distraía fondos comunales para formar caja electoral, nunca ha invertido sus rentas en la atención de las necesidades de la ciudad.

Voy ahora a referirme al cargo de mala inversión de la suma de cien mil pesos, cargo que la justicia reconoció el honorable Senador por Tarapacá.

Cuando se dictó la ley que autorizaba al Gobierno para fundar almacenes de provisiones en toda la República el Fisco entregó a la Municipalidad de Iquique la suma de cien mil pesos con este objeto. El 29 de Enero de 1919 el Tesorero Municipal de Iquique suscribió una escritura pública según la cual reconocía haber recibido del señor Tesorero Fiscal la referida suma.

Pues, bien, esta suma no ingresó en arcas municipales y tal como lo manifestó el honorable Senador por Tarapacá, esta cantidad fué depositada en una cuenta corriente en un Banco de Iquique a la orden del señor Alcalde.

Voy a leer el certificado expedido por el señor Inspector de Oficinas Fiscales y Municipales, señor Canales que dice así:

"La Tesorería Municipal certifica: Que revisados los libros de Caja de esta oficina desde el 1.o de Enero al 31 de Marzo de 1919, no se ha encontrado el ingreso de cien mil pesos, que, según escritura de 29 de Enero de 1919, firmada por don Carlos Bravo Valenzuela, en representación del Fisco, y don Armando Silva, por la I. Municipalidad, aquél habría prestado a ésta dicha suma, para establecer en Iquique las Cooperativas de Consumos. Doy el presente de orden del señor Inspector de Tesorerías Municipales en visita.—Iquique, 26 de Octubre de 1921.—(Firmado).—**Antonio Policroni**, Contador.— V.o B.o—**Víctor Contreras**, Tesorero."

Hasta este momento el Fisco no ha sido reintegrado de aquella suma de cien mil pesos.

Consta que de estos cien mil pesos se han perdido ya ochenta mil; el saldo se encuentra depositado a la orden del Alcalde de la Municipalidad de Iquique. Por esta razón rogaría al Honorable Ministro del Interior que, si es efectivo que hay un saldo sobrante a la orden del Alcalde de aquella Municipalidad, dé orden para que sea recuperado este dinero.

El señor Ministro del Interior decía en sesión anterior que el señor Obispo se apasiona. ¿Qué de extraño tiene que se apasione en una localidad donde no hay garantías para nadie? En Iquique no hay Municipalidad, no hay Intendente, no hay ni siquiera administración de justicia.

Por lo demás, no es de extrañarse el que un Obispo se alarme ante las amenazas que se ciernen sobre la Iglesia Católica, amenazada por el avance radical. Se presentó hace poco a la Cámara de Diputados un proyecto de ley que importa una persecución a la Iglesia. Constantemente se presentan dificultades en el Congreso para obtener fondos para subvencionar a los colegios católicos y atender a los gastos del culto.

En el mismo Senado hace pocos días el Honorable Senador por Tarapacá presentó un proyecto de ley que no tiene otro objeto, que el de dar al divorcio un carácter de disolución del vínculo matrimonial, y esto en época en que se atraviesa por una crisis espantosa de matrimonios. En efecto, el Obispo, señor Edwards, ha publicado una estadística, según la cual queda demostrado que hay una desproporción enorme entre la nupcialidad y los niños que nacen, al extremo que el nuestro es uno de los países del mundo en el cual, proporcionalmente, se celebran menos matrimonios.

En Chile los pobres no se casan; antes se unían por la Iglesia, pero ahora no lo hacen ni por la Iglesia ni por el Registro Civil, de donde resulta una enorme cuota de niños ilegítimos.

El proyecto presentado por el Honorable Senador por Tarapacá que tiende a establecer el divorcio con disolución del vínculo, no va a beneficiar, en buenas cuentas al pueblo, por cuanto los pobres no se casan y se refieren solamente a las clases elevadas. Ante este hecho, yo me permito preguntar: ¿tiene explicación racional que un hombre inteligente como el Honorable Senador por Tarapacá haya presentado un proyecto que tiende a establecer el divorcio con disolución del vínculo, o sea, a dejar a ambos cónyuges en situación de poder contraer un segundo matrimonio, y esto en un país donde el pueblo no se casa ni civil ni religiosamente?

El señor BRIONES LUCO.—Eso es lo justo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ha llegado la hora.—Terminados los incidentes.—Se va a dar lectura al telegrama que ha enviado a la Mesa el Honorable Senador por Tarapacá.

El señor SECRETARIO.— Senador Briones Luco, Iquique 30 de Agosto.— Como tenemos informaciones que se negará el arriendo hecho por el Obispo al señor Rucker entre otras propiedades de la casa parroquial les enviamos copia de los certificados de la Aduana y del Juzgado que establece la verdad de nuestras afirmaciones. Es efectivo que la casa parroquial continúa ocupada por el Obispo y sus dependientes, pero es también efectivo que ha sido simuladamente arrendada al señor Rucke con las restantes propiedades de la Vicaría para intentar fraguarlo mayor contribuyente. Viene copia solicitud Manuel Martínez en el expediente sobre el reclamo de mayores contribuyentes digo que necesito se certifique como es efectivo que don Carlos Rucke se presentó en 22 de este mes a fojas 232 pidiendo se le computasen en su cuota como mayor contribuyentes las contribuciones pagadas por varias propiedades arrendadas a la Vicaría Apostólica que según contrato de fojas 229 de fecha 29 de Julio de 1922 entre el señor Obispo don José María Caro y el expresado señor Rucke y que entre estas propiedades arrendadas por la Vicaría figura la asignada Esmeralda 877|91 y que pago sus contribuciones cuya computación pide el señor Rucke se encuentra comprendida en el certificado de la Tesorería que corre a fojas 226. Por tanto, sírvase US. ordenar se me dé por el señor Secretario para los fines a que haya lugar.—Firmado: Manuel C. Martínez R." Iquique, 30 de Agosto de 1923.—Como se pide. (Firmado): Ramón Meza.—Guillermo Pinochet.—En cumplimiento del decreto de esta fecha certifico que son exactos los hechos que indica la solicitud de la vuelta.—Iquique, 30 de Agosto de 1923.—(Firmado): Guillermo Pinochet.—Copia solicitud.—Señor Tesorero Fiscal.—Manuel Martínez, a Ud. digo: que necesito se certifique como es efectivo que al folio 264 del rol de contribuyentes de haberes figura una propiedad como sigue: "Vicaría Apostólica. Esmeralda 877|91 casa parroquial avaluada en $ 16,000 y cuya contribución fiscal adicional y de caminos fueron pagadas por don Carlos Rucke el 27 de Octubre de 1922 según boletines N.os 5763, 5764. Sírvase usted ordenar se me de certificado. (Firmado): Manuel C. Martínez R.—Iquique, 30 de Agosto de 1923.—N.o ... Dése por la contaduría el certificado que se solicita previa satisfacción del impuesto correspondiente. Anótese.—(Firmado): O. Tapia M.—Certifico N.o... que es efectivo que a fojas 264 del rol de contribuyentes de haberes figura una propiedad ubicada en la calle Esmeralda N.o 877|91 a nombre de la Vicaría Apostólica avaluada en $ 16,000. Las contribuciones de esta propiedad fueron pagadas por la casa parroquial por conducto del señor Carlos Rucke que firmó los comprobantes de ingreso respectivos que llevan los N.os 5763-64, de 27 de Octubre de 1922. Conforme. (Firmado): O. Tapia.— (Firmado): Escobar.—Horacio Mujica.—Alejandro Cuadra. — Carlos Villarroel.—Eduardo Valenzuela.—Hernán Miranda. — Carlos Calderón."

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El señor Senador por Concepción ha formulado indicación para que se de lugar preferente en la sesión de hoy al proyecto a que se refirió el señor Ministro de Hacienda, prorrogándose la hora por un cuarto de hora, que sería el tiempo que se destinaría a este proyecto.

Si hubiera unanimidad en lo que se refiere a la prórroga de la hora, daría por aprobada la indicación.. Aprobada.

Se suspende la sesión.—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

VENTA DE TERRENOS SALITRALES

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

Corresponde tratar del proyecto sobre venta de terrenos salitrales.

El señor SECRETARIO.—La Cámara de Diputados ha dado su aprobación al proyecto, aprobado ya por el Senado, relativo a venta de terrenos salitrales, con las siguientes modificaciones:

Haber agregado a continuación del artículo 11, el siguiente artículo nuevo, que pasaría a ser 12:

"Artículo 12. Se autoriza al Presidente de la República para descontar los créditos correspondientes a las cuotas a plazo de la venta de los terrenos salitrales que se autoriza por la presente ley".

Haber agregado a continuación del artículo 13, que pasaría a ser 13, el siguiente artículo final, que llevaría el número 14:

"Artículo 14. Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra sobre las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados.

¿Algún señor Senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, daré por aprobadas las modificaciones. Aprobadas.

BANCO CENTRAL

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa el debate sobre el proyecto relativo a creación del Banco Central.

Puede seguir usando de la palabra, el Honorable Senador por Colchagua.

El señor OPAZO.—Me veo forzado, señor Presidente, a hacer una disgresión o paréntesis en mi discurso con motivo de un editorial publicado el Lunes último por uno de los primeros diarios de Santiago, muy conocido por la fervorosa admiración que profesa a los hombres de Gobierno que se llaman a sí mismos del nuevo régimen. Prescindo de la aspereza y el rencor con que me juzgan esos críticos periodistas, porque me parece más propio seguir el consejo del poeta: "non ragioniam de lor, ma guarda e passa".

Quisieran ellos verme con la boca sellada. ¡No! ¡No lo verán sus ojos! Entiendo yo que defiendo el caudal del pueblo, la independencia monetaria del país, acaso su integridad política, por todo eso y más se contiene en el dominio del fondo de conversión, que es como decir la facultad de disponer de oro real y efectivo, cosa muy diversa de lo que valen simples créditos fiduciarios.

Necesito hacer esta disgresión porque en aquel editorial se dice que yo he venido a contar al Senado una historia del Banco de la Reserva Federal que no se compadece con la verdad.

Fundan su aserto los críticos periodistas en el hecho de considerar al Banco de la Reserva Federal como un Banco de Estado, para lo cual copian una opinión de Owen, quien, refiriéndose a tiempos anteriores a la fundación del Banco de la Reserva, condena las aspiraciones de los que creían necesario la fundación de un Banco particular privilegiado.

En cuanto a que los Bancos tengan o no representación en el Consejo de la Reserva, es punto que quiero tocar y que me preparaba a exponer cuando llegó el término de la sesión. Añadían los críticos periodistas:

"En el Senado se ha incurrido en otro error. Se ha aseverado que no hay obligación para los Bancos particulares de entrar a los Bancos centrales. La verdad es muy diversa. La ley dispone claramente que todo Banco nacional, dentro de 30 días de ser notificado por el comité de organización del sistema, debía unirse al Banco de Reserva de su distrito; que los que no lo hicieren dentro de los 60 días de su promulgación, cesarían en sus funciones como agencias de reserva, y que pasado un año, perderían todos sus derechos derivados de la ley de Bancos."

Quiero suponer que los críticos periodistas están en la verdad, en la más absoluta verdad. El resultado sería claro: yo habría dicho al Senado las tres cuartas partes de la verdad y los críticos habrían dicho sólo una cuarta parte, callando el resto. La razón de esto es sencillísima, porque los Bancos nacionales son la cuarta parte del total de los Bancos particulares, de modo que al afirmar yo que los Bancos particulares tenían libertad para entrar o no a los Bancos de la Reserva, he dicho las tres cuartas partes de la verdad. Los críticos se callaron, por consiguiente, las mismas tres cuartas partes, una vez que para reprenderme necesitaban atenerse sólo a los Bancos Nacionales.

Entretanto, no es exacto que yo me haya referido a la facultad de emisión, de la cual hasta ahora no me he ocupado.

Tampoco tenía aquí para qué referirme a las exigencias de al ley con respecto a los Bancos nacionales, si no aceptaban el sistema de la reserva federal.

En Estados Unidos hay dos clases de Bancos: unos llamados Bancos Nacionales y los otros Bancos del Estado, no porque sean propiamente del Estado, sino porque están regidos por las leyes de los Estados en que tienen su asiento. Los llamados Bancos Nacionales tienen esa denominación por estar regidos por las leyes de la Unión Federal.

El Banco Nacional tiene sobre el Banco del Estado un privilegio particular, que consiste en la facultad de emitir billetes.

En virtud de la reforma, los Bancos de la Reserva pasaban a tener más facultad de emisión. De esta suerte se dijo en la ley que los Bancos Nacionales que se negaran a suscribir acciones de los Bancos de la Reserva deberían liquidar su emisión.

Pues bien, como las afirmaciones es contestan con afirmaciones, voy a permitirme probar victoriosamente que soy yo el que está en la verdad y no mis críticos periodistas.

Los Bancos de la Reserva quedaron establecidos en Noviembre de 1914. El 18 de Octubre de 1917 sólo se habían adherido al sistema, 53 Bancos Nacionales, de tal manera que, conforme a la opinión de mis críticos periodistas, siete mil y tantos Bancos Nacionales deberían estar cerrados y clausurados, puesto que iban ya corridos casi tres años. No podría darse un argumento más irradargüible en mi favor.

He citado la fecha de 13 de Octubre de 1917 por una razón sencilla; porque en ese día pronunció el Presidente Wilson su célebre discurso, que entonces repercutió hasta entre nosotros, haciendo nacer las primeras ideas de estos Bancos Centrales. Mr. Wilson estuvo afortunado al invocar el patriotismo de sus conciudadanos. Los 53 Bancos de 13 de Octubre de 1917 pasaron a 250. En 1918 subieron a 936; en 1919 a 1,181 y en 1921 a 1,626; de manera que no es tan claro como dicen mis críticos, que al cabo de un año deberían cerrar sus puertas los Bancos Nacionales, que no se adhirieron al sistema de Reserva. ¡No habría sido pequeño el cataclismo monetario y económico si se hubiesen cerrado esos millares de Bancos en el corto espacio de un año!

Aún es más grande la prueba, cierto de que yo estoy en la verdad y no mis críticos rencorosos, porque hasta hoy hay Bancos nacionales que no pertenecen a los Bancos de la Reserva, y continúan abiertos.

Otro punto que desvela a mis impugnadores, es la calidad que corresponde a los Bancos de la Reserva.

Yo he afirmado que no son Bancos de Estado ni tampoco privilegiados. Según la cita de Owen que los mismos críticos hacen, se pretendió por unos la creación de un Banco privilegiado y por otros la de un Banco de Estado. Pero nada semejante se obtuvo, porque en Estados Unidos predominó una opinión hostil a uno y otro sistema, de Banco del Estado o de Banco Privilegiado; pues querían una legislación bancaria igual para todos los ciudadanos. Tenían razón.

Para probar esto, basta la simple exposición de que el sistema de la Reserva está compuesto de doce Bancos independientes unos de otros, desde que cada uno negocia por su cuenta; basta observar que el Consejo de la Reserva sólo tiene una tuición de política general sobre los Bancos. No existe, entonces, ni Banco de Estado ni Banco Privilegiado.

Voy a citar a este respecto una opinión que es muy clara en la materia, la de un testigo que no puede ser recusado: Me refiero a un economista yanqui que estuvo hace poco en Chile y que luego ha recorrido otros países suramericanos, especialmente en Colombia, donde ha echado las bases de un Banco Central.

El señor Remmerer, se expresa como sigue: "El sistema bancario de Estados Unidos se ha vuelto más complicado para los extranjeros después de la guerra, porque a nuestro sistema particular y complejo de antes, se ha superpuesto los Bancos de Reserva Federal, un tipo de instituciones bancarias desconocido en Europa respecto de la mayor parte de sus condiciones distintivas. En lugar de un solo Banco Central, los Estados Unidos tienen doce Bancos Centrales; pero en la práctica estos Bancos no negocian con el público, puesto que por sobre todo son Bancos de los Bancos, poseídos por los otros Bancos y funcionando para ellos, es decir, para sus Bancos accionistas (member banks). Estos doce Bancos Centrales de Reserva, tienen, sin embargo, entre sí vínculos comunes, al mismo tiempo que todos son fiscalizados en los puntos de amplia política por un Consejo Directivo Central **que no hace negocios de Banco**".

También se subentiende en lo que dicen mis contradictores que yo he hecho referencia a la dirección del Banco Central de Chile, del señor Ministro de Hacienda, en relación con los Consejos de la Reserva Federal. La verdad es que no se ha ofrecido que yo hablara alguna vez siquiera de que en el Consejo de la Reserva pudieran tener entrada los Bancos particulares, porque, precisamente, cuando terminó la sesión del Jueves último me preparaba para estudiar el Consejo de la Reserva en relación con la dirección que el señor Ministro de Hacienda nos propone para el Banco Central de Chile. He de hacerlo pronto; pero antes, ya que he estado tratando de la organización de la reserva federal, quiero aludir a esta ansia de progreso, de instituciones nuevas, que no se conocen, y de disgusto por lo que se tiene. Son reflexiones que me nacen de sólo considerar el portentoso auge de los Estados Unidos.

Esta nación, hasta el momento de crear sus doce Bancos de Reserva, tenía más o menos treinta mil Bancos. En tan largo tiempo, desde el comienzo de su independencia hasta ahora, a este país no se le había ocurrido jamás crear los Bancos de la Reserva. Al contrario, en la legislación bancaria de los Estados Unidos había hasta hace pocos años, una disposición muy especial, que ha de causar asombro, a quienes la ignoran, a saber, que ningún Banco tenía derecho para establecer sucursales ni agencias en los diversos puntos del territorio de la República. La razón de por qué hay tal magnitud de crédito, tal número de Bancos en los Estados Unidos nace, precisamente, de esa particularidad de la legislación bancaria yanqui, de que cada Banco debía ser único, con lo cual se evitaban los monopolios.

¿Hicieron mal los Estados Unidos al sostener semejante doctrina, al impedir todo intento de centralizar el crédito bancario?

Yo creo que hicieron muy bien; cuando el éxito favorable de la descentralización bancaria llegó a ser un peligro, entonces, sólo entonces crearon el sistema de la reserva. Las grandes riquezas de los Estados Unidos provienen de esa descentralización bancaria, porque en cada una de las localidades, ciudades o regiones había un Banco que sólo trabajaba por la riqueza de la localidad, la ciudad o la región.

De otra manera habría habido grandes Bancos establecidos en Nueva York o en Washington, que habrían chupado toda vitalidad económica de las provincias por medio de sus agencias y sucursales. Pero cuando el número de los Bancos subió a treinta mil y cuando, de éstos, 8 mil tenían facultad de emitir, era natural pensar en un organismo central. A los Estados Unidos no se les ocurrió jamás que hubiera un centro donde no había periferia. Nosotros, que no tenemos periferia, nosotros que no tenemos sino cuatro grandes Bancos en Santiago y Valparaíso, ya que, hablando con franqueza, en todo el resto de la República casi no existe el crédito bancario, pensamos en un Banco Central que todo lo absorba y gobierne!

Me referiré todavía, para dar mayor valor a mi raciocinio, a la organización bancaria de Suiza. Suiza tiene también un Banco Central de reciente creación. ¿Por qué? Porque en Suiza, como en los Estados Unidos, guardadas las debidas diferencias y proporciones, había muchos Bancos, 340 Bancos, y de ellos 42 privilegiados, con facultad de emitir. En la actualidad hay en Suiza un Banco o agencia bancaria por cada mil trescientos habitantes y, por consiguiente, una extensión del comercio bancario verdaderamente inusitada.

¿Es un mal ejemplo el de la Suiza? Yo lo he traído porque es un país con cuatro millones de habitantes, que necesita para vivir la importación de casi el 50 por ciento de los artículos alimenticios; porque mediante la descentralización del crédito bancario sus habitantes se han enriquecido hasta el punto de que la Suiza es la más rica de las naciones civilizadas. Luego el sistema no es malo; produjo en Suiza, como en los Estados Unidos, el mismo resultado.

Cuando se cuenta con una agencia bancaria por cada 1,300 habitantes y con 42 Bancos con derecho a emitir, comprendo que se quiera tener un centro para tan grande periferia; pero no comprendo que en Chile, donde no tenemos esa periferia, haya Ministros que estén soñando en ser como la Suiza o como los Estados Unidos.

¿Y esto porque son malos los Bancos Centrales de Suiza y de los Estados Unidos, o los de cualquiera otra nación? No; porque cualquier Banco no es malo ni bueno por sí mismo; será bueno o malo por la oportunidad en que se le crea o por la manera como se le rige.

Reanudando ahora mi discurso, había dicho yo que los 12 Bancos Centrales de Estados Unidos eran un Estado yp que el Consejo de Reserva era otro Estado. Creo que no dije mal, porque el Estado, que se llama Consejo de Reserva, no es sólo el Estado dentro del Estado a que me referí al terminar, sino que es el Estado de verdad, la personalidad de la nación, incorporada a los Bancos de la Reserva.

El Consejo de la Reserva Federal está compuesto de 7 vocales. Recientemente el Senado ha dictado un bill por el cual se establece que habrá un octavo vocal que debería representar a los agricultores. No tengo información auténtica en orden a si esto se ha convertido o no en ley; me dicen que sí. Entretanto, consideraré al Consejo compuesto de 7 miembros. Pertenecen a este Consejo, por derecho propio, dos funcionarios públicos: el Secretario de la Tesorería y el Controlador de la Circulación. No encuentro una palabra apropiada para traducir el término "controlador"; pero se usa tanto en Chile, que no se llevará a mal que la use. El Secretario de la Tesorería y el Controlador de la Circulación, son dos altos funcionarios públicos, que dependen del Presidente de la República.

Estos dos funcionarios públicos, que representan en forma efectiva al Ministerio de Hacienda, están incorporados al Consejo de Reserva Federal. No se crea que esto es poco. Los cinco miembros restantes se nombran por el Presidente de la República, con acuerdo del Senado. Es evidente que cualquier Presidente que llegue en los Estados Unidos a hacerse cargo del mando, contaría en la generalidad de los casos con la mayoría del Senado. Pues bien, la ley de la Reserva Federal está arreglada de tal modo que el Presidente de la República que llegue normalmente a ocupar el poder tiene derecho a nombrar dos vocales del Consejo de Reserva; de tal manera que el Presidente de la República tiene dos vocales por derecho propio; el Secretario de la Tesorería y el Controlador de la Circulación y, además dos vocales que elige poco menos que directamente. Como los otros vocales son tres, le corresponde, en consecuencia, la mayoría del Consejo.

Todavía la legislación de Estados Unidos cuida aún más los derechos del Estado. Estos vocales nombrados por el Presidente de la República, de acuerdo con el Senado duran 10 años en el ejercicio de sus funciones. Esto a primera vista podría parecer una garantía, pero no hay nada de eso. Desde el año 1914, en que se establecieron los Bancos de la Reserva, hasta hoy, nunca ha habido conflicto entre el Secretario de la Tesorería y el Controlador de la Circulación y el resto de los vocales.

Pero ¿qué sucedería en el momento en que se produjera un desacuerdo entre los vocales elegidos por el Presidente de la República, de acuerdo con el Senado, y el Secretario de la Tesorería o el Controlador de la Circulación?

¿Prevalecería la mayoría? No, señores Senadores. Prevalecería la voluntad de estos últimos, la voluntad del Gobierno. En consecuencia, ¿qué es el Consejo de la Reserva Federal ante los Bancos de la Reserva de los Estados Unidos? Es una oficina del Ministerio de Hacienda, lisa y llanamente.

El Gobierno de los Estados Unidos no podría jamás abdicar de sus funciones, del derecho que tiene de vigilar y gobernar el circulante monetario; no podría renegar jamás de ninguna de las funciones que corresponden al Estado en toda nación bien constituida.

Quiero decir más aún: En la ley que creó los Bancos de la Reserva no hay ninguna disposición, absolutamente ninguna que diga que el Gobierno debe entregar los fondos de la Tesorería a estos Bancos. No hay ninguna disposición que diga que los caudales públicos, pertenecientes al pueblo y a la Nación, deban ser entregados a estos Bancos centrales. Pero hay una que dice que el Gobierno, por medio del Secretario de la Tesorería y el Controlador de la Circulación, puede, si lo tiene a bien, depositar sus fondos en esos Bancos, sin que tampoco se haya derogado la disposición que autoriza al Gobierno para depositar los fondos fiscales en cualquier Banco particular, que crea conveniente.

De tal manera que, no obstante la creación de los doce Bancos de la Reserva los legisladores de Estados Unidos creyeron que no podían abdicar de las funciones del Estado, ni entregarlas a ningún Consejo de Banco, por altamente elegido que sea.

¿Qué nos propone el señor Ministro de Hacienda?

Un consejo compuesto por el señor Director de la Caja de Crédito Hipotecario, por cuatro consejeros designados por el Presidente de la República, de acuerdo con el Senado, de un consejero designado por los gerentes de los Bancos nacionales y de un director general que será designado por el Presidente de la República. En resumen, siete miembros; en Estados Unidos otros tantos.

¿Qué garantías se reserva el Estado dentro de este Consejo? Absolutamente ninguna. Se le han entregado a este Consejo todas las facultades del Estado; y, por añadidura, los fondos de conversión para que haga con ellos lo que le parezca.

¿Qué recursos puede hacer valer el Gobierno en un momento determinado, si la política del Banco Central de Chile la cree perjudicial?

Hemos visto que dentro del Consejo de la Reserva prevalece sobre la mayoría de las opiniones de los consejeros la de los dos empleados del Gobierno. En cambio, en este Consejo no hay recursos saltados para el Estado, entregado como queda, el Banco Central de Chile a la voluntad de los siete miembros de que se compone el Consejo. Estos caballeros van a decidir de la suerte monetaria del país en todo lo que se relaciona con el crédito; van a decidir de los fondos de conversión. Esto me parece exorbitante.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda). — Creo haber oído a Su Señoría en la sesión anterior que en caso de que se estableciera el Banco Central, preferiría, a su juicio, un Banco particular privilegiado guiado por el interés nobrable Senador por Colchagua la idea de un Banco particular privilegiado guiado por el interés particular con las observaciones que Su Señoría está haciendo?

El señor OPAZO. — Muy sencillamente, señor Ministro, no dando al Banco Central que fundáramos las funciones ni las atribuciones que corresponden sólo al Gobierno. Sería un Banco privilegiado como cualquiera otro y el Ministerio de Hacienda tendría las funciones que le son propias. No las delegaría en el Banco privilegiado.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda). — En este proyecto de Banco Central, el Gobierno no ha abdicado de ninguna de las funciones que tiene el Ministerio de Hacienda, o por lo menos, de las que debe tener. Ni el Congreso ni el Gobierno han abdicado, en lo más mínimo, de sus deberes y obligaciones respecto al sistema monetario.

El señor OPAZO—Por de pronto, se entregan al Banco Central los fondos de conversión.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda). — Se los entregamos de acuerdo con las facultades que da la ley.

El señor BULNES. — Según el artículo 3.o del proyecto, el Banco Central tendrá a su cargo y administrará bajo la responsabilidad de los miembros del Consejo los fondos en oro destinados a la conversión.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda). — Sírvase leer Su Señoría otras disposiciones del proyecto que completan la que Su Señoría ha enunciado.

El señor BULNES. — De modo que bajo la sola responsabilidad del Consejo van a estar administrados los fondos de conversión.

El señor OPAZO. — Yo he querido exponer las funciones del Consejo de la Reserva Federal de Estados Unidos, para que se vea la diferencia que hay con el Consejo del Banco Central de Chile.

Allí todo pertenece al Gobierno; aquí, el Gobierno autoridad que valga; allá, el Gobierno tiene eficacia en cualquier momento; aquí, no al tiene sino por medio de una ley previa que no sería fácil dictar.

Todavía hay otras diferencias más graves. En Estados Unidos, como lo dije antes, el Gobierno es árbitro absoluto para depositar o no los fondos fiscales en los Bancos Centrales Federales; aquí, el Banco Central queda dueño de los fondos de conversión, y tan dueño, que se le faculta para colocarlos en el extranjero, o en el país: tan dueño queda, que se le regalan las utilidades que produzcan. De manera que el caudal del pueblo, esto que yo he llamado fundamento de nuestra independencia monetaria, que he invocado como la garantía de nuestra estabilidad política, lo entregamos a un Consejo de siete ciudadanos, enteramente independientes del Gobierno.

Y ¿para qué? ¿con qué objeto?

Cuando yo combatí el proyecto del año 19, tuve que recurrir a argumentos mucho más difíciles y menos convincente que los de ahora, porque entonces la Caja Central tenía una función que el Estado le encomendaba: la de hacer la conversión metálica, la de pagar el papel moneda. Pues ahora, ¿qué función encomienda el Estado al Banco Central? Ninguna. Esta es una donación que hace el Gobierno de las utilidades del fondo de conversión, y me parece que esto es perfectamente inaudito.

Ya sabemos lo que son los Bancos Centrales de Estados Unidos. ¿Cree alguien que estos Bancos van a tener la facultad de emisión en tal forma como la que propone el proyecto del señor Ministro? No señor; no tienen tal facultad. Cada Banco que emite debe tener el 40 o|o de la emisión en oro depositado en la bóveda de la Reserva.

¿Creen mis honorables colegas que estos Bancos de la Reserva puedan recibir depósitos en la forma en que lo establece el proyecto propuesto por el señor Ministro de Hacienda? No, señor; es necesario que en los Bancos de la Reserva mantengan en caja una garantía de 35 o|o en moneda legal. Los Bancos de la Reserva ofrecen así una garantía de 75 o|o, 40 o|o en oro por el monto de sus emisiones y 35 o|o, en moneda legal por sus depósitos.

Mientras tanto, aquí, con el proyecto que nos propone el señor Ministro de Hacienda ¿qué garantía vamos a dar al público, o por lo menos, al Estado? Ninguna.

Al leer el proyecto en debate me imagino estar leyendo un cuento de hadas; me parece ser uno de esos hombres prodigiosos: que con sólo levantar las manos hacia lo alto hacen caer el oro de las nubes. El Banco no tendrá capital. El

CAMARA DE DIPUTADOS

VERSION OFICIAL

Sesión 51 ordinaria en 30 de Agosto de 1923.—Presidencia de los señores Celis y Garcés Gana.—Se abrió a las 4.14 P. M. y asistieron los señores: Adrián Vicente, Briones Luco Carlos, Bulnes Correa Francisco, Bunster José Onofre, Claro Lastarria Samuel, Claro Salas Héctor, Concha Rodríguez Luis Ambrosio Correa Ramírez Luis, Cortés Guillermo, Cruz Luis V., Durán Domingo, Edwards Matte Ismael, Escobar Ernesto, Garcés Gana Francisco, González Canales Luis A., González Cortés Exequiel, Grez Padilla Eduardo, Gumucio Rafael Luis, Gutiérrez Artemio Guzmán Leonardo, Hormann Jorge, Jaramillo Armando, Jorquera Francisco, Laparca L. Santiago, Larraín Jaime, Leckie Abraham, Lois Arturo H., Marín Pinuer Paulo, Medina Remigio, Mena Larraín Pedro, Montecinos Arturo Moreno Félix, Navarro Ocampo Luis, Oettinger Adolfo, Opazo Letelier Pedro, Oyarzún Enrique, Padilla Miguel Angel, Paredes Robinson, Piwonka Alfredo, Pouchucq Roberto, Pradenas Muñoz Juan, Recabarren Luis E., Rivas Vicuña Pedro Rodríguez Herrera Aníbal, Rodríguez Mac-Iver Enrique, Rojas Mery Eulogio, Rosselot Alejandro, Rozas Ariztía Luis, Ruiz Carlos Alberto, Salas Romo, Luis, Sánchez Roberto, Sierra Wenceslao, Silva Campo Gustavo, Silva Somarriva Jorge, Tagle Joaquín, Tizzoni Lucciano Emilio, Undurraga Luis A., Urzúa Jaramillo Oscar, Vega de la Ramón, Vergara V. Aquiles, Vidal Garcés Francisco, Yrarrázaval Concha Eduardo, Yrarrázaval Larraín Joaquín. El señor Roldán (Ministro de Justicia e Instrucción Pública), el Secretario, señor Errázuriz Mackenna y el Pro-Secretario, señor Echaurren Orrego.

Las actas de las sesiones 46.a, celebrada el Jueves 23 del actual, 47.a, 48.a y 49.a, celebradas el Viernes 24, se declararon aprobadas, por no haber merecido observación; el acta de la sesión 50.a, celebrada el Miércoles 29, quedó a disposición de los señores Diputados.

Se dió cuenta: 1.o De cuatro Mensajes de S. E. el Presidente de la República, con los que inicia los siguientes proyectos de ley:

Uno que concede la libertad condicional a los delincuentes con arreglo a las condiciones que el mismo proyecto establece; Otro que autoriza al Presidente de la República para contratar un empréstito interno que produzca $ 2.200,000, moneda corriente, que se destinará a proseguir por administración las obras de mejoramiento del río Valdicia y a efectuar el dragado de la bahía de Corral; El tercero que concede a la viuda e hijas solteras del ex-Secretario General de la Universidad y Profesor de Clínica Médica de la Escuela de Medicina, don Octavio Maira, una pensión anual de doce mil pesos; y El último que concede al Secretario del Consejo de Defensa Fiscal, don Patricio Errázuriz Mackenna, el derecho a jubilar con el sueldo íntegro asignado a su empleo.

2.o De un oficio del Sr. Ministro del Interior, con el que remite unos antecedentes relacionados con los cargos que formuló en esta Cámara el señor de la Vega, respecto a la conducta funcionaria del prefecto de policía de Quillota don Alfredo Santos.

3.o De un informe de la Comisión Mixta de Presupuesto con el que presenta el cálculo de entradas y gastos de la Nación para el ejercicio financiero de 1924.

4.o De una moción de los señores Ruiz y Pereira don Guillermo, con la que inician un proyecto de ley que concede a doña Leonor Rodríguez, viuda del ex-Secretario de esta Cámara, don Enrique González Edwards, y a sus hijos menores una pensión de doce mil pesos anuales.

TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor CELIS (Presidente).—Como ayer no se alcanzaron a anunciar los proyectos para la tabla de fácil despacho de la sesión de hoy, si a la C. le parece podríamos dedicar los primeros veinte minutos que se destinan siempre a esa tabla, a tratar del proyecto acerca del cual formuló indicación en la sesión de ayer el H. D. por Santiago señor Salas Romo, o sea el que consulta fondos para la pavimentación de Santiago.

El señor SALAS ROMO.—Yo hablé ayer sobre el proyecto que consulta fondos para la pavimentación de la Avenida Irarrázaval...

El señor CELIS (Presidente).—Entendí que S. S. había formulado indicación para que la C. se ocupara del proyecto relativo a la pavimentación de Santiago.

El señor SALAS ROMO.—No sé si esté en estado de tabla ese proyecto.

El señor CELIS (Presidente).—Sí está.

El señor MEDINA.—Yo pedí ayer que se anunciara para la tabla de fácil despacho de esta sesión un proyecto; pero como se levantó la sesión antes de que terminara la primera hora, S. S. no alcanzó a hacerlo.

El señor CELIS (Presidente).—Precisamente a eso me refiero. Ayer no se anunció, por la misma circunstancia que acaba de indicar S. S., solicito ahora el acuerdo de la H. C. para que en los primeros veinte minutos se trate de él.

El señor MENA.—¿Pero no se estuvo tratando ayer del proyecto sobre pavimentación de la Avenida Yrarrázaval?

El señor CELIS (Presidente).—Ese proyecto estaba en la tabla de fácil despacho de la sesión anterior.

El señor MENA.—¿Y no se estaba discutiendo el Art. 1.o? Debíamos terminar ese proyecto...

El señor CELIS (Presidente).—Si a la H. C. le parece, se podrían dedicar los primeros 20 minutos a tratar del proyecto sobre pavimentación de la Avenida Yrarrázaval.

El señor ADRIAN.—No, señor.

El señor PRADENAS.—No hay acuerdo.

El señor MENA.—Entonces no habrá acuerdo para tratar de otros proyectos.

El señor CELIS (Presidente).—No habiendo acuerdo, corresponde entrar a la hora de los incidentes. Tiene la palabra el H. D. por Talca, señor Lois.

INDICACION.—SESION ESPECIAL

El señor PRO-SECRETARIO.—En la sesión de ayer quedó pendiente una indicación de los señores Silva Somarriva, Durán y Pereira don Ismael, para que la C. acordara celebrar sesión hoy Jueves de 7 a 8 P. M., destinada a tratar del proyecto sobre construcción de puentes. Esta indicación no alcanzó a votarse por haberse levantado la sesión antes del término de la primera hora.

Los Sres. Ds. la modifican ahora en el sentido de que esa sesión tenga lugar mañana Viernes, de 7 a 8 P. M., para tratar del mismo asunto.

El señor CELIS (Presidente).—En discusión la indicación formulada.

TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor MEDINA.—Ayer había pedido que se anunciara en la tabla de fácil despacho de esta sesión el proyecto que concede una gratificación permanente a los Oficiales del Estado Mayor. Anualmente se consulta en el Presupuesto una gratificación para estos Oficiales, y no es posible que estén esperando todos los años si se aprueba o nó...

El señor CELIS (Presidente).—Será anunciado oportunamente.

El señor MEDINA.—Gracias señor Presidente.

SUELDOS DEL PODER JUDICIAL

El señor GREZ PADILLA.—Permítame señor Presidente, dos palabras.

El señor CELIS (Presidente).—Con la venia de la H. C., tiene la palabra S. S.

El señor GREZ PADILLA.—Señor Presidente: Voy a pronunciar algunas pocas palabras que, aunque creo que no son del todo oportunas las estimo aún conducentes.

Voy a referirme, muy brevemente, a una incidencia suscitada en el H. Senado, en el momento en que corría allí su último trámite constitucional la ley despachada hace poco en esa C. relativa al aumento de los sueldos del Poder Judicial.

Mis palabras servirán como de un broche final al largo proceso de este negocio, y contribuirán a restablecer la verdad de las cosas, adulteradas en forma casi un poco burda en aquella Cámara.

Recuerdo, señor, que en momentos en que corría allí su último trámite el despacho de esta ley, el H. Senador por Antofagasta representó, en forma hasta cierto punto de reproche para la mayoría coalicionista del Senado, la actitud asumida por los Senadores coalicionistas al querer lesionar al Poder Judicial, empeñados en modificar el alcance de esa ley con daño efectivo para los beneficiados con ella. Esa mayoría había pretendido antes hacer fracasar la ley.

El H. Senador por Linares, señor Barros Errázuriz procuró corregir o rectificar las expresiones del señor Arancibia Laso, manifestando que el Senador por Antofagasta discurría sobre una base errónea.

Señalaba el señor Barros Errázuriz, como antecedente para esta rectificación, la circunstancia de que el proyecto había tenido su origen en la iniciativa del H. D. por Los Andes, señor Lisoni, miembro de la que llamo yo la Coalición y que hoy se denomina Unión Nacional. Según el H. Senador, este antecedente bastaba a destruir la sospecha insinuada por el señor Arancibia Laso.

Efectivamente, este proyecto es debido a la iniciativa del H. D. por Los Andes, señor Lisoni, pero es menester que se sepa que el proyecto nació en época anterior, en 1918 ó 1919, durante la Administración del señor Sanfuentes, cuando la Coalición tenía en sus manos las riendas del Gobierno.

Entonces la Coalición estaba habilitada para desarrollar a su sabor el personal del Poder Judicial; pero cambiaron después los tiempos y desapareció aquella situación de preeminencia de la Coalición, y entonces aquel proyecto pasaba a ser un peligro para ella, por el temor de las jubilaciones que llegaran a producirse y de los nuevos nombramientos que hiciera la Administración actual.

Quedaba así justificado el reproche del H. señor Arancibia Laso, y destruído el fundamento de las afirmaciones del H. señor Barros Errázuriz. Se afirma este error del último con sólo considerar que el propio señor Lisoni, que había dado vida al proyecto con la presentación de su moción ante la C., lo combatió a última hora, en el sentido de armonizar sus deseos con los propósitos manifestados por la mayoría del H. Senado.

Llegado este proyecto al cuarto trámite, en la C. de Senadores se pretendió mantener las modificaciones que en uno de los trámites anteriores habían sido introducidas por esa Corporación, en forma de traducirlo en un simple aumento de gratificación, o en un aumento de sueldo con la limitación de que este no podía servir de base para los efectos de la jubilación antes de un período de tres años, o de que los funcionarios judiciales no pudieran jubilar dentro de ese término.

El señor Barros Errázuriz no se ajusta a la verdad, porque si es cierto que este proyecto, como lo manifesté, encontró su origen en una moción de un D. unionista, o coalicionista, no es menos cierto...

El señor SANCHEZ (don Roberto).—¿Son sinónimos?

El señor GREZ PADILLA.—Unionista y coalicionista son términos sinónimos; pero coalicionista me suena mejor.

El señor SANCHEZ (don Roberto).—Y a mí también.

El señor GREZ PADILLA.—... no es menos cierto, decía, que su propio autor lo combatió en su último trámite, como lo acabo de manifestar, para armonizar sus deseos con los manifestados por el H. Senado.

Debo todavía agregar que este proyecto, que llegó al Congreso en la forma que acabo de indicar, como obra del H. señor Lisoni, había sido antes presentado a la consideración de la C. en una moción suscrita por numerosos Ds.; de modo que el H. señor Lisoni no había hecho más que reproducir aquella moción, simplificándola, ya que el proyecto del H. D. traía la base más simple, la de un aumento liso y llano del 40 o|o de los sueldos de los miembros del Poder Judicial.

Y llevado el proyecto a la Comisión de Legislación y Justicia de esta C., esa Comisión elaboró un extenso proyecto, que con las complicaciones de sus disposiciones, y hasta cierto punto con la falta de criterio que en él prevalecía, volvió a ser enterrado en lo que llamamos el cementerio de la H. C., es decir, en el seno de sus propias comisiones.

Para salvar esta situación, fué que entonces traté de armonizar las diversas corrientes que se habían producido en el seno de esta corporación, en forma de llegar lisa y llanamente a la conclusión de aumentar los sueldos del Poder Judicial en el proyecto que tuve la honra de someter en su oportunidad a la consideración de la H. C.

Doy a este proyecto, que acaba de recibir su consagración con la promulgación de la ley, señor Presidente, la más alta trascendencia: él fué considerado por mi H. amigo, el D. por Santiago, señor Salas Romo, como una ley de salvación nacional, en la época en que S. S. pasaba por el Ministerio de Justicia.

Cuenta la historia que Cicerón observó un asomo de anarquismo en la época de su Consulado. Con este motivo, persiguió y llevó al patíbulo a los cómplices del siniestro Catilina. La ejecución de éstos importaba una violación de la ley romana; la sentencia de muerte fué pronunciada por el Senado Romano, pero no fué sometida a la revisión de la Asamblea Popular; de tal manera que al descender del solio del Consulado, cuando Cicerón ante el pueblo reunido quiso prestar el juramento tradicional de la República romana, "de que había observado la Constitución y las leyes", un tribuno surgido de la masa del pueblo, le impidió que pronunciara ese juramento tradicional: enrostrándole la violación de la ley; a lo cual Cicerón gritó: "¡Juro que he salvado la República!"

Como observaba muy bien últimamente el H. D. señor Padilla, estamos en las postrimerías de nuestro mandato legislativo. Creo, como el H. señor Padilla, que nuestra labor ha sido absolutamente nula; pero el grano de arena, el pobre concurso que presté al despacho del proyecto a que me he referido, me habilita para pensar que, estimando como mi H. colega el señor Salas Romo, en sus verdaderas proyecciones la importancia de aquel proyecto, calificándolo de ley de salvación nacional, podré al término de mi mandato—parodiando a Cicerón—gritar como el Cónsul Romano: "¡Juro que he salvado la República!"

El señor LOIS.—Con motivo de la moción presentada a esta Cámara por mi colega el H. D. por Collipulli, los conservadores y entre ellos su jefe espiritual el señor Gumucio, sintiéndose molesto, afirmaron que la inmensa mayoría del país no estaba conforme con tales reformas constitucionales y con la separación de la Iglesia y el Estado, que el Partido Radical no era capaz de hacerse solidario del proyecto o de emprender reformas de esta naturaleza.

¿Qué fundamentos tienen tales aseveraciones y las que al respecto ha seguido haciendo el "Diario Ilustrado"? A mi juicio **ninguno.**

Yo, por mi parte, puedo afirmar todo lo contrario: la inmensa mayoría del país desea dichas reformas. El Gobierno, el Estado, los ciudadanos que han sido pródigos para ayudar más y más cada día, a la iglesia católica, a su mantenimiento, al aumento de sus dominios y de sus bienes y valores, sin ver en general el peligro que esto significa, no pueden ya por más tiempo aceptar mistificaciones como la de que perseguimos la Iglesia, a Cristo y su reinado, al querer la justa separación de la Iglesia.

Tampoco se puede aceptar la lamentable confusión que trata de introducirse entre la Religión y la política, entre la llamada iglesia espiritual y los negocios, el mercantilismo de esta tierra, como diríamos.

De esta confusión, — que da tanto provecho a los que la hacen y practican, — encontramos muestras y ejemplos a cada paso.

Políticos avesados hacen de la religión un verdadero chantage.

He tenido conocimiento que el Partido Conservador se ha estado dirigiendo por medio de cartas y circulares a diferentes personas, y entre éstas, a distinguidas damas de la sociedad, pidiéndoles su óbolo para ir al auxilio del "Diario Ilustrado", que desde hace tiempo está en falencia. Se invoca su religión, su catolicismo, el amor a Dios, etc., y a la vez se señala **"el peligro, el gran peligro del avance radical".**

Los calificativos que se usan para con nosotros son bastante odiosos y revelan una intransigencia atroz.

En todas estas notas hacen sus autores deliberadamente esa confusión (lamentable), entre la Iglesia Católica y el "Diario Ilustrado", en este caso, entre la Divinidad que presentan con atributos de bondad, misericordia, sumum de inteligencia y poder, y un negocio de esta tierra, como es el del diario aludido, con todas las miserias, pequeñeces y maldades que nadie desconoce.

¡La táctica de hacer esta confusión ha sido antiquísima!

La sociedad, y sobre todo el sexo femenino, arrastrado por su sentimentalismo religioso cae en esta explotación de sus sentimientos píos y contribuye, a lo correcto e incorrecto, con igual facilidad.

Todos sabemos de antemano, también, que en cualquier folleto, artículo, obra de lectura religiosa, pastoral o proclama política, sea escrita por un clerical de levita, o de sotana, ha de presentarse el autor confundido o asimilado a Dios mismo. ¡Se presenta como Dios en persona!

Si se llama la atención de los abusos del clero, de la falta de respeto a las leyes del país,—cosa corriente, — de lo incorrecto que es su intervención en política... ¡se ataca a Dios mismo, se niega su existencia!

¿Por qué, digo yo, se usa este sistema? ¿Por qué los señores clericales hacen todo esto? ¿Por qué en el caso a que me he referido antes, no costean ellos mismos su diario, ya que sabemos son los capitalistas más gruesos, los que aportan cuotas electorales más gordas, los elegidos, diremos, para, por medio de su dinero, dar la victoria a la Unión Nacional y aniquilar a la pobre Alianza Liberal?

¿Qué necesidad tienen de dirigirse a las damas engañándolas, implorándoles su amor a Dios, sus sentimientos religiosos? ¿Qué necesidad tienen de pedirles limosnas para con ellas hacer folletos de propaganda política y sostener un diario también político, que muy lejos está de servir los intereses de la patria, de la religión y de las familias, como falsamente lo afirman en sus comunicaciones?

Con razón se han levantado voces, en otro tiempo como ahora, condenando la identificación de la Iglesia con los que en realidad se consideran **sus parásitos o explotadores.** Un conocido hombre público y escritor francés, a propósito de esto, hace algunos años dijo lo siguiente a sus contradictores:

". . . ¡Ah! No os confundo a vosotros clericales con la Iglesia, como no confundo al mucrsago con la Encina.

¡Vosotros sois los parásitos de la Iglesia! ¡Ignacio es el enemigo de Jesús! Vosotros no sois los creyentes, sino los sectarios de una religión que no comprendéis. Vosotros sois los tramoyistas de la santidad.

No mezcléis la Iglesia con vuestros negocios, en vuestras estrategias, en vuestras doctrinas, en vuestras ambiciones. No la llaméis vuestra madre para hacerla vuestra esclava. No la vejéis, so pretexto de instruirla en la política. Sobre todo **no la identifiquéis con vosotros.** Mirad el daño que le inferís". Esas palabras os tocan a vosotros, Hs. Ds. del frente.

Esas frases candentes, a pesar de los años, no dejan de tener actualidad, y esta H. C. es testigo a cada instante de lo que afirmo.

Se ve, en efecto, ahora, cómo se confunden los intereses de la Iglesia con los del "Diario Ilustrado", y cómo ante la agonía de éste se imploran sentimientos religiosos!

Y podemos añadir que el parasitismo ante la Iglesia y la religión no lo llevan a cabo únicamente los conservadores, con el citado diario, sino también en todo orden de cosas: en la enseñanza sugestiva o tendenciosa que prepara sus adeptos, en el mantenimiento de sus diferentes organizaciones políticas, algunas bien disfrazadas; en su propaganda y hasta obteniendo cuotas para fines electorales.

Y obtienen, también, en cada ocasión, que se presenta, — ante cualquier pretexto, — que el Estado chileno, que la Nación, de los Presupuestos, ayude y subvencione a las sociedades e instituciones destinadas por ellos a desarrollar su política y a servir sus intereses de secta y de dominación; o en cualquiera ley, algún privilegio por lo menos exigen.

Acaba de ocurrir el caso, por ejemplo, de la Universidad Católica.

Bastó que un Senador de la Alianza Liberal insinuara en la Sub-Comisión Mixta de Instrucción una ayuda a la pobre Universidad de Concepción, — institución de neto espíritu científico, y tendencia nacional, y aspiración altamente educativa, — para que los conservadores hundieran en pleno corazón de los Presupuestos, diríamos, el clavo jesuítico de una subvención a la Universidad Católica.

¿Qué procedimiento usaron? Nadie aquí lo ignora.

¡Como si el espíritu y propósitos que animan a ambas instituciones fuera igual! ¡Como si hubiera justicia en equiparar la situación económica de ambas sociedades!

Es éste un ejemplo, de tantos, que observamos, sea en la Comisión Mixta, sea en las sub-comisiones, sea en esta H. C., sea en el Senado, a donde llegan Ss. Ss. principalmente a dar batallas, grandes batallas con preparación previa, para obtener **la partija** para mantener sus doctrinas y principios, para levantar sus templos y divinidades, para preparar sus huestes, etc., todo a costillas principalmente del Estado. A éste se le impone el privilegio de una religión, como si no fuera justo, equitativo y lógico, —como lo estiman y hacen las naciones más adelantadas, — que nuestro Estado guarde igual respeto a las conciencias de todos e iguales consideraciones a los diferentes credos del orbe.

Como puede dudarse de la exposición que hago, voy a dar lectura a una de las notas dirigidas por el Partido Conservador solicitando dinero.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—Como el resto del discurso, que también es leído...

El señor LOIS.—Eso no importa, H. D.; yo estoy haciendo una exposición que tiene ideas científicas de alto interés. Yo vengo aquí a emitir ideas...

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—He hecho notar esta circunstancia tan sólo para que S. S. no hiciera la diferencia que hizo...

El señor LOIS.—...y esas ideas puedo darlas por escrito o de viva voz, como lo hacen muchos Hs. Ds.

Por si los Hs. Ds. dudan de los procedimientos que el Partido Conservador usa en contra nuestra y para hacer un verdadero chantage de la religión, voy a dar lectura a la nota que el Partido Conservador ha dirigido a diferentes damas de la sociedad para solicitar su óbolo, nota que lleva la firma auténtica del presidente del Partido, don Juan Enrique Concha.

Voy a omitir el nombre de la dama a que está dirigida esta carta para evitarle las consiguientes molestias que esto pudiera ocasionarle.

La nota dice así:

Hay un membrete: Partido Conservador.—Secretaría General.—Casilla 1944...

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Ya saben las damas dónde van a dirigir su óbolo.

El señor LOIS.—Ya lo sabíamos, H. D.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Con la réclame que hace S. S...

El señor LOIS.—Con la lectura que viene en seguida, va a ver S. S. si es réclame o no. Creo todo lo contrario.

La nota dice así:

"Santiago, Abril de 1923.—Señora.....—Mi estimada señora: Le ruego, como presidente del Partido y personalmente, lea esta carta con atención, pues ella la escribo, **después de maduro examen y pesando la responsabilidad no sólo política,** sino social y católica que recae sobre mí y sobre todos los católicos chilenos. Aunque vaya escrita a máquina, no es ésta una circular de aquellas que se mandan a destajo y que por regla general, o no son leídas, o sólo merecen el honor del canasto de los papeles inútiles. Esta carta la escribo solamente a determinadas personas del Partido, a aquellas que se dan cuenta de la gravedad del momento actual, a las personas que por su situación, su influencia, sus medios, pueden y deben cooperar con mayor eficacia a la defensa y si Dios quiere al triunfo de nuestros principios.

En nuestro Partido, distinguida señora y amiga, existe una práctica funesta y que nos puede llevar a la ruina: es la falta de cooperación general, quiero decir de cada uno de los conservadores, según sus medios. Son generalmente unos pocos y casi siempre los mismos quienes tienen que cargar con lo sacrificios de tiempo y de dinero que exigen los trabajos políticos.

Los candidatos a Senadores y Diputados se ven obligados a cargar con la casi totalidad de los enormes gastos que exigen las luchas electorales. Ellos a la vez, cuando elegidos tienen dinero que descuidar, si no abandonar sus propios y personales intereses. Los nuestros no medran con la política. Son puestos de sacrificios constantes, no en beneficio personal, sino del país primero y de nuestras ideas en seguida.

Salvo contadas excepciones, son casi siempre esas mismas personas las que tienen que soportar los gastos, contraer compromisos, fianzas, etc., para sostener las obras del Partido, no sólo locales, sino generales.

Este sacrificio nos va retrayendo a muchos, que ya no pueden soportar mayores cargas.

Y, sin embargo, somos tantos los conservadores, tanto los católicos, que si juntáramos el esfuerzo y el sacrificio individual, no cabe duda que el triunfo sería nuestro.

Tenemos en peligro nuestras más fundamentales ideas y principios de nuestro Programa.

Está redactado el proyecto de separación de la Iglesia del Estado, cuyas consecuencias usted comprende, mejor que yo.

El despilfarro, la incompetencia de hombres improvisados, sin responsabilidades, con odios de clases, con falsas ideas igualitarias, con principios de ataques a la propiedad y al capital, el ansia de legislar sobre impuestos...

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—Todas esas son verdades.

El señor LOIS.—...para tener dinero con qué pagar a sus conmilitones; el amparo de fraudes y peculados; todo eso ha traído por consecuencia el avance radical y [illegible] país".

El señor YRARRAZAVAL (don [illegible]).—Pero S. S. se ha saltado un [illegible].

El señor LOIS.—Puedo poner [illegible] disposición de todos los Hs. Ds.

El señor YRARRAZAVAL (don [illegible]).—S. S. no está leyendo exactamente [illegible].

El señor MENA.—No es verdad [illegible] del señor Lois.

El señor YRARRAZAVAL (don [illegible]).—S. S. se ha saltado el trozo en que [illegible] los escandalosos negociados de la [illegible] beral.

El señor MENA.—Que escriba [illegible] Secretario...

El señor LOIS.—Sigue diciendo [illegible]

Y no solamente es la Religión y [illegible] las que peligran, es también la fami[illegible] cuentra amenazada por proyectos de [illegible]

Agregue a todo esto, distinguida [illegible] nuestras ideas y principios son combatidos [illegible] camente, no sólo en el Parlamento [illegible] lo ha visto, sino en plazas y calles [illegible] volantes y diarios.

Necesitamos urgentemente hombres [illegible] necesitamos combatir las malévolas [illegible] los yerros y desaciertos de la Alianza [illegible]

Estamos en vísperas de la contienda [illegible] de mayor trascendencia que ha tenido [illegible] país. Su resultado determinará la suerte [illegible] y de nuestros ideales.

La lucha se hará imposible si no [illegible] un diario. Y esta carta y este llamado [illegible] que usted tendrá la bondad de dirigir [illegible] tienen otro objeto concreto que pedir [illegible] so, todo el que pueda prestarle, para [illegible] "Diario Ilustrado", que está en situación [illegible] sima y que con la ayuda de todos podrá [illegible] salvarse.

Sin un diario católico y político no [illegible] dar la batalla, o llegaremos a ella [illegible] nes desastrosas. Entregaríamos el campo [illegible] migo y francamente sería una vergüenza [illegible] católicos chilenos no fueran capaces de [illegible] un diario.

Asistí a la Junta General de Accionistas [illegible] "Ilustrado", hace tres días, y en [illegible] Arturo Lyon, como el Director don [illegible] ros E., que juntos con otros Directores [illegible] los señores Francisco Huneeus, [illegible] rrubias, Arturo Ureta y unos pocos [illegible] festó en su nombre y en el de sus [illegible] que ya no podían hacer mayores sacrificios [illegible] personalmente me constan, pues sé [illegible] y esfuerzos que ellos han gastado.

Hicieron ver ellos que la [illegible] "Diario" ahora es difícil, a punto de [illegible] cerrarse, no porque no se costee en la [illegible] pues está quedando saldo a favor [illegible] sino por deudas anteriores que se han [illegible] y que principalmente provienen del [illegible] papel, que antes tuvo que comprarse [illegible] 100 libras esterlinas la tonelada y que [illegible] podrá comprar a 18 libras esterlinas.

Esas deudas suman 480,000 pesos. [illegible] das, el "Diario" entra en una vida [illegible] Directores, caballeros de una abnegación [illegible] plar, han emprendido una campaña [illegible] todo elogio y gratitud para conseguir [illegible] y el Partido quiere ayudarlos por todos [illegible] dios a su alcance. Los Directores del [illegible] están empapados en la necesidad de [illegible] administración en forma que el concurso [illegible] se solicita de todos los conservadores, [illegible] para asegurar la vida futura del "Diario".

Los auxilios que se han pedido en [illegible] siones han sido insuficientes, no alcanzan [illegible] minar la deuda primitiva, y permitirían [illegible] postergarla haciendo frente a los [illegible]

Ha llegado el momento en que [illegible] no puede prolongarse más; los créditos [illegible] ben cancelarse no admiten nuevas [illegible] ni renovaciones.

El dinero que se erogue estará [illegible] por acciones privilegiadas, que [illegible] efectivo una vez asegurada la marcha [illegible] rio". Es halagador el ver, por los [illegible] trados, que los avisos del "Diario" [illegible] mento constante.

Si todos los conservadores cooperan [illegible] sus medios, salvaremos la situación; si [illegible] que cerrar el "Diario".

Convencido como estoy que la [illegible] primero de todo, es tener diario, y [illegible] conciencia, cumplir con un deber del [illegible] desempeño, me he atrevido a dirigirme [illegible] carta y le pido, mi distinguida señora, [illegible] la insistencia de ella.

Sólo me resta decirle que la causa [illegible] de la familia, de la propiedad y del orden [illegible] necesitan del "Diario" y que es de [illegible] de conveniencia no dejarlo morir. [illegible] miará su sacrificio y el Partido Conservador [illegible] lo agradecerá profundamente.

Aprovecha la presente ocasión para [illegible] lo muy atentamente, su seguro servidor [illegible] ligionario. — **Juan Enrique Concha.**

El señor ROJAS MERY. — No se [illegible] creer que la causa de Dios necesita la [illegible] "El Diario Ilustrado".

El señor YRARRAZAVAL (don [illegible]).—Pero necesita de la ayuda del H. [illegible]

El señor ROJAS MERY. — No se [illegible] comerciar con la idea de Dios.

El señor GUMUCIO. — Dió [illegible] sultados esta circular, que es una [illegible] reunió el capital que era necesario [illegible] de ese diario.

El señor LOIS. — En la carta [illegible] fecha.

—Hablan varios Sres. Ds. a la vez.

El señor LOIS.—Ruego a los Hs. Ds. [illegible] me dejen hablar.

MERCERIA Y FERRETERIA "COLON"
ESTADO 202 ESQUINA AGUSTINAS
Teléfono 3394 :-: Casilla [illegible]
Ofrece el más completo surtido en:
Ferretería en general - Menajes
ARTICULOS PARA AGRICULTORES E INDUSTRIALES.
Precios fuera de toda competencia.
Depósito autorizado para la venta del Cemento "El Melón".
Río Molleda & Cía
IMPORTADORES

Gran MALETERIA FRANCESA
ANTIGUA CASA P. BATMALE, FUNDADA EL AÑO 1890
AVENIDA BRASIL 533, TELEFONO INGLES 1990
PRECIOS EXCEPCIONALES DE REALIZACION PARA TODO ESTE MES DE AGOSTO
Lindo surtido en Necessaires, Maletines, Bolsones y Carteras finas para señoras y caballeros. Baules, cajas mundo, maletas, maletines, sombrereras, etc.
Se hace toda clase de trabajos finos.—Hechuras y composturas.

SPORTING CLUB, SPORTING CLUB, SPORTING CLUB,
LOS CIGARRILLOS
SPORTING CLUB
A $ 1.20 LA CAJETILLA
Ya se han hecho el favorito del público. Son un digno compañero de
"CAPSTAN" y "WESTMINSTER"
y su calidad es garantida por sus fabricantes
BRITISH-AMERICAN TOBACCO Co. (Chile) Ltd.
SPORTING CLUB, SPORTING CLUB, SPORTING CLUB,

"PIDA VINO BENIET"
Jabón Palmolive es el mejor

señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). semana suscribieron los católicos todo necesario...

señor CELIS (Presidente).—Ruego a los que se sirvan no interrumpir.

señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). qué fecha es la carta, H. D.?

señor CELIS (Presidente).—Si el H. D. ser interrumpido, ruego a S. S. que las interrupciones.

señor YRARRAZAVAL (don Joaquín.— el caso es diverso, señor Presidente. leyendo una carta, me parece que hay para pedir que se diga la fecha que

señor LOIS.—Esas son las armas que Ss...

señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). ta es de fecha 23 de Abril de 1923. dice que "El Diario Ilustrado" dentro de mana iba a cerrar sus puertas y, sin todavía está viviendo.

señor LOIS.—Engañando a los católi-

mo se ve, se trata de una carta firmada Presidente del Partido Conservador, don Enrique Concha y dirigida en este caso señora cuyo nombre omito para evitarle

estudio y maduro examen, le pide en va, cooperación en dinero, que niegan embros activos del Partido: Senadores y os. Estos se han sacrificado mucho, no soportar cargas, se retraen de seguirlo , no pudiendo por eso sostenerse "El Ilustrado", lo que hace peligrar las ideas entales del conservantismo, sus princi- programa.

señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). si el asunto es muy sencillo: A nosotros ide que demos benévolamente de nues- illo y la Alianza Liberal saca dinero del

señor LOIS.—Ss. Ss. lo hacen invocan- timiento religioso.

señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). nto que es harto respetable...

señor LOIS.—Ayer nosotros oímos con alma al H. señor Marín Pinuer.

señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). no pretenda compararse S. S. con el H. Marín Pinuer...

señor LOIS.—¡Eso habría que verlo!

señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). no lee más que disparates.

señor LOIS.—¿Les duelen a Ss. Ss.? van a doler más todavía cuando se impon- todo lo que voy a decir.

señor GREZ PADILLA.—Le está pegan- carne viva S. S. a los Hs. Ds. de los del frente.

COMISION CONSERVADORA

señor CELIS (Presidente).—Permítanme señores Ds.

Como se ha producido acuerdo en los comi- los partidos para la elección de los bros de esta C. que deben formar parte Comisión Conservadora, voy aprovechar momento propicio para proponer a la C. siguientes señores Ds.:

Señores Ruiz Carlos A., Durán Domingo, Gana Francisco, Leckie Abraham, Fors- Guillermo, Claro Lastarria Manuel y Sánchez Berto.

Si a la H. C. le parece se daría por hada la designación de las siete personas ndas, como representantes suyos en la Co- Conservadora. Acordado.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). parece muy prudente la actitud de S. S., pronto va a quedar la Sala sin número.

LA POLITICA Y LA IGLESIA

El señor LOIS.—De modo H. C., que esos s ideales! peligran, desaparecen al fina- su vida; su existencia el famoso diario. ¡Qué curioso!

Jamás, en época alguna, nuestro Partido se sentido en peligro, ha temido desfallecer s ideales por falta de un órgano de pu- idad.

—Y sabemos por qué.

Usted, señora—dice a continuación—com- mejor que yo las consecuencias del pro- de separación de la Iglesia del Estado.

Por vez, excepcionalmente, la señora a la cual dirigida la nota, está capacitada para apre- debidamente este problema legislativo com- y de gran trascendencia. Y es una de las entre las mujeres chilenas, que por com- rio, ve precisamente en esta separación el beneficio para su credo religioso. Por otra ni el Papa ni la Santa Sede, ni el Derecho nico condenan esta separación, como quiere crer.

¿Y cuál es el mayor peligro que mueve al Conservador para dar este mal paso, pa- estos trajines?

Don Juan Enrique Concha en nombre de su , expresa que es 'el avance radical en el avance que se debería no al altruismo de sus sino al amparo de fraudes y peculados, al de legislar sobre impuestos para tener di- con que pagar sus connilitones, al despilfa- a la incompetencia de sus hombres, hombres icio con odios de clase, principios de ataque propiedad y al capital.

No sé que exista forma más hiriente de ex- s en contra de adversarios políticos!

No tendrían perdón—como se dice—de nues- parte, sino viéramos en varias de esas afir- nes el propósito manifiesto de asustar a los s hacendados y propietarios presentán- como sistemáticos amigos de propiciar y impuestos para gravarles sus bienes, mo- s y quitarles lo que les pertenece.

Y a los ricos y a los hacendados y grandes arios ¿cómo les va a gustar esto? ¿Cómo a querer que surja una colectividad política tan funestos propósitos? Y ¿cómo las damas nte de bien van a negar su concurso para ar a estos envidiosos de la fortuna, del ca- de la propiedad y del confort ajenos?

Ni esto, ni las aseveraciones que siguen, "de fomentamos el odio de clases y la disolución familia con el divorcio" tienen el más leve mento.

Se pretende, como he dicho, producir el pá- entre los capitalistas y adinerados, para a ofrecerles el refugio de la Iglesia y del Par- clerical.

¡Pero esto es sólo música celestial!

El pueblo ya conoce bastante los anteceden- la historia del Partido Radical y vano es- hacen nuestros eternos adversarios para tarnos tan desmedradamente.

El país sabe que en cuanto a contribuciones ámenes, el Partido Radical en su estatuto como principio el impuesto progresivo a enta. Nuestros Ministros de Estado, siendo intérpretes, han dado batalla por él.

Es el que han resistido nuestros adversarios lo menos es el "cuco" que presentan a los alistas para atraérselos y echarlos en contra ra.

Respecto de la propiedad, muy falso es que tiemos su robo o usurpación o por lo me- que seamos amenaza, como dicen, contra ella familia.

Estamos muy lejos de eso. Por el contrario, ehemos el acaparamiento y también la usur- de propiedades y bienes, como los practi- por elementos religiosos extranjeros en de la religión o divinidades amparados partido político que oficialmente nos ataca mayor injusticia.

Se debelado ante esta H. C. hechos bien tos que me excusará de repetirlos.

Tampoco propiciamos la lucha de clases y el entre ellas. Por el contrario, buscamos to- s legislaciones que procuren por lo menos inimum de cultura ciudadana y bienestar mico que habilite al hombre y a la mujer ser elemento útil y eficiente a la colectivi-

Para el Radicalismo sólo existe la persona- humana con todos sus grandes atributos dos del célebre principio: "que todos los bres nacen y mueren libres e iguales en de- ". ¡Solidaridad, justicia, cooperación, in- n nuestros principios generales!

refiriéndome especialmente a la mujer y familia. ¿Puede acaso el Partido clerical, charnos con justicia algo?

De ninguna manera.

Liberar a la mujer de toda sujeción injus- civil o moral para obtener su admisión en dad con el hombre, a los derechos politi- y capacitarla desde luego para ello", lo an- de todo corazón nuestro Partido.

Ya ha probado el radicalismo que vela, co- adie, por la regular y correcta organización familia, luchando hasta obtener la dicta- de la "Ley de Matrimonio y Registro Civil", pecho de los que, sin el menor ápice de ra- y justicia, le calificaban de ¡maldita ley! del demonio! ¡Matrimonio del diablo!

No ha de asustar al hogar chileno— como difían hacerlo con la ley antes anunciada de "cementerios laicos"—con un proyecto de Divorcio con Disolución de Vínculo ma- ial, que se nos atribuye y que realmente en el programa del Partido Radical y es an- realizado en esta colectividad; como no ha estar el proyecto de investigación de la pa- legítima u otro por el estilo.

Por el contrario es sensato considerar, todo esto, saludable al régimen familiar y es también seguir la evolución de otros países más experimentados y progresistas que el nuestro.

Es por otra parte, anhelo de poner término a la esclavitud moral de nuestra sociedad que vive sumergida en el prejuicio; y óigase bien, es por fin poner dique a la esclavitud de la mujer, esclavitud de la cual sacan provecho más que nadie los elementos de sacristía que miran bien la eterna discordia de un hogar para así ejercer, por lo menos la dirección espiritual de la familia.

Después de las ofensas a nuestro Partido, pregunta el señor Concha: ¿En qué momento político estamos?

Ah, dice: ¡En vísperas de la gran campaña electoral! A ella se llegará en forma desastrosa o se perderá si no se tiene dinero para sostener y alimentar el famoso diario ¡el panacea de la Unión Nacional!

Y todo lo escrito y hablado no ha sido sino el preámbulo para **"golpear en el codo"** y obtener con qué dar vida a la agonizante empresa periodística.

Así lo dice la carta, y detalla al efecto sus deudas, las explica a su modo, terminando la epístola con las siguientes sacramentales frases: **"Sólo me resta decirle, señora, que la causa de Dios, de la familia, de la propiedad y del orden social necesita de "El Diario Ilustrado".**

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—No hay número, señor Presidente.

El señor GARCES GANA (Vice-Presidente).—No hay número en la Sala, H. D.

—Después de un momento:

El señor GARCES GANA (Vice-Presidente).—Ya hay número; puede continuar S. S.

El señor LOIS.— Aparte de mis protestas por este prurito de los clericales de identificarse con la Iglesia para su mejor provecho, he visto muchas otras.

Tengo en mi mano, por ejemplo, una de la Democracia Cristiana, que niega el derecho al Partido Conservador, para darse **barnicillo democrático** y para presentar las obras de la Iglesia como del Partido pelucón, azotado, dice la comunicación, por los vientos de reforma.

La comunicación, que se publicó en el diario "La Nación", dice así:

"El Partido Conservador y la Democracia Cristiana. — Contestando la exposición de don Juan Enrique Concha, presidente del Partido Coservador. — Conviene ver si en realidad el presidente de la vieja colectividad pelucona, ha dicho la verdad, a fin de que la opinión nacional y sobre todo nuestros correligionarios, no sean inducidos en error.

Afirmamos nosotros:

1.o Que el Partido Conservador no constituye ni ha constituído jamás la democracia cristiana.

La democracia lleva consigo, como una característica esencial, el resurgimiento político y social del proletariado. Y ¿dónde están los proletarios y los obreros que hayan surgido política y socialmente dentro del Partido Conservador? Por más que se les busque no se les encuentra en ninguna parte.

Por el contrario, aún hoy cuando el Partido Conservador, que se yergue en el escenario político, como un venerable monumento de otros días, azotado por todos los vientos de renovación que agitan al mundo al verse en peligro inminente de ser arrastrado por la general avalancha innovadora, trata de echarse su barnicillo democrático, ha ocurrido un hecho singular de que ha dado cuenta la prensa.

2.o No es el Partido Conservador; es la Iglesia la que gasta ingentes sumas en la instrucción, cumpliendo aquel mandato de su Fundador: "Enseñad al que no sabe".

Los conservadores que a esa acción benefactora contribuyen, lo hacen o deben hacerlo en cuanto católicos, en cuanto miembros de la Iglesia no en cuanto políticos porque la Iglesia no es una corporación política, sino que es la madre espiritual de todos los creyentes. Y si nó, ¿cómo se explica que siendo católica la inmensa mayoría de los chilenos, como el mismo señor Concha lo demuestra, el Partido Conservador esté en una abrumadora minoría ante los partidos que le son antagónicos?

Es bueno que alguna vez el Partido Conservador deje de estar identificándose con la Iglesia, monopolizando, sin derecho y sin razón el sentimiento cristiano del país que él, como Partido oligárquico, no representa, toda vez que el cristianismo es esencialmente democrático e igualitario.

3.o Tampoco es efectivo que el Partido Conservador haya apoyado el movimiento sindicalista; al contrario, lo ha combatido.

Firman la nota el presidente de la Democracia cristiana, el vice-presidente, el secretario y el tesorero.

El señor GARCES GANA (Vice-Presidente).—No hay número señor D.

—Después de un momento:

Ya hay número; puede continuar S. S.

El señor LOIS.—Tengo además en mi mano una carta pastoral del Vicario don Rafael Edwards, que se publica en "El Diario Ilustrado".

Se dirige a sus fieles y lectores, pidiéndoles dinero, mucho dinero, harto dinero para la propaganda política... Llama a esta propaganda el reinado de Cristo.

Algunos párrfos de ella dicen así:

"Diario Ilustrado" de 18 de Abril de 1923":

UNA LIMOSNA ¡POR AMOR DE DIOS Y DE LA PATRIA!

*

Nosotros queremos ante todo hacer conocer a Cristo y sus enseñanzas y derechos.

Queremos levantar la figura divina de Cristo como un faro gigantesco y potente que atraiga las miradas de todos los hombres y que oriente los esfuerzos de los que navegan en este mar proceloso, en esta noche tenebrosa del mundo.

Pero, para todo esto necesitamos imprimir muchos libros y papeles, necesitamos formar y enviar propagandistas, necesitamos dinero, mucho dinero y haremos tanta obra de propaganda como nos lo permita el dinero que se nos dé.

*

Pero, la obra de propaganda no basta.

Necesitamos organizarnos.

La organización permite realizar los grandes propósitos. Es la única manera de hacer una propaganda constante, difundida y eficaz.

A este propósito obedece la formación de la Unión Social Católica con sus cuatro ramas de los hombres, los jóvenes, las mujeres y las jóvenes.

Nuestro actual Metropolitano decía el año pasado, en un público y solemne documento, que la Unión Social Católica no puede faltar en ninguna parroquia.

Al lado de este organismo social y de carácter general, debemos robustecer otras agrupaciones de carácter religioso, social o mutualista y difundir la organización sindical y cooperativo impregnada de verdadero espíritu cristiano.

Pero, todo esto exige gastos de publicaciones, de propaganda, de instalaciones y esto no sólo en Santiago, sino también en las provincias.

Para conservar y acrecentar el espíritu y la vida cristiana de nuestros propagandistas y organizadores, necesitamos reunirlos en retiros espirituales. **Y nada de esto se hace sin dinero.**

El último retiro de cuatro días nos ocasionó un gasto de $ 1.300 y de éstos nos fueron dados $ 800 por el Iltmo. y Rdmo. señor Arzobispo y estamos debiendo los 500 pesos restantes.

*

Queremos llevar el pensamiento y la acción a todas las provincias y para eso también necesitamos ayuda y ayuda pronta y generosa.

En pocos meses más se reunirá en Santiago (9-16 de Setiembre) una Semana Social Internacional que también nos impondrá desembolsos y ante la cual querríamos poder presentar un hermoso cuadro de nuestras obras de propaganda y de organización impulsadas y acrecentadas merced a la generosidad de los buenos católicos.

Por eso, yo tiendo la mano para pedir una limosna ¡por amor de Dios y de la Patria!

-|- Rafael Edwards."

El señor Rafael Edwards envió en aquella ocasión profusamente una tarjeta concebida en los siguientes términos:

" -|- Rafael Edwards saluda atentamente a usted y le ruega cooperar a la Acción Social Católica con su adhesión personal a la Unión Social y con su **generoso óbolo** en la colecta del Domingo en forma de donativo o suscripción directa al Secretariado General de la Acción Social Católica (Bandera 657)".

En ese día los templos amanecieron con grandes avisos en que se pedía a los fieles limosnas para ese objetivo.

Como se ha dicho, el Domingo reciente se solicitó dinero para un Congreso de la Juventud Católica, con el objeto de emprender una cruzada contra el alcoholismo. Por lo menos así dicen los carteles que ostentaban las puertas de los templos.

Como se ha visto se solicita "fuerza por amor a Dios" para organizar instituciones políticas como la Unión Social Católica, para imprimir hojas volantes y folletos del estilo de **"Parvuli"** que ya conoce la H. C.. Sabe la H. C. que en este folleto publicado por monseñor Edwards se incitaba a los niños menores a luchar en contra de sus padres en defensa del catolicismo.

¡Limosnas por amor a Dios para sostener "El Diario Ilustrado", para que la juventud católica inicie congresos y cruzadas en contra del liberalismo!

En nombre de la religión, también se han obtenido, no una, sino miles de **SUBVENCIONES E ITEM EN LOS PRESUPUESTOS,** para sostener escuelas, talleres católicos y recientemente, como he dicho antes, la gruesa partida para **"LA UNIVERSIDAD CATOLICA".**

Respecto de esta subención, he visto que algunos liberales de la Alianza, y no es raro que radicales, han aplaudido esta resolución de ayudar a esa Universidad. Yo, tal vez, lo haría también, si no estuviera al tanto de la historia de estas organizaciones con apellido religioso: **"Universidades Católicas"**, **"Escuelas Católicas"**, **"Enseñanza Católica"**.

No sé si me engaño. Estoy seguro de ver frente a las enseñanzas del Estado, de aspiración imparcial y científica, de espíritu nacional, alzarse otra tendencia religiosa, animada tal vez del propósito de educar, pero ocultando los hechos de ciencia más culminantes, los grandes descubrimientos, sus evoluciones, la lógica y la verdadera filosofía.

Quiero fundar y explicar debidamente lo que afirmo:

Es un hecho que, desde tiempo inmemorial, los prelados del catolicismo se han constituído en los "guardianes de la ciencia". Lo hacen hablándonos siempre de lo imprescindible que es mantener la "ciencia sana", propagar la "enseñanza sana", la "enseñanza moral", como si para ellos estuviera reservado este don, estos privilegios.

Más aún: la Iglesia Católica, Romana y sus miembros, en época no lejana, han declarado oficialmente y lo afirman aún: "que la Iglesia Católica es la única con cualidades para promulgar la verdad científica y **dirigir** la instrucción en las Universidades". Y es claro, al no poderlo hacer con las Universidades del Estado, levantan cátedras combativas! Y preguntaría yo: ¿cuáles son estas "verdades científicas" que promulgan y que los capacita para dirigir la enseñanza?

No son otras que las refundidas en la Biblia o que dimanan de ella.

¡Y no hay que reirse de esto!

Veamos la historia:

La Iglesia de Roma y sus doctores han sostenido siempre la necesidad imperiosa de no alejarse de la "relación mosaica", de la "creación". Y así, pasa, que Buffon, en el siglo XVIII, quiere relatar algunas verdades geológicas, y la "Sorbonne", a instancia de los guardianes de la ciencia a que me he referido, le obliga a hacer pública retractación, que termina con las siguientes frases: **"Yo abandono todo lo que he dicho en mi libro, tocante a la formación de la tierra y de una manera general todo lo que pueda ser contrario al relato de Moisés."**

Se ve. ¡No podía sabio alguno dar a conocer sus observaciones, sus estudios, si ellos resultaban contrarios o diferentes a lo que sobre la creación había afirmado la Biblia!

El estudio de la zoología, el descubrimiento de nuevas especies de animales, el estudio de éstos, la interpretación de las leyes de cambios, adaptación, herencia; la interpretación de la evolución de muchas especies, etc. ¿Cómo iba a permitirse por los guardias católicos de la ciencia, si estos estudios y análisis contrariaban el principio de la **"inmutabilidad de la especie"** que sostenía el libro sagrado?

Todos los animales habían sido creados en un instante; a éstos Adán les había dado nombre. Cuando el diluvio, se conservaron los pares de especies en el Arca de Noé, reproduciéndose cada par. ¿Cómo entonces iba el catolicismo a tolerar que se hablase de nuevas y nuevas especies, tantas que ya el arca santa se revelaba—por su tamaño—incapaz para contener una milésima parte siquiera de las especies de animales del mundo?

Tantas nuevas especies obligaron hasta el mismo San Agustín, por dar explicaciones de ciertas objeciones, a lanzar su teoría, absurda por supuesto, de que muchos animales resultaban de la putrefacción, sin necesidad de haber sido creados!

Pero el hecho fué que la teoría sacro-científica de la inmutabilidad de las especies, que aún quiere sostenerse hasta hoy, fué en época no lejana motivo para perseguir y molestar a cuanto investigador y hombre de ciencia osaba emitir una teoría u opinión "no bíblica".

Charles Darwin y Alfredo Rusell Wallace—entre otros sabios—leyeron sus interesantes observaciones e investigaciones científicas en la "Societé Linnéenne" de Londres, revelando la doctrina de la "Evolución por selección natural" (1858). ¡No fué tolerable esta audacia; tenían que condenarla los mentores, los catones de la ciencia!

Darwin, salido de las órdenes anglicanas y de la Universidad de Cambridge y entregado a expediciones científicas recorriendo tierras y mares, montañas, islas, trópicos y regiones árticas; Brasil, Patagonia, Cabo Verde, etc., etc., acopiaba material para su gran obra científica "Origen de las especies", que había de romper la llamada inexpugnable barrera dogmática de las vetustas concepcciones del Universo!

El Obispo de Oxford, Wilberforce, a nombre de su tendencia condena a Darwin por "pretender limitar, dice, la gloria de Dios".

Y no es este Obispo solo: es todo el mundo católico y sociedades también de espíritu católico, como la "Société Britanique pour l'avancement des ciences", que tratan de herir de muerte la teoría, teniendo el sabio Huxley—por Darwin—que responder a los ataques, diciendo: **"Yo deseo ser más bien el descendiente de un mono que de un hombre que se sirve de su ciencia y de su elocuencia, para arrojar el oprobio, sobre los que consagran su vida a la investigación de la verdad."**

Y no descansan entonces los católicos pues forman academias, organizaciones sacro-científicas, universidades religiosas, para combatir las ideas nuevas.

En 1871, Darwin publica su monumental obra "La descendencia del hombre" y nuevas arremetidas sufre de parte de las organizaciones sagradas.

Obras para ridiculizarle—no para combatir sus argumentos altamente científicos, con otros—publica el clero, encargando esto a Constantino James, a la "Societé pour l'avance de la cience cretiéne", "Trinity College" de Cambridge. Esta última institución llega a rehusar públicamente la admisión de un ejemplar del "Origen de las especies".

Es increíble, dicen las crónicas de ese tiempo, que un hombre de tanta bondad y cultura, un investigador tan talentoso fuera combatido con tanta soberbia, nada más que por que su ciencia no se conformaba o sometía a la sacrociencia bíblica.

Pero, al morir este sabio terminó su vida, seguro de que sus investigaciones o teorías tendrían que ir confirmándose año tras año. ¡Y parece que no se engañaba!

En efecto, no son uno, sino muchos y muchos los hallazgos palentológicos de "eolitos" o instrumentos de piedra, los hallazgos de los cráneos y esqueletos del "HOMO NEANDERTAL", el hallazgo de restos del "Pithecantropus erectus" de Java y otros, tendientes a probar que derivamos—al través de los siglos—de especies extinguidas de intermediarios entre los Antropoides y el Homo-Sapiens. Y que no podemos, como afirma la leyenda bíblica, ser creados al capricho y descendientes de la pareja de Adán y Eva; el primero obtenido por soplo divino sobre una masa de barro y ella de su costilla.

Podría seguir discurriendo sobre otras investigaciones científicas; la de Emmanuel Kant, por ejemplo, que presenta su "teoría nebular", a la que Newton da después desarrollo.

Su obra "Revolución de los cuerpos celestes", aunque dedicada al Papa, no le trae sino el sangriento encono de los más concienzudos teólogos. Y eso que la presentó como una hipótesis solamente.

¡Los católicos, controladores de la ciencia, no hallaban en realidad qué hacer, ante la lluvia de descubrimientos e investigaciones que no cuadraban con el molde bíblico!

Entre otros hombres de ciencia, Galileo que con su telescopio mostró la verdad de la revolución de los cuerpos celestes, a los 70 años de edad, presionado por los falsos tutores de la ciencia, prisionero y de rodillas ante las eminencias de la Iglesia—tocando los evangelios—**adjuró, maldijo y detestó como error y herejía el sostener que la tierra se movía...** ¡Y sin embargo se movía!

Al ver tal imposición, un reputado católico, M. Robert, publicó un famoso libro titulado "Los decretos pontificios en [illegible] del movimiento de la tierra".

En este libro M. Robert probó las pruebas de que el papado y sus organizaciones se habían comprometido y habían con ello comprometido también la infalibilidad papal, haciéndose adversarios de la idea del movimiento de la Tierra.

Demostró esto con documentos originales del papa Paulo V, quien había presidido el tribunal de 1616; probó que el papa Urbano VIII había provocado, dirigido y promulgado la condenación final y que de ello era absolutamente responsable; que el papa Alejandro VII por bula especial (1664), condenó todos los libros que afirmaban el movimiento de la tierra comprometiéndose así su infalibilidad.

En el siglo XVII las actividades del clero llegaron hasta hacer jurar a los profesores de la época, que no sostendrían en sus cátedras las teorías de Pitágoras o las de Copérnico sobre el movimiento de los cuerpos celestes que contrariaban la "Ciencia Escriptural".

También exigían perentoriamente a los profesores, el que no dieran a conocer a sus alumnos los hechos revelados por el Telescopio.

¡La tierra era fija, era el centro del Universo, estaba habitada por un lado solamente y tenía formas y descripciones que nadie podía alterarlas!!! La ciencia bíblica afirmábalo.

San Agustín, Pierr d'Ailly, habían declarado algo risible la existencia de los **antípodas** y debía insistirse más y más en la verdad del relato mosaico del mundo!

La **"cronología"** dada por la biblia respecto del primer hombre Adán, también debía respetarse y no podía ni debía hacerse referencia de investigaciones que la modifiquen.

Las autoridades Eclesiásticas habían fijado en 4,004 años antes que J. C. la aparición del primer hombre.

Debían pues abandonarse los estudios sobre Pre-Historia. Y crimen muy grande, herejía enorme, era hablar de Arqueología, Filología, Paleontología, etc., que por la fuerza de los hechos, tenían que alterar la cronología del hombre alejándola muchos **"cientos de miles"** de la afirmada dogmáticamente por las autoridades eclesiásticas.

El profesor Ruttel Reepen, notable antropologista de la Universidad de Berlín, en su libro titulado "El hombre y sus precursores", afirma que en el período terciario, el que precedió a la actual formación de la superficie de la tierra, existía el hombre. Esto hace un millón y más de años. Habría vivido en esta época glacial, 200,000 a 300,000 años, siendo superior esta raza a la del "Pithecantropus Erectus de Java" (Dubois).

Según estudios de antropologistas notables, el primer hombre que habría recibido sepultura y funerales habría sido uno de la raza Neandertal, hace 250,000 años, como minimum.

Los trabajos de los sabios paleontologistas S. Schwalde y M. Boule consignados en la obra del profesor Hugo Obenmeyer (1916), muy bien fundados, hacen también variar mucho la cronología y origen del primer hombre".

Se ha dicho, entre otras cosas, que el Cristianismo dió impulso a las Ciencias.

La verdad es otra. Según la historia, detuvo el desenvolvimiento de las Ciencias Físicas y Naturales durante más de 15 siglos o éstas se desarrollaron a pesar de su obstáculo.

Por dos razones principalmente; primero, por la idea sacada del Nuevo Testamento del "Fin del Mundo", ¡que siempre se veía próximo!

¿Si todo iba a ser destruído, no era fútil y estúpido ocuparse de otra cosa que no fuera la llamada "salud de las almas?"!!!!

Segunda razón para detener las Ciencias eran las Reglas de la Iglesia: la de obligar a los investigadores a conformarse con la leyenda bíblica o ciencia escriptural... dogmatismo que todo tenía que desnaturalizarlo o detenerlo...

¡La Teología escolástica apoyada por el poder clerical debía dirigirlo y dominarlo todo!

Las órdenes monásticas, como las de Franciscanos y Dominicos, tenían que luchar también con celo por las antiguas y vetustas ideas.

La Ciencia Médica, también debía de experimentar grandes perjuicios, con la esperanza de curas milagrosas de la Edad Media y la entrada y salida de Satán del cuerpo de los Alienados (antes endemoniados).

El estudio del Lenguaje y su evolución, no podía ni debía hacerse porque era contrariar la aseveración referente a la Torre de Babel.

En fin, no terminaríamos nunca de revelar el papel que ha cabido al catolicismo y a las instituciones apellidadas católicas, en la marcha y desarrollo del progreso, para detenerle.

He aportado, con esto, los antecedentes sobrados para probar que en Chile tiene que suceder algo parecido. Y téngalo seguro la H. C. que no puede la Universidad Católica de aquí, exceptuarse en su propósito y espíritu de supervigilar la enseñanza y dirigirla a su modo. Será la rival de nuestra educación y procurará ocultar en sus cátedras las investigaciones científicas de alta importancia a que me he referido antes.

Amigos, que conozco y que han recibido educación en escuelas católicas y en la Universidad Católica, me han revelado que efectivamente es cierto lo que afirmo. Aún más, que a pesar de los tiempos en que vivimos, se hace lo mismo que antes, en cuanto a descalificar como hombres de ciencia a los mártires que antes he nombrado. También a los hombres de mayor figuración científica y de más talento de nuestro país y que no son sus adeptos.

Me han hecho ver, que allí se predica una sociabilidad, una política y una moral, distinta de la que se da en países más libres y adelantados que el nuestro. Se estimula allí la aristocracia de sangre azul y del dinero, se trata de despertar el odio en contra del liberalismo, sus tendencias y leyes igualitarias y democráticas de que disfrutamos. Se fomenta, sí, el fanatismo religioso.

Los métodos de enseñanza, los libros en uso—tanto en los colegios de hombres como de mujeres—son en general con observaciones empíricas aisladas, sin encadenamiento, privadas de los datos referentes a la evolución de las ciencias físicas y naturales, con falsedades históricas manifiestas, etc.

Se trata de dar una educación **suigeneris** destinada en su principal objetivo a formarse, como he dicho **'adeptos"**; y así con la juventud rica y de influencia que allí recibe enseñanza, preténdese dar rumbos al Gobierno del país.

Debemos recibir, pues, esta enseñanza católica, con beneficio de inventario.

Y como una prueba última de lo grave y dañosa que es esta identificación que la Iglesia hace con la política...

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—Yo sé que dirán los alumnos que se sientan en los bancos radicales.

El señor LOIS.— No harán otra cosa que corroborar lo que digo, pues han tenido que sostener una lucha considerable consigo mismo para librarse de la sugestión religiosa.

El señor TIZZONI.— Difícilmente: conocen a S. S., y no lo apoyarán.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—En todo caso, el silencio que guardan, es sugestivo.

El señor DURAN.— El silencio sólo indica que estamos callados, como se ha dicho en otra oportunidad.

El señor LOIS.— Voy a leer el telegrama a que he hecho referencia: se relaciona con los últimos sucesos de Iquique en que ha tenido actuación el Obispo Caro y dice así:

"Según ha quedado establecido en expediente sobre reclamo de mayores contribuyentes, el Obispo señor Caro, dió en arrendamiento, por escritura de 29 de Julio de 1922, al Presidente del Partido Conservador, Carlos Rubke, todas las propiedades raíces de la Vicaría, a fin de formarle cuota de contribuciones para hacerlo mayor contribuyente. El arrendamiento simulado comprende nueve propiedades inclusive la propia casa parroquial y otras adquiridas por erogaciones públicas hechas por cofradías y asociaciones religiosas dependientes de la Vicaría. Tales antecedentes han sido presentados al Juzgado por el mismo Rubke y comprueba en forma irredargüible la abierta intromisión de la Vicaría en la lucha política con todos sus ardores, hecho de todo punto inconveniente por las consecuencias que puede acarrear".

Firman este telegrama nuestro H. colega señor Mujica, don Alejandro Cuadra, Presidente del Partido Radical y los señores Carlos Villarroel, Eduardo Valenzuela, Hernán Miranda y don Carlos Calderón, Presidente de los otros partidos políticos de esa localidad.

Aquí tiene la C., una última prueba de la intervención del clero en la política y de la identificación de la Iglesia con el Partido Conservador. Con esto termino, señor Pte.

Cesión del derecho a usar de la palabra.

El señor GARCES GANA (Vice-Presidente).—Está inscrito a continuación el H. señor Cruz.

El señor CRUZ.— Mi H. Colega y amigo el señor Guzmán me ha pedido que le ceda la palabra por unos momentos para tratar un asunto de interés general que considero de importancia, y como no soy de los que quisieran privar a la C. de la atrayente oratoria de S. S., no tengo inconveniente en acceder.

El señor GUZMAN.— Muchas gracias H. colega.

El señor GARCES GANA (Vice-Presidente). Con la venia de la C., puede usar de la palabra el H. señor Guzmán.

SALUBRIDAD PUBLICA

El señor GUZMAN.— Me voy a preocupar de un problema que ha estado moviendo a la opinión pública en este último tiempo; me refiero a la salubridad pública, cuyas deplorables condiciones han sido expuestas, en la Universidad, en la Liga de Higiene, en las sociedades médicas, y en diversas otras instituciones de bien público, por ciudadanos distinguidos que han estudiado estos asuntos con gran conocimiento.

En primer lugar, llama la atención, el hecho de que Chile, que tiene un clima muy semejante y que está en los mismos grados de latitud que Nueva Zelandia y Australia, presente un cociente de mortalidad elevado sobre 32 por mil, coeficiente que ha llegado en otras oportunidades hasta el 40 por mil, mientras que en Australia y Nueva Zelandia se ha obtenido, por medidas higiénicas, una mortalidad sólo de 9 y medio o 10 y medio por mil.

Esto nos demuestra en qué condiciones tan deplorables nos encontramos desde este punto de vista. La causa de todo esto se encuentra en primer término, en la excesiva mortalidad infantil, problema que ha estudiado con gran capacidad, el profesor extraordinario de la Facultad de Medicina, señor Rodríguez Barros.

Este profesor nos dice que el año 1920, murieron 58,622 niños menores de 6 años; y el año 21, 62,466 niños. De éstos fueron menores de un año, 22 mil y tantos el año 20; y 40 mil el 21.

Ahora bien, en esos mismos años nacieron 145 a 148 mil niños. De tal manera, que se está muriendo uno por cada 3 niños que nacen, proporción considerable que no alcanza ningún país civilizado del orbe.

Así en Berlín en plena época de angustia y crisis, se está muriendo por cada mil que nacen, sólo 80; en Chile 300.

Y hay que considerar que en Berlín existe esta mortalidad cuando todavía se sufre las consecuencias del hambre y la miseria.

En Buenos Aires mueren 84 por cada mil; en Nueva York, que tiene un clima extraordinariamente frío en invierno y caluroso en verano, mueren sólo 80 por cada mil, es decir, en término medio, la tercera parte de los que mueren en nuestro país.

¿Cuáles son las causas que originan esta extraordinaria mortalidad infantil?

A mi entender el problema que nosotros debemos abordar, si no queremos ir a la despoblación, como ha dicho con toda justicia el profesor extraordinario a que me acabo de referir, es evitar las causas de la debilidad congenital.

Muchos de nuestros niños nacen con debilidad congénita, es decir, en situación precaria para defenderse de los contagios y enfermedades que continuamente estamos expuestos, porque sus órganos son incapaces de desempeñar todas sus funciones en forma debida.

Entre las fuentes de la debilidad congénita aparece en Chile, como factor esencial la mala alimentación de las madres, lo que ocurre principalmente en el centro y Sur de la República. Todos sabemos cuál es la calidad y cantidad de alimento de nuestros inquilinos. Yo he estado en algunos campos, he visto la ración que reciben y estoy convencido que ella no contiene más de 1,800 calorías, siendo que normalmente necesitamos 3,000 calorías para una vida sana. Hay, pues un déficit en la alimentación del pueblo obrero, de la madre obrera, lo que produce la debilidad congénita que trae por consecuencia la muerte de un número exagerado de niños. Por una parte hay esto, y por otra nuestra mujer pobre no sólo tiene mala alimentación, sino que también un excesivo trabajo, que proviene del cuidado de sus hijos, del marido y de la miseria que la obliga a desempeñar pesadas tareas aún en pleno período de gestación.

Nosotros no tenemos asilos maternales, como ya se han generalizado en los pueblos de Europa y en Nueva Zeelandia y Australia, donde las mujeres en cinta van a pasar los últimos meses del embarazo para estar en reposo y alimentarse bien, a fin de dar a luz hijos sanos y robustos. Aquí no tenemos nada de esto y nuestras mujeres del pueblo comen mal porque sus maridos tienen malos salarios, trabajan exageradamente y hasta el mismo día del alumbramiento.

El señor RECABARREN.—Pero eso sucede sólo en las ciudades.

El señor GUZMAN.—A todo esto hay que agregar, como dice el señor Sierra, las malas habitaciones en que esta gente vive.

El señor ROSSELOT.—De lo que dice S. S. parece desprenderse que es en los campos donde mueren más niños y es precisamente lo contrario.

En los campos hay una mortalidad mínima; parece que va ligado al alimento el factor aire. Hay familias muy numerosas generalmente y no sé cómo puedan soportar la carga de 10 ó 12 hijos como tienen, en buen estado de salud. Parece que ese alto coeficiente de mortalidad se produce, como decía el señor Recabarren, principalmente en las ciudades donde hay más miseria y habitaciones anti-higiénicas.

El señor GUZMAN.—Pero hay un hecho que habla más que los razonamientos: la excesiva mortalidad que en mi país existe que no hace diferencia entre ciudades y campos. La mortalidad infantil es la más elevada de todo el mundo.

El señor SIERRA.—S. S. acaba de decir que en Alemania la mortalidad es del 80 por mil y el otro día se publicaba en la prensa que en Valdivia era de 80 por ciento!

El señor CLARO LASTARRIA.—Eso no puede ser. Debe ser un error tipográfico.

El señor GUZMAN.—Señor Presidente, yo necesitaría de unos 10 ó 15 minutos para terminar el tema de mis observaciones, y me permitiría rogar a la Mesa solicitara el acuerdo de la H. C. para prorrogar la hora por unos 10 minutos, por lo menos, con este objeto.

El señor GARCES GANA (Vice-Presidente).—Si a la H. C. le parece, se prorrogaría la hora por 10 minutos.

El señor SILVA SOMARRIVA.— Votemos primero las indicaciones.

El señor GUZMAN.—Bien, señor. Necesitamos crear asilos para acoger a las embarazadas siquiera en sus últimos meses de gestación. Sabemos que en este país, en que la ilegitimidad es tan frecuente, hay muchas pobres abandonadas engañadas, que no son recibidas ni en sus casas y a quienes se las expulsa de su trabajo porque van a ser madres. Ellas necesitan cuidados, atenciones, alimentos, consejos, todo lo que pueden recibir sólo en esta clase de establecimientos.

En

se estableció la supresión del vodka el año 15, manifiestan que se cuadruplicaron los depositos en las Cajas de Ahorro y el trabajo de los individuos rindió cinco veces más que cuando se usaba el alcohol. Y a nadie tampoco es desconocido lo que ocurre actualmente en EE. UU., a pesar de la tendencia a usar de otros cuerpos que provocan el estado de ebriedad o apariencia de bienestar; pero como esos son medicamentos caros, la clase obrera no consume de ellos ni tampoco el alcohol, cuyo precio es exorbitante. Así la clase obrera de Estados Unidos progresa en forma extraordinaria; los depositos en las Cajas de Ahorro se han decuplicado. En nuestro país tenemos un ejemplo claro, don Enrique Walker ha estudiado las condiciones de vida en el Mineral de El Teniente, donde no se consume alcohol y nos ha dado a conocer que ahí hay 900 y tantos mil pesos en depositos, que hay una natalidad de 38 por mil, lo que es un número muy subido, y una mortalidad de 14 1|2 por mil, que es la más baja de la República. Este solo ejemplo y el que los Estados Unidos nos dan, deben llevarnos a ser más extrictos en el cumplimiento de la ley de alcoholes y ver modo de convertir en zonas secas los centros obreros. Así veremos cómo nacerán menos débiles, menos predispuestos al crimen, a la tuberculosis y al suicidio. El alcoholismo está provocando, en realidad, todos los males de nuestra raza, pues predispone a contraer todas las enfermedades y disminuye la resistencia orgánica ante ellas. Y todavía más, origina una raza pobre, material y moralmente, que llena las cárceles, las casas de orates y los hospitales. Si nosotros queremos que nuestro país no se despueble, si no queremos ver, como en Francia, que disminuye el número de habitantes, debemos mejorar las condiciones en que pueda aumentar nuestra población y, para ello necesitamos quebrantar todos los intereses creados alrededor del alcohol.

Yo sé que en su industria hay invertidos muchos millones de pesos; pero, señor, por encima de estos capitales está el capital más precioso de la República que es la salud de los habitantes y su capacidad para el trabajo, que son la fuente más pura de progreso.

Para que no se vea que hablo simplemente por impresiones, voy a citar lo que dice el profesor Fernet, de la Academia de Medicina de París, que resume sus observaciones hechas en todos los hospitales de París, diciendo que el alcoholismo interviene como una causa eficiente y preparatoria en 1|3 de la mortalidad general y es la causa única del diez por ciento de las defunciones.

VOTACIOEES

El señor GARCES GANA (Vice-Presidente). —En conformidad al acuerdo de la H. C., se van a votar las indicaciones formuladas.

El señor PRO-SECRETARIO. — Idicación de los señores Rivás Vicuña, Durán y Bunster: "Para que se trate sobre tabla el Mensaje del Ejecutivo sobre empréstito para la pavimentación de Santiago".

El señor GARCES GANA (Vice-Presidente). —Esta indicación requiere la unanimidad de la H. C.

El señor JORQUERA. — No hay unanimidad.

El señor SILVA SOMARRIVA. — Necesita los dos tercios esta indicación.

El señor TIZZONI. — ¿Está informado el proyecto?

El señor PROSECRETARIO. — Sí, señor D.

El señor TIZZONI. — Entonces la acepto con el mayor gusto.

El señor GARCES GANA (Vice-Presidente). —Si no hay inconveniente por parte de la H. C. se acordaría tratar de este proyecto en la orden del día.

El señor GUTIERREZ. — Me opongo, señor Presidente.

El señor SILVA SOMARRIVA. — Sólo se necesitan los dos tercios para cambiar la tabla de la orden del día.

El señor TIZZONI. — Pero se puede pedir segunda discusión para esta indicación. Aunque en la orden del día debe tratarse el proyecto relativo a los empleados particulares, como este otro se refiere a la pavimentación de Santiago, yo no me opongo.

El señor PRO-SECRETARIO. — Se ha estimado que estas indicaciones necesitan la unanimidad de la C., porque bastaría que un H. D. pidiera segunda discusión para que quedaran sin efecto.

El señor SANCHEZ (don Roberto). — Pero no se ha pedido segunda discusión, y ya no sería tiempo de pedirla.

El señor PRO-SECRETARIO. — Es que sólo ahora se ha dado cuenta de la indicación.

El señor UNDURRAGA. — Rogaría al señor Presidente que anunciara este proyecto para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima, y así evitaríamos esta discusión.

El señor GARCES (vice-Presidente). — ¿S. S. se opone?

El señor UNDURRAGA. — Creo que no conviene cambiar la tabla que está ocupada por un proyecto de carácter social.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Si hay una indicación que necesita los dos tercios para ser aprobada, parece que lo lógico sería consultar a la C. para ver si reune los dos tercios.

El señor GARCES GANA (vice-Presidente). —En votación.

Durante la votación:

El señor RIVAS VICUÑA. — Creo que nadie se opone, señor Presidente.

El señor DURAN. — El H. D. por Temuco se oponía en la creencia de que se trataba del proyecto sobre pavimentación de la Avenida Irarrázaval, en cuya discusión deseaba tomar parte el H. D. por Santiago, señor Adrián; pero se trata de un proyecto sobre pavimentación general de Santiago.

El señor TIZZONI. — Se trata de autorizar un empréstito de 6 millones de pesos para la pavimentación general de la ciudad de Santiago.

El señor GUTIERREZ. — Si es así, no tengo inconveniente.

El señor JORQUERA. — Como es un proyecto que no conocemos, ya que a lo sumo habrá dos o tres Hs. Ds. que lo habrán leído antes de este momento, no podemos apreciar cuál va a ser el tiempo que vamos a ocupar en su discusión. Lo lógico, entonces, sería que siguiéramos con nuestra tabla acordada para aprovechar el tiempo de la sesión. . . Por esta razón, insisto en mi oposición.

El señor GARCES GANA (vice-Presidente). —Continúa la votación.

El señor TIZZONI. — Es tan urgente esta pavimentación, señor Presidente, que voto que sí.

El señor UNDURRAGA. — No, porque altera la tabla acordada.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael)— Voto que sí, porque se trata de un proyecto que significa un gran adelanto para la ciudad de Santiago y que dará además trabajo a una porción considerable de nuestros conciudadanos.

El señor BUNSTER. — Y salubridad. . .

El señor GARCES GANA (vice-Presidente). —Advierto a la H. C. que no hay número ni hay votación.

Se va a llamar a los Hs. Ds.

—Después de un momento:

El señor GARCES GANA (vice-Presidente). —Ya hay número. Como la votación anterior se tomó sin que hubiera número en la Sala, se va a repetir. En votación.

Repetida la votación, la indicación fué aprobada por 25 votos contra 4. Se abstuvo de votar un señor D.

—Durante la votación:

El señor SIERRA. — Voto que sí, sintiendo que no sean 20 millones.

El señor Recabarren modifica su voto.

El señor RECABARREN. — Rectifico mi voto. Voto que nó.

El señor PRO-SECRETARIO. — Indicación del señor Sierra, para que se acuerde preferencia a las solicitudes de pensiones de gracia de don Manuel Moreno y de doña Mercedes, Lastenia y Domitila Gómez del Fierro.

El señor GARCES GANA (vice-Presidente). —Se votará en la sesión secreta que le corresponde.

El señor PRO-SECRETARIO. — Indicación de los señores Durán, Silva Somarriva y Pereira don Ismael, para que se acuerde celebrar sesión especial mañana de 7 a 8 P. M. destinada a tratar del proyecto sobre construcción de puentes.

El señor GARCES GANA (vice-Presidente). —Si a la H. C. le parece, podría darse por aprobada esta indicación.

El señor TIZZONI. — Como yo no voy a poder asistir, voto que no.

El señor GARCES GANA (vice-Presidente). —Si a la H. C. le parece, podría darse por aprobada la indicación con el voto en contra del H. D. por Santiago, señor Tizzoni.

Aprobada en esa forma.

TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor SECRETARIO.—El señor Presidente anuncia para la tabla de fácil despacho de la próxima sesión, los mismos proyectos que lo estaban para la sesión anterior, además, el proyecto sobre gratificación a los oficiales del Estado Mayor y el relativo a obras de riego.

SALUBRIDAD PUBLICA

El señor GARCES GANA (Vice-Presidente). Puede continuar usando de la palabra el H. D. por Antofagasta, señor Guzmán.

El señor GUZMAN.—Al lado del alcoholismo, señor Presidente, se encuentra como causa de una gran mortalidad general, la sífilis, que como lo dice el doctor Calvo, provoca el 40 o|o de las defunciones que tienen lugar en los dispensarios que él tiene a su cargo en Santiago.

En una de estas estadísticas, la sífilis aparece como produciendo sólo 500 y tantas muertes; pero habría que agregar a este número aquellos que se refieren, por ejemplo, a 160 y tantos enfermos de la aorta, de los cuales el 95 por ciento son sifilíticos. Habría que agregar 5,000 enfermos del corazón, de los cuales se ha comprobado que el 80 o|o derivan su causa de la sífilis; y, en seguida, todas las hemorragias cerebrales, sin excepción, que en este país fueron 1,043 el año pasado.

En una palabra, tenemos que de 124,000 personas que murieron el año pasado, 10,000 han muerto por la sífilis.

El señor CLARO LASTARRIA.—Como causa remota.

El señor GUZMAN.—Como causa, en realidad, inmediata y predisponente.

Y a este factor hay que prestarle toda la atención que se merece.

¿Qué debe hacerse? A mi entender, para poderlo combatir en este país, hay que seguir las legislaciones que a este respecto se han dictado en Australia, en donde esta enfermedad es de declaración obligatoria durante el período contagioso, tal como la viruela o cualquiera otra.

Y no sólo en Australia se ha tomado esta medida, sino que también en Alemania, en donde hace poco se ha declarado obligatoria para los médicos la denuncia a las autoridades de aquellos individuos que tienen la sífilis en período contagioso.

Además de esto, debe darse autorización para aislar, para hospitalizar a los individuos que estén en condiciones semejantes, lo que constituiría la única forma de terminar alguna vez con este factor tan elevado de mortalidad general.

En seguida, viene la cuestión de la trata de blancas, que existe también en Chile. Es necesario que a todas las mujeres públicas se les obligue a ponerse inyecciones de arsenicales y practicárseles exámenes de la sangre con frecuencia. Esta es la única forma de cicatrizar las heridas producidas por esta enfermedad, que son las que ocasionan el contagio, y de saber cuál es el estado de salud de esas desgraciadas. La ley 3,384 autoriza para reglamentar la prostitución, y mientras ésta exista, debe aprovecharse tal ley para ordenar lo que propongo.

Yo me he visto en la vida profesional en conflictos extraordinarios y muchas veces he tenido que asistir, por guardar el secreto profesional, a matrimonios de sifilíticos, y después al derrumbe de muchos hogares, como consecuencia de ese decantado secreto profesional, que nos obliga a no protestar ni obstaculizar tales matrimonios, aunque van a causar la ruina de sus hijos, de toda su descendencia, de su familia y aún de la sociedad.

Sería muy necesario que la C. legislara a este respecto, para que pudiéramos desprendernos de este factor de mortalidad de adultos y niños.

Tengo que limitar sumariamente mis observaciones para no abusar de la benevolencia de la C. y voy por ello a referirme brevemente a otro factor de mortalidad, la tuberculosis, que llega en Chile a dar un coeficiente de 96,2 por mil de mortalidad.

En otros países, en Francia, por ejemplo, la mortalidad por este capítulo es la tercera parte de la nuestra, y en Estados Unidos la cuarta parte.

¿Qué pasa con esto? Lo mismo que con los otros factores: los individuos tuberculosos andan libremente por todas partes, en los teatros, en los tranvías, en las calles, y por todas partes propagan su enfermedad.

Es indispensable, también, que nuestro Código Sanitario, que nuestra legislación sanitaria disponga que esos individuos deben aislarse tal como se está haciendo en Australia, en Alemania, en Estados Unidos. Sólo así evitaremos esta fantástica cifra de 9,000 que murieron el año pasado de tuberculosis pulmonar. Esos 9,000 individuos han andado libremente, repito, propagando su enfermedad y no sería raro que en 5 o 10 años más, en vez de 9,000 defunciones tengamos 20 o 30,000 por esta causa.

Yo he presentado un proyecto que le va a costar al Erario una suma crecida; pero en él se consulta todo lo indispensable para combatir esta clase de enfermedades. El seguro obligatorio; los bonos con sorteos pueden costearlo; pero necesitamos un esfuerzo grande.

Necesitamos sanatorios en la Cordillera y en algunos pueblos de clima apropiado para el tratamiento de esta enfermedad; necesitamos sanatorios en algunas playas apropiadas para cierta clase de tuberculosis; necesitamos que los niños tengan buena alimentación, pues la enfermedad se propaga también por la falta de buena alimentación. Muchas veces, cuando la alimentación no es suficiente, los niños contraen la tuberculosis, porque esta enfermedad se propaga cuando su semilla encuentra el terreno conveniente: el debilitado por ayuno, por sífilis, por alcoholismo.

No quiero referirme a las epidemias de la viruela y del tifus exantemático, epidemia que todavía existe entre nosotros y por las cuales el año 1921 tuvimos una mortalidad de 5,334 individuos. Esto no ha debido ocurrir, porque esta enfermedad ha sido desplazada totalmente de todos los pueblos cultos. Otra enfermedad que tal vez no ha llamado debidamente la atención de la gente, es la fiebre tifoidea.

Con asombro he visto que los últimos diez años hemos tenido una mortalidad de 20,290 y tantos individuos. Es la más alta cifra que ha existido con respecto de otros países.

¿Y a qué es debe esta cifra de mortalidad por esta enfermedad?

En primer término la mala calidad de nuestros servicios de agua potable, y en segundo, la forma defectuosa en que se hace la venta de los productos alimenticios.

La leche, por ejemplo, es uno de los medios de que más se vale la fiebre tifoidea para propagarse, y en este país se la vende en condiciones que no se aceptarían en ningún pueblo civilizado. Cuando he visto ordeñar en las lecherías de Santiago, y recuerdo lo que he visto en Gordon Farm, en Boston, he sentido deseos de arrancar de este país. En Boston, como en otras partes de Estados Unid , se ordeñan las vacas en verdaderas salas de operaciones. Todo está esterilizado; las obrera con sus manos limpias; los baldes son pasados por el autoclave a 3 atmósferas de presión y 120 grados de temperatura; y todavía se colocan en bloques de hielo, para que si hay algún microbio, pierda su virulencia y su multiplicación se disminuya a un mínimo, y la leche sea inofensiva, aún cruda. De ahí que los niños americanos puedan alimentarse de leche cruda, mientras aquí aún la leche cocida tiene peligros...

Este es un problema que para los hombres de fortuna y corazón, es de suma importancia, pues en él tienen un campo de acción inmenso. La gente que tiene lecherías, debería modificarlas en forma de vender un proyecto limpio, inofensivo, y que reuna todas las ventajas del producto crudo, que es indispensable para la buena alimentación y desarrollo de los niños. Este podría reglamentarse, y el Código Sanitario, en su título V lo autoriza.

¿Qué podríamos hacer contra la fiebre tifoidea? En los ejércitos europeos se hace obligatoria la vacunación. En Norte-América se han hecho experiencias vacunando a 10 mil individuos del Ejército en guerra, y de éstos sólo a 238 les dió la fiebre tifoidea; mientras tanto que de otros 10 mil hombres no vacunados, fueron atacados en Francia por esta enfermedad cuatro mil novecientos y tantos. Por lo tanto, debemos declarar obligatoria la vacuna contra la fiebre tifoidea. En esa forma evitaríamos por cinco años el peligro de contagio, y preservaríamos la vida de individuos jóvenes, ya que en la mayoría de los casos esta enfermedad ataca a las personas de 20 a 40 años.

¡Para qué referirme a los resultados dados en nuestro país por la legislación sanitaria! Se podría decir que en nuestro país no hay legislación sanitaria, ¿por qué razón? En primer término, por falta de dinero.

La salubridad, que debiera ser de atención preferente del Estado, no lo es sino múy secundaria. Esta rama de la Administración Pública no cuenta con autoridades sanitarias suficientes para combatir las epidemias.

En seguida, falta gente preparada. Hay muy pocos doctores preparados en esta materia. Hay en nuestro país sólo dos o tres médicos higienistas, y valdría la pena citarlos, porque es honroso para ellos, ya que han dedicado toda su vida a este estudio.

Me refiero al doctor del Río y el doctor Lucas Sierra, que se han preocupado de estos problemas con una dedicación que yo admiro devotamente.

¿Qué debemos hacer en esta situación?

En primer término, preparar gente. Enviar a Europa a estudiar higiene a las autoridades sanitarias. Yo enviaría al doctor Corbelán Melgarejo por dos o tres años a Europa, para que amplíe sus conocimientos ya muy extensos hoy, y que fueran con él diez, veinte o treinta médicos jóvenes a estudiar estos puntos, a fin de que después vengan a implantar en el país todas las medidas sanitarias modernas.

No sólo ésto necesitamos. También es indispensable formar un nuevo ambiente a los médicos.

Por desgracia, en nuestra Facultad, por falta de tiempo, no hay clases de deontología médica ni se da a la higiene, toda la importancia que tiene para la salubridad del país, para la sociedad.

Es también indispensable que se eduque a los médicos en el concepto de que no deben vivir encerrados en el ambiente en que prestan sus servicios, abnegados, sino que deben salir a propagar y defender sus conocimientos, para difundirlos, de manera que a la obra que ya desarrollan con elevado y noble espíritu en sus salas de Hospital, se agregue esta otra de carácter social, ineludible en los países jóvenes, que cuencon con pocos hombres preparados.

Yo sé que la tarea del médico, es extraordinariamente abnegada; sé que concurren dos o tres horas todos los días a los Hospitales; pero se olvidan a veces de la trascendencia de estos problemas y de la necesidad de ilustrar a los demás respecto de ellos.

Necesitamos también tener el servicio de enfermeras visitadoras en la forma en que está establecido en Estados Unidos, en Australia y Alemania, que vayan a los hogares a conocer de visu en qué condiciones se vive, a educar a nuestros pobres; a llevar el hospital al hogar desvalido; a cultivar el cariño a la salud.

Es indispensable que haya quienes entren al hogar obrero a enseñarles hábitos de higiene, de limpieza, y también a enseñarles a amar y a conservar la vida.

En nuestro país no se hace lo que en otros respecto a la beneficencia y a las obras de asistencia social.

En otros, los hombres de fortuna legan sus bienes a las instituciones de esta especie y le prestan en vida eficaz ayuda. En nuestro país se olvidan de hacerlo, y debido a las convicciones religiosas arraigadas, resultan algunas instituciones más favorecidas que otras con la ayuda fiscal.

Y yo creo que se haría una gran obra, una cristiana obra si todos esos dineros fueran destinados a aliviar las miserias que nos matan la raza.

Que vayan esos legados al Patronato de la Infancia, a los Hospitales, a las Crèches y otras de estas sociedades, para que dispusieran de más fondos y pudieran así desarrollar en una forma más amplia, el noble trabajo a que se dedican.

El señor EDWARDS (don Ismael).— Recuerde S. S. que las Juntas de Beneficencia que existen en el país, tienen capitales formados precisamente, no por donaciones del Estado, sino que por los legados de los particulares. Todo el capital que tienen estas Juntas, que es considerable aunque soy el primero en reconocer que es insuficiente, se debe a la munificencia particular; de modo que, ciertamente, S. S. está errado al decir que los particulares favorecen sólo a determinadas sectas religiosas, ya que las Juntas de Beneficencia amparan a todos los que necesitan de sus servicios, sin atender a sus creencias religiosas.

El señor GUZMAN. —He dicho que se nota cierta preferencia especial para ciertas instituciones y no he tratado de negar los hechos a que S. S. se refiere.

El señor RIVAS VICUÑA.—Y hay personas como la dignísima señora, viuda del Presidente Barros Luco que en vida estén dando grandes cantidades para los hospitales.

El señor GUZMAN.—Ya lo sé, y repito que están en un error al creer que yo olvide estas generosidades.

Me he referido a una preferencia que existe y que todos pueden constatar.

Por otra parte, la beneficencia ha menester de mucho más, y no solo debe recibir de parte de las personas caritativas, sino que el Estado tiene la obligación social de atender a sus necesidades, como quedó establecido en el Congreso de Asistencia Pública el año 89 al cual no sé si concurrió Chile. En ese Congreso se llegó a la conclusión de que la asistencia pública debe daria el Estado a todos los que se encuentren, temporal o definitivamente, en la imposibilidad física de proveer a las necesidades de su vida.

Las consideraciones que he venido haciendo me inducen a rogar a la C. que se sirva preocuparse de un proyecto de ley que hace tiempo presenté en compañía de otros Hs. Ds., en el sentido de crear un organismo central que se preocupe de todos estos problemas de la salubridad pública, hoy en tan malas condiciones en nuestro país. Me refiero a la necesidad imperiosa de crear un Ministerio de Salubridad Pública y Asistencia Social.

Ese Ministerio no excluiría a todas aquellas instituciones que actualmente, con una abnegación extraordinaria, digna de todo encomio, están prestando sus servicios al país. Caso contrario, necesitará de su cooperación generosa y sobre todo de la noble mujer chilena, que mucho hace y más hará aún en el radio de acción de la asistencia social, que se preocupa de la prevención de las enfermedades por medio de la propaganda de la limpieza, de la enseñanza y del consejo para criar los hijos, etc., etc.

El Estado debe dar asistencia al enfermo; la sociedad, los que poseen espíritu público deben cooperar, evitando tales enfermedades.

He abusado del tiempo que la H. C. me otorgó y, en realidad, he debido acortar mis observaciones. Quiero terminar rogando a la H. C. que se preocupe de este problema y que estudie el proyecto sobre creación del Ministerio de Salubridad Pública.

También solicitaría de la H. C. que acordara publicar los proyectos que he presentado hoy sobre creación de hospitales de tuberculosos, etc. y sobre modificación del Código Sanitario, que he enviado a la Mesa hace un momento.

El señor GARCES GANA (Vice-Presidente). —Si a la H. C. le parece, se haría la publicación que solicita el H. D. Acordado.

El señor GUZMAN.—Uno de mis proyectos demanda un gasto considerable; pero, señor, lo necesitamos si queremos evitar la despoblación del país.

Puede financiarse con el seguro obligatorio y con los bonos de sorteo.

Agradezco la benevolencia de la Cámara al prorrogarme la hora.

Los proyectos que se acordó publicar dicen así:

PROYECTO DE LEY:

Art. 1.o Modifícase el Art. 52 de la ley N.o 3385 (Código Sanitario) agregando las siguientes enfermedades al número de las de declaración obligatoria: tuberculosis pulmonar, sífilis en período primario y secundario y meningitis cerebro espinal epidémica.

Art. 2.o Modifícase el Art. 57 de la citada ley, agregando a continuación del inciso 2.o el siguiente:

"Recibirán vacunación anti-tifoidea todos los habitantes de la República en el 10.o año de su vida, y posteriormente en forma periódica cada cinco años".—**Leonardo Guzmán**", Diputado por Antofagasta".

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o — Autorízase al Presidente de la República para emitir hasta la suma de 60 millones de pesos en bonos privilegiados del Estado, que devenguen 8 o|o de interés y 1 o|o de amortización anual, con el objeto siguiente:

a) Construcción de hospitales generales o mejoramiento de los actuales en las siguientes ciudades de la República: Iquique, Antofagasta, Copiapó, Serena, San Felipe, Curicó, Chillán, Concepción y Temuco;

b) Construcción de hospitales para aislamiento de tuberculosos en Tacna, Copiapó, Vicuña, Quilpué, San José de Maipo, Bulnes y Osorno;

c) Construcción de asilos maternales, maternidades e Instituto de Puericultura, anexos a los hospitales generales en las ciudades de 20 a 30 mil habitantes ya citadas e independientes de esos hospitales en las de más de 30,000 habitantes. Se construirán uno, además, en la ciudad de Valparaíso y dos en Santiago;

d) Construcción de hospitales o pabellones anexos a los generales para tratamiento de la sífilis en período contagioso en las ciudades citadas en el párrafo a) y en Valparaíso y Santiago;

e) Construcción de dos hospitales para tratamiento de la tuberculosis en altura y de dos a la orilla del mar en lugares determinados por la Facultad de Medicina;

f) Instalación en los hospitales citados en el párrafo a) de laboratorios que preparen vacunas contra las fiebres tifoideas y para-tifoideas;

g) Instalación de estaciones sanitarias en Ollagüe y Punta Arenas.

Artículo 2.o — Los planos para la construcción de los hospitales, asilos y laboratorios citados, se harán por la Dirección de Obras Públicas, asesorada por una comisión compuesta del Decano de la Facultad de Medicina, de dos profesores de clínica que designe esta Facultad, del Director de Sanidad y de un médico cirujano y un ingeniero designados por el Presidente de la República.

Los miembros de esta comisión desempeñarán sus cargos ad-honorem.

Artículo 3.o — Los Presupuestos generales de la Nación, consultarán anualmente los fondos necesarios para el servicio de los bonos a que se refiere el artículo 1.o.

Artículo 4.o — Esta ley comenzará a regir treinta días después de su publicación en el "Diario Oficial". — **Leonardo Guzmán**, Diputado por Antofagasta".

PAVIMENTACION DE SANTIAGO.

El señor GARCES GANA (vice-Presidente). —Corresponde ocuparse del proyecto sobre pavimentación de Santiago.

El señor SECRETARIO. — El proyecto dice:

"Artículo 1.o — Se autoriza al Presidente de la República para contratar un empréstito en bonos del 8 o|o de interés anual con 2 o|o de amortización acumulativa también anual, que a un tipo de colocación no inferior de 95 o|o, produzca la suma de 7.000,000, a fin de que atienda a la pavimentación de las calles de la ciudad de Santiago.

La colocación de estos bonos se hará por medio de propuestas públicas, y si no hubiere interesados, se ofrecerán en propuestas privadas.

Los bonos emitidos en conformidad a esta ley, quedarán exentos de todo impuesto fiscal municipal.

Los propietarios de los predios urbanos de Santiago, pagarán la mitad del valor de la pavimentación que se ejecute en la calzada correspondiente a su propiedad y el total del pavimento de las aceras.

Art. 2.o Elévase en un tercio por mil adicional el impuesto sobre haberes inmuebles de dicha ciudad, destinándose este aumento a satisfacer el servicio del empréstito autorizado por esta ley.

En caso que por leyes posteriores se aumente el impuesto vigente sobre haberes, se descontará, en ese aumento, el tercio por mil que se menciona en el inciso anterior.

Elévase en 50 por ciento el valor de las patentes de vehículos, destinándose este aumento al servicio del mismo empréstito.

Mensualmente la Tesorería Municipal de Santiago depositará en Tesorería Fiscal el producido del expresado impuesto de un tercio por mil y del aumento a la contribución por patentes de vehículos mencionada en el inciso anterior.

Art. 3.o Las obras consultadas en esta ley se ejecutarán previa licitación pública y su dirección técnica correrá a cargo de la Dirección del Alcantarillado y Pavimentación de Santiago, oficina que formulará las cuentas a los vecinos por la parte que, por vía de contribución, les corresponde pagar por la pavimentación que se ejecute en conformidad a la presente ley y los recibos formulados al efecto y por dicha oficina, tendrán el mérito ejecutivo y su percepción judicial se hará por la Tesorería Fiscal de Santiago.

Las cuentas de pavimentación a que se refiere el inciso anterior, devengarán el interés penal del 1 por ciento mensual a contar desde la expiración del plazo que fije para su cancelación la Dirección del Alcantarillado y Pavimentación de Santiago al remitir la respectiva cuenta al contribuyente.

Art. 4.o Quedan subsistentes las disposiciones de las leyes N.o 2,324, de 18 de Julio de 1910; N.o 3,041, de 30 de Diciembre de 1915 y N.o 3,435, de 18 de Noviembre de 1918, en lo que no fueren contrarias a la presente ley, que comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

Sala de la Comisión, 20 de Julio de 1923.— **Jorge Silva Somarriva.—Abraham Leckie.—J. Hormann.—A. Rosselot.—J. Villamil Concha**, Secretario de Comisiones.

El señor GARCES GANA (Vice-Presidente). —En discusión general el proyecto.

El señor GONZALEZ (don Luis A.)—No hay número, señor Presidente.

El señor GARCES GANA (Vice-Presidente). —No hay número en la Sala. Se va llamar.

—Después de unos momentos:

El señor GARCES GANA (Vice Presidente). —Ya hay número. En discusión general el proyecto.

El señor IRARRAZAVAL (don Eduardo).— Nuevamente, señor Presidente, tenemos un proyecto de ley para la pavimentación de Santiago, y yo lamento que no se haya considerado en él el estado en que se encuentran con respecto a este servicio las demás ciudades de la República. Y lo lamento más cuanto que tuve oportunidad, en ocasión pasada, de hablar sobre este asunto en la H. C., por cierto sin espíritu regional, puesto que presenté un proyecto, que se encuentra en la Comisión de Hacienda, a objeto de pavimentar todas las ciudades de más de veinte mil habitantes de la República. Ese proyecto está financiado con una contribución nueva, sobre el metro corrido de las aceras, contribución progresiva que considera al mismo tiempo el valor de las propiedades cuyos frentes se van a pavimentar.

La Comisión de Hacienda habrá tenido probablemente un criterio mejor que el mío, y no se ha dignado tomar en consideración el proyecto a que aludo, que yo creo justo, porque en él se consulta la pavimentación, como he dicho de todas las ciudades de la República, al mismo tiempo que considera la situación en que se encuentran aquellas ciudades que no tienen alcantarillado, ciudades en las cuales se debían acumular los fondos hasta que los alcantarillados no estuvieran hechos.

Me limito, señor Presidente, sin propósito ninguno de obstruir, tan sólo a hacer presente que existe un proyecto más general que éste, que fija nuevas contribuciones y no como éste que tan sólo trata de elevar las contribuciones existentes, sistema muy sencillo, pero que, en realidad, no hace sino gravar más las fuentes de entradas del Fisco y de las Municipalidades.

El señor CLARO LASTARRIA. — En la discusión particular de este proyecto voy a hacer algunas observaciones o preguntas a los miembros de la Comisión, que suscribieron el informe, ya que no hay en la Sala representantes del Ejecutivo.

Me llama la atención el sistema que se está ideando para la pavimentación de las ciudades.

Según dice el preámbulo del informe con que viene este proyecto de la Comisión de Hacienda, con la ley N.o 2324, de 11 de Julio de 1910, se han pavimentado 658,613 metros cuadrados, con un empréstito que produjo la suma de 10 millones 288,932.35 pesos y con un costo de 15 millones 877,999.73 pesos, habiendo pagado los vecinos el saldo.

Pero para servir este empréstito, se gravó a la totalidad de los habitantes de Santiago con un aumento de 1 por mil sobre la contribución de haberes. En este proyecto que se discute ahora se destinan $ 6.000,000 a la pavimentación, suma que, sin duda, no va a alcanzar para cubrir los gastos que demanden los trabajos de los 600,000 metros cuadrados que se van a pavimentar. Y cuando se ponga en ejecución este proyecto, gran parte de los 658,000 metros que se pavimentaron en mala forma, va a estar destruída; y esto, a causa de que es imposible conservar en buenas condiciones pavimentos que se han hecho con asfalto en la ciudad de Santiago. El área de la ciudad de Santiago. . .

El señor ROSSELOT. — Los pavimentos a que se refiere el proyecto en discusión no van a ser hechos con asfalto. . .

El señor CLARO LASTARRIA. — Supongo que no se cometerá el error de hacerlos con asfalto. . .

El área de la ciudad, la superficie pavimentable encerrada dentro de los límites urbanos, excede, sin duda, en mucho los 658 mil metros a que me he referido y los 600 mil a que se refiere el proyecto que estamos discutiendo.

Y a este respecto cabe hacer una observación. ¿Es justo que se haga pesar sobre toda la ciudad de Santiago el beneficio de que va a gozar, en realidad, sólo una pequeña parte de los habitantes de ella? Porque yo comprendo que se apele al sistema de contratar empréstitos cuyo servicio deba ser cubierto por medio de contribuciones cuando se trata de obras de pavimentación general o total. Pero no es justo, en manera alguna, que los habitantes de los barrios a los cuales no va a llegar el beneficio de la pavimentación sean obligados a cubrir con contribuciones los servicios de empréstitos destinados a una pavimentación de que ellos no van a gozar. Esos habitantes no han participado de los beneficios de la pavimentación anterior y tampoco van a disfrutar de los que provengan de este proyecto que discutimos. ¿No hay un sistema mejor? ¿No hay un plan completo, general, de pavimentación para la capital en que se establezcan los límites hasta dónde va a llegar la pavimentación?

La ley de municipalidades reformada ha restringido la creación de nuevos barrios y ha re-

VIERNES 31 DE AGO

formado algunas disp... ciendo para los ... obligación de ... ción de la Municipalidad ... una vez aprobado ... to y en la forma que ... las nuevas calles y ... Mis H. colegas sabe... nido desbordándose ... el Sur ha salido fuera ... mino de Cintura, que ... le dió en un tiempo ... lle Franklin y por el ... me parece que hasta ... por el Norte.

El señor TIZZONI.—La ... nera que es una área ... cual es, porque esto ... mente fondos para ... minaria nunca, no me ... política administrativa.

Hoy día también ... otra palabra en este ... ciones sobre la propiedad ... el tres por mil de contribución ... por mil fiscal, el uno por mil ... uno por mil de pavimentación ... por mil, y con el medio por mil ... la contribución al aseo y ... mos a imponer un tercio por ...

Y a medida que se ... ciudad, va a ir creciendo ... ciones y pasando en una ... ponde a una forma científica ... percepción de estas contribuciones.

Creo que debe hacerse ... del problema de la pavimentación ... que se nos diga exactamente ... ble, que se determine de ... afirmando que es ya a ... que se estén usando sistemas ... que se conozcan todos estos ... recursos para ello. Y estoy ... te, que se trate de simplificar ... primas nacionales y no se ... de materiales exóticos.

El proyecto no abarca ... y por estas consideraciones ...

El señor JORQUERA. ...

El señor GARCES GANA. ... —Se me advierte que no hay ... mento.

—Después de un momento ...

El señor GARCES GANA ... —Ya hay número, tiene la palabra ...

El señor JORQUERA. ... mente la atención el hecho de ... ple acuerdo de la H. C. ... mado a última hora, sin ... la materia que se va a tratar ... alterar la tabla de materias ... me parece a mí, señor ... procedimiento absolutamente ... no conduce a otro resultado ... el normal desarrollo de ... éste que se ha estado adoptando ... suspender las votaciones ... trar a tratar nuevas materias ...

¿Tiene un proyecto de ... que actualmente se estudia ... trascendental que indique ... postergar la discusión de ... tiene muy adelantadas para ... ne una urgencia de tal ... para postergar problemas que ... largamente la atención de la ...

Yo creo que un proyecto ... que ya en otras ocasiones ... inconveniente. Pero debemos ... hechos y concretarnos al ... y es alrededor de sus disposiciones ... hacer varias observaciones en ... ral. Con la breve lectura que ... he impuesto de que se pretende ... contribución de haberes ... propietarios de Santiago. ... muy bien el H. D. por la ... tantes de la capital, como ... blica, que tienen propiedades ... soportan el peso de cuantiosas ... tal punto que puede asegurarse ... pietarios quienes más gravados ... cirir al sentimiento de los ... les del Estado. Sin embargo ... un sano criterio de equidad ... cursos que el Estado necesita ... otras fuentes.

Por estas consideraciones ... aceptable el proyecto y con ... sideramos las observaciones ... ha formulado el H. D. por ... que sería ocioso repetir a la ...

Pero hay algo más, que ... tu para inclinarme a no dar ... me en discusión: Con esta ... gravar al Estado en una suma ... millones de pesos.

La ley municipal dice que ... pavimentación y los de la ... corran de cuenta de las ... nales y en casi todo el ... ca, las propias Municipalidades ... obligaciones para obtener los ... indispensables para la atención ... cios.

Así, por ejemplo, la ciudad de ... por intermedio de las ... obtuvo la autorización ... tar un empréstito, a fin de ... de la población; la ciudad de ... dictación de una ley que la ... contratar un empréstito ... Esto mismo ha ocurrido en ... la Municipalidad obtuvo un ... mil libras esterlinas con ... mentado casi toda la ciudad.

¿Y por qué, tratándose ... nuestros centros comunales ... yor renta, no ha de hacerse ... bilidad de la contratación de ... la propia Municipalidad?

La Municipalidad de ... de a una población de ... apenas una entrada de un ... les, ha podido echar sobre ... ponsabilidad del servicio de ... préstito de 100 mil libras ... de la ciudad y de otro de ... obras de utilidad pública.

La Municipalidad de ... 10 millones de pesos ... hubiera de guardarse ... quiere decir que tiene una ... más que la entrada bruta de ... de Concepción.

Dentro de esta ... población que tiene ... alcanza a más de ... lidad le correspondería ... millones de pesos, sin ... trada para atender a los ... la ley de municipalidades ... indicada cifra de diez millones ...

No me parece que la suma ... ra atender a los gastos de ... carse en otra fuente distinta ... que la cifra que acabo de ... indica que la autoridad ... encuentra en situación ... pecto a la de otras comunas.

El señor DURAN. — El ... te de un error fundamental.

Desde luego, la pavimentación ... en llamarse fiscal de Santiago ... Concepción, Antofagasta y ... chas con fondos provenientes ... ragan los habitantes de las ... das. En Concepción, Antofagasta ... autorizado empréstitos que ... autoridad municipal para ... Santiago, esos fondos son ... oficina fiscal, pero, su ... a los de Concepción y Antofagasta ... los vecinos los que pagan ... Santiago sería análoga a la ... ciudades que ha nombrado ... si en vez de tener la dirección ... una oficina fiscal, la tuviera ... Obras Municipales.

El señor GARCES GANA (Vice-Presidente). —No hay número, señores ...

—Después de 5 minutos ...

El señor GARCES GANA (Vice-Presidente). —Se ha llamado durante el ... tario. Como no hay número ... levanta la sesión.

SE LEVANTO LA SESION.

En el momento de levantarse ... encontraban presentes en la Sala ... señores diputados:

Bunster,

FOOT-BALL

Liga José Arrieta

ENCUENTROS DEL PRO-DOMINGO EN LA CAN-PESALOLEN. — El próxi-Domingo se efectuará en los de juego que posee la Li-José Arrieta en Los Guindos, la serie de honor de institución, entre los podero-cuadros del Luis Arrieta C. y

match, que no se efectuó pasado, debido a la lluvia que cayó ese día, especial interés en-aficionados de Ñuñoa, tan-el prestigio que tiene estos entre sus admiradores, co-que el resultado desta-el equipo que se adjudicará copa donada por don Arrieta C. y las 11 artísticas de oro que da la Liga. componentes de ambos cua-han descuidado su entre-y se presentarán a las P. M. a dirimir suprema-bajo las órdenes del árbitro Oscar Olivares, como sigue:

Alcayaga

Fischer Bravo

Valdovinos, cap. Guerra

Farliña

González, Guerra

O

Correa

Jerez Pinto

(cap.) Calderón

Catenacci

Thompson

Guindos

2 P. M., se iniciará esta deportiva con un match en-terceros cuadros del Guin-Luis Arrieta C. en compe-por la Copa José S. Se-

LIGA INFANTIL DE FOOT-BALL. — Partidas que se lleva-efecto el Domingo próxi-

Primera División

con Defensores de cancha Magallanes; hora árbitro señor Roatti.

con Banco Alemán; San Miguel; hora 10.30 árbitro señor Pino.

Segunda División

con Teniente Go-cancha Magallanes; hora 10 árbitro señor Vargas.

de cancha: Magallanes señor Planas. San Miguel, señor Pino.

WANDERER INFANTIL I CON DEFENSORES DE CHILE INFANTIL. — Esta partida oficial la Liga Infantil se jugará el a las 11.15 A. M., en cancha Magallanes.

CAMPEONATOS DE FOOT-BALL EN SANTA ANA. — Orga-por el Santa Amelia F. C. desarrollará el próximo Do-en esta localidad una inte-competencia footballísti-

intervendrán los mejores con-que posee el ramal de San como tales como el América, el Maestránza, el Marrue-

inscripciones quedan cerra-Domingo a las 11 A. M. inaugurará esta reunión deporti-la banda de músicos de Tala-

LIGA DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — Partidas oficiales para el próximo Domingo:

Primera División

Carlos Walker I v. Valparaíso Sporting I; cancha N.o 2 (Campos de S. Ñ.); hora 3.30 P. M.; referee don Miguel Núñez.

Loma Blanca I v. Santa Elena B.; cancha N.o 3 (Campos de S. Ñ.); hora 3.30 P. M.; referee don Francisco Viveros.

Segunda División

José M. Infante I v. Lusitania I; cancha N.o 3 (Campos de S. Ñ.); hora 2.15 P. M.; referee don Pedro Avendaño.

Bremen I v. Carlos Walker II; cancha N.o (Campos de S. de Ñ.); hora 2.15 P. M.; referee don Francisco Gaete.

Tercera División

Lusitania II v. White Star II; cancha N.o 2 (Campos de S. de Ñ.); hora 10.30 A. M.; referee don Alfredo Guzmán.

Galvarini III v. Santa Elena III; cancha N.o 3 (Campos de S. de Ñ.; hora 10.30 A. M.; referee don Miguel Núñez.

Directores de cancha: en la mañana don Juan Tapia y en la tarde don Juan Aliaga.

Advertencias a los secretarios.—Se les previene que deben dar aviso de los resultados de los matches a la secretaría de la Liga antes de las 24 horas de efectuado. El no cumplimiento de esta disposición reglamentaria será penada con sanción correspondiente.

A los señores directores.—También se les recuerda que deben informar sobre el resultado de los matches en la sesión de Directorio inmediata.

A los clubs. — Se les advierte que para concertar matches amistosos con otras instituciones deberán consultar el calendario de competencias a fin de evitar suspensiones de los matches.

CLUB DEPORTIVO DE EMPLEADOS DE SEGUROS. — Cita a asamblea general para hoy, a las 6 1|2 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado", a todos los socios de este club y a todas las personas que trabajen en el ramo de seguros.

Tabla:

Marcha del club, elección de miembros honorarios, match con Valparaíso y elección de prosecretario.

Se ruega a todas las personas que se dediquen al ramo de seguros y deseen incorporarse a este club, se dirian al secretario señor Mariano Silva, Compañía de Seguros La República, Bandera número 224.

CENTRO DEPORTIVO IMPRENTA FEDERACION OBRERA. — Cita para el Lunes 3 de Setiembre, a las 8 P. M., a los capitanes y secretarios de los clubs de football de las diferentes imprentas de Santiago, en Eleuterio Ramírez N.o 1357.

GENERAL BULNES F. C. — Se avisa a los socios que el Domingo 2 se efectuará impostergablemente el segundo torneo atlético interno, el que se realizará en la cancha de la Escuela de Artes y Oficios, dando principio a las 8 1|2 de la mañana.

Se recomienda a los socios que por cualquier motivo no hayan cancelado sus cuotas atrasadas, lo hagan antes de efectuarese el torneo.

Como se sabe, ese mismo día se repartirán los premios obtenidos en 1921 y 1922, y el socio moroso perderá todo derecho a premio.

Hoy deberá reunirse el Directorio para finiquitar el programa deportivo, en López 627.

FEDERACION SPORTRIVA FERROVIARIA "Dirección General". —De orden del presidente se cita para mañana a las 3 P. M., en la oficina de la Sección Bienestar del Personal, a los señores directores y delegados. Se les comunica al mismo tiempo que se tomará una fotografía de todo el Directorio de esta Federación.

Tabla:

Viaje a la ciudad de Rengo de la comisión que llevará el trofeo donado por esta institución a la Unión Caupolicán; nombramiento de las comisiones que tendrán a su cargo las diversas ramas deportivas del próximo torneo de la Dirección General, que se llevará a efecto durante el mes de Noviembre próximo en la ciudad de Concepción.

Eliminatoria general de la Dirección General a efectuarse en el mes de Setiembre, en las siguientes ramas: Box-lucha con el cable; football-tennis (singles y dobles), tiro de rifle y revólver, ciclismo, atletismo.

Asociación Deportiva Ferroviaria de la 2.a Zona

Presidida por el señor Miguel Eyquem, celebró sesión el Martes último esta institución, asistiendo los siguientes Directores: Arturo Lagos R., doctor Francisco Rodríguez, Jorge Bañados, Jorge Poblete, Alberto Aravena, Esturmes Parga, Carlos Herrera, Roberto Gallegos, Enrique Silva Labbé, Juan Gálvez R. y Armando Garfias, secretario.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se aprobaron en general los estatutos y reglamentos por los cuales se regirá la nueva entidad deportiva ferroviaria, entrándose de inmediato a discutirlos en particular, quedando muy adelantada su aprobación.

Se dió cuenta de una encomiástica comunicación del Director General, señor Rodolfo Jaramillo Bruce, por medio de la cual ofrece a la institución su más decidido apoyo, y enviando una entusiasta felicitación a los Directores. Se acordó dejar constancia en el acta.

El secretario dió cuenta del estado de los trabajos que se realizan en el Gimnasio Jaramillo, los que están por terminarse, y por lo tanto muy en breve podrá inaugurarse este nuevo local de educación física para los ferroviarios.

Con el objeto de ultimar todo lo relacionado con la aprobación de los estatutos, se reunirá de nuevo hoy el Directorio de esta institución en su local social, Bascuñán Guerrero 14.

LA GRAN FIESTA DEPORTIVA DEL PROXIMO DOMINGO EN HONOR DEL URUGUAY

ENGLISH v. GATH Y CHAVES Y SANTIAGO v. UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA

Inauguración del Jardín Infantil y la reunión social

Nuestros aficionados esperan con vivo interés la tarde deportiva que se desarrollará el próximo Domingo en la cancha del Santiago F. C., en homenaje del Uruguay.

El programa confeccionado

Sr. CARLOS MORALES
wing izquierdo del Santiago F. C.

comprende dos lances de football, los cuales, a juzgar por el valer de sus componentes, resultarán en extremo reñidos y que será una demostración palpable del grado de adelanto a que ha llegado el popular deporte en nuestro país.

Los conjuntos que tienen a su

Sr. RAFAEL CASTELBLANCO,
back derecho del Santiago F. C.

cargo el preliminar: los Clubs: English y Gath y Chaves poseen hombres de reconocidos prestigios: Hardy, Clegg, Siggins, Róbinson, son fieles ejecutores de los creadores del foot-ball. Por otra parte Vives, Madariaga, Sánchez, Lemus y Ganter, pondrán a prueba toda su pujanza, su rapidez y entusiasmo por defender en forma digna el baluarte gathichavino.

Disputarán un hermoso trofeo donado por la colectividad uruguaya.

EL PARTIDO DE FONDO

El Ibérico Balompié y el Santiago, son los que definirán superioridades en el encuentro de honor. El clásico partido será sin duda el mayor atractivo del pro-

Sr. ALBERTO VENGOA,
centro forward del Santiago F. C.

grama deportivo de la reunión. Basta nombrar a Lapiedra Gondra, Legarreta, Pardo y Mediavilla, para que la colonia española, tan entusiasta siempre que actúa su club, asistirá en masa a estimular a sus compatriotas, quienes harán todo cuanto esté de su parte, por pasear nuevamente victoriosos los colores de su club.

PAPERCHASE

EL PROXIMO LADIES-MEET DEL SANTIAGO PAPERCHASE CLUB

SE CORRERA EN EL FUNDO "EL SALTO" EL 9 DE SETIEMBRE

Siguiendo el desarrollo de su calendario hípico, los socios del Santiago Paperchase Club, activan los preparativos para el gran ladies meet que ofrecerán el Domingo 9 de Setiembre próximo, en los pintorescos campos del fundo El Salto, cedido por su propietario don Alberto Riesco, con la galantería que le es habitual.

Las bellezas naturales de este sitio, cuyos panoramas son unos de los más hermosos de la capital, los espléndidos caminos con que cuenta, que permitirá a las familias asistentes presenciar desde sus carruajes el desarrollo del meet y los interesantes como variados obstáculos, que salvarán los jinetes en su recorrido, son factores que auguran a esta fiesta el más lisonjero éxito, correspondiendo así a los esforzados socios del Santiago Paperchase Club, que no omiten sacrificios para que sus reuniones dejen entre los invitados el recuerdo de los grandes acontecimientos sociales.

El hermoso golpe de vista que se ofrece al espectador desde los campos de El Salto, tiene un atractivo único: el Bosque Santiago que debido a la tenacidad y noble iniciativa del señor Intendente de la provincia don Alberto Mackenna S., está convertido hoy en un gran parque; las espléndidas chacras de don Alamiro Huidobro, Salvador Izquierdo, Guillermo Freudenburg, Monserrat, Lo Lemus y Conchalí, forman el gran anfiteatro de estos valiosos terrenos donde el trabajo y la gran iniciativa de sus propietarios los han convertido en primorosos vergeles.

Los nombres de Mariano Guerrero y Ricardo Lémus en la comisión de cancha, significa la presentación de un magnífico recorrido, con obstáculos variados, sin peligro alguno para los jinetes, pero de una novedad ingeniosa, admirablemente preparada.

Dado el número de adhesiones que se han recibido hasta hoy, la concurrencia será numerosa, dando una nota muy simpática la presencia de distinguidas amazonas, que harán el recorrido junto a las vistosas levas verdes.

Las inscripciones se reciben en la secretaría del Santiago Paperchase Club, Galería Alessandri 24.

Las inscripciones están abiertas en la Secretaría: Delicias 1312.

EXCURSIONISMO

EXCURSION A SAN JOSE DE MAIPO.—El Club de Campo de la Asociación Cristiana de Jóvenes, está preparando una excursión a San José de Maipo, para el Domingo próximo, a la que invita a todos los socios que deseen admirar las bellezas cordilleranas y despedirse de las últimas nieves de este Invierno.

La excursión a la Quebrada de Lo Hermita, por el Cuerpo Piloto Pardo

El Domingo último efectuó este Cuerpo con numerosa asistencia de socios la excursión a la Quebrada de Lo Hermita.

La partida se dió a las 4.30 de la madrugada, llegándose al punto de la correría, distancia once kilómetros, dos horas después.

Una espesa niebla impidió el reconocimiento y expedición de los cerros vecinos, y a la 1 P. M. un temporal de viento y agua obligó a los excursionistas refugiarse dentro de la Quebrada, artística obra de la naturaleza, en donde se desarrollaron algunos juegos y ejercicios.

A las 5 P. M., se ordenó el regreso bajo una lluvia torencial, llegándose a la Secretaría a las 7 P. M., complacidos de haber soportado esta aventura que no es sino una de las cosas imprevistas a que está expuesto un explorador, y de esta manera son recordadas con cariño y agrado.

CUERPO "SANTIAGO". —El próximo Domingo se efectuará el recital poético y acto literario que ofrecerá esta institución en honor de la señora Martina viuda de Jiménez; el acto se iniciará a las 4 P. M., en la Secretaría, Carmen 197.

Los señores Rafael Fernández Rodríguez, Carlos Carvajal Jería, señoritas Emma Concha y Rebeca García B., preparan con toda actividad los números que les han sido encomendados, y todo hace esperar que el mejor de los éxitos corresponderá a esta simpática reunión cultural.

FEDERACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE.— El torneo atlético del próximo Domingo.— Entusiasmo ha despertado en las filas excursionistas el torneo atlético que esta institución viene preparando.

Las pruebas de que constará el programa son muy interesantes. Y además, se realizará una competencia de basket-ball entre equipos formados por los Cuerpos afiliados.

Como un estímulo para los vencedores de estas pruebas, el presidente honorario de esta Federación, señor Jorge Matte Gormáz, ha donado tres hermosos trofeos y once medallas, lo que contribuirá, sin duda, a darle un mayor interés a la reunión, un gran aliciante para los concursantes de las diferentes pruebas.

El programa completo de esta reunión deportiva, lo daremos a conocer en nuestra edición de mañana.

Las inscripciones se reciben diariamente de 6 a 8 P. M., en Huérfanos 1062, tercer piso, y quedarán cerradas el Domingo antes de iniciarse el programa.

TIRO AL BLANCO

"National Sporting Club"

Desde el próximo Domingo y demás días festivos a continuación, se reanudarán los ejercicios de tiro al blanco en conformidad al reglamento de Tiro Nacional, para lo que se recomienda a los socios su asistencia y puntualidad en la hora de llegada (9 A. M.), a fin de poder desarrollar ampliamente el programa de instrucción.

Se hará tiro de prueba usándose para el efecto un nuevo rectificador modelo alemán, llegado últimamente.

A fines del próximo mes se efectuará un certamen interno entre las diferentes categorías, para el que recibirá las inscripciones correspondientes el director señor Aránguiz en el Polígono.

Se hace presente a los señores socios que los ejercicios de tiro, priman en el National Sporting, sobre todos los demás ejercicios físicos, por considerársele de mayor utilidad nacional, por lo tanto, se encarece una vez más la asistencia al Polígono, aportando cada uno el interés y entusiasmo necesarios, a fin de corresponder a las aspiraciones del Gobierno de la República, quien proporciona gratuitamente los elementos necesarios para su desarrollo.

CICLISMO

SE SUSPENDE LA CARRERA A PUENTE ALTO DEL CLUB CICLISTA CHILE.—La carrera que este Club tenía anunciada a Puente Alto para el próximo Domingo, se suspende por encontrarse en mal estado los caminos con motivo de las últimas lluvias.

Esta se realizará impostergablemente en cuanto el tiempo y el estado de los caminos lo permita.

GIMNASIA

Instituto de Educación Física

CLASES NOCTURNAS DE GIMNASIA PRACTICA

Muy laudable es la iniciativa del Centro de Alumnos del Instituto de Educación Física al incluir en su programa de extensión cultural física, un curso nocturno de gimnasia práctica, no sólo para que practiquen los alumnos, de esta asignatura, sino que muy principalmente, para ofrecer a todos los cultores de los deportes y educación física en general, su muy completa sala de ejercicios y baños, como también su preparación técnica y profesional.

En estas clases se adquiere, naturalmente, el entrenamiento físico indispensable para las bregas que los aficionados sostienen en sus encuentros de foot-ball, atletismo, carreras, box, tennis, etc., entrenamiento tan necesario en nuestros días en que a diario se ven casos de fatiga muscular y principalmente resentimiento de los órganos vitales de la vida, como son el corazón y los pulmones.

Las clases a cargo de estos jóvenes estudiantes que sacrifican sus momentos de reposo para servir desinteresadamente a esta rama de la educación pública, han sido llevadas sin interrupción en los meses corridos del año.

Se nos informa que estas clases nocturnas no se suspenderán durante las vacaciones universitarias de Setiembre y que funcionan con el horario conocido, es decir, de 9.30 a 10.30 P. M., en los días Lunes, Miércoles y Viernes, a cargo, respectivamente de los señores Víctor Julio Seguel y Antonio Carmona y Benjamín Ramírez.

ATLETISMO

LA CARRERA PEDESTRE DEL PROXIMO DOMINGO A PUENTE ALTO

SE INICIARA A LAS 8.15 A. M., DESDE LA PLAZA ITALIA

El Domingo próximo, a las 8.15 A. M., se verificará la carrera a Puente Alto, prueba que ha despertado entusiasmo por disputarse entre los corredores pedestres pertenecientes a clubs afiliados a la Liga Atlética de Santiago.

El Pietro Dorando, que es el club organizador, ha puesto ya término a la correcta dirección de la cancha y sólo se espera su resultado para saber cuál es el campeón que irá a la vanguardia en los puntos por el trofeo Audax Club Deportivo Italiano.

La prueba tendrá ocho premios, siendo el primero el donado por el señor Alfredo Estivil, entusiasta deportista que no es la primera vez que ofrece estímulos para las carreras pedestres.

El Club Pietro Dorando, con muy buen acuerdo, ha resuelto que la partida sea desde la Plaza Italia, a la hora indicada, para que así tanto los auxiliares como las personas que deseen trasladarse a Puente Alto a esperar la llegada, tengan a la mano, puede decirse, el tren que los conducirá al pueblo indicado, y que sale a las 8.30 A. M.

Decíamos que los premios serán ocho, citando también entre los demás donantes a los señores Euladio Araya, José Luis Fuenzalida y Wenceslao Doren.

Por su parte, el Club organizador obsequiará los cuatro premios restantes, que consistirán en especies y medallas de plata.

Las inscripciones que permanecerán abiertas hasta las 2.30 P. M. de mañana, se reciben en Lord Cochrane 689, y valen dos pesos.

Se advierte que al que no se encuentre inscrito a esa hora, el valor de la anotación le costará tres pesos.

EL RECORRIDO

El recorrido de la jornada será el siguiente, advirtiendo que la ventaja será de cinco minutos, divididos en cinco categorías:

Partida: Plaza Italia: Vicuña Mackenna, Avenida Matta, San Diego, Franklin, Santa Rosa, Bajos de Mena y camino directo a Puente Alto hasta la plaza principal, a la que se debe dar 10 vueltas para terminar la carrera.

EL JURADO

El jurado será el siguiente:

Juez de partida, señor Luis Roatti.

Guía y controlador, señor Domingo Pizarro.

Auxiliar general y controlador, señor Euladio Araya.

Cronometrador, señor Martiniano Becerra.

Jueces de llegada, señores Antonio Ibar, Carlos A. Acuña, José Luis Fuenzalida, Emilio Rodríguez y Manuel Pino.

Actuarán como jueces de camino varios entusiastas ciclistas del Audax Italiano y otros club.

EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

LAS FIESTAS DEPORTIVAS DE HOY Y MAÑANA EN CELEBRACION DEL ONOMASTICO DEL DIRECTOR SEÑOR RAMON MONTERO RODRIGUEZ

Hoy se dará comienzo al clásico torneo anual de atletismo que desarrolla este prestigioso plantel de educación entre los alumnos, los cuales han sido subdivididos en tres categorías: grandes, medios y chicos.

Además se efectuarán las finales por los campeonatos de foot-ball y box.

El día 31 de Agosto ha sido consagrado a los deportes, como homenaje al Director del Establecimiento, señor Ramón Montero Rodríguez, en el día de su onomástico.

Mañana Sábado se desarrollará el torneo para los atletas que defendieron a la Escuela en las competencias escolares, con el siguiente programa:

100 metros planos; 110 metros vallas; 1,500 metros planos, lanzamiento del dardo, lanzamiento del disco y salto largo con impulso.

En esta competencia tomarán parte atletas de reconocido actuación, tales como Torres, Valdivieso, Jones, Parada, Venara, Concha, etc., que han defendido en varias ocasiones los colores de la Escuela.

Terminados los juegos se verificará mañana, a las 3 1|2 P. M., en el Salón de Actos de la Escuela, la fiesta literario-musical que los alumnos preparan en honor del Director.

Asistirá a este acto el señor Ministro de Industria y Obras Públicas.

LA COMPETENCIA POR LA COPA DAUBE, DE LA FACULTAD DE MEDICINA

SE VERIFICARA EL PROXIMO DOMINGO EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA

El próximo Domingo se llevará a efecto en los Campos de Sports de Ñuñoa el torneo atlético entre las Escuelas de Medicina, Dentística y Farmacia, en competencia por la Copa Daube.

El trofeo en disputa fué donado por la Casa Daube el año 1912 y lo ha obtenido dos veces Medicina y dos veces Dentística y según las bases queda en poder de la Escuela que lo gane tres veces. En esta forma si este año triunfa Dentística o lo gana Medicina, quedará esta Escuela en posesión definitiva del trofeo.

Intervendrán atletas de reconocidos méritos como Riedel, Orrego, Campos y otros, lo que hace augurar a esta reunión un franco éxito.

El programa que se desarrollará será el siguiente:

A las 2.30 P. M.:
100 metros series.
Lanzamiento de la bala.
800 metros.
200 metros planos series.
Salto triple.
110 metros vallas, series.
Lanzamiento del disco.
Salto alto.
110 metros vallas, final.
Salto largo.
100 metros final.
400 metros vallas, series.
Lanzamiento del dardo.
Garrocha.
400 metros vallas, final.
400 metros planos.
Posta: 4x100.

CLUB ATLETICO ROYAL.—Citase a entrenamiento general para el Domingo, a las 9 A. M., en la Quinta Normal (Catedral esquina Matucana.

CENTRO SPORTIVO ATLANTIDA. — El Domingo, si el tiempo lo permite, esta institución llevará a efecto la fiesta que tenía anunciada en honor de su nuevo Directorio, quedando el programa compuesto en la siguiente forma:

En la mañana, a las 9, se desarrollará un interesante torneo atlético interno por el título de campeón del club y por hermosos trofeos. Las pruebas que se disputarán son las siguientes: 200, 800 y 5,000 metros planos; saltos alto con impulso y triple; lanzamientos del disco y el martillo.

En la tarde, a las 4, se dará comienzo a un animado baile en el salón social, situado en la calle Cuevas número 1388. La entrada será gratuita y habrá buffet.

CITACIONES

CLUB CICLISTA "LIBERTAD MAIPU". — Cita a junta general para hoy, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Se encarece la asistencia.

Deportivo Lincoyán.— Junta general para hoy, a las 8 P. M. Local de costumbre.

Peñarol F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Andes esquina de Baquedano.

Blanterio Ramírez F. C.—Junta general para el Domingo, a las 10 A., en Maestranza 567. Tabla: Entretenidades con el Unión de Chillán; fiesta del aniversario social.

Nelson Infantil.—Cita a los jóvenes que pertenecieron a este Club de Football, asistan a la reunión que se verificará el Domingo 2, a las 10 A. M. en calle Rogelio Ugarte 1613.

BANDERA

108

Use usted en su cocina o estufa, lo más económico que hay en plaza; el carbón de antracita.

Entrega inmediata desde los sacos.

J. M. D. BROWN Y CIA.

LOS OBREROS de SANTIAGO DE OCASION VENDEMOS

Trajes de casimir usados, desde $ 60; Paletóes desde $ 8, 12 y 15; Pantalones a $ 6, 8 y 10; Trajes nuevos a $ 10; Chalecos a $ 2; Camisas a $ 3; Calzoncillos a $ 3; Camisetas a $ 3.50; Tercianas de niño de 6 a 10 años, $ 10; Sombreros de paño desde $ 3.

SAN DIEGO 1306, LA MASCOTTA

GRAN SITIO CON GALPON

2,000 metros cuadrados de terreno. Muy a propósito para industria de artefactos de cemento por tener grandes estanques. También sería apropiado para garage o depósito de camiones.

Llaves en calle Maipú 60 y visitarlo en la misma calle 70.

Se arrienda por contrato en $ 300 mensuales.

GONZALO CAMPO
Alessandri 15.— Casilla 1145

FUME
K-O
Boquilla Ambré 20 cts.

Bordadora
A MAQUINA
para vestidos, necesita departamento de confecciones para señoras.
Casa Francesa
1.o-S

HERNIAS

Bragueros, elásticos, fajas con pelotas neumáticas. Piernas y brazos artificiales. Aparatos ortopédicos, muletas.
ARMANDO CHAPPUIS
Unico especialista en Chile.
A. PRAT 248, CASILLA 469

Jabon Balsámico es el mejor

LA SASTRERIA F. SIMON
necesita buenas chalequeras. Presentarse con muestras en la
Casa Francesa
POR EL PASAJE MATIE
1.o-S

Empresa de Agua Potable de SANTIAGO

SE AVISA AL PUBLICO que desde el 3 de Setiembre del presente año, la Oficina de esta Empresa permanecerá abierta para atender al público diariamente de 1 a 6 P. M., menos los días Sábados que estará abierta de 9 a 12 M. Los reclamos urgentes, por falta de agua o deficiencias del servicio, fuera de las horas indicadas, pueden hacerse por teléfono N.o 1384 o en los Talleres de la Empresa, Delicicias 1133.

EL SECRETARIO

Fábrica Nacional de Sillas "La Grand Rapid" — CALLE ANTOFAGASTA 8130 ENTRE AV. BEAUCHEF Y CLUB HIPICO

Tranvías Parque y Club Hípico — Teléfono 183 — Parque.

Esta Fábrica tiene sillas de todas clases, desde SESENTA PESOS DOCENA, hasta trescientos pesos.
No compre sillas sin visitar primero la Exposición permanente que tiene la "Gran Rapid", en calle Antofagasta 8130; todos sus precios están fuera de toda competencia. Su variado surtido hace que nadie salga de la Fábrica sin comprar.
Sillas de doblar, para playas y biógrafo a circos, se hace a cinco pesos cada una, la mejor y más resistente en su género.

Esta Fábrica tiene depósito en Valparaíso, en calle 13 de Febrero N.o 54, donde vende a los mismos precios de Fábrica, recargando sólo el flete de Ferrocarril.
Estas sillas son de madera, de lingue y tapizadas en cuero, o enjuncadas. Estos precios son puestos en fábrica.
A provincias se mandan enjabadas recargando $ 12 por docena.

Señor O. Pinochet L. — Calle Antofagasta 8130. — Sírvase mandarme, sin compromiso para mí, su catálogo de sillas
NOMBRE .....
CIUDAD .....
CALLE .....
Todo pedido de provincia debe venir acompañado de su valor.

$ 35 docena — $ 100 docena — $ 140 docena — $ 180 docena
Estas sillas puestas en el depósito de Valparaíso, valen veinte pesos más por docena.

"PIDA VINO BENITEZ"

HOY

Día de Gran Regocijo para las Familias de Santiago

ENORME BARATURA EN GENEROS

Sección Géneros para Jóvenes
DESDE
$ 5. el Metro

Sección Géneros para Señoras
DESDE
$ 2. el Metro

NOTA.-Se ruega acudir desde temprano para evitar tanta aglomeración

BANDERA esquina ROSAS
Casa Emilio Delporte y Cía.

—B O X—

EL PRIMER MATCH DE QUINTIN ROMERO EN EUROPA

SE BATIRA EN PARIS EL CINCO DE SETIEMBRE CON EL CAMPEON CANADIENSE LARRY GAINS

El entrenamiento del campeón chileno

Un cable de París nos anunció anteayer que el campeón chileno Quintín Romero, que se encuentra en esa capital desde hace algunos meses, donde fué llevado por el distinguido deportista don Federico Vergara Vicuña, para perfeccionarse en el arte de la defensa propia, se batirá en la capital francesa con el campeón canadiense Larry Gains.

Romero, que, se distinguió siempre entre los boxeadores chilenos por su valentía y condiciones físicas para descollar en el deporte, encontró en la persona de don Federico Vergara Vicuña, el sportman de verdad que lo ayudara a alcanzar nuevas glorias para él y su patria, deberá el 5 de Setiembre efectuar su primer match en los rings europeos.

Sus compatriotas esperan con impaciencia que un nuevo cable les dé a conocer el resultado de esta pelea; este interés se justifica por ser Quintín Romero el primer pugilista chileno que mostrará los colores nacionales en los tablados del viejo mundo.

Presumíamos que el señor Vergara pondría a Romero en manos de un buen entrenador; sabemos también que el chileno se encuentra en excelentes condiciones de entrenamiento; lo único que ignoramos son las condiciones del canadiense. En todo caso, al decir el cable que se trata de un campeón, estimamos que el adversario de Quintín es de primera categoría.

Con el resultado de este match veremos de todo lo que es capaz nuestro compatriota.

Romero, es valiente y posee muy buenas condiciones para pelear. De su patriotismo nada necesitamos decir. Confiamos en el éxito.

DON ISMAEL EDWARDS MATTE, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION AMATEUR DE BOX DE CHILE

En la edición de anteayer de "Los Tiempos" informamos a nuestros lectores sobre el resultado que tuvo la elección de presidente de la Asociación Amateurs de Box de Chile.

El Martes se reunió la dirigente del box aficionado, con el fin de proseguir la elección de su directorio para el período 1923-1924.

La presencia del diputado por Santiago, don Ismael Edwards Matte, que iba en calidad de delegado del Centro Eddie Polo, produjo, como era natural una excelente impresión. Fué saludado en un conceptuoso discurso por uno de los delegados presentes, a lo que contestó el señor Edwards Matte con frases galanas que arrancaron vivos aplausos.

La incorporación del distinguido diputado por Santiago al cuerpo de delegados de la Asociación Amateurs, no pudo ser más oportuna. Se atravesaba por un momento difícil, pues no había acuerdo para elegir un directorio que satisfaciera a los cuarenta y seis delegados presentes. Uno de los señores delegados, lanzó la feliz idea de proclamar por aclamación Presidente al señor Edwards Matte, ya que con la renuncia del presidente electo, señor Ramón Ravest Hurtado, el puesto quedaba acéfalo y debía elegirse.

La idea fué recibida etre sonoros aplausos. El señor Edwards Matte se excusó alegando diversas ruzones, pero los deportistas allí presentes que representaban cuarenta y seis Centros de Santiago y provincias, convencidos de la labor del señor Edwards Matte en la presidencia de la dirigente, daría los mejores frutos, le impusieron aceptara el cargo.

Entre un entusiasmo imposible de describir, se prosiguió la votación del resto del directorio, ya que la designación del señor Edwards Matte, era el reflejo de la más indisoluble unión entre los numerosos centros de box que forman la Asociación Amateurs de Box de Chile.

CENTRO DEPORTIVO BENJAMIN TALLMAN. — La velada boxeril de esta noche. — El Centro Deportivo Benjamín Tallman, prepara para esta noche una velada boxeril.

El programa confeccionado es el siguiente:

Mario Morales y Manuel Norambuena, 3 rounds con decisión.

Ramón Díaz y Raúl Orellana, 4 rounds con decisión, ambos del Centro Julio Eguiluz.

Jorge Díaz y Luis Villalobos, académicamente 4 rounds.

Angel Tacci, del Luis Cousiño, con Marcos Salinas, del Tallman, 5 rounds

Match de fondo a 6 rounds entre Daniel Rojas, del Cousiño y Enrique Pineda, del Tallman, con premio una medalla de plata donada por el Directorio del Tallman.

Además se efectuarán fuera de programa otros atractivos, presentaciones y matchs académicos entre los mejores aficionados del Tallman.

El espectáculo se realizará en el caso de que no llueva, y será amenizado por una buena banda de músicos.

Se invita especialmente al cuerpo de delegados de la Asociación Amateurs de Box de Chile.

UNA NUEVA ENTIDAD BOXERIL. — Se funda la Liga Bancaria de Box y elige su directorio. — El campeonato Inter-Office. — Desde hace mucho tiempo a esta parte, se notaba la necesidad de establecer una entidad que reuna en su seno los numerosos deportistas que pertenecen a los Bancos, Cajas de Ahorros y Casas Comerciales, de la capital y de provincias.

Pues bien, el Miércoles pasado se reunieron en la Federación de Box de Chile, numerosos delegados de las distintas casas comerciales y Bancos, procediendo de inmediato a echar las bases de la Liga a que nos referimos.

Desde luego, se eligió un directorio provisional, quedando constituído de la siguiente manera: presidente, don Alvaro de la Cruz; secretario, señor Horacio Sanfuentes y tesorero, don Carlos Huneeus.

Así mismo, se acordó tomar a su cargo la realización de las competencias Inter-Office, empezándolas a principios de Octubre próximo.

Se nos encarga, por los directores de la nueva entidad que los registros están a disposiciones de las personas que deseen pertener a ella. Pueden dirigirse a la Federación de Box de Chile, en donde el secretario de la Liga Bancaria de Box los atenderá de 6 y media a 7 P. M.

Al mismo tiempo se nos pide citar para la próxima sesión del cuerpo de delegados, la que se efectuará el Miércoles próximo a las 8 y media P. M., en el local de la Federación de Box.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO. —El Sábado próximo esta institución es su local Maipú 12, ofrecerá una velada en la que intervendrán conocidos aficionados.

Sobresale el match a seis vueltas que sostendrán los pesos hoja Juan Valdés y Florencio Baeza.

SEGUNDO ARANGUIZ v. FERNANDO BOHN — Como lo hemos venido anunciando, el próximo Domingo se medirán en un match a 9 rounds, los aficionados pesos medio livianos cuyos nombres encabezan el epígrafe, en la matinée boxeril que ha organizado el Centro Igualdad y Trabajo, en honor de "La Nación", y "Los Tiempos".

En el match semi-fondo dirimirán supremacía en un match a seis rounds los pesos gallo Julio Sánchez y Oscar Escobar.

En nuestra próxima edición daremos el programa completo.

EL N.o 10 DE LA REVISTA "KNOCK-OUT".—Mañana, a primera hora, será entregado al público el N.o 10 del semanario boxeril "Knock-Out", el que registra el siguiente sumario: Duque Rodríguez (portada).— La Asociación se prestigia.— Cómo se inició en el box el campeón peruano Alex Rely.— El Firpo que yo conocí, por Roque Plaza.— Batling Siky y el desquite de una raza.— Inalámbricas.— Comentario del último match.— K. O. comenta el pugilismo porteño.—La pelea de hoy.— Los campeonatos de 2.a.— Marchant e Hidalgo.— Muñoz y Bastías.— Martínez varado. —Willie Murray.— Nicanor Rojas. —Jack Dempsey.— Kearns-Jorge Carpentier.— Mike Mc. Tigue. — Jim Tracey.— Pino se entrena. — Luis A. González-Mario Beiza.—El diablo negro.— Nicanor Maturana. —Víctor Contreras.— Joe Boykin. —Manuel Abarca.— Manuel Bastías. —Alex Rely, Ricardo Hernández. — K. O. ofrece un premio a sus lectores.

La revista ha sido impresa a dos tintas y el ejemplar importa veinte centavos.

FEURS ALIRO GONZALEZ. — Cita a junta general para hoy a las 9 y media.

CENTRO DEPORTIVO DE CHAUFATLETICO CENTENARIO B. C.— Cita por segunda vez para hoy a las 9 P. M.

FERNANDO LECAROS G. B. C.— Cita a junta general, para hoy a las 8 y media P. M., en Bandera 843, casita 14.

Se encarece la asistencia al señor J. Barrera.

FEDERACION ESCOLAR DE BOX. — Hoy Viernes a las 6:30 tendrá lugar la sesión ordinaria de Directorio.

DESAFIOS. — Luis Toñola, del Andrés Martorell B. C., desafía a los de su peso Carlos Gorigoitia y Carlos Figueroa. Bases: en el mismo Centro, de 5 a 7 P. M.

—Carlos Guzmán desafía a Víctor Gálvez.

—Raúl Meléndez cede la revanocha a Juan Salas, y le acepta a Oscar Cisternas.

—Armando Hinojosa, acepta el desafío de Segundo Verdejo. Bases: para estos desafíos, en Mapocho 2347, de 8 a 10 P. M.

—Enrique Mourgues desafía a Cristóbal Gómes, y pide la revancha a Erasmo Abarca.

—Francisco Garrido C. acepta el desafío a Carlos Rodríguez. Bases: Tarapacá 1055, de 5 y media a 6 y media P. M.

—Humberto Contreras, del S. Perry, acepta el desafío de René Alonso Díaz.

—Arturo Contreras, 42 kilos, del mismo Centro, desafía a todos los aficionados del I. Trabajo, especialmente a Carlos Díaz.

Bases: para estos encuentros en San Pablo 1436, de 7 a 8 y media P. M.

—Germán Meza desafía a los aficionados Mamerto Leiva y José Allievy.

Bases: calle Concepción N.o 1014, todos los días de 8 y media a 9 P. M.

—Angel Pizarro, 61 kilos, Manuel Cabezas, 55 kilos; Alberto Núñez, 48 kilos; José Pizarro, 46 kilos y Jorge Olea, 48 kilos, desafían a los aficionados del Benito Miranda B. C. Bases: San Cristóbal 590, de 8 a 9 P. M.

—Severiano López, del Murillo Reyes, desafía a Juan Salas y Antonio Torres. Contestar por este diario.

EL DOMINGO PROXIMO SE EFECTUARAN EN EL PABELLON ACROPOLIS LOS CAMPEONATOS OFICIALES DE BOX DEL EJERCITO. — Como ya lo hemos anunciado, el Domingo próximo se llevará a efecto en el Pabellón Acrópolis, la quinta rueda de los campeonatos del Ejército.

Con los encuentros que se efectúen esa tarde, darán comienzo las semifinales de dichos campeonatos, así que está demás el hacer notar que todos ellos serán de gran interés puesto que los entusiastas aficionados que toman parte, son ya lo mejor que se ha venido seleccionando en las anteriores ruedas.

El programa consta de diez encuentros todos con decisión, de modo que nos creemos en un deber el dar a conocer a los numerosos aficionados que asistan a estos interesantes espectáculos, que el programa dará comienzo como de costumbre a las dos de la tarde en punto.

GIMNASIO CORNELIO SAAVEDRA. — Mañana a las 9 y media P. M., se efectuará en este gimnasio una velada boxeril en honor de don Jorge Horman S.

El match semi-fondo estará a cargo de Octavio Acuña, del Benito Vergara B. C., y Luis Salinas, del M. Sánchez B. C.

El match de fondo a 8 rounds se les ha confiado a los peso medio Bonifacio Donoso, del C. Saavedra B. C., y Raúl Rodríguez, campeón del M. Sánchez B. C.

ANDRES MARTORELL B. C. — Se pone en conocimiento de los socios de que las clases de box dadas por don Juan Budinich serán los Viernes de las 8 P. M. adelante en vez de los días Domingos.

CENTRO DEPORTIVO LUIS MANDUJANO T. — Cita a junta general extraordinaria para hoy a las 8 y media P. M. en su local Serrano 421.

BOY - SCOUTS

BRIGADA EXPLORADORES DE PAÑA.— Cítase a los exploradores para el Viernes 31, a las 8 1|2 P. M., en secretaría, Gálvez 469.

Se ruega la asistencia de los siguientes scouts que componen el equipo de foot-ball:

A. Martínez, A. Rico, A. Cervera, A. Isnardo, L. Sánchez, F. Bustos, J. Bustos, S. Alonso, N. Martínez, H. Merino y Pinto.

"BRIGADA MANUEL RODRIGUEZ".— Cítase para hoy 31, a las 9 P. M. y para el Domingo 3, a las 7 1|2 A. M., de uniforme.

GRIPPE

GRIPPODINA 18

PREPARADO CIENTIFICO PARA CURAR RAPIDAMENTE LA GRIPPE.

En los ataques gripales, el efecto curativo de la GRIPPODINA 18 es sorprendente, aparte de combatir la enfermedad, quita al momento el terrible dolor de cabeza que acompaña al estado gripal del enfermo.

De venta en todas las boticas.— Por mayor: DAUBE y Cía.

QUININA EN FORMA SUPERIOR NO AFECTA A LA CABEZA

Por motivo de su efecto tónico y laxante, el LAXATIVO BROMO QUININA es superior a la Quinina ordinaria. No produce nerviosidad ni malestar en la cabeza. Téngase en cuenta que sólo hay un "Bromo Quinina", La firma de E. W. GROVE en cada cajita.

FUNDOS COMPRA - VENDE
ALFREDO TAGLE RODRIGUEZ
Catedral 1137 - Casilla 3132

EJERCITO Y ARMADA

LOS MARINOS CHILENOS COMANDADOS EN INGLATERRA PODRAN SER OFICIALES ESPECIALISTAS EN ARTILLERIA

Se obsequia una casa para los servicios higiénicos del Ejército

Se comisiona al general en retiro, señor López, para estudiar los servicios de Intendencia

Servicios higiénicos del Ejército

La Caja de Crédito Hipotecario, ha dirigido una nota al Ministerio de la Guerra, comunicándole que con los cuatrocientos mil pesos que esa institución había acordado dar al Ejército para que instalara los servicios de higiene, ha adquirido la casa que don Francisco Célis posee en Avenida Providencia, en la suma de 360.000 pesos, la que pone a disposición del Ministerio para el objeto ya indicado.

Agrega que, el saldo de cuarenta mil pesos lo pone a la orden del Ministerio para que se invierta en completar la instalación de los servicios higiénicos.

Escuadra de evoluciones

El 7 de Setiembre próximo, partirá a Talcahuano la Escuadra de Evoluciones, que comanda el contra-almirante Langlois.

RETIRO TEMPORAL. — Se concedió retiro temporal del Ejército y pensión al capitán de 2.a clase, Gaspar Mora S., y retiro temporal al capitán de 1.a clase, Jorge Arenas.

PENSION DE RETIRO. — Se le concedió al sargento 2.o Hipólito Sánchez.

OFICIALES ESPECIALISTAS EN ARTILLERIA

El Director de la Armada ha trascrito una comunicación al Ministerio de Marina, por la cual le comunica que el almirantazgo británico ha acordado que los tenientes chilenos Gastón Uff y Roberto Cuevas [illegible] en la marina [illegible] a un curso [illegible] capacitará para [illegible] oficiales ingleses.

FUME LOS CIGARRILLOS MODA
"MILONGUITA"
0.40 CAJETILLA

Servicios de Intendencia

Se concedió al general de brigada, un retiro, don Vitalicio López R., permiso para ausentarse del país; comisionándosele ad-honorem para que estudie los servicios de intendencia y abastecimiento de los Ejércitos de los países que visite.

PAGO DE GRATIFICACIONES

Se ordenó pagar a [illegible] alojamiento a [illegible] trucción Primera [illegible] Artillería [illegible]

"PIDA VINO"

GRANDIOSA REALIZACION EN LA **Maletería Americana**
AHUMADA 318

de 10,000 maletines y carteras para señoras 80 modelos de última creación.

APROVECHE Ud. ESTA OPORTUNIDAD

Maletín de cuero con bolsillo exterior, adornos de plata, espejo y chauchera, a $ 5.60.

Cartera de cuero fino, dos tapas, cuatro divisiones, cierro interior, espejo y chauchera, a $ 20.00.

Cartera de cuero fino, dos divisiones interior, varios bolsillos, espejo y polvera, a $ [illegible]

Polvera de marroquín [illegible] tro seda, dos departamentos [illegible] jo grande, a $ [illegible]

Cartera de cuero [illegible] sia, tres departamentos [illegible] rior, espejo y chauchera, a $ [illegible]

HABIENDO INSTALADO UNA SECCION ESPECIAL CON PERSONAL COMPETENTE PARA HACER TODA CLASE DE MONOGRAMAS, OFRECEMOS ESTOS A PRECIOS FUERA DE TODA COMPETENCIA.

CLUB HIPICO

BREVES COMENTARIOS SOBRE EL PROGRAMA DEL DOMINGO

El programa por demás interesante al cual sirve de base el Reglamentario Polla de Potrancas, ha sido confeccionado para el Domingo próximo.

Catorce campeones bajarán a la pista a dirimir superioridades. Bastiani, Blandina, Bricole, Go On, Yokoska e Yvelina, son los candidatos más calificados para adjudicarse los $ 20,000 de recompensa. Entre las seis potrancas nombradas, Yokoska, Go On, Blandina y Bastini serán las que arrastrarán con la opinión.

Se inicia la reunión con una carrera de vallas, una prueba por demás interesante en su género. Bracao, el debutante Jadil, Ultimo Mono y Pilluilo, deben estar al final en los puestos de la tabla.

La carrera para productos perdedores debe resolverse entre Bonagra, Foch, Weyler y Penthathlon, que tienen buenas performances a su haber.

El handicap de fondo sólo ha reunido tres competidores. Presente Isabelino, a 60 kilos, inoficioso nos parece decir que debe ser el ganador.

Los 1,100 metros del Premio Donnetta, deben estar circunscritos a Prisca, el Stud Gatica, Felpa, Partiquina y Dinamarca, todos los cuales atraviesan por un excelente período.

En la carrera siguiente, Mahmond, a pesar de los 63 kilos que le han correspondido, es el candidato más calificado para hacer suyos los $ 3,000 de recompensa. Billy White, Farrutín, Jaguar y Richmond son los que pueden poner en apuros al pupilo del Macul.

Muy interesante promete ser el final del Premio Dusting. De los diecisiete anotados, hay no menos de diez con probabilidades a la victoria. Entre los de más opción citaremos a Walter Scott, Virgilio, Boggle, Carbón, Lacierva y Shackleton.

Finalizará la reunión con una prueba sobre 1,400 metros, cuyo final deben pelearlo Kodak, Guardia Rojo y Ofensivo.

CIGARRILLOS
CASINO
CON TABACO HEBRA Y BOQUILLA ÁMBRE

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DEL DOMINGO PROXIMO EN EL CLUB HIPICO

1.a CARRERA. — 2,700 METROS

Curaso, 72, C. Miranda.
Demetrio, 72, J. Jara.
Charlie, 70, A. Leblanocha.
Salor, 70, Arm. Silva.
Coulette, 68, P. Guerrero.
Jadil, 65, J. Quezada.
Copón, 63, M. Soto.
Último Mono, 63, C. Quesada.
Peri Beri, 60, no corre.
Pilluilo, 59, S. Rojas.
Bucio, 58, O. Carrasco.
Falsete, 58, Sr. S. Lecaros.
Panito, 56, L. Soto.

2.a CARRERA. — 1,650 METROS

Foch, 56, J. M. Baeza.
Roca Negra, 56, A. Molina.
César Borgia, 56, L. Jopia.
Pentathlon, 56, M. Pérez.
Homar, 56, L. H. Huerta.
Andrea Obenier, 56, R. Piérola.
Weyler, 56, L. A. Zamora.
Habilosa, 54, R. Hernández.
Campanita, 54, O. Contreras.
Set, 54, C. Rombet.
Karinda, 54, E. Rebolledo.

3.a CARRERA. — 2,400 METROS

Isabelino, 60, J. M. Baeza.
Electrón, 41, talvez no corra.
Konsas, 40, P. Silva.

4.a CARRERA. — 1,100 METROS

Prisca, 58, E. Rebolledo.
Felpa, 52, R. Hernández.
Dinda, 52, Arm. Silva.
Reinaine, 52, L. Montero.
Parlande, 52, no corre.
Druña, 52, J. Urzúa.
Partiquina, 52, P. Silva.
Roca, 46, J. Cifuentes.
Urdía, 49, N. N.
Aviova, 46, A. Gutiérrez.
Florida, 46, A. Morgado.
Sovereing, 46, A. Sánches.
Dinamarca, 46, L. A. Zamora.
Campolla, 46, P. 2.o Rebolledo.
Providica, 46, U. Ibarra.
Best Gift, 46, C. Guerra.

5.a CARRERA.— 1,100 METROS

Mahmond, 63, L. A. Parada.
Infiesto, 60, J. Arancibia.
Durable, 54, A. Garay.
Indino, 54, E. Rebolledo.
Bastian, 54, P. 2.o Rebolledo.
Xaragua, 54, J. Urzúa.
Shackleton, 54, No corre.
Zapallar, 54, L. H. Huerta.
Billy White, 54, R. Hernández.
Farrutín, 54, Arm. Nieto.
Tendal, 51, R. Pereira.
Time, 48, S. Jiménes.
Richmond, 48, J. Cifuentes.
Don Gonzalo, 48, M. Aranda.
Jaguar, 48, O. Contreras.
Monleone, 48, J. Pinto.
Madamo, 48, A. Sánchez.
Abrantes, 48, R. Henríquez.

6.a CARRERA.— 1,600 METROS

Bertini, 54, M. Gamboa.
Blandina, 54, V. Jara.
Bianchete, 54, O. Contreras.
Go on, 54, J. Vergara.
Guira, 54, Ar. Silva.
Izarra, 54, J. M. Baeza.
Katty, 54, H. Ramírez.
M. Teresa, 54, G. Guerra.
Jerville, 54, J. Arancibia.
Yockoscka, 54, A. Molina.
Intuición, 54, M. Pérez.
Bricole, 54, R. Hernández.
Iveline, 54, D. 2.o López.

7.a CARRERA.— 1,400 METROS

Shylock, 58, J. F. Bernal.
W. Scott, 57, J. Arancibia.
Virgilio, 54, V. Jara.
Elmore, 54, C. Pombet.
Poincaré, 53, E. Cáceres.
Boggle, 52, J. Vergara.
Saint, George, 51, R. Hernández.
Bilanz, 51, Arm. Nieto.
Carbón, 51, J. Vergara.
Gentilhomme, 50, J. Osorio.
War Queen, 50, L. Agurto.
Xanthia, 50, Arm. Silva.
La Cierva, 49, L. A. Zamora.
Shackleton, 48, O. Contreras.
Long-Long, 48, N. Ramírez.
Activo, 40, A. Sánchez.
Alacrán, 40, P. Silva.

8.a CARRERA.— 1,400 METROS

Kodak, 58, J. M. Baeza.
Guardia Rojo, 56, R. Piérola.
Infiesto, 55, J. A. Arancibia.
Ofensivo, 51, Arm. Nieto.
Navy, 46, R. Silva.
Lady, 41, C. Guerra.

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

Yokoska,
montada por M. Núñez, y Percala, por J. Cifuentes, trabajaron 1,600 metros en 1.49 2|5. Ganó Percala por un cuerpo.

Blandina,
manejada por V. Jara, trabajó 1,800 metros en 2.5 3|5; en los últimos 1,400 metros fué acompañada por Copayapú, llegando iguales.

Jamaiquo,
montada por un aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.24.

Khaty,
montada por H. Ramírez, largó 1,600 metros en 1.51.

Juglar,
montado por Arm. Silva, atropelló 700 metros en 47.

Izarra,
montada por G. Guerra, y Kawe, por P. Silva, pasaron 1,600 metros en 1.52 1|5, ganando Izarra por dos cuerpos.

Foch,
montado por E. Rebolledo, pasó 1,600 metros en 1.53.

Orientada,
montada por M. Verdejo, pasó a voluntad 1,800 metros en 2.14 2|5

Weyler,
montado por L. A. Zamora, atropelló 700 metros en 47; después de un descanso repitió igual distancia en 46 3|5.

José Gener,
montado por M. Núñez, largó 1,800 metros; en los últimos 1,600 metros marcó 1.51.

Turista
montado por un aprendiz pasó 1,600 metros en 1.53.

Yumbel
montado por S. Jiménez y Karinda por E. Rebolledo, pasaron 1,800 metros en 2.9, ganando Karinda, por 3 cuerpos.

Isabelino
montado por J. M. Baeza, atropelló 800 metros en 51 2|5; después de un descanso repitió igual distancia en 53.

Platónica
montada por H. Ramírez pasó 1,800 metros, sin gran apuro, en 2.12 3|5.

Insaciable
montado por J. Urzúa y Xilopie por un aprendiz pasaron 1,600 metros en 1.50 2|5, llegando iguales.

Kolima
montada por U. Ibarra pasó 1,600 metros en 1.53.

Ispahan
montado por un aprendiz trabajó 1,800 metros en los últimos 1,600 metros marcó 1.51.

Iveline
montada por D. 2.o López, movió 600 metros en 39; después de un descanso repitió igual distancia en 40 3|5.

Virgilio
montado por V. Jara pasó 1,400 metros en 1.40.

Castilla
montada por Arm. Silva largó 1,000 metros a voluntad en 1.10.

Bricole
montada por R. [illegible], movió 400 metros en 26 2|5.
Completó la vuelta suave; repitió 700 metros en 46 3|5.

Pitillo
montado por un aprendiz pasó 700 metros a voluntad en 51.

Portos
montado por U. Ibarra y Sangre y Arena por un aprendiz, atropellaron 700 metros en 48; después de un descanso repitieron igual distancia en 47 2|5, llegando ambas veces iguales.

Boggle
montado por R. Henríquez y Flomar por L. H. Huerta, pasaron 1,400 metros en 1.40, ganando Flomar por dos cuerpos.

Kodak
montado por L. Jopia, movió 600 metros en 42; después de un descanso repitió 1,000 metros en 1.7 2|5.

Pegote
montado por P. P. Quezada, atropelló 700 metros en 45 2|5.

Campanita
montada por un aprendiz largó 700 metros en 51; después de un descanso repitió 600 metros en 39 2|5.

Alacrán
montado por P. Silva, largó 1,400 metros en 1.35.

Fingal
montado por G. Guerra, pasó 1,000 metros en 1.7 2|5.

Poruña
montada por un aprendiz largó 1,200 metros en 1.21 3|5.

Pilín y Tendal
montados por aprendices, movieron 400 metros en 26 3|5, llegando iguales; después de un descanso repitieron 600 metros en 40, ganando Pilín por dos cuerpos.

Big Baby
montado por P. 2.o Rebolledo, pasó al carrerón 700 metros, en 49 3|5; después de un descanso repitió igual distancia en 47 3|5.

Prisca
montada por E. Rebolledo, atropelló 700 metros en 44 3|5.

Marcola
montada por P. 2.o Rebolledo, largó 1,200 metros en 1.23.

Saint George
montado por R. Hernández y Habilosa por J. Muñoz, trabajaron 1,400 metros en 1.35 3|5, ganando el primero por 5 cuerpos.

Bilanz
montada por M. Núñez, pasó 1,400 metros en 1.37 2|5.

Pica
montada por M. Núñez, largo 1,000 metros en 1.6 3|5.

Mahmond
montado por L. A. Parada, movió 600 metros en 40, después de un descanso repitió 700 en 46 2|5.

Time
montada por M. Núñez, atropelló 700 metros en 46.

Puente Alto
montado por J. M. Baeza, trabajó 1,400 metros en 1.38.

Reina Hortensia
montada por M. Aranda, largó 700 metros en 46 2|5.

Xanthia
montada por Arm. Silva, pasó a voluntad 1,400 metros en 1.39.

Carbonero
montado por un aprendiz movió 600 metros en 39.

LA VENTA DE LOS HIJOS DE LAST REASON

La prensa ha dado cuenta ya del orden en que se realizarán las ventas del presente año, correspondiendo efectuarse las del Haras San Miguel el próximo Viernes 8 de Setiembre, en el Tattersall de la Quinta Normal.

Como se sabe, presta sus servicios en este criadero el reproductor Last Reason, cuyos hijos han alcanzado en la presente temporada numerosos triunfos, destacándose entre ellos Ardelión, Kolipí Jaguar y Katty.

De interés consideramos reproducir los triunfos alcanzados por Last Reason, cuando actuó en las pistas argentinas, el que ganó la suma de $ 181,097 moneda argentina:

1,600 metros, "Santiago Lavine": 1.o Last Reason, 57 kilos; 2.o Papita, 53 k.; 3.o Siete Bravo, 57 k.; 4.o Cocoliche, 52 k.; 0 Two Step, 60 k.; 0 Monte Verde, 55 k.; Cordon Vert, 55. Tiempo: 1.38.

1,000 metros, "General Alvear": 1.o Last Reason, 59 kilos; 2.o Felpilla, 57 k.; 3.o Petite Chose, 57 k.; 4.o Diamante, 55 k.; 0 Juvenal, 55 k.; 0 Pan Pan, 59 k.; 0 La Sonámbula, 52 k. Tiempo: 0.59.

1,200 metros, "Coronel Pingles": 1.o Last Reason, 61 kilos; 2.o Sin Humo, 55 k.; 3.o Juvenal, 55 k. Tiempo: 1.11.

2,000 metros, "Porteño": 1.o Last Reason, 60 kilos; 2.o Tresor, 58 k.; 3.o Campanazo, 55 k.; 4.o Evoé, 60 k.; 0 Mustafá, 62 k. Tiempo: 2.5 1|2.

2,200 metros, "Clausura": 1.o Last Reason, 59 kilos; 2.o Mustafá; 3.o Canora, 51 k.; 4.o Floripar, 53 k. Tiempo: 2.16 4|5.

1,600 metros, "América": 1.o Last Reason, 60 kilos; 2.o Fachinero, 60 k.; 3.o Falerma, 54 k.; 4.o Floripar, 60 k.; 0 La Natita, 58 k.; 0 Kick, 60 k.; 0 Arenales 56 k.; 0 Precoz, 56 k. Tiempo: 1.41 3|5.

EL REMATE DE MAÑANA

Mañana, a las 3 P. M., serán puestos en remate en el Tattersall del Club Hípico los productos nacidos en 1921 en el Haras Kangaroo. Vienen hijos de Melbourne, Eclair II, Orwin, Brazil II y Fernet.

El lote es muy homogéneo y vienen en él hermanos de Joy Bird, Alhué, Falsete, Endimion, Fox-Trot, Carbine, Ballader, España, Inflexible y Gloriola.

"LA HUASCA"

A primera hora de hoy aparecerá el número 476 de la revista hípica "La Huasca", conteniendo un interesante material de lectura e informaciones. Vienen también las fotografías de las llegadas del Domingo en el Club Hípico.

DE TALCA

A pedido del señor Héctor del Solar, Director-Secretario del "Club Deportivo de Talca", publicamos la siguiente carta:

"Señor Redactor de Turf de "La Nación".

Ruego a Ud. se sirva publicar en su importante diario las siguientes líneas:

Esta Secretaría a tenido conocimiento por personas que le merecen absoluta fe, que agentes oficiosos se dedican a hacer, dentro del círculo hípico de la capital, una campaña de desprestigio contra esta Institución con fines claramente interesados.

Esta Secretaría sin hacerse cargo, como debiera, de la forma cómo se procede en contra de la Institución, cree de su deber manifestar, en defensa propia, que ha basado su prosperidad definitiva y su prestigio en la absoluta seriedad de sus procedimientos, y en la justicia y equidad que observa y observará para todos los que vengan a actuar con sus elementos de carrera en este Hipódromo.

Además quiere dejar constancia de que en la pasada temporada de carreras, se cumplieron fielmente todas las ofertas que estipulaba el programa oficial, como también ayudó liberalmente en toda ocasión a aquellas personas que tuvieron necesidad de recurrir a esta Secretaría.

Tenemos la satisfacción de creer que no podrá presentarse una queja fundada y concreta, o errores maliciosos contra el personal hípico que dirige nuestra Institución.

Con mis más sinceros agradecimientos por este servicio, y por los que ya nos ha prestado, tiene el agrado de ofrecerse de Ud. como su muy atto. y S. S.—(Firmado)—Héctor del Solar, Director Secretario."

DE TODAS PARTES

En Berlín se ha corrido el Domingo último el premio mayor (en cifras) que se haya disputado jamás en el mundo; su importe alcanzó para el ganador a quinientos millones de marcos.

—El próximo Domingo se disputará en San Sebastián (España) el Omnium para 2 años con un premio de 20,000 pesetas al ganador, sobre 1,000 metros.

—En el mismo meeting y el día 9 se correrá La Copa de Oro que ofrece el Rey de España sobre 2,400 metros, para todo caballo de todo país y con el agregado de 100,000 pesetas al vencedor.

—En las grandes carreras disputadas en Lima con motivo de las fiestas centenarias, el gran clásico Independencia de 2,500 metros y f 300 al vencedor, lo obtuvo Pic Asiette, 4 años, por Perrier y Pieddita, de propiedad del Stud Cascabel y jineteado por Elías Carrillo; Carrillo se ganó con este motivo un par de espuelas de oro ofrecidas por un aficionado al jinete del ganador.

Pic Asietee fué dirigido con gran maestría al decir de la prensa de Lima y movió la distancia marcando el record del Perú, 2.32 4|5.

—En la misma reunión obtuvo su primera victoria Alalá la primera hija de Oiseau Mouche, que defendió en Chile los colores de "Burlesco".

—El día del Grand Prix de París se anotaron las siguientes cifras maravillosas:

Apuestas totales en el día: 13 millones 163,945 francos.

Apuestas para el Grand Prix, 5.058,750 francos.

Entradas pagadas por el público, 939,241 francos.

Premio para el ganador, 529,725 francos.

Empleados en las puertas y apuestas, 2,063 personas.

Policía dentro del recinto, 953 agentes.

Automóviles que pagaron entrada, 15,500 coches.

Automóviles que quedaron afuera, 11,000 coches.

—Vigil que acaba de ganar el clásico "Preakness Stakes" en Pimlico (EE. UU. de N. A.) recibió de premio la bonita suma de 52,000 dólares, o sea, cerca de medio millón de pesos de nuestra moneda. Vigil marcó 1.53 en los 1.300.

—Zev, que ganó el Derby de Kentucky, recibió 53,000 dólares y además una copa de oro avaluada en 3,000 dólares.

—La muerte de Diamond Jubilee pone de actualidad los grandes precios pagados por algunos de los caballos famosos: Tracey ocupa el 1.er lugar, pues el señor Unzué pagó por él 265,000 dólares; después Prince Palatine, con 209 mil dólares; Flyng Fox, con 189,000 dólares viene en seguida; a continuación Cyllene, con 157,500 dólares, y el 5.o puesto lo tiene Diamond Jubilee, con 148,500 dólares.

HIPODROMO CHILE

BREVES COMENTARIOS SOBRE EL PROGRAMA DEL DOMINGO

De bastante novedad se presenta el programa del Domingo en el Hipódromo Chile.

La carrera de apertura es el Premio Fulvia, sobre 1,400 metros, destinado para no ganadores, lo que vale decir que el lote es de lo más malo que pisa las pistas del Chile.

Tombola, Adición, Máscara, Pistacho y Sardónica son los menos malos.

—En la segunda carrera, sobre 1,200 metros, vemos con las mejores opciones a Siciliana, Piero, Juanilla, Facuo y Xenia.

—Ocupa el tercer lugar en el programa el Premio Floreto, destinado para tres años no ganadores, donde la opinión debe estar repartida entre Parlera, Pinturera, Murciano e Ilusa.

—Desde Alicahue, que carga el top-weight, hasta Costo, Finlandia y Foca, que llevan los pesos menores, todos pueden ganar en los 1,200 metros del Premio Piel.

—Entre Pintura, Laforre, Albaycin, Prothos, Tarnopol y My Father, debe buscarse el ganador de los 1,200 metros del Premio Fausto.

—El handicap de fondo es una carrera interesante, donde a nuestro juicio van bien puestos en el handicap Rintintin, Navira, Poincaré, Malvaloca e Isócrates.

—Pone término a la reunión la carrera más difícil de la mañana, pues los nueve competidores tienen chance casi equivalente.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DEL DOMINGO PROXIMO EN EL HIPODROMO CHILE

1.a CARRERA.— 1,400 METROS

Dos colores, 60, M. Araya.
Visapur, 57, J. Alegría.
Miss Bell, 56, N. Ramírez.
Marianita, 56, S. Quirós.
Perito, 55, J. Valencia.
Goyesca, 54, S. Villanueva.
Diva, 54, J. Lorca.
Curioso, 51, C. Santander.
Le Francais, 50, J. Galaz.
Maraca, 50, L. Zamora.
Pistacho, 50, S. Torres.
Royal Blue, 50, J. Pinto.
Joselito, 50, S. Jiménez.
Tacho, 50, P. Olguín.
Gientey, 50; P. Morales.
Pichaman, 50, M. J. Silva.
Caledonia, 48, P. Rebolledo.
Tómbola, 48, L. Guzmán.
Adición, 48, E. Rebolledo.
Xoix, 48, J. Osorio.
Sardónica, 48, P. Silva.
Gallarda, 48, A. Gutiérrez.
Xilene, 48, R. Henríquez.

2.a CARRERA.— 1,200 METROS

Siciliana, 60, V. Fernández.
Tardía, 60, J. Oregón.
Name, 58, L. Carrasco.
Petirrojo, 57, E. Escobar.
Piero, 55, A. Garay.
Juanilla, 54, M. J. Silva.
Espadaña, 52, L. Guzmán.
Facuo, 52, M. Gamboa.
Pilirufa, 52, J. Urzúa.
Xenia, 51, J. A. Lorca.
Prontitud, 51, L. Zamora.
Job, 50, L. H. Huerta.
Ferrocarrilero, 44, J. Pinot.
Apúntale, 46, P. Olguín.
Felicity, 44, A. Sánchez.
Mamadeha, 43, S. Jiménez.
Introglio, 43, J. Osorio.
Desquite, 42, P. Silva.
Cherry Whisky, 40, L. Morgado.

3.a CARRERA.— 900 METROS

Kid, 58, N. N.
Buena Sena, 53, L. Guzmán.
Jacinto, 53, M. Gamboa.
Acordeón, 55, E. Rebolledo.
Estrella del C., 54, S. Torres.
La Playa, 54, N. N.
Defroquée, 54, J. Urzúa.
Argentinita, 54, C. Santander.
Gran Bonetón, 53, R. Henríquez.
Trional, 53; C. Pombet.
Parlera, 53, H. Ramírez.
Tatita, 53, A. Garay.
Flotilina, 53, N.N.
La Liga, 52, E. Aguilera.
Tronador, 52, A. Sánchez.
Pinturera, 51, J. Lorca.
Murciano, 50, J. Vergara.
Ilusa, 51, P. Rebolledo.
Fabal, 51, P. Silva.
Pergamino, 51, P. Morales.

4.a CARRERA. — 1.200 METROS

Alicahue, 59, L. Carrasco.
Lea, 58, J. Urzúa.
Slava, 55, M. J. Silva.
Rodrigo, 55, J. Arancibia.
Assayo, 55, I. Muñoz.
Pelendón, 54, J. Vergara.
Antilla, 54, J. Galaz.
Sperata, 53, R. Vidal.
Portátil, 53, C. Pombet.
Balmoral, 52, N. N.
Ku - Ku, 51, I. Zamora.
Araiar, 50, N. Oteiza.
Pilín, 50, L. H. Huerta.
Singoala 49 J. A. Lorca.
Gran Maestre, 49, L. Guzmán.
Marcola, 48, V. Ramírez.
Donaide, 48, L. Morgado.
Col. Maduro, 46, A. Sánchez.
Costo, 44, J. Osorio.
Finlandia, 43, J. Pinto.
Foca, 42, A. Gutiérrez.

5.a CARRERA. — 1.200 METROS

Santa Teola 61, Ar. Godoy.
Provenza 59, C. Pombet.
Edimboro 57, E. Canales.
Pintura 56, E. Escobar.
Retorta 56, J. Urzúa.
Verderón, 54, J. Oregón.
Laforre 54, J. Vergara.
Acalia 54, J. A. Lorca.
Wisconsin 53, S. Villanueva.
Albaycin 53, J. Madrid.
Prothos 52, E. Rebolledo.
Mérida 52, M. J. Silva.
Gorgorito 52, S. Torres.
Costino 50, J. Osorio.
Tarnopol 48, L. Zamora.
Peynco 48, E. Jiménez.
Ancos 48, P. Olguín.
Alazán 47, L. H. Huerta.
Time 47, L. Morgado.
My Father 46, J. Pinto.
Elita 46, P. Silva.
Francesita 45, A. Sánchez.

6.a CARRERA.— 1,900 METROS

Matango 59, no corre.
Rintintín 58, H. Ramírez.
Navira 54, J. Urzúa.
Poincaré 53, J. Vergara.
Plave 52, C. Santander.
Tangola 49, L. Zamora.
Alta Ley 48, Arm. Silva.
Malvaloca 47, N. Ramírez.
Peño 45, P. Olguín.
José Gener 44, P. Silva.
Isócrates 42, P. Rebolledo.
Samaniego 40, A. Sánchez.
Euclid 40, A. Gutiérrez.

7.a CARRERA. — 1,300 METROS

Borgue 60, E. Canales.
Tetuán 54, J. A. Lorca.
Billy White 53, R. Hernández.
Bombon Rose 52, E. Escobar.
Toldilla 49, J. Urzúa.
Yelcho Palena 46, L. H. Huerta.
Golosina 46, J. Pinto.
Hesperia 41, P. Rebolledo.
Sovereing 40, A. Sánchez.

CINCO PESOS
que usted invierta en
UN BONO DE PREVISION
de "LA PODEROSA", pueden darle en el Sorteo de Amortización, del
5 DE SETIEMBRE
Algunos de los siguientes premios:

1 Premio de 7,000 pesos	10 Premios de 500 pesos
1 Premio de 4,000 pesos	50 Premios de 100 pesos
5 Premios de 2,000 pesos	100 Premios de 50 pesos
8 Premios de 1,000 pesos	200 Premios de 10 pesos

Si usted sale premiado, obtiene con los 5 pesos valor del Bono, el total del premio que le haya correspondido.
LO MEJOR QUE HAY EN EL PAIS PARA USTED
Vaya o mande hoy mismo a buscar su Bono a cualquiera de nuestras oficinas o agencias.
Agencia General: GALERIA ALESSANDRI N.o 14.
SUCURSALES:
SAN DIEGO 1015. — FRANKLIN 1021
BASCUÑAN GUERRERO 458. — SAN PABLO 2510
"LA PODEROSA". — TEATINOS 333

A Ultima Hora
SANTIAGO, AGOSTO 31. — En la madrugada de hoy nos hemos informado de fuente oficial, que este año, para la debida celebración de las festividades patrias, es del todo necesario y conveniente vestirse con trajes bien hechos, a la moda, pagando el menor precio y con facilidades de pago, en la SASTRERIA EL PRECIO FIJO
Delicias 2675

JABON BORAXOL SIN RIVAL

LA SASTRERIA F. SIMON
necesita operarios de obra grande.
Presentarse con muestras en la
Casa Francesa
POR EL PASAJE MATTE
31-A

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Pública se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

El señor **DOUGLAS COERNACK CROWE**, de Londres, para "Mejoras en manipuladores electromagnéticos de uso en sistemas telefónicos".

—El señor **MILON JAMES TRUMBLE**, de California, para "Un procedimiento para tratar arcillas combustibles, turbas, lignitos, etc., a fin de obtener combustibles líquidos o semi-sólidos".

—Los señores **GEORGES CONSTANT y ANDRE BRUZAC**, de París, para "Un procedimiento y dispositivo correspondiente para reducir óxidos metálicos — especialmente de fierro — con regeneración y transformación del gas resultante, a fin de utilizarlo de nuevo para la reducción".

—Los **GOBERNADORES DE LA UNIVERSIDAD DE TORONTO**, Canadá, para "Un procedimiento destinado a obtener un producto para la curación radical de la diabetes".

—El señor **FREDERICK HARRY BILLES**, de Londres, para "Mejoras de conmutadores térmicos o conexiones adaptables a lámparas eléctricas incandescentes".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

EL JEFE DE LA OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

SOCIEDADES ANONIMAS

CLUB DE LA UNION

En cumplimiento del artículo 16 de los Estatutos, cítase a los señores socios a Junta General Ordinaria para el Lunes 10 de Setiembre, a las 6.30 P. M., con el objeto de dar cuenta del Balance y la Memoria anual.

Se previene a los señores socios que la votación para elegir Presidente y tres directores en reemplazo de los señores Luis Barros Borgoño, Arturo Claro Prieto, Manuel García de la Huerta y Francisco Rojas Huneeus que terminan su período, y para elegir dos nuevos Directores, se verificará desde el 2 hasta el 9 de Setiembre de 6.30 P. M., a 7.30 P. M. en el Club.

EL DIRECTORIO

"PIDA VINO BENITEZ"

Sociedad Carbonífera de Máfil

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 31 del presente, a las 3 P. M., en la Oficina de la Sociedad, CALLE COMPAÑIA N.o 1389.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 21 hasta el 31 del presente, ambas fechas inclusives.

EL DIRECTORIO.

Santiago, Agosto 21 de 1922.
A—31

"EL DIARIO DE VALDIVIA"
VALDIVIA
La más difundida circulación en las provincias del Sur. Imprenta y oficinas:
YUNGAY Esquina MAIPU
CASILLA 127
En Santiago, por tarifa de avisos, Oficina de "La Nación".

SOCIEDAD ANONIMA "LA HIPICA"

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de Setiembre próximo, a las 3 de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, calle de Huérfanos N.o 1053, para tratar de la disolución anticipada de la Sociedad.

El Registro de Transferencias de Acciones queda cerrado desde esta fecha hasta el 5 de Setiembre próximo, inclusive.

Santiago, Agosto 18 de 1922.
Nibaldo Soto Alvarez,
Director-Gerente.
5-S

Club de Setiembre

En conformidad al Art. 16 de los Estatutos, cítase a los socios a Junta General para el Domingo 3 de Setiembre próximo, a las 6 P. M., con el objeto de imponerse del balance y proclamar a los cuatro directores que deben ser elegidos.

La votación tendrá lugar, en la sala de lectura, desde el 28 de Agosto al 1.o de Setiembre, inclusives, de 5 a 7 P. M.

Santiago, 24 de Agosto de 1922.

EL SECRETARIO.

Sociedad Fábrica Nacional de Envases y Encajados

En conformidad a lo acordado por el Directorio desde el 1.o de Setiembre se pagará a los señores Accionistas por el Banco de Chile y Alemania, en Valparaíso o Santiago, un dividendo de un peso por acción antigua y cincuenta centavos por acción de la nueva emisión.

El Registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 30 de Agosto hasta el 1.o de Setiembre, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, Agosto 17 de 1922.
2-S

HOY continuará la
Realización
en la Maletería
"EL FARO"
ESTADO 74
31-A

ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS

LA GRAN ASAMBLEA MAGNA DE ESTA NOCHE EN LA FEDERACION NACIONAL DE ESTUDIANTES

Para esta noche, a las nueve, y aunque llueva, se ha citado extraordinariamente a la asamblea magna de la Asociación de Cuadros, con el objeto de preocuparse de cuestiones de grande interés para la mejor marcha de esta entidad.

Entre las cuestiones que entrará a conocer, figuran en primer lugar, la designación de nuevas personas en el directorio, efectuada en la reunión de delegados verificada ayer en la tarde en la Federación Nacional de Estudiantes.

Esta reunión deberá tratar igualmente, sobre la participación que le corresponderá en la celebración del aniversario patrio de la República Mexicana, cuyo conjunto teatral que lleva el nombre de esa República, lo ha hecho presente a esta entidad, para los objetos de su ratificación y adhesión.

Por este motivo nos ha pedido encaracter la asistencia y la puntualidad en la hora.

Se les ruega darse por citada a esta asamblea, que como se ha dicho, se verificará aunque llueva, en el local que ya se ha indicado.

Esta sesión tiene una importancia especial, por el hecho de que en ella se solicitará el acuerdo para revocar la moción de Abril que fijaba un año de plazo para la reforma de los estatutos.

CONJUNTO ARTISTICO "RENE MUSTADO BORNE". — Para hoy, se cita a todos los componentes de este conjunto en el local de la Federación Nacional de Estudiantes, a las 8 y media P. M.

Se encarece la asistencia, principalmente a los señores Enrique Huerta, Luis Salvatierra y Castro.

Este ensayo es impostergable.

CONJUNTO TEATRAL "PACO RAMIRO".— El Sábado 8 de Setiembre a las 9.30 P. M., en el salón de la sociedad "Fermín Vivaceta", Porvenir 775, este conjunto efectuará una función de gala en honor y beneficio de su director artístico señor Gabriel Pastorelli.

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO I. DE CONSTRUCCION. Sección de Fundidores.— Cítase a junta general ordinaria para el Domingo a las 9.30 A. M. en nuestro local, San Francisco N.o 608.

Se encarece la asistencia a los fundidores de la fundición de Acero Electro, para así estudiar una fórmula de arreglo para solucionar los últimos incidentes habidos.

En esta reunión se tratará de preferencia la elección de algunas vacantes que existen en la actual mesa administrativa.

Deben estar en esta reunión los federados Arturo Gallardo, Juan Labra, Juan Castillo, Adolfo Espinosa, Alfredo Barrías, Adrián Pino y Manuel Acuña.

FIESTAS SOCIALES

Sociedad "La Universal"

LA REUNION SOCIAL DEL PROXIMO DOMINGO

A medida que se acerca el día fijado para la reunión familiar acordada por el directorio, mayor es el entusiasmo que se nota entre los socios y familias por concurrir a ella, que se verificará, como ya se ha anunciado, en el Restaurant Población Santa Rosa, de propiedad de don Pedro Vargas, y que está ubicado en la calle Placer N.o 755.

Una buena orquesta amenizará esta reunión que, dadas las adhesiones recibidas y las que se han de recibir hasta el Domingo a las 12 M., hacen presumir que resultará coronada con un franco y lisonjero éxito.

Se nos pide hacer presente a los socios que aún no se hayan adherido y que deseen hacerlo, que pueden dirigirse al señor José Espinoza (recaudador y sub-tesorero), a Arturo Prat 1241 y 1387. El valor del cubierto es de $ 6 para caballeros y $ 4 para señoras y señoritas.

CENTRO SOCIAL MANUEL CONCHA.—Mañana se llevará a efecto impostergablemente el beneficio de la pianista de este Centro, señorita Clemencia Venegas.

Ha sido contratada una buena orquesta para amenizar el baile.

SINDICATO DE CHAUFFEURS DE CHILE.—La comisión de fiestas está preparando un baile para el Sábado 1.o de Setiembre, el que será amenizado por la orquesta Jazz-Band.

ESTUDIANTINA CLAU ARRAU—Con todo entusiasmo siguen los preparativos para la velada musical y literaria que esta Estudiantina viene anunciando, como homenaje a su presidente honorario, Pbro. don Ladislao Godoy.

SOCIEDAD "JUAN MIGUEL DAVILA BARZA".—Mañana se llevará a efecto en esta institución la velada literario-musical y baile familiar en honor de los socios señores Ramón Escobar, presidente; Ramón Carvacho, director; Ramón Adasme, Ramón Borges y Ramón Castro, maestro de orquesta.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO EL ALBA.— Hoy, a las 9 P. M., se efectuará la clase instructiva en el local social, San Francisco 608.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— Mañana, a las 9 P. M., se verificará un baile social.

SOCIEDAD 18 DE SETIEMBRE.—Mañana, a las 9 P. M., se llevará a efecto en el local de esta institución, ubicado en Av. Manuel Montt 282, el baile en honor del señor Arturo Arévalo, socio de esta colectividad.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO 1.o DE MAYO.— Hoy, a las 9 P. M., se llevará a efecto el baile de clausura que este Centro dedica en honor de la prensa.

CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION.— Para el próximo Sábado prepara la comisión de fiestas, un baile social en honor de las familias de los socios de esta institución.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES J. D. GOMEZ ROJAS.— Para mañana, a las 9 P. M., organiza esta institución una velada literario-musical en su salón social Maipú 840.

El producto de esta fiesta es a beneficio de los fondos de la institución.

Se advierte que las entradas para la velada del Domingo pasado servirán para la fiesta de mañana.

CENTRO FAMILIAR SAN MIGUEL.— Se advierte que debido a ciertas reformas del local social se ha suspendido hasta nuevo aviso el campeonato de One Step interno que se había organizado para el próximo Sábado.

Las inscripciones siguen recibiéndose en el local, Av. Silva 199.

ACADEMIA DE BAILE BLANCO ENCALADA DE LA SOCIEDAD S. M. PLUMEREROS DE CHILE.—La exhibición de one step del próximo Sábado.— Como se ha venido anunciando, el próximo Sábado se verificará en el amplio y elegante salón social de esta academia, ubicada en la Avenida Blanco Encalada 2820, la exhibición de one step, que hará el campeón de este baile por Chile, señor Alberto Flores Vergara.

Además, en esta misma ocasión se efectuará la presentación oficial de la Academia Blanco Encalada, que bajo los auspicios de la Sociedad de Socorros Mutuos de Plumereros de Chile se ha organizado últimamente.

Amenizará esta reunión una buena orquesta y durante el desarrollo del baile se intercalarán números de variedades a cargo de conocidos aficionados.

Además, se cita para hoy, a las 7 P. M., a los señores Santiago Molina y Daniel Hernández, en la sección respectiva de este diario.

CENTRO SOCIAL POBLACION SANTA ROSA.— El cuadro artístico de este Centro ensaya actualmente un sainete cómico, titulado "Don Fausto", escrito por un socio de esta institución y dedicado a la Población Santa Rosa. Se pondrá en escena en la función que se prepara para el 9 de Setiembre. También se ensaya "La guerra de don Ladislao" y algunos números que llamarán la atención.

CENTROS OBREROS DE INSTRUCCION.—Centro Ibáñez. — Publicamos el programa de la fiesta que habrá el Domingo, con motivo del onomástico de la señorita Ramona Vilaseca, Presidenta de los Centros. Se pide a los socios sean puntuales en llegar al Centro porque la fiesta comenzará temprano:

I.—Obertura piano, clarinete y violín, por el socio Peñalilillo y el señor Olivero Ramírez. II.—Discurso por el socio Binimélis. III.—Couplets por la señorita Laura Concha. IV.—"El suicida", monólogo, por el socio Quivira. V.—"Los curcunchos", coro cómico por varias señoritas, en traje de carácter. VI.—"A las damas de los Centros de Instrucción". Poema por el socio Segundo Jara. VII.—Coro de Rubinstein, por varias señoritas del Centro, acompañado de clarines y violín. VIII.—Araucana Flor Ever, tocada en violín, por su autor, señor Olivero Ramírez y en clarinete, por el socio, Peñalilillo. IX.—"Las secuestradas", zarzuela en un acto, interpretada por distinguidas señoritas de la sociedad.

CENTRO MAIPU. — Este Centro celebra el Domingo el 4.o aniversario de su fundación, con una gran fiesta, cuyo programa publicaremos oportunamente.

LA VELADA Y BAILE SOCIAL DE ESTA NOCHE A BENEFICIO DE LA SEÑORITA AIDA MORALES.—Esta noche, a las 9 P. M., se llevará a efecto la velada literario-musical y baile social, a beneficio de la señorita Aída Morales, conocida con el seudónimo de (Petit Imperio).

El local en que se verificará esta fiesta, es el del Club Santiago, ubicado en San Diego N.o 1065.

Han ofrecido su concurso desinteresadamente, numerosos maestros de música entre los que figuran la reputada orquesta Di Lorenzo.

EN EL SALON-TEATRO DE LOS I. W. W.—El próximo Domingo, a las 4 P. M., se llevará a efecto en el local de esta institución, Natanlel 1057, una matinée literario-musical y conferencia a cargo del estudiante, señor Oscar Schnacke, la cual versará sobre cuestiones sociales.

La parte musical y artística, estará a cargo de la Estudiantina Libertad y del Cuadro Alborada, respectivamente; se pondrá en escena el diálogo de propaganda revolucionaria, intitulado: "La de la Celda".

SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD OBRERA FERROVIARIA

PRESENTACION QUE HACEN AL DIRECTOR GENERAL DE LOS FERROCARRILES LOS ALUMNOS DE DICHA UNIVERSIDAD

En nuestra edición anterior dimos cuenta de la presentación que los miembros de la Sociedad Santiago Watt, hicieran al Director General de los Ferrocarriles y relacionada con la actuación del Director de la Universidad Obrera Ferroviaria.

En esta situación, los miembros de la Asociación de Estudiantes, hicieron la siguiente presentación al Director General de la Empresa:

"Santiago, 24 de Agosto de 1923. —Señor Director General de los FF. CC. del Estado.—Pte.—Muy señor nuestro y distinguido jefe: Tenemos el honor de poner en su conocimiento que, reunido el Directorio de la Asociación de Estudiantes Ferroviarios de Chile, en sesión de fecha 24 de los corrientes, acordó enviar a Ud. la presente para protestar enérgicamente de la nota que llena de falsos conceptos, dirigida a Ud. por algunos miembros de la Federación Santiago Watt, en contra de nuestro Director señor Carlos Arias Martínez.

En ella hacen presente a Ud. que es una persona de procederes muy parciales, no da amplias garantías al personal, porque les pone dificultades a los que desean asistir a clases.

Estas aseveraciones, creemos que Ud. no las aceptará bajo ningún concepto, puesto que nadie mejor que Ud. está al corriente de la actuación de nuestro Director, quien en todo momento ha demostrado mucho interés en la enseñanza amplia de todo el personal; tal es así, que él fué el iniciador y fundador de la Universidad Popular Ferroviaria y ha querido en más de una vez, implantar la enseñanza por correspondencia a través de todas las Zonas.

No está demás, señor, que como un dato ilustrativo, informemos a Ud. del número de alumnos titulados en la Escuela desde el año 1915 hasta la fecha, sin tomar en cuenta en estos datos los alumnos que más nos han dejado tranquilos empezaron y por muchas razones no terminaron su curso. Ud. podrá ver según el cuadro adjunto.

A más de estos cursos que funcionaron en el local cedido galantemente por el H. Consejo, se abrirá como lo probamos a Ud. con el recorte del diario adjunto, un curso nocturno para empleados y obreros de los FF. CC., que empezará el Lunes 3 de Setiembre.

Con todos estos antecedentes creemos probar fácilmente a Ud. la verdad de los hechos, y desmentir categóricamente la funesta campaña de ese elemento malsano con que cuenta esa Zona. Podemos, señor Director, decirle a Ud. que en todo esto no hay otra cosa que rencillas personales de algunos socios quienes jamás han mirado con buenos ojos, porque hemos sido perseverantes en el estudio, porque queremos ser útiles a la Empresa y a nosotros mismos. Estos señores jamás han tratado de ofendernos, calumniándonos y poniéndonos apodos y otras tantas barbaries, dignas de personas de poco criterio como son los acusadores de nuestro Director; y, por último, como estas rencillas existen desde hace ocho años, fecha en que se fundó la Escuela, porque este elemento desquiciador ha sido siempre reacio a la instrucción, siendo nuestro mayor enemigo.

En vista del último acuerdo tomado por el H. Consejo, que los obliga, para poder ascender, pasar por la Escuela. Como ellos han ofendido tanto, se ven humillados en estos momentos; y esta es la causa para tanta calumnia y ofensa.

Nosotros, señor Director, pedimos, confiados en su elevado criterio, se nombre una comisión de personas honorables que investigue e informe la verdad de los hechos; y, según esto, se tomen las medidas disciplinarias que estime del caso.

Saludan a Ud. respetuosamente.— **A. Salocin C.**, presidente.— **M. Fuentes**, secretario."

Además, compañan a dicha presentación, el siguiente cuadro que demuestra la labor desarrollada por la Universidad, bajo la dirección del señor Arias:

Curso de maquinistas

1er. Curso: año 1915, 36 alumnos (hubo dos cursos); 3er. Curso: año 1917, 23 alumnos; 4.o Curso: año 1918, 29 alumnos; 5.o Curso: año 1920, 29 alumnos; 6.o Curso: año 1921, 31 alumnos; 7.o Curso: año 1921, 23 alumnos.

Alumnos titulados: 162.

Curso de fogoneros

1er. Curso: año 1915, 29 alumnos (hubo dos cursos); 3er. Curso: año 1917, 14 alumnos; 4.o Curso: año 1918, 14 alumnos; 5.o Curso: año 1920, 28 alumnos; 6.o Curso: año 1921, 37 alumnos; 7.o Curso: año 1921, 24 alumnos.

Alumnos titulados: 146.

LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD OBRERA FERROVIARIA EN NUESTRA IMPRENTA

Curso de Fogoneros, Escuela de Talca (1921), alumnos titulados, 16. Curso de Ingenieros (1919), alumnos titulados, 27; Curso de frenos de aire (1920), alumnos titulados 28. Curso de frenos de aire (1923). 1er. Curso de Conductores de trenes: alumnos titulados, 13; 1er. Curso de Cabos de palanqueros: alumnos titulados, 11; 2.o Curso de Conductores de trenes: alumnos titulados, 9; 3er. Curso de Conductores de trenes: alumnos titulados, 12; 5.o Curso de Secretarios de trenes: alumnos titulados, 12.

I Zona.—1923

Curso de Frenos para maquinistas y fogoneros: alumnos titulados, 66; Curso de Conductores y Ayudantes: alumnos titulados, 33; Curso de Cabos de revisadores: alumnos titulados 16.

Total de alumnos titulados: 551.

Curso en vigencia para maquinistas (1923), 39; Id. id. para fogoneros (1923), 35; Id. id. de Electricidad (1923), 53; Cursos de la Universidad Popular Ferroviaria, 61.

Total: 188.

Total general de alumnos: 739.

ACUERDOS SOCIALES

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.—En sesión de directorio de la comisión de fiestas celebrada últimamente, entre otros, tomó los siguientes acuerdos:

Aceptar los servicios de una orquesta por el precio que estipula

En vista del mal estado del tiempo, postergar hasta fines de Setiembre, el torneo deportivo.

Citar a reunión general para el Lunes 3 de Setiembre a las 9 P. M., con el objeto de elegir un director y tratar otros asuntos de importancia.

CONFERENCIA.— Esta noche a las 9 1|4 tendrá lugar en el teatro del Patronato de los Sagrados Corazones, Campo Marte 160, una conferencia que dictará el señor don Ricardo Boizard, sobre "La familia".

Los directores del Patronato invitan especialmente a esta conferencia a los padres de familia de los alumnos, a los miebros del Centro Social y a todos los empleados y obreros en general.

La entrada es libre.

SINDICATO AUTONOMO DE TELEFONISTAS. — Mañana Sábado, a las 3 de la tarde, en su local social, Recoleta 161 (altos), se efectuará una amplia asamblea a objeto de dar a conocer al personal la contestación dada por el director gerente de la Empresa para que obtuviera la ratificación de los rumores de venta de la Compañía a una firma norteamericana.

En esta misma reunión se tomarán algunos importantes acuerdos encaminados a obtener un completo éxito en las gestiones que se han iniciado, a fin de garantir absolutamente al numeroso personal femenino y masculino que presta sus servicios a la Empresa.

También deberán tomarse algunos acuerdos internos, especialmente en lo relacionado con los estatutos y reglamentos. Igualmente deberá nombrarse una comisión que elabore un reglamento de trabajo para presentarlo a la consideración del señor Superintendente, en la forma que quedara acordado en la entrevista tenida con este jefe superior.

CENTRO CULTURAL LA PROTECCION. — En sesión celebrada últimmente, entre otros acurdos, tomó los siguientes:

1.o Suspender de las clases a todo socio o socia que no cumpla con los reglamentos del Centro, como también impedir la entrada a toda persona que por sus antecedentes no sea grta a esta organización;

2.o Poner en conocimiento de las instituciones congéneres que todo crnet del antiguo Centro La Alegría no tiene valor si no lleva el timbre de La Protección;

3.o A las personas que fueron invitadas a la inauguración y que por alguna causal no pudieron presentarse, se les espera hasta el 10 de Setiembre, para reconocerlas como centros amigos.

4.o Hacer presente a los socios que están a disposición los nuevos registros en la secretaría; en la misma forma que las clases de los días Miércoles y Viernes se les dará principio de 9 a 10, para después seguir con baile social.

—Hoy Viernes, clase instructiva y baile familiar.

COLISEO DE LOS TRANVIARIOS.—Mañana Sábado habrá un velada boxeril a beneficio del Centro Pablo Muñoz. Domingo 2, debut de la compañía popular chilena Pedro Lamazué, con la comedia "La cuerda floja" y la zarzuela "Para casa de los padres", terminada la función empezará un baile social.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO BOGOTA.— Nuevos socios. —En las dos últimas sesiones que ha celebrado el Centro se aprobaron las solicitudes de los señores: Lillo, Grillo, Flores, A. González, Mardones, Aranis Emilio Dinamarca, Pineda, Guerrero, Perfecto Toro y Leopoldo Morales.

Velada inaugural.—Además de la comedia "Una boda improvisada' y del diálogo cómico "Rico tipo", que el Cuadro Artístico del Centro pondrá en escena, se cuenta con valiosas adhesiones de conocidos artistas de la capital que han ofrecido su concurso para la velada y que se verificará a fines de la próxima semana en un espacioso y cómodo local del barrio.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— Por resolución de la mesa directiva y en cumplimiento de una petición, la junao que debía efectuarse el 2 de Setiembre queda suspendida.

—El directorio, siguiendo su norma establecida, tendrá sesión el día indicado. Entre los muchos asuntos por tratar figuran, entre otros, el plan de trabajos elaborado por la comisión de fiestas con que se conmemorará el 70 aniversario de la sociedad.

—Para el banquete del 18 de Setiembre pueden pedirse las tarjetas a los miembros de la comisión antes nombrada.

—La tesorería funcionará mañana para atender a los asociados desde las 3 de latarde y el Domingo de 10 a 12 M.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE (Sección Santiago).—Hoy, a las 8.15 P. M., se efectuará la reunión de cajistas y linógrafos de talleres de obra, con el objeto de que se orienten sobre la nuev forma de constitución local de este organismo gremial, con ramificaciones en todo el país.

En esta reunión se cambiarán ideas sobre los representantes de estas ramas que han de formar la Junta Directiva.

Se recomienda la asistencia del mayor número posible. Para esta sesión no se excluye a ningún personal.

Esta noche, a la hora de costumbre, llevará a cabo su cuarta reunión la comisión que elabora el reglamento por el cual hn de regirse las secciones en que se divide la imprenta, en sus relaciones con la Junta Directiva. Hasta anoche llevaba muy adelantado su trabajo.

—Recomendamos al gremio estar atento a los acuerdos tomados en la asamblea de anoche, que serán dados a conocer mañana en estas mismas columnas, pues muchos de los puntos tratados deberán ser llevados a la práctica entre el Sábado y Domingo.

—Cítase a asamblea general para el Domingo próximo, a las 9.30 A. M., para tratar varios asuntos pendientes y que es menester llevarlos a una solución para enrielar la marcha de la corporación por un camino de franca prosperidad.

FEDERACION DE OBREROS Y OBRERAS DN CALZADO.—El personal de cortadores de cuero, de la Fábrica de don Antonio Ferrer E., avisa a sus congéneres del gremio que desde el Lunes por la tarde, ha abandonado sus labores en espera de obtener aumento en sus jornales.

UNION DE COMERCIANTES Y AGRICULTORES.—Con motivo de la clase-conferencia que dictará el profesor señor Augusto Meyer, de la "Universidad Popular Lastarria". Se cita a los socios para hoy, a las 8 1|2 P. M.

SOCIEDAD DE S. M. FERMIN VIVACETA.—Esta institución pone en conocimiento de sus asociados, que las entradas para el concierto que se efectuará esta noche, por el señor Zanelli, se repartirán durante todo el día en el local social. Porvenir 775.

SOCIEDAD UNION DE OBREROS DE DIARIOS.—El Directorio de esta nueva organización social, hace presente a sus consocios que las tramitaciones sobre aprobación suprema de sus estatutos y concesión de la personalidad jurídica, van muy bien encaminadas y dentro de poco, será una verdadera realidad.

Obtenida la personalidad jurídica, se convocará a los socios a junta general extraordinaria, en la que se dará cuenta de la labor realizada por los dirigentes de esta institución; tratándose de preferencia la organización del Club Social de Obreros de Diarios, que cumplirá estrictamente la ley que autoriza su fundación; se nombrará la comisión de redacción de los reglamentos internos y otras comisiones dependientes del Directorio; se enviarán circulares a las diferentes imprentas, explicando los verdaderos fines que persigue esta institución, que es el robustecimiento de nuestra clase trabajadora, etc.

Se prepara un lucido y atrayente programa de festejos para celebrar la aprobación de sus estatutos y personalidad jurídica, como asimismo su primer aniversario social.

Se encuentra enfermo el tesorero, señor Alfredo Tirraferri T. Se medicina en su casa habitación, San Antonio 281.

Correspondencia, solicitudes u otros asuntos relacionados con esta institución, pueden dirigirse al secretario, señor Julio Cancino O., en "Las Ultimas Noticias".

En el Teatro Esmeralda

CONFERENCIA QUE REALIZARA LA SECCION EMPLEADOS DE COMERCIO

Con bastante éxito se han realizado cada quince días, en el Teatro Esmeralda, conferencias dominicales, organizadas por la Sección Empleados de Comercio, que han estado muy concurridas por numeroso público compuesto de intelectuales y estudiosos.

La quinta de estas conferencias se efectuará el Domingo próximo, a las 10 1|2 A. M., y estará a cargo de la distinguida educacionista, señora Amanda Labarca Hubertson. Disertará sobre feminismo, tema en el que la conferencista cuenta con una brillante preparación.

La entrada será libre, gracias a la generosidad de los propietarios del Esmeralda que han cedido gratuitamente este teatro.

Se darán algunos números musicales a fin de amenizar el acto.

CITACIONES

Sociedad Camilo Henríquez.— A sesión de directorio para hoy, a las 9 P. M., en su local social, para tratar asuntos de suma importancia.

Propuestas Públicas

En virtud de la autorización conferida por oficio N.o 634, de 10 del actual, pídense propuestas públicas para dotar de seis máquinas de escribir "Underwood", dos "Smith", dos "Corona" y una "Calculadora" para el Curso Comercial anexo al Liceo de Niñas N.o 5 de Santiago.

Las propuestas se abrirán el Viernes 7 de Setiembre próximo, a las 3 P. M., en los Almacenes del Ministerio de Instrucción Pública, Arturo Prat 325.

Los datos y antecedentes se podrán consultar diariamente en dicha Oficina de 2 a 5 P. M.

EL SUB-SECRETARIO.

S-5

Los corsés de "LA FLOR DEL DIA" son de formas superiores, y no son caros.

SAN ANTONIO 98, esq. MONEDA

VESTO... chalequera y camisería... Sastrería... 402—SAN A...

SE ARR... cómoda casa... raflores 371, a... Plaza, días pares... vicios. Llave... Tratar: Clara... 3 1|2 a 6 1|2 P. M.

MI IDEAL ES... RANT... Buenas cocinas... música especial... micilio. Se reciben... banquetes y... 143 - ARTU...

Gran Tintorería a V...

Avenida Subercaseaux 659.—Oficina... San Diego 212 (Sombrerería...

Esta Tintorería es la única que puede ... su entera satisfacción. Tiñe negro inalterable ... horas, sin atraso.

No mande teñir sin consultar antes los precios ... Tintorería.

Si usted tiene cualquier pieza de ropa para ... llene, recorte y envíe por Correo, sin compromiso ... usted, el siguiente cupón:

SEÑOR O. PINOCHET.—AVENIDA SUBERCASEAUX ... SANTIAGO.

NOMBRE ...

CIUDAD ...

CALLE Y N.o ...

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

"PIDA VINO BENITEZ"

NITRO-OZONA

LOWE-WEISSFLOG

Grandioso desinfectante titulado Salvador por el público de Chile en la época del cólera, 1887, en que salvó numerosos habitantes.

Unico remedio comprobado por la radiografía como radical curador de la tuberculosis (tisis). Pruebas acumuladas durante 40 años, a disposición del público.

Nitro-Ozona regularizador del organismo y de la circulación sanguínea.

Cura toda clase de enfermedades infecciosas: Viruelas, tifus, membrana, etc. Afecciones infecciosas crónicas: Sífilis, cáncer, carcoma, etc. Enfermedades de la piel, rápidamente curadas.

Remito gratis a quien lo pida Catecismo Nitro-Ozona, librito explicativo.—Luis Lowe.—Casilla 833. —Clares 149.—Teléfono 1832.—Droguería Daube y boticas principales.

Muebles de Mimbre

OCASION. — Regios amoblados estilo "Morris" valor $ 320, hoy rebajados a $ 195; amoblados estilo "Missión" valor $ 390, hoy se realizan a $ 250; amoblados estilo inglés, valor $ 190, hoy rebajados a $ 120. Hay también lindos amoblados a $ 42; $ 69 y $ 105.

GRAN FABRICA INGLESA

San Isidro 261 A-31

BUENAS Aplanchadoras

de camisas para hombres, necesita la

Casa Francesa

Se paga buen sueldo. Dirigirse a los Talleres

OLIVOS 964

POR VENTA DEL NEGOCIO Y ENSANCHE DEL LOCAL

CONTINUA LA GRAN LIQUIDACION

EN LA

BOTERIA UNIVERSAL - DELICIAS 260

Esquina Molina

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £ a la vista	CHILE 90 d. v.	CHILE vista	ESPAÑOL 90 d. v.	ESPAÑOL vista	ANGLO S. A. 90 d. v.	ANGLO S. A. vista	NAC. CITY 90 d. v.	NAC. CITY vista	GERMANICO 90 d. v.	GERMANICO vista	LOND. y RIO 90 d. v.	LOND. y RIO vista	FRANCES 90 d. v.	FRANCES vista	HOLANDES 90 d. v.	HOLANDES vista
LONDRES	Libra	.....	.....	36.70	37.05	36.70	37.—	.....	.....	36.70	37.05	36.60	36.95	36.70	37.05	36.70	37.05	.....	.....
PARIS	Franco	25.22	.....	0.4575	0.4625	.....	0.46	.....	.....	.....	0.458	.....	0.461	0.45¾	0.46	0.457	0.4595	.....	.....
HAMBURGO	Marco	24.53	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	00000015	.....	.....	.....	.....	.....	.....
NUEVA YORK	Dólar	0.38	.....	.....	8.14¾	.....	8.14	.....	.....	.....	8.13	.....	8.12	.....	8.12¾	.....	8.11	.....	.....
ESPAÑA	Peseta	25.22	.....	1.09	1.10	.....	1.10	.....	.....	.....	1.09¾	.....	1.10	.....	1.098	.....	1.09¾	.....	.....
ITALIA	Lira	25.22	.....	0.345	0.3475	.....	0.35	.....	.....	.....	0.35	.....	0.351	.....	0.35¼	.....	0.35	.....	.....
REP. ARGENTINA	Nacional	25.22	.....	.....	2.665	.....	2.62¾	.....	.....	.....	2.63	.....	2.62	.....	2.635	.....	2.61	.....	.....
AMBERES	Franco	25.22	.....	.....	0.3775	.....	0.37¾	.....	.....	.....	0.38	.....	.....	.....	0.37¾	.....	0.38	.....	.....
SUIZA	Franco	25.22	.....	.....	1.475	.....	1.47	.....	.....	.....	1.47	.....	1.475	.....	1.472	.....	1.471	.....	.....
HOLANDA	Florín	12.107	.....	.....	3.2175	.....	3.20	.....	.....	.....	3.22	.....	3.21	.....	.....	.....	.....	.....	.....
SUECIA	Corona	18.159	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
NORUEGA	Corona	18.159	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
BOLIVIA	Boliviano	10.00	.....	.....	.....	.....	2.61	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2.61	.....	.....
DINAMARCA	Corona	18.159	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

CAMBIO BANCARIO: $ 36.70.— COMERCIAL: $ 36.60

1 DOLAR: $ 8.14¾; 1 FRANCO: $ 0.45¾; 1 PESETA: $ 1.09; 1 LIRA: $ 0.345; 1 NACIONAL ARGENTINO: $ 2.66¼

PREMIO DEL ORO: 166.30%.— UN PESO PAPEL VALE: 6 17|32d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Muy activo se vió el mercado de valores durante el día de ayer, especialmente en la segunda rueda.

Las operaciones de Bonos fueron numerosas y de subido valor, predominando, como de costumbre, los Caja 8-1|2.

Entre los papeles mineros estuvieron muy activos: Marta, Salvador, Llallagua, Oploca, Colquiri, Caylloma, Dichas y Espino, cuyas transacciones constituyen numerosos lotes. También se transaron: Monte Blanco, Lebu y Mineras, en lotes de consideración.

Otras operaciones de importancia fueron: Malvoa, Antofagatsa, Banco de Chile y Banco Español, y, en menor escala: Gente Grande y Banco Italiano, Serie A.

Los precios no se mostraron con tendencia bien definida, pues, si bien experimentaron alza un buen número de títulos mineros, la mayor parte de ellos no tiene gran influencia en el mercado, y otros bajaron.

FLUCTUACIONES

Subieron

Caja 6-1 1|4; Caja 8-1|2, 1|8; Araca 1|4; Caylloma 5|8; Colquiri 1|8; Disputada 1|4; Espino, 1|8; Máfil, 1|2; Marta, 5|8; Minera, 7|8; Pargas, 1; Salvador, 1; Tocopilla, 1; Vacas, 1|8; Loa, 1 1|4; Gas Santiago, 1|4; Malvoa, 1|4.

Bajaron

Caja 8-1 1|8; Hipotecario 8-1 1|8, Banco Chile, 1; Banco Español, 1|2; Chañarcillo, 3|8; Gatico, 1|8; Huanuni, 1|4; Lebu, 1|4; Llallagua, 2; Elqui, 1|4; Oploca, 3 1|2; Santa Rita, 1|2; Dichas, 1 1|2; Antofagasta, 1|4; Salitrera Tocopilla, 18.

OPERACIONES DE AYER

Primera Rueda

9700 Marta, Set. 20, 7 1|4.
507000 Caja, 8 1|2, 99 7|8.
2400 Marta, Set. 20, 7 1|2.
1 Banco Chile, 218.
1200 Malvoa, Set. 6, 11 1|2.
1200 Salvador, Set. 20, 57 1|2.
10000 Caja, 8-1, P. H., 100 1|4.
17000 Caja, 8-1, 100 3|8.
4 Gas, 55.
50 Gas, 55 1|4.
2500 Marta, Set. 20, 7 3|8.
100 Dichas, Set. 20, 24.
1100 Mineras, Set. 20, 28.
300 Espino, Set. 20, 3 1|2.
1100 Dichas, Set. 20, 23 1|2.
2030 Espino, Set. 20, 3 5|8.
800 Marta, Set. 6, 7 1|4.

2.a rueda

2000 Colquiri, Set. 20, 5 1|4.
2500 Caylloma, Set. 20, 3 3|4.
400 Malvoa, Set. 6, 11 3|4.
36 Bco. Chile, 218.
45 Bco. Italiano A, 70.
250 Mte. Blanco, Set. 20, 15 3|4
16 Gente Gde., 38.
376000 Caja 8 1|2, 100.
108 Español, 149 1|2.
2500 Salvador, Set. 20, 57.
6300 Marta, 7 1|2.
500 Antofagasta, Set. 20, 55.
500 Colquiri, Set. 6, 5 1|8.
1700 Marta, Set. 20, 7 3|4.
2500 Marta, Set. 20, 7 5|8.
400 Salvador, Set. 20, 56 3|4.
300 Mte. Blanco, Set. 20, 15 1|2
300 Lebu, Set. 20, 52 3|4.
1500 Marta, Set. 20, 7 3|8.
600 Llallagua, Set. 20, 423.
10000 Hip. 8-1, 99 7|8.
500 Malvoa, Set. 20, 11 3|4.
100 Llallagua, Set. 6, 419.
1000 Marta, Set. 20, 7 1|4.
100 Chile, 217.
700 Llallagua, Set. 20, 420.
1900 Salvador, Set. 20, 56 1|2.
300 Oploca, Set. 20, 143.
500 Oploca, Set. 20, 142.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1, 1915	10,000	100½	10,000	100¾
Caja. 8 1	50.000	100¾	10,000	100½
Caja 8-1|2	10,000	99⅞	50,000	100
Caja 7-1	16,000	93½	....	....
Caja 6-1	41,000	90	....	....
Hipotecario 8-1	10,000	99⅞	10,000	100
Hipotecario Nacional 8	....	....	5,000	100½
BANCOS				
Chile	100	217	100	218
Español	19	150	100	150
Nacional	200	101	100	102
MINERAS				
Arauco	....	....	500	1
Caylloma, Set. 20	1,000	23½	1,500	3¾
Colquirí, Setiembre 20	500	5⅛	500	5¼
Chañarcillo, Setiembre 6	50	5	500	5
Disputada, Set. 20	400	65	....	....
Domeyko, Se. 20	500	2¾	....	....
Espino, Setiembre 6	500	3½	1,000	3⅝
Lebu, Set. 20	....	....	100	53
Llallagua, Set. 20	100	421	100	423
Máfil, Setiembre 20	200	69½	100	69¾
Marta, Set. 20	400	7¼	1,000	7⅜
Minera, Set. 20	300	28⅜	200	28½
Monte Blanco, Set. 20	400	15½	....	....
Elqui, Setiembre 6	....	....	200	12
Oploca, Setiembre 20	300	141	200	142
Santa Rita, Setiembre 20	....	....	100	11¾
Salvador, Set. 20	200	56¾	300	57
Tocopilla, Set. 20	400	106	....	....
Tocopilla, Set. 6	....	....	100	106
Totoral, Set. 20	....	....	1,000	2⅞
Vacas, Set. 20	1,000	11½	200	11⅞
Dichas, Set. 20	500	23½	100	23¾
Pargas, Setiembre 20	500	7	....	....
SALITRERAS				
Antogafasta, Set. 20	1,000	55	....	....
Antofagasta, Set. 6	....	....	500	55¼
Galicia, Set. 20	500	35¼	....	....
Lastenia, Set. 20	200	48	....	....
Lastenia, Set. 6	....	....	500	48
Loa, Setiembre 20	200	48¼	....	....
Pastilla, Setiembre 20	100	19½	....	....
GANADERAS				
Gente Grande, Set. 6	100	40	....	....
Tierra del Fuego, Set. 6	....	....	100	114
Vallenar	500	44	200	47
VARIAS				
Cervecerías, Set. 6	....	....	500	44
Electricidad	115	84	....	....
Gas	7	55¼	....	....
Laboratorio	....	....	100	79
Malvoa, Set. 20	500	11¾	500	12
Tabacos	100	83	....	....
PETROLIFERAS				
Nacional de Petróleos	1.000	0.40	1,000	0.45
Cacheuta	1,000	0.60	1,000	0.65
Caupolicán, Set. 20	500	2	....	....
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	36.40	....	36.60
Oro	....	186.—	....	186.20
Libras por oro	....	12.70	....	12.80
Araca, Set. 20	....	136¼	....	....
Disputadas, Set. 20	....	65	....	....
Colquiri, Setiembre 20	....	5⅛	....	....
Caylloma, et. 20 (trannsac.)	....	3¾	....	....
Huanuni, Set. 20	....	64	....	....
Llallagua, Set. 20, transacción	....	423	....	....
Máfil, Set. 6	....	....	....	70
Marta, Set. 20	....	....	....	7¼
Oploca, Set. 20	....	140	....	....
Elqui, Set. 20, transacción	....	11⅝	....	....
Salvador, Set. 20	....	57½	....	....
Tocopilla, Setiembre 20	....	106	....	....
Minera, Setiembre 20	....	28¼	....	....

Banco de Chile y Alemania

Comunicamos al público que habiendo cerrado nuestra Oficina de Oruro (Bolivia) en Julio de 1914, los cheques y demás formularios de esa Oficina dejaron de tener valor alguno.

A-31

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a rueda

500 Gaticos, Set. 6, 8 3|4.
1000 Perfetti, Set. 20, 15 3|4.
200 Perfetti, Set. 20, 15 5|8.
100 Salit. Tocopilla, 442.
300 Loas, Set. 20, 48 1|2.
100 Vacas, Set. 20, 11 7|8.
700 Ritas, Set. 20, 10 1|2.

2.a rueda

100 Disputadas, Set. 20, 65.
700 Salvador, Set. 20, 56 3|4.
500 Mte. Blanco, Set. 6, 15.
500 Colquiri, Set. 20, 5 1|8.
500 Colquiri, Set. 6, 5 1|4.
1100 Malvoa, Set. 20, 11 5|8.
500 Mineras, Set. 20, 28 1|4.
300 Perfetti, Set. 20, 15 5|8.
100 Perfetti, Set. 6, 15 1|2.
500 Salvador, Set. 20, 56 1|2.

CAMBIO

1.a rueda: vendedor, 36.60. Comprador, 36.40.
2.a rueda: vendedor, 36.60. Comprador, 36.40.

ORO

1.a rueda: vendedor, 186. Comprador, 185.50.
2.a rueda: vendedor, 186.50. Comprador, 186.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda: vendedor, 12.80. Comprador, 12.30.
2.a rueda: vendedor, 12.80. Comprador, 12.70.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los Bancos que a continuación se indican, fijaron las siguientes cotizaciones en oro americano:

Chile	—
Anglo Sud-Americano	4.55
National City	4.54¾
Francés de Chile	4.55
Londres y Río de la Plata	4.55
Holandés	—

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente a los días de ayer y anteayer:

Estaño: £ 193.17.6 al contado. Subió 1.2.6. A plazo: 195.0.0. Subió 1.5.0.

Cobre Standard: £ 62.17.6 al contado. Bajó 0.15.0. Al plazo: 63.12.6. Bajó 0.15.0.

Plata: 30 15|16d. Subió 1|8d.

NOTICIAS VARIAS

REMATE

En la segunda rueda de hoy se rematarán en la Bolsa de Comercio 25 acciones Santa Rita y 3 acciones Agrícola de Vallenar.

Primer Aviso

Se necesita al señor

B. F. del R.

En Moneda 1061

Oficina N.o 1

Jabon Belénico es el mejor

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Primera Rueda

3000 Marta, 7 3|8, Set. 20.
200 Marta, 7 1|2, Set. 6.
200 Marta, 7 1|2, Set. 20.
500 Marta, 7 1|2, Set. 6.
2000 Marta, 7 5|8, Set. 6.
1000 Marta, 7 5|8, Set. 20.
900 Marta, 7 5|8, Set. 20.
2100 Marta, 7 3|4, Set. 20.
1000 Caylloma, 3 3|8, Set. 20.
1000 Marta, 7 1|2, Set. 20.
1 Bolsa Com., 12,000, Set. 20.

Segunda Rueda

3200 Marta, Set. 20, 7 1|4.
10100 Marta, Set. 20, 7.
2600 Marta, Set. 6, 7 1|8.
600 Marta, Set. 20, 7 3|8.
4100 Marta, Set. 6, 6 7|8.
1500 Marta, Set. 2, 6 7|8.
2000 Kelluani, Set. 20, 0.35.
500 Caylloma, Set. 20, 3 3|4.
1000 Quilicura, Set. 20, 1.70.
100 Aconcagua, Set. 20, 7.00.
100 Aconcagua, Set. 6, 7.00.

RIASE UD.....

de la carestía. Los vestidos del año pasado, le quedarán completamente NUEVOS Y EN EL COLOR QUE USTED QUIERA DARLES, tiñéndolos con un paquete de las SIN RIVAL ANILINAS

MUNDIAL

COLORES LUDWIG

Las que encontrará en todas las Buenas Boticas y Farmacias.

NO TENDRA GASTOS EXTRAS POR INGREDIENTES; CADA PAQUETE TRAE INSTRUCCIONES Y SU MORDIENTE.

PAQUETE, $ 1.20

31-A

VENDO

o permuto propiedades, industria nueva, fácil manejo, grandes utilidades susceptible mucha producción, por ausentarme Chile. Persona bien relacionada, fácilmente podría organizar importante sociedad para explotarla dentro y fuera del país.

Santiago, CASILLA 2111

1.o-S

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	67	Corderos	553
Novillos	139	Cerdos	379
Vacas	199	Cabros	57
En vara	114	Terneros	73
Total	499	Total	1062

PRECIOS DE LAS CARNES

		Por kilo
Carne buey	1.a	1.48 a 1.55
Id. id.	2.a	1.35 a 1.45
Id. id.	3.a	0.70 a 1.20
Carne novillo	1.a	1.50 a 1.55
Id. id.	2.a	1.35 a 1.55
Id. id.	3.a	0.70 a 1.20
Carne vaca	1.a	1.50 a 1.58
Id. id.	2.a	1.35 a 1.55
Id. id.	3.a	0.70 a 1.20
Carne cordero	1.a	a 3.70
Id. id.	2.a	3.40 a 3.60
Id. id.	3.a	1.80 a 2.20
Carne oveja	1.a	a 2.00
Id. id.	2.a	1.70 a 1.90
Id. id.	3.a	1.30 a 1.60
Carne cabro	No hubo	
Carne cerdo	1.a	1.70 a 1.75
Id. id.	2.a	1.55 a 1.65
Id. id.	3.a	1.20 a 1.45
Grasa en rama		1.30 a 1.70
Sebo ovejuno		1.00 a 1.10
Cuero de buey		a 1.00
Id. id novillo		1.10 a 1.20
Id. id. vaca		1.30 a 1.40
Id. id. ovejuno		$ 50.00 a 72.00 docena.

CALZADO RAGUE

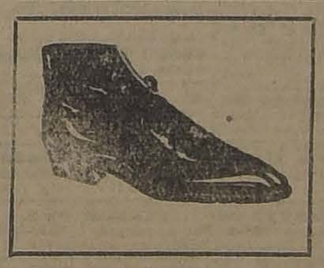

De esta famosa marca, hemos recibido un gran surtido en modelos y calidades, clase superior para Caballeros.

Compre una vez en esta casa y será su cliente obligado.

PUENTE 624

CASA RAGUE

ESPECIFICO BENGURIA

EL MAS ACREDITADO EN LAS AFECCIONES DEL CABELLO

Curación muy eficáz en el tratamiento de la CALVICIE, CASPA, SEBORREA, TIÑA Y

Desaparición radical de las CANAS sin el uso de Tinturas

El célebre ESPECIFICO BOLIVIANO BENGURIA se vende en Moneda 875, Dr. RAFAEL BENGURIA B. Casilla 2426. Tel. 882

MOVIMIENTO HABIDO EN 30 DE AGOSTO DE 1923

CORTE SUPREMA

El Tribunal se ocupó de las causas en acuerdo.

Fallidas de acuerdo.—Fisco con Duncan Fox y Cía., sin lugar forma. Redactor: señor Mac-Kay.

Contra José 2.o Córdova, ha lugar fondo; redactor: señor Figueroa Larraín; Contra Gabriel Voloshin Boduar y otra. Extradición activa, ha lugar a solicitarla del Gobierno de Estados Unidos de América. Redactor: señor Vargas.

Redactores de sentencias.—El señor Rojas entregó en la causa contra Díaz; y el señor Salas, en la causa contra Donoso.

Ministro redactor.—Se designó al señor Vargas Mardones en la causa de Espinosa con Ferrocarriles del Estado.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.—Jueves 30: señor Mac-Iver.—1. Amalia Baso v. de Cruz, su curador, con David Toro Melo, en acuerdo; 2. Compañías de Seguros La Vasconia y La Nueva España contra Lorenzo y Segundo Villasante, suspendida; 3. Rita Silva v. de Valderrama, partición de sus bienes, pendiente.

Secretario: el señor Fabres.

Alegaron:

Don David Toro Melo con don Hernán Castillo, en la 1.a; don Manuel González con don Jorge Costa, en la 3.a

Segunda Sala. — Relator: señor Varas O.—1. A. A. Aranda, recurso de hecho, ha lugar; 2. S. Santis con M. Feliú, confirmada con declaración; 3. S. Lucero con J. González, revocada; 4. P. Salas con C. Sedán, trámite; 5. G. y Mac-Iver Charme con H. Pérez, confirmada; con A. Rojas, confirmada; 6. M. 7. J. Bonemison con C. Riechu, confirmada; 8. A. Sabioncello con B. y Helfmann, mal anunciada.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 3.a, don Leoncio Saavedra, revocando.

En la 4.a, don Pedro Opitz V., confirmando; y don Rogelio Ro revocando.

En la 5.a, don Carlos Sánc confirmando.

En la 6.a, don Renato Rodrig revocando.

En la 7.a, don Federico Dur B., confirmando.

Tercera Sala.—Jueves 30: se Bernales.—1. Francisco Araca P eximición servicio militar, apro da; 2. Rodelinda Castro de A., curso de hecho, mal anunciado; Larios y Fernández, reclamo pa te, suspendida; 4. Cipriano Gal reclamo patente, trámite; 5. I Riosseco, facción de inventario, firmada con declaración; 6. Enr Zimend con Juana Wilson, su dida; 7. José Torres con P Blanquier, revocada; 8. Abel Carmona y otros, nombram est partidor, suspendida; 9. Angel mitstein, cobro de honorarios en autos Bustamante con Tracción, mite; 10. Carlos E. de la Fr con José Torres, confirmada; Juan Fuentes y otros con Soci Unión de los Tipógrafos, sin do.

Secretario: el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Pedro Velasco con don siderio Bravo, en la 1.a; don P Velasco, por el reclamo, en la don Melquisedec Agüero con Enrique Valenzuela, en la 7.a; Melquisedec Agüero, por la rec ción, en la 10.a

Cuarta Sala.—Relator: señor zález C.—1. Duncan Fox y reclamo patente, acogida en par reclamo; 5. V. Mancilla con ciedad Mancilla Hnos., sin t nal; 6. Manuel Artojana rec clasificación patente, en trámite A. Falabella, patente, trámite A. Wilson, reclamo acuerdo Municipalidad de Zapallar, sin bunal.

No vistas las demás.

Fallada agregada:

Contra Humberto Flores y aprobada.

Alegaron:

En la 4.a, don Carlos Estéve don Desiderio Bravo.

En la 6.a, don Desiderio contra el reclamo.

720 CUADRAS Abundantemente regadas

En la Comuna San Clemente, a una y media leguas de Es tación, buenas tierras para todo cultivo. Cómodas casas habita ción, galpones y varias casas de inquilinos.

VENDEMOS EN $ 700,000 -:- SE ACEPTAN PROPIEDADE URBANAS EN SANTIAGO HASTA $ 330,000

Francisco de la Maza :: Gonzalo Camp

GALERIA ALESSANDRI 15 CASILLA 1145

31-A

RESUMEN DEL MOVIMIENTO COMERCIAL DE VALPARA AL TERMINAR AGOSTO DE 1923

La paralización que existió durante el mes que termina, fué en su mayor parte en artículos de abarrotes, mercería, ferretería; pero, en cambio, se vendieron lotes de géneros, paquetería, y enormes cantidades de drogas y específicos para contrarrestar las epidemias reinantes.

El recargo del oro se ha mantenido en 180 a 190 o|o, habiendo comerciantes que han aceptado menor recargo por obtener cancelaciones a sus facturas.

Las llegadas de mercaderías a la Aduana fué muy buena; el mercado se encuentra bien surtido.

Los precios han bajado, pero el mal cambio no deja ver ninguna rebaja en las cotizaciones.

REVISTA GENERAL DEL MERCADO

El azúcar en Nueva York. — Las últimas cotizaciones son como siguen:

Para entrega en Setiembre, 4.33; para Octubre, 3.96; para Diciembre, 3.93; para Marzo, 3.77; para Mayo, 3.88; para Junio y Julio, 3.90 dólares americanos las 100 libras FOB puerto Nueva York, azúcar cilindrada lista para refinar.

La cotización anterior fué: Para entrega en Setiembre, 3.91; para Octubre, 3.95; para Diciembre, 3.90; para Marzo, 3.53; para Junio y Julio, 3.48 dólares FOB las 100 libras.

No debe llamar la atención la subida de puntos, las noticias al respecto las publicaremos cuando sea tiempo. Nuestro estado de neutrales no nos permite adelantar datos para no fomentar una especulación que no tendría base sólida, además, nuestros corresponsales extranjeros nos avisan que pronto tendremos noticias oficiales y este diario las publicará como lo ha hecho anteriormente.

Las cotizaciones en Valparaíso. — No existe competencia entre las grandes fábricas. Los lavanderos o refineros sueltos, cotizan menor precio para vender sus nuevas manufacturas o productos elaborados.

Los precios son: Refinada de primera en cuadritos, $ 27.70 los 23 kilos.

Refinada de segunda en cuadritos, $ 26.00 los 23 kilos.

En Penco, bordo ese: Refinada primera, cuadritos, $ 60.00 el quintal.

Refinada segunda, cuadritos, $ 59.40 el quintal.

Granulada. — Tipo corriente, 12.00 pesos; afinada, $ 13.00; refinada granulada, $ 14.00 m|cte. los 11 y medio kilos.

El arroz en granos. — Los precios se mantienen bajos. Han cotizado por Carolino italiano, 3 A., $ 17.75; Sublime de primera, $ 17.50; Java lustrado, $ 16.00; Bassein, $ 15.50; Guayaquil, $ 15.00; Indio, $ 14.50; Brasilero, 14.00 oro c|8 o|o quintal.

Aceites de comer. — Bajaron todas las marcas o clases del mercado. Por aceite de algodón en tarros de 10 kilos, cajones de cuatro tarros, cotizan: Importado, $ 48.50 hasta $ 50.00 oro neto el cajón.

Nacional, $ 47.00 hasta $ 48.00 oro neto el cajón.

Aceite de Olivas. — El Betus, 28 pesos 50 centavos oro c|8 o|o, el cajón de 12 litros; "Puget", de 1 litro, la docena, $ 22.00; "Monte Carlo", $ 65.00 oro neto cajón de 40 latas de 900 gramos.

Aceite de linaza.—Hay buenas existencias. — Los precios son: Genuino nacional, $ 3.80; genuino americano, $ 6; genuino inglés, $ 5.50 oro c|8 o|o el galón español. Precios para importación desde 24|6 sh. por tambor de 5 galones inglesas o sea 6 galones españoles.

Aguarrás "Arbolito". — Mantiene su cotización de $ 51.00 oro neto el cajón. El Sustituto de aguarrás cotizan hasta $ 28.00 oro neto el cajón de 10 galones; las mercerías están vendiendo el segundo artículo anotado en este renglón.

Alambres varios. — Barnis, para pasto, números: 12, $ 0.29; N.o 14, $ 0.30; Galvanizado, N.o 8, $ 0.30; N.o 10, $ 0.31; N.o 12, $ 0.32; N.o 14, $ 0.33 oro neto kilo.

Cafés. — Los precios se manti como sigue: Brasil, para to $ 37.50; Brasil de primera, $ 4 Guayaquil primera, $ 56.00; Costa ca, $ 76.00; oro, c|8 o|o.

Carburo de calcio. — Este ar lo está muy amojalado. Las co ciones son: Americano, $ 22.50; $ $ 23; Escandinavo, $ 25.50 oro tambor de 100 kilos.

Canela entera. — Llegará p lotes comprados hace cuatro atrás. Los precios se cotizan: N y 3, $ 30 oro c|8 o|o el quintal.

Cementos en barriles. — En petencia en precios. Alemán, Escandinavo, $ 11.50; inglés, oro neto el barril de 180 kilos to.

Por llegar cotizan 9 sh. hasta CIF por barril.

Dinamita. — Como existe un opolio en este artículo, o sea vendedores unidos para fijar un precio, es casi imposible poder co de todas las marcas por la cau dicada más arriba. Una marca ruega, fabricación fresca, co Gelgulita, de 62 o|o, por partida 399 cajones, 77|3; para puertos no sea Valparaíso, 69|9; para el te y 72 chelines CIF para puerto Sur.

Para puertos que sean de gran orden, 10 chelines más por cajó 50 libras.

Fierro galvanizado para techos Inglés de 6 hasta 8 pies, de 3 canal, $ 23.50; americano, $ 26.00; mán, $ 22.50; nacional, $ 21.50 neto por quintal de 46 kilos.

Fósforos. — Por llegar las ma "Vulcan" de Associated Sue matoh Manufacturers. — Stockh Sweden. — Marcas at Tidaholm, den; format: 5 G., y 5 H. Etiquet perior 522, cabeza café, con 43 48 palitos. Cajones 50 gruesas latas de estaño delgado.

Según los importadores, crees der competir con los nacionales, giendo el costo mayor; pero, de recuperar el mercado mundial lo tenían antes de la guerra.

Para evitar una recogida, com pasado tantas veces, se venderán partidas chicas a todo el com que tenga una puerta abierta vender este artículo.

Los fósforos nacionales. — D $ 48.00 y como precio menor $ se consigue en plaza el cajón gruesas, cajitas de 33 hasta 24 litos endebles.

Grasa para comer. — Desde hasta $ 120 m|cte. por quintal se cen las fabricadas con sebo de ov u otros animales.

Guías para minas. — Las na alemanas, con un hilo seda, cot $ 0.50 m|cte. neto el rollito metros.

Hoja lata. — Caja grande 28 x 216 x 108 hojas, $ 34.50; chica, $ 18.000 oro neto.

Harina de trigo para pan. —H $ 22.00 m|cte. el quintal se ha cido.

Papeles varios. — El de impr se cotiza a $ 15.50 m|cte. la re de 19 kilos; el sulfito, $ 12.50 oro to el fardito de 20 resmas. Por li 21 libras los 100 kilos. El para lantines, resma de 250 pliegos, $ oro neto; para fumar desde $ hasta $ 5.50 oro neto la resma de pliegos chicos doblados.

Parafina líquida. — Por el m polio existente entre los grandes portadores a granel, no puede tr se en cajones desde Estados Uni Mientras desde allá cotizan 25 táveos oro americano neto el g CIF, costa chilena, por la de grados, aquí se cotiza: $ 25.50 n el cajón de 10 galones.

Pimentones español. — El m se cotiza en $ 75 oro neto los 46 los; el molido, $ 90 oro neto los kilos.

Sacos vacíos. — Triguero, $ cebaderos, $ 1.65; paperos, $ m|cte. c|8 o|o el saco.

Sulfato de cobre. — El cuñete 40 kilos, $ 22.50 oro neto.

Sardinas en conservas. — De $ 18 hasta $ 22.50 oro c|8 o|o el c to de cajitas.

Sastrería Royal

Avisa a su distinguida clientela y al público en general que habiendo recibido un selecto surtido en casimires de media estación, sigue atendiendo como de costumbre con grandes facilidades de pago.

Si desea obtener un terno de primer orden para las Fiestas Patrias, moléstese en pasar únicamente a

AGUSTINAS 855

COMPOSTURAS

de toda clase de máquinas de coser.
Se barnizan y reparan muebles y pedales.
Hacemos toda clase de cambios de máquinas.
Vendemos máquinas SINGER a plazo y al contado.
Repuestos, Accesorios, Agujas, Aceite SINGER.

Bandera 766 .— Teléfono inglés 3959

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

ARBOLES FRUTALES: SI USTED quiere tener las mejores variedades que existen, cómprelos a Jardín Vicuña Mackenna 4. 31-A.

CANARIOS, "EXPOSICION VILLASOL" Plantas, Holandeses y Hamburgueses, legítimos. 21 de Mayo. Set-1.o

ARBOLES FRUTALES: SE REALIZA toda la existencia por ser último mes plantaciones. Jardín Vicuña Mackenna 4. A-31

CANARIOS, LAS MEJORES JAULAS para cría, tipo Holandés, ofrece a precios módicos la Fábrica de Cajas y Artefactos de Madera, Gorbea 2770. 31-A

SE VENDEN CINCO MATAS DE bambú, de ocasión. Rosas 2550. A-31

CRIADERO ANDES 4235, HUEVOS Leghorn, 8 pesos docena. 1-S.

3,000 OLIVOS INJERTADOS EMpeltre, sevillano, los mejores. Naranjos Washington Navel, limoneros Génova, realiza. Merced 436. 2-S

SEMILLAS IMPORTADAS Y DEL país. Ray grass, Trébol nano para jardín y almácigo, varias clases. Interior Mercado Central N.o 37. — Rufino Arredondo.

CANARIOS FINOS HOLANDESES, grandes, crespos, cantores, vendo. Carreras 431. S-1.o

COMPRO ALMENDRAS DULCES, por menor y gran cantidad, calle Huines 548, por escrito o personal.

ARRULADAS ENFERMAS SE CURARÁN usando los afamados Pulverizadores Success Deming. Agente general distribuidor: Semillería Du Belloy y Labaye, Puente 553, Santiago.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFfeurs mecánicos. Cursos rápidos, enseñan los por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 448 y 446. S-15

ANTICIPAMOS FONDOS SOBRE automóviles y carruajes. Monteplo Universal, Meiggs 49. S-17

AUTOMOVIL "ESSEX", VENDO en perfecto estado. Libertad 360. 2-St.

VENDO AUTO DODGE, NUEVO modelo 1921, ocasión. Santa 1641. 31-A

VENDO AUTOMOVIL HUDSON, completamente nuevo, garantido, 7 asientos, 6 cilindros. Verlo: V. Mackenna N.o 871, de 10 a 11 A. M. Dirigirse Casilla N.o 2465. O. G. R. Set. 3

AUTO FORD TURISMO, VENDO: $ 3,000. Casilla 2028. A-31

RADIADOR FORD, VENDO DOS. Galvez 188. 31-A

RADIADOR FORD Y FORRO Goodyear 32 x 3 1/2, nuevo, se vende de ocasión. Erasmo Escala 3090. S-1

$3,250 VENDO AUTOMOVIL FRANcés, neumáticos Continental, cuerdas nuevas. Aprovechar ocasión. Morandé 350.

VENDO DE OCASION AUTO DODGE, perfecto estado. Delicias 2718.

DE OCASION VENDO COCHE 4 ruedas, con arneses, flamante. Carnot 47. Lleno Subercaseaux. 1.o-S

REPUESTOS PARA OAKLAND, partidas, llantas, etc. Brasil 773. 1.o-S

CARROCERIAS DE DISTINTOS estilos, fabrico a precios bajos; góndolas hay diversos modelos en construcción. Brasil 773. 1.o-S

CARROCERIAS MAXWELL, OVERland, para Ford, hay para vender. Brasil 773. 1.o-S

RADIADOR, AUTOMOVIL GRANDE buen estado compro. Delicias 1607. S-1.o

VENDO 4 FORROS NUEVOS PARA auto 32 x 3 1/2 en $ 400 Castro N.o 528. S-7

DE OCASION VENDO DOS CAMIONES Ford, para pasajeros, en buen estado, en momento de servicio. Coquimbo N.o 1128. A—31

VENDO RADIADOR FORD, CAPO y vacum. Avenida Matta 375. 31-A

CARROCEROS: PEEGAMOID DE primera calidad para tapiz y toda clase de artículos para tapiceros realizamos. Escobar y Sanfuentes. Avenida Santa María N.o 180. 31-A

¡BICICLETAS! — BUEN SURTIDO tengo constantemente para la venta, especialmente para señoritas y niños. Hago reparaciones de bicicletas en general: compro, vendo y arriendo bicicletas. Avenida Brasil 15. San Diego 927. Avenida Matta 388, llegar Lira. S-16

BICICLETA DE PASEO, CASI nueva, vendo, ocasión, Zañartu 1080. A-31

BICICLETA EN PERFECTO ESTADO, de ocasión, véndese. San Antonio 14. 31-A

VENDESE COCHECITO DOS RUEdas con arneses y caballos. Delicias 4115. 31-A

VENDO CARRUAJE LIVIANO — (Rower), cuatro ruedas, llantas goma perfecto estado. Santa Rosa 1604. S-2

CARRETELAS Y CAMIONES DE varios tipos con ferretería importada, vendo barato. San Diego 1008. A-3

SE VENDE UNA CARRETELA CON dos caballos, en buen estado, muy barata. Pinto N.o 2056. 1.o-S

VENDO CARRETELA APERADA. Santa Margarita 1690. S-1

DE OCASION VENDO DOS CARRETones vineros nuevos. Cueto 1058. 31-A

VENDO CARRETON DE GOLPE. San José 2866.

$ 600 VENDO CARRETELA APEradas. Porvenir 244.

VENDO RUEDAS CARRETELA, muy buenas, ocasión. Romero 2826. 2-S

ARRIENDOS (Necesitan)

PIEZA SIN MUEBLES, A LA CAlle, para jóvenes solteros, barrio central, se necesita. Casilla 3922. 31-A

TOMO EN ARRIENDO QUINTA Alrededores Santiago, tenga arboleda frutal, casita antigua, área más o menos una hectárea. Indicar precio, y situación por carta. San Diego 262. 31-A

MATRIMONIO EXTRANJERO DEsea arrendar casa chica con jardín. Casilla 3069. 2-S

CASA CON SALON GRANDE PARA baile, necesito. San Francisco 238. 1-S

NECESITA LOCAL PARA CARNIcería; prefiero calle Recoleta o Andrés Bello. Dirigirse: Av. La Paz 201. A-31

EN QUINDOS, CASA FAMILIA SEria, señora necesita pieza urgente. Datos Cóndor 1826.

SE OFRECE MATRIMONIO SIN familia, él llavero o cochero, ella la cocina, aquí o campo, buenas recomendaciones. A. Díaz. Correo 3.

TOMO ARRIENDO QUINTA FRUtal alrededores Santiago de una a cinco cuadras, seis años contrato, casita antigua. San Diego 262. S-4

CASITA TRES, CUATRO PIEZAS, decente, necesita matrimonio honorable. Lastarria 93. S-2

ARRIENDOS (Ofrecen)

PIEZA AMOBLADA ARRIENDO EN casa de familia. Precio módico. Eleuterio Ramírez 1184.

$ 350 CASA MODERNA, BUEN Estado, diez piezas, familia, galería, 5 dependencias, dos patios, jardín, parrón, gallineros, electricidad. Cuevas 1138, casi esquina Marta. Tratar: Marcoleta 288. 31-A

$ 220 BUENOS BAJOS, GRAN PAtio. Maestranza 1274. Tratar: Vergara 480. S-2

ARRIENDO CASA EXTENSA, ocho piezas fuera de servicio, tres patios, luz eléctrica. Av. Central N.o 163. Paradero San Joaquín, tranvías a San Bernardo. Tratar: Meiggs número 66. S-6

150, 170 CASAS 5 PIEZAS, SERVIcio. Esperanza 435. S-1

125 CASAS, 4 PIEZAS, SERVICIO entregables. Rosas 2203. S-1

125 ALMACEN, CASA APROPIAdo pan, leche. Rosas 2203. S-1

14 SEMANAL, CASITAS CALLE, 2 piezas. Santa Rosa 1496. S-1

8 SEMANAL, CASITAS INDEPENdientes. Santa Rosa 1865. S-1

SE ARRIENDA UNA PIEZA. VERla y tratar: Providencia 145. S-2

EN $ 150 ARRIENDASE CASA ESquina, Víctor Manuel, 5 departamentos, recién empapelados, fuera departamentos servicios, agua gratis. Llaves: Víctor Manuel 1290. S-1

ARRIENDASE ESPLENDIDA CAsa altos, 8 piezas, habitación, fuera de dependencias; hall y galerías de vidrio. Tratar Matucana 191. 1.o-S

PIEZA ARRIENDO CABALLERO. Sevilla 1292. 1.o-S

CONFORTABLE DEPARTAMENTO con o sin cocina, baño, teléfono ofrécese, como único arrendatario en casa quinta, a caballero o matrimonio distinguido. Pedregal 380. S-1.o

ARRIENDO CASA BAJOS, SAZIE 2496. Verla 2 a 4. Tratar Bulnes N.o 436. S-3

ARRIENDO ESQUINA PIEZA. — Vendo tina guardar licor. Mostrador, armazón, guitarra, catre para niños. Pedro Lagos 1483. 1.o-S

CASITA COMODA ARRIENDO matrimonio sin niños. San Ignacio 350. S-1.o

ESQUINA ESPECIAL CARNICEría, bar. Unica barrio, arriendo. Serrano 302. S-1.o

SE ARRIENDA UNA PIEZA A persona sola. Blas Cuña 453. Casa N.o 6. S-2

COCINERA, CUATRO PERSONAS, con buenos informes, necesito. Tratar 2 a 5. Merced 164. S-1.o

$ 70, Y 100, ARRIENDO CASITAS nuevas, independientes, con toda comodidad. Calle Pedro Montt 2856. 1.o-S

CASA EN ALTOS, RECIEN CONcluída. Avenida Independencia 2980, al llegar a Lo Negrete, arriendo en $ 180. Tratar en Lira 239. S-30

PARQUE FORESTAL ARRIENDO dos espléndidas piezas. Bueras 142, C.

ARRIENDO CASA CINCO HABItaciones dependencias. República 622. Verla 11 a 4. Tratar: Bulnes N.o 664.

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA Ñuble 1124, con dos patios, luz eléctrica, toda comodidad. Tratar: San Diego 1835. S-1.o

CASITAS CONFORTABLES, CENtralísimas, arriéndase. Camilo Henríquez 654.

350 ARRIENDO ALTOS COMODOS, cerca Avenida España, 13 departamentos asoleados, hall, galerías extensas. Sazié 2469, de 3 a 5.

PRECIO MODICO ARRIENDO PIEzas bajos, calle central. Santo Domingo 606. S-8

ARRIENDO LOCAL NEGOCIO. Cochrane 545.

ARRIENDO LINDA CASA, TODO confort, 11 piezas, hall, patio, garage. Avenida Matta 369, esquina Madrid. Tratar: Ahumada 232. S-8

EN BUENA CASA ARRIENDASE una o dos piezas, luz eléctrica. Bascuñán 121. 31-A.

$ 70 DOS PIEZAS GRANDES A calle, altos, luz, cocina. San Ignacio 382.

$ 200 ARRIENDASE CASA FLAmante. Miguel Claro 1469. Llaves al frente. 1-S.

DEPARTAMENTO AMPLIO COMpuesto de sala, dos piezas, cocina familia extranjera arrienda. San Francisco 450. 1-S.

ARRIENDASE UNA O DOS PIEZAS grandes, balcón, luz eléctrica. Gálvez 1028.

ARRIENDO DEPARTAMENTO. Nataniel 1145. 2-S.

CASA 6 HABITACIONES FUERA dependencia, luz eléctrica, arriéndase. Francisco Bilbao 786, carros a la puerta. Providencia.

ARRIENDO ALMACEN. SAN DIEgo 1625.

$ 450 ARRIENDO ESPLENDIDA casa grande con todas comodidades.— Verla de 12 adelante. Olivares 1446. 1-S.

ARRIENDASE CASITA 2 PIEzas a 35 y 52 pesos y de 3 piezas a la calle, a $ 80. Tienen luz eléctrica, servicios higiénicos, baño, cocina, etc. Víctor Manuel 1532. 1.o-S

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS, matrimonio solo, con pensión o sin ella, arriéndase caza respeto. Cueto 747. 1.o-S

ESPACIOSA ESQUINA, PIEZA, PAtio, luz, arriendo $ 200. Mapocho esquina Cueto. A-31

ARRIENDASE DOS CASAS EN BAjos, modernas, bien asoleadas, con hall, pieza toilette, cocina gas, luz eléctrica, $ 370 y 330. Sotomayor 883. A-31

$ 80 ARRIENDO CASA, ELECTRIcidad. Carmen 197. A-31

ARRIENDO CASITAS. SAN PAblo 2832.

ARRIENDO PIEZAS. SAN PABLO 2234. A-31

PUEDE TENER CASA GRATIS arrendando en la cité higiénica de San Francisco 328, que hace sorteos a los arrendatarios, devolviendo el dinero al que sale sorteado. Cánon de $ 50, A 103. S-1.o

$ 230 ARIENDASE CASA EN BAjos, hall, 5 piezas, servicios, toilette en Purísima 218, verla 2 a 3 P. M. Tratar: Guzmán Silva y Cía. Huérfanos 1243. S-1.o

$ 160 ALTOS RECIEN CONSTRUIdos, una cuadra carros. Lo Encalada 35.

ARRIENDO PIEZA. FONTECILLA N.o 76. S-3

$ 60 ARRIENDO CASITA. JOFRE N.o 108. S-1.o

400, ECHAURREN INMEDIATA delicias, siete habitaciones, servicios. Tratar: Morandé 283.

230 AVENIDA MATTA, ALTOS, 8 piezas, servicios. Tratar: Morandé 283.

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARtamento calle. Manuel Rodríguez 125. 1.o-S

CASITA ARRIENDO $ 80, COLON 1554. 2-S

$ 120 ARRIENDO BONITA CASA 3 grandes piezas. Luz Eléctrica, patio mosaico, cocina y baños. Cité Mallorca. Esperanza 1230. 1.o-S

$ 165 ARRIENDASE A MATRIMOnio solo, de preferencia extranjero, cómoda casita completamente refaccionada. Verla: Avenida Independencia 1052. Tratar: Huérfanos 769. 1.o-S

$ 133 ARRIENDASE CASA CON buen local para negocio, todo servicio, electricidad. Avenida Brasil 748. Tratar: al interior, chalet 10. 1.o-S

CASA ESQUINA, CINCO PIEZAS, arriendo. Paquedano 1192. 1.o-S

ARRIENDO CENTRAL, PIEZA amoblada o departamento muy aseado. Dardignac 219. 2-S

VENDO CASA CINCO PIEZAS, servidumbre, luz eléctrica, alcantarillado. Antonio Varas 122. Próxima Delicias, precio ocasión.

$ 180 PROVIDENCIA, CASA MOderna, tres cómodas piezas, cuatro servicio, gas, electricidad, matrimonio solo. San Gabriel 70. 1.o-S

CASA MUY ASEADA, CINCO PIEzas, galería, hall, dependencias, arriéndase. Santa Rosa 682. Verla: de 2 a 5. 1.o-S

$ 470, LUJOSA CASA DECORADA, recién pintada, empapelada, pisos encerados, muchas comodidades apropiada extranjeros o novios. Toesca 1762, casi esquina Ejército.

$ 200, ARRIENDO CASA 7 DEPARtamentos, en Andes 2407. 2-S

ARRIENDASE ALTOS, CITE NUNGAY, San Pablo 849. Tratar: casa 5. 1.o-S

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, dos sin muebles, balcones calle, casa particular. Herrera 208.

PIEZAS, CASITAS. CITE SAN Francisco 684. S—1.o

PIEZA AMOBLALDA 65 PESOS. San Martín 852.

ARRIENDO DEPARTAMENTO. San Antonio 41.

PATIO CON UNA O DOS PIEZAS deseo arrendar. Carmen 354. S-2

$ 30 Y 60 ARRIENDANSE CASItas, Cité Franklin entre Pedro Montt y San Isidro. Varias líneas carros. Tratar: Pedro Montt 2124. A-31

LOCAL ARRIENDASE $ 120, DESde 1.o Setiembre, Cité Franklin esquina Pedro Montt. Situación indicada para negocio. Tratar: Pedro Montt 2124. A-31

$ 90 ARRIENDANSE CASITAS A personas honorables. Cité Aldunate esquina Matta. Luz eléctrica. Varias líneas carros. Tratar: Aldunate 1071, casita 12. A-31

LOCAL ARRIENDASE $ 135, CITE Aldunate esquina Matta. Situación indicada para negocio. Tratar: Aldunate 1071, casita 12. A-31

$ 70 ARRIENDO CASA 3 PIEZAS, Av. San Luis 1546. Carro Palma. 2-S

200 CASA NUEVA, ARRIENDO. SIglo XX 258. Tratar: Marcoleta 520

ARRIENDASE CASA, BASCUÑAN 466, cuatro grandes piezas, dependencias, dos patios. 31-A.

LOCAL ESQUINA, EN ALTOS, para industria, arriéndase. Tiene salón de 100 metros cuadrados, 2 piezas, luz eléctrica, servicios higiénicos, mucha luz y ventilación. Víctor Manuel 1528. S-1.o

HABITACIONES CONFORTABLES, desde 3.00 para pasajeros. Precios módicos. Maipú N.o 17. S-4

70, 50 ARRIENDO CASA 8 PIEZAS, Ñuble 73. 31-A

ARRIENDO ESPACIOSA, COMODA casa Marcoleta 474. Tratar: Marcoleta 452. 31-A

ARRIENDO EN $ 200, CASA BAJos, seis piezas, dos patios. Gálvez 376. 31-A

ARRIENDO CASITA CON ARBOleda. Jirardi 1525. 1.o-S

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS 80 pesos. Hay luz eléctrica. Arriendo Carmen 932. 1-S.

$ 40 BONITA HABITACION CASA familia. Catedral 1260. S-1.o

$ 600 ARRIENDASE GRAN LOCAL con casa habitación, apropiada para fábrica o bodega, Agustinas, esquina Fontecilla. Llaves: Fontecilla 112. 1.o-S

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL centro, arriendo piezas, departamentos, con sin pensión. 4-S

DEPARTAMENTO 4 PIEZAS Y DEpendencias arriendo. Copiapó 760. 1.o-S

$ 175 ARRIENDASE CASA, SOTOmayor 820. Tratar: San Pablo 2701. S-1.o

ARRIENDANSE MAGNIFICAS piezas amobladas, luz eléctrica, situación centralísima. Esmeralda 636. S-1.o

ARRIENDO DOS CASAS MATRIMOnio. Coquimbo 763-765. S-1.o

SE ARRIENDA LA CASA DE LA Avenida Cumming N.o 532, inmediata a Catedral. 1-S

¡ATENCION! A CUATRO CUAdras del centro, arriendo magnífico departamento de tres o cuatro piezas, muy grandes, con cocina. Av. La Paz 484. 2-S

$ 11-15-18 SEMANALES ARRIENdo casitas. Chiloé 1740. Administración. 2-S

ARRIENDO ESPLENDIDAS PIEzas balcón calle, pensión familia. Serrano 311. 31-A

$ 250 ARRIENDO CASA NUEVA, 7 piezas. Tratar, San Ignacio 1195. 31-A.

$ 250 CASA OCHO PIEZAS, GALponcito y demás, completamente aseada. Cochrane 1419-A. A—31

$ 70, 75, CON AGUA Y LUZ, CASItas decentes, tres piezas; 110 cuatro piezas. Cochrane 1425. A—31

ARRIENDO COMODO Y CENTRAL departamento a señoras o matrimonio solos, Independencia 578. A—31

ARRIENDO PIEZAS BARATAS. Barroso 83. A—31

ALMACEN CON BODEGUITA, MUcha luz recién terminado, se ofrece en $ 400. Santo Domingo 1221. 31-A

ARRIENDANSE DOS PIEZAS CAlle, con, sin muebles, caballero formal, profesional, casa francesa. Agustinas 1564. 31-A

SE ARRIENDA UNA CASA-ESQUIna, 5 piezas, cocina, baño y servidumbre, luz eléctrica, subterráneo. Washington N.o 1298. 31-A

62, 92, ARRIENDASE CASAS EN buen estado. Aldunate 1047. 31-A

CASA EN BAJOS, TODA COMODIdad, arriéndase. Lira 861. 31-A

ARRIENDANSE LOCALES PARA oficinas, etc. Galería Rogers. Alameda 773. $ 85. A-31

$ 120, $ 325, ARRIENDANSE CAsas recien construidas, ocho piezas fuera de servicio, luz eléctrica, gas, carro a media cuadra. Ñuble 1016. A-31

ARRIENDO POR CONTRATO, CAprocema Libertad 400, con maquinarias y fragua. Tratar: Catedral 2832. 31-A

CASA MUY CENTRAL ARRIENDO en Marcoleta 465. Tratar: Santa Rosa 329. A—31

ARRIENDASE PIEZA A CABAllero solo. San Isidro 95. 31-A

CASITAS CALLE LUZ ARRIENDAMartínez Rozas 2136. 31-A

350 PESOS, BAJOS, SIETE PIEzas, dos patios, electricidad. Serrano 554. 31-A

ARRIENDO COMODOS ALTOS Av. San Luis 1214. Carros a la puerta. 31-A

A MATRIMONIO EXTRANJERO arriendo cómodos altos. Avenida San Luis 1214. Carros a la puerta. 31-A

PIEZA A CABALLERO. CAMPO Marte 173. A-31

CASA ARRIENDASE, UNION AMEricana N.o 32, frente Portal Edwards. Tratar: Carmen 168. A-31

$ 60, 80, ARRIENDO CON LUZ, agua, cuartos nuevos, dos piezas empapeladas, cocina, patio, alcantarillado. Vicuña Mackenna 1471. A-31

SE ARRIENDA LA CASA DE ALtos. San Diego 65. Tratar en el 67. A-31

ARRIENDO CASITA CUATRO PIEzas. Maipú 661. A-31

SE ARRIENDA ESPLENDIDO departamento, tres piezas, baño, cocina gas y luz eléctrica. San Francisco 352. 31-A

ARRIENDO DOS PIEZAS, UNA con muebles. A. Barroso 720. 31-A

$ 350 ARRIENDO CASA EN BAJOS, 3 piezas habitación, 4 de servicio, dos patios, jardín parrón, electricidad. Verla: Rosas 2079. 31-A

ARRIENDASE CASA REFACCIONada, doscientos pesos, 7 piezas. Antofagasta 2820, casi esquina Bascuñán. A-31

DEPARTAMENTO A UNA CUAdra plaza, especial profesional, taller modas, arriéndase. Santo Domingo 958. A-31

ARRIENDO CASA PURISIMA 283. Llaves: Santa Filomena 30. A-31

ARRIENDO DOS GRANDES PIEzas caballeros solos; una balcones calle. Prefiero extranjeros. Arturo Prat 212. A-31

ARRIENDASE PIEZA GRANDE con chica. Avenida España 60. 31-A.

$ 450. — DEPARTAMENTO EN ALtos, independiente, 5 piezas, hall; arriéndase. — Guzmán, Silva y Cía.— Huérfanos 1243. 31-A

$ 600 Y 650. — CASAS NUEVAS EN altos y bajos, con 3 piezas, servicios; ofrecemos en arriendo, en buen barrio. — Guzmán, Silva y Cía. —Huérfanos 1243. 31-A

$ 250. — CASAS DE 4 PIEZAS, Hall, patio y servicios; ofrecemos en arriendo en calle Rosas. — Guzmán, Silva y Cía. — Huérfanos 1243. 31-A

$ 350. — CASAS EN BAJOS NUEvas, con 5 piezas y servicios; ofrecemos en arriendo. — Guzmán, Silva y Cía. — Huérfanos 1243. 31-A

$ 700 CASAS AMOBLADAS MUY centrales con salón, hall, comedor, 3 dormitorios, baño y servicios; ofrecemos en arriendo. — Guzmán, Silva y Cía. — Huérfanos 1243. 31-A

DOY ARRIENDO COMODO, EXtensa casa bajos, recién refaccionada, primera cuadra calle Vergara. Tratar: Agustinas 1431. 31-A

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA. Granado 542. 31-A

$ 120 ARRIENDO DEPARTAMENto cinco grandes piezas, cocina, huerto, jardín. Santa Rosa 1693. 31-A

$ 75 ARRIENDO DEPARTAMENto tres piezas. Coquimbo 550. 31-A

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, oficinas. Teatinos 56. 31-A

ARRIENDO CASITAS DOS PIEZAS, luz, patio chico, independiente. Huemul 1939, entre Franklin y Concepción. 31-A

$ 240 ARRIENDO BUENA CASA, cuatro piezas, servicios 8 10, casita 3 piezas, con luz y agua gratis. Pedro de Oña 116. 31-A

[illegible] y Febrero. — Cañón: Modesto Verla y tratar en Cerro Mariposa, Pinto 75. Cerca Ascensor. 31-A

EN ESCRITO PRESENTADO POR don Luis Parraguó, como Gerente de la Fábrica de Jabón y Velas La Unión S. A., pidiendo suspensión del comparendo decretado para hoy y solicitando nueva audiencia a fin de que los acreedores se pronuncien sobre las proposiciones de convenio, se ha decretado: "Santiago, 21 de 1923. — En lo principal, y otrosí, como se pide, y se designa para la junta el 1.o de Octubre próximo, a las tres de la tarde. — Fíjese cartel y publíquese aviso en el diario 'La Nación'". —A. Fuenzalida. — E. Guzmán, sec. 31-A.

$ 800 ARRIENDASE GRAN CASA en altos, en el centro; hall, 2 salones, escritorio, 8 dormitorios, baño, servicios, galería, gas y luz eléctrica. — Guzmán, Silva y Cía. 31-A

CASAS NUEVAS EN SANTO DOmingo central, entre $ 750 y $ 900. — Ofrecemos en arriendo. — Guzmán, Silva y Cía. — Huérfanos 1243. 31-A

ALTOS CENTRALES, ARRIENDO 7 departamentos, servidumbre; todo servicio. San Diego 219-B. A—31

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS. Amazonas 651. 31-A

$ 360 CASA ONCE PIEZAS, TODO servicio, cerca Forestal, Dardignac 176. A-31

SE ARRIENDA CASA COMODA recién refaccionada. Nataniel 178. Llaves Nataniel 174. A-31

ARRIENDASE, DELICIAS 333, Llaves en 227. Canon: $ 900. Casa bajos, 18 piezas. Recién pintada, decorada, empapelada. 31-A

$ 60 ARRIENDASE ALTOS 3 grandes piezas, hall. Verla y tratar: Vergara 4281. A-31

ARRIENDO UN PASO DELICIAS, Vergara N.o 56, espléndida casa bajos, hall y numerosas habitaciones. Verla de 2 a 5. Tratar: Vergara 58. A-31

ARRIENDASE ESPLENDIDA PIEza amoblada, tiene dos balcones calle, con pensión a matrimonio honorable. San Diego 110. 31-A

$ 130 ARRIENDASE CASA CINCO piezas, luz eléctrica. Llaves: Coquimbo 1235, casa 5. A-31

SE ARRIENDA LOCAL APROPIAdo para auto y dos piezas habitación. San Pablo 1933. A-31

$ 90 Y 60 ARRIENDASE DEPARtamento calle. Gay 1774. A-31

$ 70 ARRIENDASE DEPARTAmento 2 piezas. San Martín 913. A-31

$ 170 y 250 ARRIENDO CASAS. V. Mackenna 584. Tratar: Administración. A-31

$ 350 ARRIENDO CERCA AVENIda España, altos cómodos, asoleados, 13 departamentos, galerías, hall extenso. Sazié 2469. 31-A

SE ARRIENDAN ESPLENDIDAS piezas, con o sin muebles, con pensión, a una cuadra Plaza Ecuador. San Pablo 1541. 1.o-S

ELEGANTES SALONES BALCOnes, profesionales, personas respeto. Catedral 2208. S-1.o

EN VALPARAISO ARRIENDO CAsa amoblada, en el plan, cinco piezas fuera de dependencias, por los meses de Enero y Febrero, precio módico. Dirigirse a I. L. Casilla 3389. Valparaíso. 1-S

EN VALPARAISO, EN PLAN, arriendo buena casa amoblada por temporada verano de un sólo piso, todas comodidades, $ 800. — Victoria 1128. 1-S

ARRIENDO CASA PIEZAS. Mallinkrodt 102. S-1

ARRIENDASE CASA COMODA, BArata. Bilbao 786. Providencia. Est. 1.o

DEPARTAMENTO CON SIN MUEBles, balcones, piezas, arriéndase. 21 Mayo 843. S—2

SE ARRIENDAN ESPLENDIDAS piezas con o sin muebles, con pensión, a una cuadra Plaza Ecuador. San Pablo 1541. S—2

ACCIONES Y BONOS

FRANCO CHILENA SALITRES.— Encárgome compra. Venta acciones. Aldunate, Casilla 773. S-2

SOCIEDAD "LA HIPICA" COMPRO mil acciones a un peso. Piffant. Casilla 773.

ANIMALES

GRATIFICACION SE DARA A quien de noticias de un perro galgo amarillo, perdido Martes último Morallores 668. 31-A

VENDO CHANCHITOS. NEGRETE N.o 3086. 1.o-S

VENDENSE PERROS FINOS POmerania. Carmen 778, Casa F. 1-S

VENDO LINDO PERRO POLICIAL. Andes 4000. S-2

SE VENDE UNA VACA PARIDA, buena lechera, garantida. Tratar: San Francisco 626. 2-S

PERRO COLLIE PERDIDO. SU dueño puede reclamarlo en Manuel Rodríguez 637. A-31

3 POTRONES DE 3 A 4 AÑOS, DE tiro solo, a $ 250, vendo. Vásquez 270. S-1.o

YEGUAS ARADORAS CUBIERTAS por los potros percherones Remonta vendo. Sazié 2770. 31-A.

LA CASA RESIDENCIAL CONFORT ofrece espléndidos departamentos, comida insuperable. Ahumada 143. 1-S.

VACAS RECIEN PARIDAS, 15 LItros, doy a prueba, vendo. Sazié 2970. A-31

COMPRA - VENTA VARIAS

SUELERIA, CURTIEMBRE ANGOra, Betún "Essex" en frascos, excelente calidad. Suelas, cueros, pesos y medidas legítimas. Prat 189. 23-Oc-1923

LANA, GRAN LIQUIDACION, A 35 pesos arroba. Curtiembre Angora.— Arturo Prat 189. Enero 1924

PAPAS, CARBON ESPINO, LEÑAS cereales, pasto 1.o, 2.o 3.er cortes desde $ 12.50 100 kilos; paja larga capotillo, desde $ 2.00 fardo; ofrece domicilio: Bodega La Paz, Brasil 776. Tel. 2340. S-8

DEPOSITO PARAFINERO, CON medidor, se compra de ocasión. Rosas 2201. 5-St.

COMPRA - VENTA CONSTANTEmente sacos, fierros y metales viejos. San Diego 1261. 1.o-S

SE VENDE UN TALADRO MECAnico en perfecto estado. Tratar: Aldunate 1260. A—31

LANA COMPRO. LLEVAR MUESTras. San Diego 1. S—8

SE VENDE INSTALACION DE pastelería, con toda mercadería, con o sin local. Tratar: Providencia 1246. 31-A

VENDO TAMBORES ACERO 200 litros, serpentín tubo Mannesmann sin costuras, cañería plomo 1 1/4". Avenida Matta 375. 31-A

SAL DE CAMUIL $ 12.50, MAYOR y menor. Chabacuco 24. Set. 2

CARNICEROS: TRONCOS DE EUcaliptus vendo. Santa Rosa esquina Gambetta. S—2

VENDO SUELLE Y BIGORNIA en buen estado. Blanco Encalada 2543. 31-A

VENDO ESTANTERIA CHICA PAra negocio. Bascuñán 2127. 31-A

ARNES IMPORTADO DE TIRO SOlo, vendo de ocasión. San Antonio 844. 31-A

CAJA FONDOS COMPRO DE OCAsión, alto 70 centímetros. Rosas 945. 1.o-S

REALICO PARTIDA SACOS VAcíos. Carmen 135. 31-A

VIOLIN FINO VENDO $ 400. MAnuel Rodríguez 741. 31-A

ESCAPARATE Y ARMARIO DE CAsa, de ocasión. Manuel Montt N.o 2835. S-8

COMPRO DE OCASION ESCALIra caracol, hasta 1.20 diámetro. Dirigirse: Delicias 1977. S-2

VENDO: MOSTRADOR, ESTANTErías, balanza, vidrieras, mampara, romana 3,000 kilos. San Diego 2330. A-31

LEÑAS TECHADAS, PRECIO desde 10 quintales, monte, 9.20; eucaliptus, 8.80, espino, 10. Rancagua 79. Teléfono 987. 31-A

$ 330 VENDO ROMANA FAIRbanks, de 600 kilos, $ 300, romana de 500 kilos. Vega Central, bodegas nuevas, de fruta N.o 422. Juan Mena. 1.o-S

HOTELES, PENSIONES, CASAS DE familias. Economicen dinero pidiendo ahora mismo su leña Av. Gelgés 3087. Eucaliptus picado ocho Saco lleno, cuatro pesos veinticinco. S-8.

MUEBLISTAS: MADERA DE NOgal en tablones de 1 1/2, 2 y 3 pulgadas, muy secos, 3,000 pies. Vendo barato. Avenida España 47. 1-S.

OCASION: VENDO COCHE DOS ruedas, arneses, dos caballos solo. General Velásquez 576. 31-A.

OCASION VENDESE BUEN BAÑO y calentador. San Martín 78. 31-A

RELOJ DE COLGAR ANTIGUO CON esfera de alabastro, vendo. Amunátegui 147. 31-A

SE VENDEN BOLAS DE BILLAR. San Diego 1002. 31-A

CAMPANA PARA HORNO, VENdese. Miraflores 161. 31-A

SE VENDE UN NEGOCIO ABArrote y verdulería. Moneda esquina Brasil 2067. S-8

OCASION: VENDESE BUENA ESTantería para almacén, con derecho al local. Tratar: Aldunate 938. 2-S

COMPRO PELO CANOSO AGUSTInes 1150.

REGALO POR 150 PESOS, DOS lindas vidrieras altas. Maestranza 531.

VENDESE ESTANQUE DE 3,500 litros. Avenida San Miguel 215. Liano Subercaseaux.

ROMANA ALEMANA 1,000 KILOS. Vendo General Velásquez 261.

VENDO DE OCASION ESTANTE cigarrería, vidriera, mostrador, toldo, balanza, libros revistas, sillas, mesa, dos ternos. Carmen 610. 1.o-S

COMERCIANTES: LLEGO GRAN remesa papas, carbones, leña, harinilla, 8.50 quintal granza, 18 los 100 kilos; coke, a precio de fábrica, ofrece Bodega Melipilla, San Diego 1276, teléfono 237, Matadero. S—4

COCINA ECONOMICA PERFECTO estado, vendo. Cumming 381. S—1.o

ESTANTERIA COMPLETA NEGOcio despacho, con derecho llave, vendo. Molina 612.

VENDO BILLAR COMPLETO. COpiapó 1474.

VENDO BONITA INSTALACION DE tienda o sombrerería con derecho local. Tratar: San Diego 1063.

VENDO 50 CUARTEROLAS. SAN Diego 1671. 1-S.

COMPRO CISCO DE ESPINO, POR sacos. Gay 2714.

DE OCASION SE VENDEN CINCO roldanas y noventa metros de cable. Victoria 1214.

VENDESE DE OCASION, INSTAlación para depósito de licores. Gálvez 904. 1.o-S

ACEITUNAS RAJADAS, $ 2.80 KIlo. Gálvez 630. S-8

COMPRA - VENTA NEGOCIOS

SE VENDE UN NEGOCIO, BLANCO Encalada 2888. Esquina San Alfonso. 18-S

VENDO TIENDA DE ROPA HEcha con derecho al local. San Diego 768, con estantería completa como para paquetería. 31-A.

POR NO PODERLA ATENDER, véndese ocasión Botica; buena venta, barrio populoso, poco capital: R. G. S. Casilla 3940. A-31

CUSTODIO AGUILERA, POR AUsentarse del país, vende cinco negocios en Santiago y fundo Curicó. Datos: Manuel Montt 1892. 28-S

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio menestras de Ernesto Cavieres, Mapocho 2309, no respondo por cuentas pasado tres días. Santiago, Agosto 29 de 1923.— Juan de la Barra. 31-A

VENDO NEGOCIO ABARROTES habitación de mucho fondo para criar aves. Avenida Italia 1140. 1.o-S

SE VENDE UN ALMACEN EN ANdrés, esquina Paquedano 2102. 1.o-S

VENDO FABRIQUITA CALZADO sin suela, para guagua, poco capital, buena clientela, enseño la fabricación, fácil manejo para señora. — I. Ramírez. Casilla 3346. S-8

HABIENDO COMPRADO EL BAR y Restaurant Nueva Italia, de Ambrosio Garavagilia, no respondo por cuentas pasado tres días. 8-1

VENDO ALMACENCITO REPUTEría. Diez de Julio 479. 31-A

ALMACEN ABARROTES VENDESE poco capital, casa habitación, por imposible atenderlo. Rosello Ugarte 1198. 31-A

VENDO MI ANTIGUA Y ACREDItada Fotografía. Al de Mayo 557. A-31

DIVERSOS

HOTELES Y PENSIONES

...N Y PIEZA CASA FAMI... Francisco 116. 31—A

...PIEZAS, CON SIN MUE... Diego 193. 2-S

...GRANDE, DOS CHICAS, ... Santa Rosa 317. 8—S

...ARRIENDAN PIEZAS SON Maturana 777. 1.o-S

...ARRIENDAN PIEZAS PENSION ...orable. Carmen 833. 31-A

...ARRIENDO, PIEZAS CON ...bles, buena comida. Lira 31-A

...SA DE FAMILIA ARRIEN... amoblada con o sin pen... Tiempo de Marte 283. S-2

...ENDA 777, CERCA SAN AN... ...ndanse piezas balcón, con ...muebles, pensión. 31-A

...ARRIENDAN PIEZA CON PEN... Serrano 94. 31-A

...ARRIENDO LINDA PENSION, mue... San Isidro 219. 31-A

...ARRIENDASE PIEZAS CON O SIN ... muy central. Alonso Ova... 31-A

...ARRIENDASE PIEZA PENSION ...calle. Serrano 209. 31-A

...ARRIENDASE BONITA PIEZA ...da con pensión. Matucana 30. 31-A

...EN SALON PENSION, OFRECE ...tros, matrimonios, residencia ...Brasil 82. 2-S

...ARRIENDO, COMODA PIEZA BAL... con sin muebles, para ma... o caballeros excelente pen... Moneda 830. A-31

...ARRIENDO RESIDENCIAL, ESTADO 75, ...departamento, salón, dormito... baño para matrimonio, ca... Excelente comida, elegan... ...aseo. Teléfono 3195. 31-A

...ARRIENDO FAMILIA HONORABLE ...departamento ocho piezas, ...servicio. Serrano 735. 31-A

...ARRIENDO FAMILIA OFRECE PIEZA, ...Catedral 1646. 31-A

...ARRIENDO DEPARTAMENTO AMOBLADO, con ...cina, da. San Diego 35. A-31

...ARRIENDO FAMILIA HONORABLE pro... piezas con sin muebles, sin ...Almirante Barroso 724. 31-A

...ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, ...ro con sin pensión. Teatinos ...2-S

...ARRIENDO PENSION, PIEZA AMUEBLA... San Pablo 1714. S-1

...ARRIENDO PENSION. RECOLETA 411. A-31

...ARRIENDO HONORABLE ARRIENDO ...mento con o sin pensión. 1334. A-31

...HABITACIONES CONFORTABLES, ...pasajeros. Precios módi... Maipú N.o 27. S-3

...ARRIENDO PENSION BARATISI... Huérfanos 108. 31-A

...ARRIENDO AMOBLADA, BALCON CA... interiores, ofrece familia ...con sin pensión. Cato... 1.o-S

...ARRIENDA ARRIENDA PIEZA Pel... joven. Almirante Barroso N.o 31-A

...ARRIENDO PIEZA PENSION ...721 cerca Portales. 1-S.

...ARRIENDO FAMILIA ARRIENDA PIE... pensión, salón calle, Gar... 639. 31-A

...ARRIENDO CON PENSION. CONDOR ... S-1.o

...ARRIENDO CON PENSION, MATRIMO... caballeros. Chacabuco 569. S-2

...ARRIENDO 671 CASA FAMILIA ...una, dos piezas con, sin S-1.o

...ARRIENDO PIEZA A LA CALLE ...pensión. Santa Rosa 60. S-2

...ARRIENDA PIEZA CON PEN... Prat 137. 4-S

...ARRIENDO SALON PIEZAS CON ... Se reciben pensionistas, ...Ejército 291.

...ARRIENDO, CON PENSION, ARRIEN... San Francisco 367. 4-S

...ARRIENDA RESPETO ARRIENDA ...piezas, con pensión, muy ...Bellavista 267. S-3

...ARRIENDO PIEZA CON PENSION. ...159.

...ARRIENDAN ESPLENDIDAS ...con o sin muebles, con pen... una cuadra Plaza Ecuador, ...1541. S—1.o

...ARRIENDO DEPARTAMENTOS, ...San Antonio 41.

...MATRIMONIO ARRIENDA PIEZA ...pensión, 200. Cochrane 528.

...ARRIENDO PIEZAS CON O SIN ...con pensión. Rosas 1358. S-2

...ARRIENDO GRANDES Y BUENAS ...balcón calle, con pensión ...311. S-5

...PENSION DE MESA $ 80, CASA ...Cueto 747. 1.o-S

...PENSION BARATISI... Huérfanos 1086. 1.o-S

...PENSION ARRIEN... García Reyes 80.

...PENSION ARRIENDO PIE... ...balcón. Libertad 10.

...PENSION Y PENSION DE ...Delicias 29.

...PENSION ESPAÑOLA CON O SIN ...Alameda 209. A-31

...ROS Y ESTAMPILLAS

...SELLOS MUNDIALES, RE... ...argo de realizar colecciones, ...sellos según listas, también ...listas a escoger. Casilla 1.o-S

...NSTRUCCION

...ERA USTED UN PERFEC... ...to superior de taquigrafía ...mecanografía, redacción y ...en la Academia Pitman, ...usted de una preparación ...sueldo elevado. Maule 7-S

...SANTIAGO, GALVEZ 139, ...704. Kindergarten, Prepa... humanidades. Cursos re... ...tiembre. Garantiza prepa... ...exámenes. Profesorado ...do. 9-St.

...PROFESOR LONDINEN... ...sas. Sistema perfeccionado, ...fácil. Idioma corriente en ...: profundizado en cuatro ...pronunciación perfecta. Re... espléndidas. Claras 46. S-2

...TA ABIERTA LA MATRI... el curso comercial, pa... derecho matrícula, que ...primeros días Setiembre. ...Inglaterra 1161. Altos.

...TRENCHA FRANCESCO, SE OFRECE para ... conversación con ca... que deseen formalmente ...aprender el idioma. — Dirigirse: Andacollo La Fresnaye. — Casilla el D. 1-o S.

JUDICIALES

REMATE.—ANTE LOS ARBITROS, señores Agustín Correa Bravo y Guillermo Correa Fuenzalida, que conocen de la partición de bienes quedados al fallecimiento de don Leonardo Valenzuela Monte, y en el estudio del primero, Bandera 537, se rematará el 7 de Setiembre próximo, a las 3 P. M., la casa N.o 1911, de la calle de Chiloé. Mínimo dos veces rebajado, treinta mil pesos ($ 30,000), mitad de contado y el resto a seis meses plazo. Bases y antecedentes: Ejército 143. 1 o-S

CONCURSO ARAVENA, ESPECIAL de Hipotecarios de Viña del Mar. En escrito del síndico pidiendo se fije día y hora para la subasta de las propiedades del concurso, se ha proveído, con fecha 28 del presente, fijando para el 28 de Setiembre, a las 3 P. M., a fin de que tenga lugar la subasta. —El Secretario.

CONCURSO ARAVENA, ESPECIAL de Hipotecarios de Viña del Mar. En escrito del fallido solicitando una declaración respecto a la subasta de las propiedades de Viña del Mar, se ha proveído: Santiago, 29 de Agosto de 1925, "Traslado". — El Secretario.

PIDE SE DIRIJA EXHORTO AL señor Juez de Quillota para los efectos de la exclusión que indica S. J. L. — Alberto Hurtado Concha, agricultor, domiciliado en esta ciudad, Avenida de la República N.o 401, a US. digo: Acabo de saber que he sido incluído en las listas de Mayores Contribuyentes de la comuna de Quillota. Yo figuro en las listas de Mayores Contribuyentes de la 9.a Comuna de este departamento y opto por ejercer aquí las funciones que me encomienda la ley de elecciones. En consecuencia dígnese US. disponer se haga saber por un exhorto al señor Juez del departamento de Quillota que he optado por desempeñar en Santiago las funciones que me encomienda la ley, a fin de que se me excluya de las listas de aquel departamento — A. Hurtado. — Santiago veintinueve de Agosto de mil novecientos veintitres.— Como se pide y dirijase el oficio correspondiente al señor Juez Letrado de Quillota, publíquese en el diario "La Nación" de esta ciudad y fíjese cartel en secretaría. — A Fuenzalida. — E. Guzmán, Secretario. — Santiago, 29 de Agosto de 1925. — E. Guzmán.

ALEGA UNA EXCUSA. — S. J. L. — Manuel Castañeda Rojas, comerciante, domiciliado en Matías Ovalle 119, a US. Expongo: Que en las listas de Mayores Contribuyentes de la Comuna de Renca, se me ha incluído como tal, según se desprende de las publicaciones que US. ha decretado practicar. Consta asimismo del certificado médico que acompaño que me encuentro imposibilitado físicamente para desempeñar las funciones que la ley impone dichos Mayores Contribuyente. En conformidad al Art. 5.o incisos 1.o y 2.o de la ley de Elecciones vigentes, a US. pido que, con el mérito del certificado acompañado se sirva tener por suficiente excusa la alegada para desempeñar las funciones que la citada ley me impone como mayor contribuyente de la Comuna de Renca de este departamento. — Santiago, 28 de Agosto de 1925. — Por interpuesto el reclamo, publíquese en el diario "La Nación" de esta ciudad y fíjese cartel en secretaría. —A. Fuenzalida. — E. Guzmán, Secretario. — Santiago, 28 de Agosto de 1925. — E. Guzmán.

INVENTARIO SOLEMNE, EL CAtorce de Setiembre de 1925, a las cuatro P. M., en mi oficina, Secretaría del Tercer Juzgado, Tribunales viejos de Justicia, practicaré el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de doña Ana Rosa Fernández de Bellizia, Eudoro Guzmán. 11-S

CONCURSO ALBERTO VALDES H., a petición del síndico de este concurso, se ha ordenado citar a los acreedores para el 4 de Setiembre próximo, a las 3 P. M., a fin de autorizarlo para transigir con el Ordinario Eclesiástico y enajenar el activo del concurso.—El Secretario.

OCUPACIONES (Necesitan)

JOVEN 15 AÑOS PRACTICA ABArrotes, ofrécese. Cartas Root 549. 31-A

INGENIERO AGRONOMO, OFREcese para administrar fundo. Casilla 1261. S1-1

CHAUFFEUR CASADO OFRECESE casa particular, sólo para aseo de casa, persona formal y sin vicios, estará desocupado para fines de Setiembre; 12 años practica, buenas referencias. — José E. Iriarte, Pedro Valdivia N.o 11. A—31

FIANZA DINERO EFECTIVO ofrece joven activo desempeñar trabajo, ocupación responsabilidad. Cualquier negocio serio. Silmer, Quindos Avenida Larraín 5935. 1.o-S

SEÑORITA HONORABLE DESEA acompañar señora sola o atender niñitas, su familia respetable. — Ogildie Brunet, San Isidro 210. 1.o-S

CONTADOR, CASA IMPORTADOra lleva contabilidades desde $ 15. Correo Clasificador C.-218. S-1

SE OFRECE JOVEN DE 18 años para ayudante oficina o escritura a máquina. Av. Hipódromo Chile 1298. S-1

ALEMAN, 15 AÑOS PRACTICA, Mayordomo de hotel, restaurant, club, busca ocupación. Casilla 31-D. M. A. H. S-2

JOVEN TERCER AÑO HUMANIdades, buena redacción y letra, solicita ocuación en oficina. A. G. Avenida San Luis 1317.

JOVEN SIN VICIOS OFRECESE regentar puesto de confianza o como secretario caballero solo M. M. Correo 2.

JOVEN ESTUDIANTE DESEA ocuparse en cualquier empleo, muy buenas recomendación. Dirigirse al Correo N.o 8 PG, Kilaleo.

ARREGLO MUEBLES FINOS, DEspecialidad en Barnices. Calle Washington 1425. Correo Central. Salvador Silva A.

SE OFRECE BARNIZADOR COMpetente pianos, muebles finos. San Francisco 963, Casa 29.

JOVEN COMPETENTE PARA MEsón Restaurant, se ofrece con recomendaciones. Correo 2, Díaz.

ADMINISTRADOR FUNDO, PROpiedad, viñedo, ofrécese persona edad, serio. Laburthe, Correo 2. 2-S

SEÑORITA SE OFRECE COBRAR facturas o atender estudio médico o dentista. S. V. V., Merced 361.

CHOFER OFRECESE, BUENAS recopendaciones. Herrera 260 Bx3.

PEDICURA CALLISTA, TRATAmientos sin dolor, ofrece servicios a domicilio. Carmen 467.—M. B

JOVEN, CON 28 AÑOS DE EDAD, bachiller en humanidades, con conocimientos de dactilografía; buenas recomendaciones y fianza, se ofrece como cobrador o cualquiera ocupación decente. Dirigirse: Lira 1342.

JOVEN SOLTERO, CON SU CARnet, de chauffeur, se ofrece, con muy buenas recomendaciones. Maturana 1143.—C. H. M.

VIUDA JOVEN, BUENA PRESENcia, sin hijos, desea ocupación decente para dueña de casa. Dirigirse Correo Central L. v. de V. 1.o-S

MASAJISTA TITULADA, MUY práctica en medicina y belleza ofrece servicios a domicilio. Carmen 467.—M. B.

CHAUFFEUR COMPETENTE Y CON muy buenos informes, se ofrece. Dirigirse: E. Letelier. Correo N.o 4.

CHAUFFEUR CON MUCHISIMA práctica, necesita trabajar casa particular. Dirigirse: Melecio Letelier. San Pablo 2183.

SEÑORITA SE OFRECE PARA ADministrar casa de pensión o para puesto de confianza, o para cualquiera ocupación decente, acompaño muy muy buenos certificados. Correo 7.—R. V.

SEÑORITA MUY COMPETENTE en abarrotes, necesita ocupación; buenas recomendaciones. San Diego 1598, cajera.

SEÑORITA, SIN PRETENSIONES, honorable, desea ocupación decente. Dirigirse por carta o personalmente: Maule 1063.

PROFESORA DE PIANO Y PREparatorias, ofrécese. Dirigirse por Correo: Avenida Irarrázaval 2185.

OFRECEME ENTENDIDO ALGO en almacén abarrotes. Dirigirse: Calle Sema N.o 1461, de 20 a 21 años de edad.

OFRECEME ENTENDIDO EN jardín y quinta, o sea cuidado de aves. Dirigirse: Calle Dolores N.o 779. S. A.

ENFERMERA SE OFRECE PARA cuidar enfermos, por meses o por días, con buenos informes. Dirección: Las Heras 1634.

COLCHONERA OFRECESE HACER trabajos garantidos a domicilio; precios módicos.—C. H. Cochrane 545.

SE OFRECE NIÑO 13 AÑOS, PARA mensajero o mancado casa comercial. Santa Rosa 253. Casita 16.

INSTITUTRIZ EXTRANJERA SE ofrece: inglés, francés, alemán, también por horas.—Ana Berbennich. Correo Central.

MATRIMONIO RESPETO, EXtranjero, recién llegado, ofrécese. Echeverría 975.

OFRECESE JOVEN, ESCRIBE A máquina; buena letra. Buenas recomendaciones. Dirigirse: Catedral 2253. Casa 4.

JOVEN SERIO, SIN PRETENSION desea ocupación abarrotes, aquí o fuera, o ayudante.—R. M. Correo 4.

JARDINERO COMPETENTE CRIAdero árboles, hortalizas, ofrécese. Brasil 455.

JOVEN CASADO, MUY PRACTICO cristalería, ofrécese para Santiago o fuera. Certificados de competencia y honorabilidad.—A. C. F. Correo 2.

CHAUFFEUR ALEMAN, MECANIco, competente, ofrécese. Correo 2. —C. Z. P.

JOVEN, BUENAS REFERENCIAS, desea ocupación, en oficina. Cartas: a C. M. Catedral 2226.

SEÑORA ALEMANA, OFRECESE atender casa y cocina caballeros solos; prefiere extranjeros. Dirigirse por carta: N. G. N. Correo 8.

JOVEN, SIN PRETENSIONES, instruído, ayudante, aseos y mandados de oficina o casa comercial. Calle 5059.

CHAUFFEUR JOVEN, OFRECESE, particular, o góndola.—E. Soto. Correo 13.

INSTITUTRIZ FRANCESA OFREcese para fundo, enseñar niños; prepara viajes para Europa. Exposición 465.

SEÑORITA DECENTE OFRECESE como cajera, vendedora o cualquiera ocupación lucrativa.—M. M. Morales. Correo 7.

OCUPACIONES (Ofrecen)

PRENSISTAS DE CILINDRO, CAjistas remiendo, necesita Imprenta Gutenberg, Serrano 899. 31-A

BUEN MARGINADOR LITOGRAFO necesítase. Cóndor 1130. 1-S.

SE NECESITAN OPERARIOS DE estaquillado, para Lilay-Lilay. Tratar, Andes 2826. 1-S.

NECESITO MAESTRO BRONCERO-composturero. Se paga buen sueldo. Broncería Bove. San Antonio 46. 3-S

OFICIALES MUEBLISTAS Y aprendices, necesito. Carmen 1960.

CERRAJERO MAESTRO NECESIto. Santa Victoria 326. 31—A

MECANICOS COMPETENTES EN automóviles necesitamos, con recomendaciones. Garage Escobar y Sanfuentes, Avenida Santa María N.o 180. 1.o—S

SE NECESITA UN TAPICERO PAra arreglo cojines de coches en Ferrocarril Militar. Tratar: Comandancia Puente Alto. A-31

NECESITO UN CARRETONERO con buenas recomendaciones, prefiero casado. Bascuñán N.o 802. Almacén. 31-A

NECESITO MORTALICERO. Negrete 2088. 1.o-S

BUENOS ALBAÑILES Y ENLAdrilladores baño, necesítase obra Albión. Rancagua 70. 31-A

BUEN HOJALATERO PARA TRAbajos de banco, necesito. Moneda 1450. 31-A

JARDINERO CON BUENOS INformes, hago y arreglo jardines. Dirigirse a Seminario N.o 826. 31-A

NECESITO BUENOS VESTONEROS y vestoneras sastre. Se exige muestra. San Antonio 289. 1.o-S

GASFITERS, HOJALATEROS, OFIciales necesito. Rosas 2061.

DOS BUENOS EMPLEADOS PARA mostrador de chancheria, se necesitan en San Diego 546. Inútil presentarse sin buenos certificados. S-S

TAPICEROS. NECESITO AYUDANtes buenos. Porvenir 355. 31-A

JOVEN CON CONOCIMIENTOS DE contabilidad, redacción y escritura a máquina, se necesita en Bandera 166. Oficina 2. 31-A

EMPLEADO HONORABLE, COMpetente en venta al detalle, necesito. Botica Gómez, Catedral 2201. 31-A

JOVENES NECESITO, ACTIVOS Y competentes para propaganda de novelas. Rosas 2490. 31-A

ZAPATEROS BLAK, NECESITO. San Pablo 2754. 31-A

NECESITO COMPOSTURERO Y plantillero. Libertad 29. A-31

JOVEN ESPAÑOL PARA RESTAUrant, necesito. Chiloé 2046. A-31

NECESITO UN VIOLINISTA PAra Los Andes. Necesito bailarines para fuera de aquí. Dirección San Ignacio 1304. 31-A

ALEMAN 15 AÑOS PRACTICA, necesita capitalista con $ 35,000 para un buen restaurant. Casilla 81-D. M. A. H. S-2

TRABAJADOR CON CARNET Y buenas recomendaciones, necesito.—Chacabuco 31.

APRENDIZ JOYERO NECESITO.— San Antonio 35.

ENCERADOR NECESITO, CON buenas recomendaciones para trabajar al día. Dieciocho 481.

SE NECESITA UN COBRERO competente y entendido en gastitería. Se exigen buenas referencias. Enviar datos a casilla N.o 73-D. N|O

SERRUCHEROS NECESITA LA Barraca Williamson y Co. Yrarrázaval 393. S-2

CORTADOR DE CARNE JOVEN, amplias recomendaciones, ofrécese. Gorbea 1952, casita 9.

APRENDIZ ADELANTADO CARpintero, necesito. Diez de Julio 363.

LUSTRADOR CON UTILES NECEsito. Diez de Julio 1271.

EMPLEADO COMPETENTE PARA la venta de calzado, se necesita, en Bandera 72. 1.o-S

JOVEN QUE SEPA CONTABILIdad, para atender oficina recién instalada, necesito. Gran porvenir. Horas de 9 a 11 1/2 y de 2 a 6 1/2 P. M. San Antonio 470. 1.o-S

EMPLEADO $ 250, TRES SEÑORItas, necesita "Universidad Libre Rodolfo Venegas Salas". Plazuela Santo Domingo.

NECESITO SOLDADO BUENA LIcencia. Fábrica de Cartuchos.

JARDINERO HORTELANO, NECEsito, con informes. Av. Las Quintas 538. 1.o-S

ESCRIBIENTES MAQUINA, INformes, mucha competencia, necesita. Agustinas 1258.

CAFETERO BIEN COMPETENTE, puertas adentro, necesita, Mundial Hotel.

CARPINTEROS NECESITO. MAEStranza 14.

PANADEROS Y APRENDICES que sepan trabajar algo, necesito. Bellavista 479. E—1.o

JOVENCITO LABORIOSO, PARA cargo confianza. Exigimos referencias y pequeño depósito efectivo. Escribir: A. Graferde, San Pablo 1334.

PELUQUERO NECESITO. INDEpendencia 1101. 1.o-S

CARNICERIA, MONEDA ESQUINA San Martín, necesita carretelero con carnet.

NECESITO UN BUEN PELUQUEro. Av. Matta 807.

COCHEROS PARA EL SERVICIO público, necesito. Aldunate 1241.

JOVEN COMPETENTE EN FERRETEría y trabajos de oficina, desea ocupación. Serrano 100.

COFERO, AUNQUE NO SEPA SU oficio, necesito. 21 de Mayo 2547.

NECESITO GARZON Y COFERO para Restaurant. San Diego 1063.

SE NECESITA ESTIRADORES DE alambre que sepan el trabajo. Av. Matta N.o 390.

PELUQUERO NECESITO, DE FIRpe. San Diego 2129.

NECESITO OFICIAL CARROCERO, Arauco 1050.

PLANTILLERO NECESITO. SOTOmayor 89. 1.o-S

NECESITO EMPLEADO PARA tienda ropa usada. Ecuadro 3391. 2-S

BARNIZADORES COMPETENTES oficiales muñequeros, necesitamos. Romero 3133. A-31

SE NECESITAN SOLDADOS. Fábrica de Cartuchos del Ejército Buena licencia. S-1.o

NECESITO MOZO QUE SEPA SAcar leche y trabajos de campo.— Chacabuco 1041, de 7 a 11. 31-A

MOZO RECOMENDADO AYUDAR aseos, mandados, 2 a 4 Claras 273.

NECESITO UN NIÑO DE 15 a 16 años. Esperanza N.o 967. 31-A

COCINERO PARA COLEGIO NEcesito con muy buenos informes. Muy buen sueldo. Rosas 1178. 31-A

MUCHACHO NECESITO CAMA A dentro, recomendado. Gálvez 210.

NECESITO UN MUCHACHO PARA el asso y mandados con buenas recomendaciones. Tratar República 124. S-1.o

MUCHACHO NECESITO PARA ENcerar y limpiar pisos, al día. Teatinos 86.

NECESITO MOZOO NIÑO BUENAS recomendaciones honradez sepa montar caballo, de 4 a 5 P. M. San Antonio 220.

MUCHACHO PARA EL ASEO SE necesita en Ahumada 73.

MOZO NECESITASE EN MERCED 385, de 2 a 5 P. M.

MUCHACHO 14 A 15 AÑOS, CUIdar animales y mandados quinta, necesito, buenas referencias sus padres. Dirigirse: Vicuña Mackenna 1240.

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 a 15 años. Tratar: Boletería Teatro Comedia.

MOZO NECESITASE, PREFIEREse haya estado en sastrería. Sastrería Falabella, Ahumada 78.

SE NECESITA MOZO QUE SEPA hacer bultos, con buenas recomendaciones. Puente 773. S—2

MUCHACHO NECESITASE, BOTIca, Ahumada 248. Tratar: 12 1/2 a 1. A-31

MUCHACHO PARA EL SERVICIO, se necesita. Santo Domingo 1307. S-1.o

NIÑO PARA MENSAJERO, NECEsito. Merced 851. 1.o-S

MUCHACHON VENDEDOR ARtículo fácil, de mucho consumo necesito. Concepción 1043. 2-S.

TENGO OCUPACIONES INMEDIAtas, a cocineras, niñeras, mano (urgente). República 36. A-31

SERVIDUMBRES ENCONTRARA inmediatamente en "La Veloz", oficina: García Reyes 28. A-31

PREPARADORAS MUY COMPEtentes en sombreros, se necesitan buen sueldo, trabajo todo el año. Raymonde, Estado 21. 1.o-S

CALADORA SE NECESITA. Taller Moletto. Catedral 2202. A-31

CAMISERAS, CALZONCILLERAS competentes necesítanse. Independencia 969 S—4

SE NECESITA UNA SEÑORA PAra ayudante cocina, Andrés Bello N.o 434. 31-A

NECESITO BUENA COMPOSTUREra sastre, San Antonio 359. 31-A

LA NACION

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APARECEN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 6 DE LA TARDE

PRUEBA TESTIMONIAL

Comerciante. —Rancagua. — Desearía se sirviera decirme si puede probar con testigos en un juicio ordinario una deuda por 426,70 pesos que negó un deudor en las gestiones preparatoria de la vía ejecutiva y que corresponde a entrega diaria de artículos alimenticios, según libreta que obra en poder del acreedor.

No, señor, la prueba de testigos es inadmisible, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1708 del Código Civil, respecto de una obligación que contenga la entrega o promesa de una cosa que valga más de doscientos pesos.

Preciso es recordar sin embargo que se exceptúan de lo dispuesto en el artículo precedente los casos en que haya un principio de prueba por escrito, es decir un acto escrito del demandado o de su representante que haga verosímil el hecho litigioso.

Así un pagaré de más de doscientos pesos en que se ha comprado una cosa que ha de entregarse al deudor no hará plena prueba de la deuda porque no certifica la entrega; pero es un principio de prueba para que por medio de testigos se supla esta circunstancia.

Exceptúanse también los casos en que haya sido imposible obtener una prueba escrita y los demás expresamente exceptuados por una disposición legal.

LA MEJOR LUZ

Suscritor viejo. —Santiago.— ¿Cuáles son las luces artificiales menos perniciosas para los órganos de la visión?

La mejor luz es la que obliga al ojo a cerrarse menor número de veces en un tiempo dado, pues este fenómeno se produce precisamente cuando la retina se siente ya extraordinariamente cansada.

Kotz ha encontrado que durante una lectura de diez minutos el ojo se cierra por minuto 6,8 veces con una bujía; 2,8 veces con una lámpara de gas; 2,3 con luz solar; 1,8 con la luz eléctrica de arco voltaico y 2,9 con la luz eléctrica de incandecencia.

Todas las luces que obliguen al ojo a cerrarse más de tres veces por minuto deben considerarse como perniciosas para la vista; la luz eléctrica y el gas están por tanto en el límite de tolerancia.

ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS

Obrero.—Viña del Mar.—Un obrero celebró un contrato de arrendamiento de servicios por un período de cuatro años. A los dos meses de vigencia del referido contrato, muere el dueño del taller.

¿Qué suerte corre el contrato en este caso?

¿Carecería de valor por ser el obrero que lo suscribió menor de edad?

El contrato se mira como celebrado con los herederos del difunto, pues con arreglo a las disposiciones del inciso 2.o del artículo 951 del Código Civil éstos le suceden en todos sus bienes, derechos y obligaciones trasmisibles.

La circunstancia de ser el arrendador menor de edad no invalida tampoco el contrato celebrado ni las obligaciones que de él se derivan, pues esta causa de nulidad dice el artículo 1684 del Código citado, sólo puede ser invocada por aquellos en cuyo beneficio la ley la ha establecido.

XENON.

COSTURERAS PARA GUARDApolvos y blusas de brin, se necesita. Nataniel 521. S-1

SE NECESITAN NIÑAS COMPEtentes en la fábrica de jockey y sombreros. San Pablo 2739. 31-A

APARADORAS Y DOBLADORAS necesito. Av. Matta 950. 31-A

PANTALONERA Y CHALEQUERA necesito. Brasil 418. 31-A

NECESITO CAJERA, MOZO, COcinera, empleada para la mano. — Eyzaguirre 1146. S-1.o

VENDEDORAS ARTICULO FACIL venta, necesito, pago el 30 por ciento. San Pablo 1547. Altos.

NECESITO DOS AYUDANTAS competentes en moda. Jofré 329, casita N.o 16.

NECESITO AYUDANTA VESTONEra. Cóndor 1255.

AYUDANTA PANTALONERA NEcesito. Condell 1596. Casita 13.

COSTURERA COMPETENTE REcomendada, necesítase. Prat 514.

CAJERA COMPETENTE Y CON recomendaciones, necesito. Bandera 64.

ALMIDONARA COMPETENTE, necesito. Santa Victoria 354. S—2

SE NECESITA SEÑORITA CONtadora titulada, con práctica, que sepa escribir a máquina y tenga buena redacción. Puente 773. S—2

SEÑORA FRANCESA ARRIENDA a caballero o matrimonio, piezas o departamento, confort moderno; comida de primera. San Antonio 347. A-4

NIÑA PARA NEGOCIO ABAREOte, necesito. San Isidro 1598. S-1.o

NECESITO BUENA PREPARADOra sombrero señora. Pasaje Balmaceda 4. 1.o-S

NECESITO SEÑORITA APRENDIZ mesonera. Copiapó 1472.

SE NECESITA UNA BUENA COUpletista. San Pablo 2448. 1.o-S

PREPARADORA EN SOMBRERO se necesita, pago buen sueldo. San Diego 645.

NECESITO PANTALONERAS Y ayudantas. Chacabuco 21. 1.o-S

NIÑA PARA AYUDAR QUEHACEceres de casa, necesito. Gay 2614, almacén. A-31

NIÑERA PARA ATENDER GUAgua de dos meses, necesito. Blanco Encalada 1619, frente Escuela Militar. A-31

EMPLEADA COMEDOR CON INformes, necesito. Tratar, 2 a 5. Catedral 1570. 31-A.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS con recomendación se necesita. Compañía 1731. A—31

EMPLEADA PARA COCINA Y OTRA cuidar niños, necesito. Maestranza N.o 255. Set-1.o

SE NECESITA UNA SIRVIENTA de mano que sepa su oficio, para el campo. Tratar: Catedral 2155. 31-A

NIÑA PARA EL SERVICIO DE mesa en el Restaurant Bandera 6 necesito. 31-A

NECESITO EMPLEADA COMEDOR urgente. Catedral 1474. 31-A

NECESITO NIÑA PARA LAS MEsas y una para la cocina. Copiapó 1323. 31-A

NIÑERA CUIDAR GUAGUA CON experiencia y recomendaciones, se necesita en Dieciocho 209. Buen sueldo. S-3

NECESITO EMPLEADA DE MANO. Dirigirse: Estado 250, Sastrería. 31-A

PERSONA SERIA PARA ASEO DE casa y costura. A. Barroso 720. 31-A

NECESITASE NIÑERA COMPEtente; buen sueldo. Serrano 311. S-31

EMPLEADA PARA LA MANO, SE necesita para matrimonio solo. Morandé 640. S-1.o

NIÑERA NECESITO. CARMEN 425. 31-A

EMPLEADA PARA CUIDAR NIños, necesita familia extranjera. Sueldo: 30 pesos. Diez de Julio 318. 31-A

NECESITO EMPLEADAS, Restaurant. Independencia 375. A-31

NECESITO NIÑA EMPLEADA, POco servicio. San Francisco 242. 31-A

EMPLEADA TODO SERVICIO NEcesito. Catedral 1642. 1.o-S

URGENTE NIÑA PARA LAS MEsas. Progreso 1770. S-1.o

NECESITASE SEÑORA REEMPLAzante apta para paquetería. 31 Mayo 836.

NIÑA PARA TODO SERVICIO, NEcesito. Avenida Matta 623. Altos.

NIÑA AYUDAR QUEHACERES CAsa, para medio día necesítase. Compañía 2876 D.

NIÑA PARA CUIDAR GUAGUA, necesito. Santa Rosa 812.

EMPLEADA COMEDOR RECOMENdada, necesítase. Catedral 2154. — Sueldo 50 pesos. S-2

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio, matrimonio solo. Pago buen sueldo. Olivos 782. S-2

EMPLEADA MANO Y COCINERA necesítase con recopendaciones, matrimonio solo. Moneda 1813.

NECESITO EMPLEADA PARA EL servicio que sepa cocina y niña para cuidar guagua. Echeverría 998. S-4

NIÑA PARA SERVICIO, CON puertas afuera, se necesita. Sueldo $ 35. Tratar: de 2 a 4, en Lira 1293. 1.o-S

EMPLEADA PARA EL CUIDADO de niños, necesito, con buenos informes. Av. Las Quintas 543. 1.o-S

NIÑA PARA CANTINA, COCINEras, muy buenas, recomendadas, excelentes sueldos; empleada para pieza, bien presentada, amas de casa, ágiles, necesito. Nataniel 24.

EMPLEADA QUEHACERES CASA, preciso. Rosas 1869.

NECESITO EMPLEADA DE COmedor y otra de piezas. Ejército 94. S—2

NIÑA SEPA REZAR, CUIDAR NIños, aseo dos piezas, 50, necesito. 21 Mayo 633.

EMPLEADA SEPA COCINA, NEcesito. Santa Victoria 354. S—2

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS Y comedor, puertas adentro, con recomendación. San Diego 127. Hotel. A-31

NECESITASE EMPLEADA PARA piezas y otra para el comedor, buenos sueldos. Agustinas 1549. 1-S

$ 30 CHIQUILLONA PARA SERVIcio sencillo necesito. Bascuñán 121. 31-A.

SIRVIENTA CON RECOMENDAciones necesito. Chiloé 2026.

EMPLEADA PARA PIEZAS NECEsito. Buen sueldo. Serrano 141. 2-S.

NIÑA PARA LOS QUEHACERES casa, necesito. San Diego 831.

NECESITO COCINERA Y MOZO.— Agustinas 1398.

AYUDANTA DE COCINA Y NIÑA para las mesas, necesito. Alonso Ovalle 1044.

MATRIMONIO, COCINERA, MOZO, prefieren campo. San Pablo 1384.

NECESITO COCINERA PUERTAS afuera. Centro Español, Merced 838.

NECESITASE COCINERA Y SIRviente mano. Sueldo $ 55 y 45, respectivamente. Carmen 71. S-3

NECESITO COCINERA, DIECIOcho 259. S-3

NECESITO COCINERA COMPEtente, recomendación. San Alfonso N.o 1044. 1-S.o

NIÑA JOVEN PARA LA COCINA y otra para la mano, necesito, con recomendaciones. Buen sueldo. — Blanco Encalada 2339. S-1.o

EMPLEADA COCINA, OTRA COmedor, necesito. Purísima 232. A-31

CALLE SALAS N.o 252, SE NECESIta cocinera y niña para las mesas. 1.o-S

NECESITO NIÑA PARA LA COCIna. Dávila 702. 4-S

EMPLEADA PARA LA COCINA aunque sea con niño, necesito. Arturo Edwards 1119; Avenida Matta llegar Parque. 31-A

NECESITO COCINERA QUE SEpa sacar leche. San Isidro 1692. 1.o-S

NECESITO COCINERA recomendada, poca familia. Tratar Catedral N.o 1941. 2-S

SE NECESITA COCINERA Y MOZO para Bar y Restaurant. Independencia 475. 1.o-S

SE NECESITA AYUDANTA DE COcina, buen sueldo. Bascuñán 47. 31-A

NIÑERA NECESITO, AVENIDA Manuel Montt 899. 31-A

NECESITO BUENA COCINERA CON informes. Alameda 1511. A-31

COCINERA RECOMENDADA NECEsito. Carmen 87. 31-A.

COCINERA RECOMENDADA, NEcesítase. Vergara 325. Tratar: 1 a 6. 31-A

COCINERA REGULAR EDAD, NEcesítase. Arauco 1050. A-31

COCINERA NECESITO, VICTOR Manuel 1186, esq. Villa Teresa. 1.o-S

COCINERA RECOMENDADA NEcesito; poca familia. Libertad 450-L Set-1.o

COCINERA PARA DOS PERSOnas, buenas recomendaciones, se necesita en Moneda 1316. 31-A

COCINERA NECESITO, SAN DIEGO 79. 31-A

COCINERA Y SIRVIENTA DE MAno, con recomendaciones, necesítanse; buen sueldo. Arturo Prat 66. A-31

COCINERA Y NIÑA PARA AYUdar quehaceres necesito. Santa Rosa 460. 31-A

**COCINERA NECES

AVISOS DE REMATES

ALHAJAS

NOVIOS. ARGOLLAS ORO 18 A 14 quilates, ofrece Relojería Sportman 10 pesos par. San Diego 789. 13-S

JOYAS CON BRILLANTES, PERLAS, solitarios, compro permanente, comprador. Estado 80. 8-30

ORO, PLATINO, PLATA AL PESO compro constantemente. Estado 80. Joyería. 8-30

ESTADO 275, COMPRA: PLATINO, oro, plata, al mejor precio. 30-S

ESTADO 373, COMPRA: PERLAS, brillantes y piedras de colores. 30-S

COMPRO RELOJES DESCOMPUESTOS, oro y plata. Recoleta 138.

MEDICINA

¡GONORREA, SIFILIS, PROSTATITIS crónica! Curación garantida, procedimientos modernos. Cirugía, medicina general. Inyecciones Polidérmicas del doctor H. Castro. Mapocho 2.[illegible]. 8-A.

LINDO CUTIS CON CREMA ALcanfor y leche Cleopatra; lindas pestañas con pestañol Cleopatra. Casa Muzard y Serrano 75. A—31

ENFERMOS DEL ESTOMAGO (Dispepsia acidez), riñones, hígado, intestinos, vejiga, etc., sanarán radicalmente en pocos días tomando "Té Araucano", (la mejor combinación científica de yerbas medicinales) Paquete $ 2. Se vende únicamente en calle San Ignacio 247, o diríjase a casilla 5052. Se atienden pedidos de provincias: 30-S

ALIMENTO "ESTRELLA" ESPEcial para niños, personas enfermas, convalecientes, reconocido el mejor, no se engañe usted con otros alimentos. Fábrica Río Janeiro 399. S-1.o

¡CANOSOS! NO BOTEN PLATA en comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la Tintura Vegetal Herz, que se vende en Angamos 275, entre Lira y Maestranza que tiene la garantía de probarla antes de comprar. Frasco: $.

MASAJE MEDICO - ELECTRICO. Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas: de 2 a 5 Arauco 827. O—30

GONORREAS NUEVAS, ANTIguas, impotencias, sífilis, afecciones prostáticas en ambos sexos; leucorreas, curación radical garantizada en pocos días. Sistema nuevo propio, estudios especiales en clínicas extranjeras. Atiendo enfermos provincias por correspondencia. Toda consulta gratis. Facilidades de pago. Diariamente 9 a 7, nocturna 8 a 10. Festivos de 9 a 12. San Antonio 41, casilla 2756. Clínica y Laboratorio Médico doctor J. Lefevre. O—13

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS en el Almacén Optico, Ahumada 264, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. E-13-1924

"OXIGENOL" ES LA MEJOR AGUA oxigenada y la más barata; pídala en las principales droguerías y farmacias. S-2

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJE DE CASA. Atendemos a domicilio. "La Magallanes" Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147 Matadero. Set—21

MAQUINAS UNDERWOD, OCAsión, vendemos. Huérfanos 1057. 3-S

MAQUINAS PORTATILES, OCAsión. Huérfanos 1057. 3-S

CAJAS REGISTRADORAS, OCAsión. Huérfanos 1057. 3-S

CAJA REGISTRADORA ELECTRIca, ocasión. Huérfanos 1057. 3-S

COMPOSTURAS CAJAS REGISTRAdoras especialisas. Huérfanos 1057. 3-S

COMPOSTURAS MAQUINAS EScribir, calcular. Huérfanos 1057. 3-S

MAQUINA ADLER, OCASION, Huérfanos 1057. 3-S

MAQUINA SMITH, OCASION, Huérfanos 1057. 3-S

MAQUINAS CALCULAR, OCASION. Huérfanos 1057. 3-S

MAQUINAS UNDERWOOD, OCAsión: $ 500. Huérfanos 1057. 3-S

MAQUINA WOODSTOCK, OCASION. Huérfanos 1057. 3-S

ESCRITORIOS CORTINA IMPORtados. Huérfanos 1057. 3-S

MUEBLES PARA OFICINA. HUERfanos 1057. 3-S

CAJAS DE FONDOS. HUERFANOS 1057. 3-S

MAQUINAS ESCRIBIR CONTINENtal, Erika. Huérfanos 1057. 3-S

CINTAS PARA MAQUINAS ESCRIbir. Huérfanos 1057. 3-S

COMPRAMOS MENAJES CASA, toda clase de muebles, pianos y plaqués. San Diego 480. El Aguila. Set-21

COMPRO UNA VICTROLA, CUALquier precio. Casilla 49 A. 4-St.

MUEBLES, LIQUIDACION MENsual. Dormitorios, 550; escritorios dobles, cortinas, 400; juegos escritorios, 00; salones, salitas, etc., con facilidades de pago. Especialidad estilo colonial. Fábrica Nacional de Muebles, Serrano 398, esquina Cóndor, teléfono 95, Matadero. 2—S

SE VENDEN MUEBLES DE POCO uso, un juego comedor, escritorio, 2 dormitorios y varios. San Francisco 211. Casa D. A-31

COMPRO DISCOS Y VICTROLAS cualquier valor. San Pablo 2215. S—2

DISCOS VICTOR Y OTRAS MARcas, desde 4 pesos, vendo. San Pablo 2216. S—2

POR AUSENTARSE DE SANTIAGO véndese menaje de casa. Cuevas 317. 31-A

PIANO VENDO, VERLO Y TRAtar. San Pablo 2432, de 2 a 5 P. M. 1.o-S

VICTROLA CHICA CON DISCOS Victor, vendo 170 pesos. San Pablo 2215. A—31

VENDO BARATISIMO MUEBLES salón, comedor, dormitorio. Cóndor 719. S-2

VENDO UN ROPERO. MESAS PARA enfermos, calentador de baño, silla de balanza, excusados de patente Serrano 735. 31-A

POR VIAJE, MENAJE, COMEDOR estilo inglés, catres bronce, varios. Santo Domingo 1014. 31-A

OCASION! 2 CATRES DE FIERRO con bronce. Véndese Sevilla 1231. Carro 6.

VICTROLA VENDO $ 250. BULnes 760.

PIANO, OCASION. VENDESE. — Estado 15. S-2

REMATE

DE LAS EXISTENCIAS, INSTALACIONES Y MAQUINARIAS DE LA FABRICA SUD-AMERICANA DE CIGARRILLOS

642 — BULNES — 642

PROXIMO A SANTO DOMINGO

Hoy Viernes 31 del presente, a las 2 P. M.
aunque llueva

POR CAMBIO A SU NUEVO LOCAL

HAY:

DOS MAQUINAS FRANCESAS A. D. DECOUFLE para fabricación de cigarrillos, en perfecto estado de uso, motor eléctrico A. E. G. de 3 H. P., otro id. de 1 H. P., máquinas picadoras, torno mecánico, 2 prensas para tabacos, estufas grandes a leña o carbón, transmisión acero, descansos, poleas de fierro y maderas americanas y de una pieza, consolas para transmisiones, molejón grande, arneros, máquinas para unir correas, balanza de precisión, UN GRAN LOTE DE RETOBOS, 50 sacos polvillo de tabaco para abonos o desinfección de árboles, etc.

40,000 CAJETILLAS CIGARRILLOS MARYLAND BOUQUET, ORITA, PERLA y otras marcas; bobinas papel trigo para cigarrillos, resmas papel trigo cortado para cigarrillos a mano, etc., un lote de moldes importados para fabricación de puros con prensa, etc.

INSTALACIONES. — Amoblado Chesterfield tapiz cuero marroquí, escritorio ministro, sillón giratorio, caja de fondos, prensa de copiar, máquina Underwood carro largo, otra Rex para facturas, mesa para id., estantes para libros, estante 3 cuerpos con casillería y puertas con cristales, mostrador y vidriera tendida, otro amoblado estilo Mission y

DEMAS A LA VISTA HOY JUEVES, DE 2 A 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA 31-A

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

Hoy Viernes 31 de Agosto, a las 9.30 A. M., el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos "LA BOLA DE ORO", Av. Delicias N.o 2939,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 59,589 a 62,222.

HAY: paraguas de seda, mesas de arrimo con mármol, juego lavatorio de loza, manteles, impermeables, mantos de seda y velo, alfombras, jarrón loza, mesa centro, medio amoblado tapizado, anillos con diamantes y brillantes, sillas de montar: chilenas e inglesas, pañuelos de seda con flecos, relojes y cadenas de oro y plata, máquinas heladeras, sobrecamas de piel, catres de bronce y de fierro, rosas con brillantes, etc., etc.

Hoy Viernes 31 de Agosto, a las 10.30 A. M., el martillero señor Lois rematará en la **Casa de Préstamos "EL GALLO", Av. Delicias N.o 3327,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 28,716 a 35,665.

HAY: relojes y cadenas de oro y plata, sillas de montar chilenas e inglesas, frenos con riendas, sillas de Viena, sobretodos, mantas y ponchos de felpa y castilla, mantos de seda y velo, máquinas de coser, bolsón de plata, maletas y maletines de cuero, pistolas y revólvers, maletines de alpaca, gargantillas de oro, ropa y calzado en gran cantidad, etc., etc.

Hoy Viernes 31 de Agosto, a las 2 P. M., el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ BLANCA", Av. Independencia N.o 360,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 12,400 a 13,394.

HAY: medio amoblado tapizado, máquinas de coser y fotográficas, peinadores con mármol, relojes y cadenas de oro y plata, bolsas y maletines de plata y alpaca, carpetas, sobrecamas de piel, gargantilla y pulseras de oro, bicicletas, mesa escritorio, revólvers y pistolas, impermeables, catres de bronce y de fierro, colchas, sábanas, ropa y calzado en gran cantidad, etc., etc.

Hoy Viernes 31 de Agosto a las 4 P. M., el martillero señor Villegas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA RIOJANA", Av. Independencia N.o 319,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 68,826 a 72,003.

HAY: máquinas de coser de mano y de pie, sobrecamas, cortes de casimir y retazos de géneros, manteles y servilletas, cinco docenas de medias, relojes y cadenas de oro y plata, mantos de seda y velo, violines, carpetas, maletas de cuero, gargantillas y pulseras de oro, prendedor con brillantes y diamantes, anillo con brillantes y perlas, y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

El Sábado 1.o de Setiembre, a las 9.30 A. M., el martillero señor Casanova rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESMERALDA", calle Cochrane N.o 699,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 13,059 a 16,633.

Hay: catres de bronce y de fierro, máquinas heladeras, carteras de plata, relojes y cadenas de oro y plata, bolsas de plata, sobrecamas, maletas de cuero, manteles y servilletas, pañuelos de rebozo, mantos de seda y velo, sillas de Viena, ternos de casimir, vestidos, blusas, batas, abrigos, calzado, gran surtido en ropa interior y de cama, etc. etc.

El Sábado 1.o de Setiembre, a las 10.30 A. M., el martillero señor Wittig rematará en la **Casa de Préstamos "LA SIN RIVAL", calle San Diego N.o 1983,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 58,008 a 60,650.

Hay: ternos de casimir, vestidos, blusas, batas, abrigos, calzado en gran cantidad, sobretodos, ponchos y mantas de felpa y castilla, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, gran surtido en ropa interior y de cama, sillas de junco, máquinas de coser, mantos de seda y velo, pañuelos de rebozo, paraguas, manteles, retazos de géneros, etc., etc.

El Sábado 1.o de Setiembre, a las 2 P. M., el martillero señor Villegas rematará en la **Casa de Préstamos "LA PEDRO DE VALDIVIA", Av. Irarrázaval N.o 2520,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 57,177 a 59,569.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, catres de fierro con bronce, colchas, sábanas, sillas de montar chilenas e inglesas, máquinas de coser, cortes de casimir y retazos de géneros, cortinas, servicio de mesa de plaqué, mantos de seda y velo, mantas y ponchos de felpa y castilla, ropa y calzado en gran cantidad para hombres y señoras y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Remate Fiscal

DE VESTUARIOS Y EQUIPOS EN LOS ALMACENES GENERALES DEL EJERCITO

Santo Domingo, esquina Matucana

Hoy Viernes 31

A LAS 2.30 P. M.

HAY:

642 pares de botas largas (confección antigua), 136 pares zapatones cortos, modelo antiguo, 140 pares polainas de lona, 25 pantalones de montar de borlón, 1,420 marmitas, 10,400 estuches para carpas, 620 cantimploras de aluminio, 18 frazadas peleros, 130 mandiles, 525 cubre-sillas, diferentes armas, 9 porta-herraduras, 44 jaquimones cuero lobo, 68 correas de baticola, 551 pares de palas para blusas de lonetа, 69 pares hombreras para músicos, 55 mantas impermeables con capuchas, y 2 barricas con 500 kilos grasa de pino.

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN
Martillero de Hacienda de turno

PAGO AL CONTADO.

PIANO CONOCIDA MARCA ALEmana vendo, verlo de 2 a 4. Moneda 1474. S-2

VENDO VICTROLA "VICTOR" Y discos. Carreras 415. A-4

COMPRO COCHE DE GUAGUA EN perfecto estado. Marcoleta 37. S-1.o

AUTOPIANO NUEVO VENDO DE ocasión. Verlo: de 1 a 6, Santo Domingo 1928. 3-S

PIANO DE ESTUDIO VENDO, DARdignac 495. 3-S

COMPRO PIANO MAQUINARIA bronce, amoblado salón, comedor, dormitorio, muebles antiguos, plaqué. Pago bien. Casilla 3056.

CASA CENTRALISIMA: VENDO menaje completo, con derecho a arrendar la casa. Precio conveniente.—R. C. Casilla 3398.

VENDO POR VIAJE, AMOBLADO dormitorio 3 cuerpos, catres bronce, alfombra 5 x 6, silla bidet, lámparas eléctricas, amoblado; sala tapiz, gobelinos, amoblado comedor, mesa correderas, estantes, cristalería lozas; paragüero, plantas. Maturana 611, esquina Santo Domingo.

VENDO BARATISIMO AMOBLAdo salón, cortinajes, espejos grandes, escritorios, estantes libros, máquina escribir, amoblado escritorio, lámparas eléctricas, victrola. San Diego 106. S—2

VENDO OCASION: ROPEROS, peinadores, cómodas, veladores, catres, colchones, coche-cuna, aparadores, trinches, mesa correderas, sillas altas, mesita chica, cocina económica y gas, paragüeros, piano y muchos otros muebles. San Diego 106.

PIANO ALEMAN, BUENA MARCA maquinaria de bronce, 88 notas, tres pedales, realizo por viaje. Verlo: de 11 en adelante. Arturo Prat 748 S-2

PIANO VENDESE 400 POR APUro. Huérfanos 2799. A-31

VICTROLA VICTOR NUEVA VENdo con cien discos. Santa Rosa 1042. 1-S.

AMOBLADO LUIS XV SALON, TAllado, 300 pesos; mesa centro, veinte; alfombrado Bruselas, setenta; archivador doble cajonería, ochenta; sillón giratorio americano, sesenta estante librero, ochenta; catre bronce, inglés, doscientos; otros, ochenta; rica cocina gas, cuatro platos niquelada, flamante, doscientos; doscientos; seis sillas cuero, cien; mesa correderas, cien; peinador, mármol, espejo, ochenta pesos, vendo. Eyzaguirre 541. A-31

REALIZO PIANO FLAMANTE, mobiliario salón a cocina, juegos muebles sueltos. Huérfanos 2494.

VICTROLA "VICTOR" MUEBLE, nueva, vendo mitad su valor. Molina 546.

OCASION VENDO MITAD VALOR, amoblado mimbre, ropero. Arauco 827.

VENDESE BARATISIMO, APARAdor, sillas comedor; amoblado, vidriera, pastelería, etc. San Isidro 1462. 1.o-S

MEDIO AMOBLADO SALITA $ 200, ropero luna biselada, grande $ 200. Errázuriz 2825, esquina Libertad. 1.o-S

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

MANICURES ORTEGA, NUEVOS, modelos rebajados de precios. Fábrica: Rosas 1869. Stbre.-1.o

ANILINA UNIVERSAL ENCONtrará surtido completo. Alameda 47. El Triunfo. 17-S

VESTIDOS ELEGANTES VENDO, Moneda 1610. A-31

PAPAS, CARBON ESPINO, LEÑAS, cereales, pasto 1.o, 2.o y 3.er corte desde $ 12.50 100 kilos; paja larga capotillo, desde $ 2.00 fardo; ofrece domicilio: Bodega La Paz, Brasil 776 Tel. 2340. 3-S

LIMPIA TERNOS, CUATRO PESOS Lava cuellos, veinte centavos. Santo Domingo 1784. 3-S 3-S

VESTIDOS LUJO, TEATRO, BAIles, abrigos, poquísimo uso, vendo Riquelme 630. S—2

Remate del Menaje de Casa

De la señora Ester R. de Toledo
(POR AUSENTARSE DE SANTIAGO)

Hoy Viernes 31 del presente, a las 2 P. M.

En MAESTRANZA 279

(AUNQUE LLUEVA)

HAY:

SALON.— Amoblado de Mouquet, gran espejo con luna biselada, mesa de arrimo, pedestales, mesa de centro dorada, cuadros al óleo, pedestales dorados, estatuas, victrola, discos, etc.

SALITA.— Amoblado estilo inglés tapiz claro, mesa de centro con mármol, choapinos, cuadritos, etc.

COMEDOR.— Aparador y trinche con espejo y mármol color caoba, dos esquineros con mármoles, reloj de campana, cristalería, plaqués, etc.

DORMITORIOS.— 3 juegos dormitorio de lingue estilo inglés con mármoles y espejos, roperos y peinadores sueltos, catres de bronce y de fierro, cuna de bronce, sommiers sueltos, colchones, etc.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

LUIS PORTE A.
31-A

EL TATTERSALL

En la **FERIA,** que se efectuará

Hoy 31 de Agosto

entre otros lotes se rematarán:

65 VACAS GORDAS, llegadas de la REPUBLICA ARGENTINA.
BUEYES GORDOS, llegados de CURICO.
CABALLARES, de tiro y de silla.

EL GERENTE.

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR EUGENIO METTAIS

Hoy Viernes a las 2 P.M.

(AUNQUE LLUEVA)

384 - PARQUE FORESTAL - 384

SALON.—Piano vertical de estudio, amoblado francés de nogal tallado estilo Luis XVI compuesto de: sofá, dos sillones y 6 sillas; 2 cortinajes rosados, mesa de centro, sillas y mesas doradas, **espejo grande marco dorado,** jarrones, estatuas, chal de seda blanca bordado, cuadros al óleo, alfombra de una pieza, lámpara con cristales, etc.

ESCRITORIO. — Sofá y 2 sillones de Chesterfield tapiz cuero verde, escritorio de cortina de roble americano, estante y mesa de roble, 6 sillas de roble, lámpara de sobremesa, papeleras, tapicería grande, cuadros, cortinaje de tapicería, lámpara de fierro, alfombra inglesa, etc.

COMEDOR. — Rico amoblado importado de roble americano, compuesto de: aparador bajo con espejo, vitrina, trinche, mesa de correderas y 12 sillas; servicios de loza inglesa y de cristales, piezas de centro, fruteros, servicio de plaqué para té, servicio de porcelana japonesa para té, botellas y piezas de cristal, cubiertos, cuadros al óleo, manteles de hilo, lámpara de pantalla, alfombra, etc.

DORMITORIOS. — Lindo amoblado de roble con incrustaciones de marquetería y bronce estilo Luis XVI, compuesto de: ropero de 3 cuerpos, chiffonnier, mesa de toilette y 2 veladores; 2 catres de bronce grueso con sommier, mesa de centro; **otro juego de marquetería con bronce estilo Luis XVI con ropero de 2 cuerpos,** mesa toilette, chiffonnier y 2 veladores; lámparas eléctricas, alfombras, etc.

HALL.—Billar con sus útiles, modelo chico; amoblado Luis XIII con tapiz de cuero granate compuesto de: sofá, 2 sillones y 4 sillas, mesa redonda de caoba, **rica victrola Victor de pie N.o 11 con discos escogidos,** tapicería grande, jardineras con plantas, cuadros, plaffonnier y globo eléctrico, alfombra de escalera, etc.

VARIOS.—Amoblado comedor importado de encina estilo moderno, compuesto de: aparador, 2 trinches, mesa de correderas y 6 sillas; un amoblado de mouquet, un sofá y 2 sillones estilo americano con tapiz de felpa, un juego de dormitorio enchapado en nogal, cocina a gas, estantería de despensa, batería de cocina, etc., etc.

A LA VISTA HOY, DE 2 A 6 P. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.
MARTILLEROS DE HACIENDA
31-A

REMATE DE ANTIGUEDADES

MUEBLES, LOZAS ESPAÑOLAS, CUADROS Y PLATA

del Señor Carlos Cruz

Mañana Sábado a las 2 P.

Casa Ramon "Eyzaguirre"

1262 - AGUSTINAS.

HAY:

MUEBLES.—Gran escaparate español procedente del Cuzco; 2 lindas credences Renacimiento representando escenas sagradas; magnífico **mueble** francés auténtico; sitial de coro de león español tallado, barqueñas con espaldas, sofáes españoles; 18 sillas talladas Enrique; pendole; gran mesa tallada; vitrina; estantes, mesas; mayorquinas, etc.

OBJETOS DE ARTE.—Valiosa colección de platos técnicos del siglo XVI; diversas piezas de Alcora; porcelanas chinas; bronces japoneses; **colección de 23 morteros de bronce;** lámpara **centillero, 4 mallas, fuentes** y jarros de plata; tifonario en pergamino 1538, valioso ejemplar; coteca del Vaticano; **cofres de marfil;** etc.

CUADROS.—Tabla del siglo XVI; retablo de antiguo de la escuela inglesa, retratos, cuadros religiosos; panneaux de flores antiguos.

CATALOGOS Y A LA VISTA HOY, DE 2 A 6.

Jorge y Victor Eyzaguirre
MARTILLEROS DE HACIENDA

REMATE DEL MENAJE DE CASA

Y AUTOMOVILES HUDSON SUPER-SIX ULTIMO MODELO Y "AUSTIN" CARROCERIA LIMOUSINE DEL SEÑOR OTTO WAAK, EN SU QUINTA

1185 - AVENIDA SALVADOR

A UNA CUADRA DE LOS TRANVIAS DE SALVADOR ITALIA

EL DOMINGO 2 DE SETIEMBRE DE 10 A 12 Y DE 2 ADELANTE

POR AUSENTARSE DE SANTIAGO

A LA VISTA EL SABADO 1.o, DE 10 A 12 Y DE 2 A 6. DETALLES MAÑANA

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA

VESTIDOS OCASION, VENDENSE. Lord Cochrane 508. 1-S

CASA RAFAEL: AVISA A SU DIStinguida clientela y al público, que por cambio de giro del negocio, realiza toda la existencia de calzado hecho a mano y confeccionado en sus propios talleres. Tenemos lindo mostrario en calzado de fantasía para señoritas y caballeros. Visítenos usted hoy mismo. Arturo Prat 103.

TRES COLCHONES PURA LANA, casa particular, vendo. Bandera 832.

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL certificado de depósito a la vista N.o 13,543, del Banco Nacional, a nombre de don Gonzalo Díaz, por $ 108.15 queda nulo por haberse dado a dicho Banco el aviso correspondiente. 1-S

PASE TRANVIAS PERDIDO, DE P. Villegas, gratificaré devuelva a Tracción Eléctrica.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono inglés 667. 8-Set

ZURCIDOS JAPONESES, INVISIbles, especialidad viraduras, ternos sobretodos, toda clase composturas no equivocarse. Casa Amarilla. San Diego 236. 2-D

AL PUBLICO DELICADO Y EXIgente, se recomienda la Sastrería Moneda 1031, entre Ahumada y Bandera, notable cortador diplomado Hechuras finas, $ 100. Especialidad en viraduras perfectas para caballeros señoras y niños. Surtido casimires zurcidos invisibles al lente. Talleres a la vista. S-2.

SALDO SOBRETODOS NEGROS, color, desde $ 60; trajes medidas $ 110, pantalón, $ 25. Recibe hechuras, viraduras. Vicuña Mackenna 1080. S-3

ZURCIDOS INVISIBLES TRAJES señora caballero: viraduras ternos, sobretodos, $ 70 casimires nacionales, ternos sobre medida, $ 150; casimires ingleses, $ 180 y 210. Recibo hechuras con materiales de primera desde $ 70. Claras 20. S-4

CONDOR 1153, CASA ANTIGUA única especialista, surcidos invisibles. Jersey, sedas, viraduras, hechuras. Transformaciones garantidas. S-7

TRAJES FIESTAS PATRIAS, CUOtas 5, trajes medida, 110; pantalones, 25; abrigos, 65. Local propio abierto Domingos. Vicuña Mackenna 1080. S-2

PRESTAMOS DE DINERO

PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS pianos, victrolas, artículos plaqué, objetos de arte, etc. etc. San Diego 460. E. Aguila. Set-21

EMPLEADO CON $ 500 DE CAPItal, buenas expectativas, como socio necesito, con buenos informes. Compañía 1065. Of. 14. A-31

SOCIO CON 20 A 30,000 PESOS CApital, para dar impulso industria establecida, funcionando, de gran porvenir, solicito. Aldunate 449. S-1.o

NECESITO 1,000 PESOS, GARANtía hipotecaria, pago 5 por ciento interés mensual. Libertad 10.

PROPIEDADES

COMPRO CASA, SERRANO, SANTA Rosa Lord Cochrane, San Isidro cerca de Alameda. Casilla 3273. 31-A

CUEVAS 1374, VENDO DOS CAsas nuevas, 11 piezas, muy buena construcción. (Sin agentes), 36,000 pesos. 3-S

VENDO SITIO IMPORTE 4,500 EN 2,500. Chiloé 2035. 1.o-S

COMPRO CASA DE $ 20|30,000, al contado.—J. H. Bco. Español. Informes. 31-A

LOS LEONES, VENDO Y ARRIENdo casitas y chalets. Francisco Celis Meyer, edificio Ariztía, primer piso, oficina 18. 31-A

COMPRO CASA (CHALET) CHIco con jardín, sin comisionista. — Casilla 3069. 2-S

VENDO CASA APROPIADA TODA industria, 7 grandes habitaciones, servidumbres, 888 metros cuadrados, entre carros. Coquimbo 749. S-1.o

$ 70,000 VENDO CASA HABITAción central, buen estado conservación. Deuda bancaria, $ 25,000. — Bandera 84, oficina 25.

$ 130,000 y 125,000 VENDO PROpiedades San Diego y Gálvez, cerca Alameda. Bandera 84, oficina 25.

$ 22,000 VENDO CASA, CALLE Santa Isabel y Avenida Tegualda. Bandera 84, oficina 25.

$ 150,000 y $ 300,000 COMPRO AL contado, residencias entre Alameda y Santo Domingo. Bandera 84, oficina 25.

14,000 VENDO COMODA CASITA 5 piezas, luz, etc., 9,000 contado, resto Caja Ahorros, verla. Tocornal N.o 1586. S-1.o

SITIO ESQUINA, UNA CUADRA Avenida Matta, media Maestranza 9 x 21 m., bien plantado, vendo. Tratar: Avenida Matta 314. S-1.o

$ 900, BAJOS MUY BUENOS, EN Catedral. Verla: Lunes y Martes, de 2 a 3. Se entrega el 1.o de Octubre.—Vargas y Cruz. Huérfanos 1223. Of. 7.

$ 600, REGIOS ALTOS, EN PROvidencia, 2 salones, gran comedor, 6 dormitorios; gran galería cerrada, con vidrios; Servicios de toilete y varias piezas interiores. Luz eléctrica y gas.—Vargas y Cruz. Huérfanos 1223. Of. 7.

$ 550, BAJOS NUEVOS, EN SERRAno: salón, escritorio, 3 dormitorios, vestíbulo, piezas para baño, despensas; servidumbres, etc., 2 patios, luz eléctrica y gas.—Vargas y Cruz. Huérfanos 1223 .Of. 7.

$ 520, ALTOS, MUY BUENOS Y aseados, en Lira, 6 piezas, 1 comedor, hall pieza baño y servicios. Luz eléctrica.—Vargas y Cruz. Huérfanos 1223. Of. 7.

$ 400, ALTOS, EN CATEDRAL, 9 piezas y servicios, gas.—Vargas y Cruz. Huérfanos 1223. Of. 7.

$ 330, ALTOS, EN HUERFANOS, 6 piezas, fuera servidumbre. Luz eléctrica.—Vargas y Cruz. Huérfanos 1223. Of. 7.

$ 390, BUENOS BAJOS EN OLLvos, espléndida fachada, con 6 piezas, fuera servicios, 2 patios, árboles frutales; luz eléctrica.—Vargas y Cruz. Huérfanos 1223. Of. 7.

REMATES

REMATE PUBLICO: NEGOCIO compra-venta, hoy aunque llueva, a la 1.30, San Pablo 2351, entre Cumming y Bulnes. Hay: planchas fierro acanalado, romana, plataforma, balanza, depósitos, útiles, pinturas, tierras de colores, materiales eléctricos, paila de cobre, fonditos, artículos enlozados, cañerías, cables de acero y manillas, ferretería, herramientas, varios clavos surtidos, etc. Moisés Pérez, martillero. Ordenes: Morandé 833.

REMATE.—HOY VIERNES, 2 tarde. Almacén abarrotes, menaje de casa. Exposición 498, esquina Toesca. Hay: surtido abarrotes, cristalería, tazas, platos, teteras, ollas, cuchillería, paquetería, artículos escritorio, cigarrillos, frutos del país, licores finos, aceite varias marcas, vino añejo, romana 125 kilos, molinillo número 9, gran balanza Howes, vidrieros, linda estantera, mostradores, catres bronce, colchones, sillas, ropero, peinadores, veladores, mesas centro, cuadros, gran espejo, mesa corredera, sillas comedor, esquineros nogal, aparador, escritorio ministro, lámparas, alfombras, cocina económica, útiles cocina, planchas zinc, lavaplatos.—Julio Vargas. Ordenes Sotomayor 9.

MOISES PERE mates, antiguo de negocios en Morandé 833.

ROPA HE

ROPERIA LA llo 694. Ofrece ambos, [illegible] ros, calzado, [illegible] car a 21 de Mayo.

ROPERIA LA merado 857 esquina 21 de Mayo. Ofrece paletos todo de [illegible] ros, calzado. Visítenos [illegible] nuestro [illegible]

ROPERIA mero 661, esquina [illegible] techos, paletos, [illegible] ternos de niños, [illegible] precios [illegible] lo.

ROPERIA "LA Diego 436, esquina [illegible] Realiza ventas, [illegible] facilidades de pago.

ROPERIA asqueira S. Pedro [illegible] ura, ternos [illegible] dos colores [illegible]

MADE

CHAPAS DE CAS precios sin competencia Suiza de Parapeto [illegible]

BOMB

TERCERA CIA. DE "Claro y Abasolo" [illegible] Academia Guerra [illegible] ra el Sábado 1.o de [illegible] las 8.30 P. M. [illegible] Ayudante.

CONTADO

CONTADO: SAN[illegible] servicios en casa [illegible] ce sin servicio [illegible] tabilidades, corre[illegible] los, etc. A. G. [illegible] Correo 3.